PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS

1º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

IES Diego de Praves

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS DE 1º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

a) Introducción

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no sólo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

Esta Programación ha sido elaborada siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos legislativos:

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**
- ***Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.**

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
Crit.1.1. *Interpretar el sentido global de textos orales muy breves y sencillos sobre saludos, presentaciones*	• Ficha de diagnóstico inicial (escucha de audios cortos) • Escala de observación directa un	1 Sesión	**Heteroevaluación** (Docente)	***Permite medir la destreza de comprensión oral y la capacidad de identificar palabras clave por su similitud con el castellano o inglés.***

y situaciones cotidianas básicas.	elemento.			
Crit.5.1. *Identificar y aplicar estrategias básicas para la comprensión de textos escritos breves, apoyándose en elementos visuales y el contexto.*	• Prueba escrita diagnóstica (ejercicios de relacionar imágenes con vocabulario internacional).	1 Sesión	**Heteroevaluación** (Docente).	***Sirve para detectar el punto de partida del alumnado respecto a la competencia lectora de palabras compartidas (transparencia lingüística).***
Crit.6.1. *Mostrar interés por la diversidad lingüística y cultural de los países de habla francesa, identificando algunos rasgos básicos.*	• Cuestionario interactivo inicial (Kahoot / Mentimeter) • Diario de clase del profeso	1 Sesión	**Autoevaluación** (Cuestionario) y **Heteroevaluación**.	***Dinámica motivacional e introductoria. El cuestionario evalúa los conocimientos socioculturales previos del alumnado de forma lúdica.***

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Descriptores Perfil de Salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas	**CCL2, CCL3,** **CP1, CP2,** **STEM1,** **CD1,** **CPSAA5,**	**1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de**	**A. Comunicación.** **– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos**

concretas. (Escuchar y Leer)	CCEC2	comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	orales, escritos y multimodales. − Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. − Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. − Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. − Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos (Hablar y Escribir)	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	

		2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. − Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. − Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. − Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. − Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. − Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. − Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (Conversación)	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.		

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. **(Mediación)**	**CCL5,** **CP1, CP2, CP3,** **STEM1,** **CPSAA1, CPSAA3,** **CCEC1**	**4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.**	**los contenidos utilizados.** **− Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas..., etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.** **<u>B. Plurilingüismo</u>** **- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.** **− Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **− Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **− Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).** **− Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y**
		4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas **(Enfoque Plurilingüe)**	**CP2,** **STEM1,** **CPSAA1, CPSAA5, CD2**	**5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.**	
		5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes	

		analógicos y digitales.	otras lenguas: origen y parentescos. C. Interculturalidad. − La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. − Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. − Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. − Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. − Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
		5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.		
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (Interculturalidad)	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.		
		6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia		

		6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		

El mapa de relaciones competenciales se establece en el ANEXO I de esta programación didáctica.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de los alumnos de 1º de ESO, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en el **Decreto 39/2022 de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **educación secundaria obligatoria** en la Comunidad de Castilla y León.

Esta programación está diseñada para alcanzar el nivel A1.1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en francés. El objetivo es que el alumnado adquiera una sólida base en lengua francesa y descubra a su vez la cultura y los temas de interés de los adolescentes del mundo francófono de su edad.

El desarrollo del presente documento permitirá al alumnado adquirir competencias comunicativas correspondientes al nivel A1 a través de los siguientes métodos pedagógicos:

- Comprender documentos escritos y orales simples.
- Participar en interacciones simples.
- Responder a preguntas simples sobre uno/a mismo/a, el lugar donde vive, la gente que conoce, sus actividades preferidas, así como plantear esas mismas preguntas.
- Producir de forma escrita y oral enunciados simples sobre los temas que les conciernen y que le son familiares.

También se propone al alumnado actividades con metodología de clase invertida

Esta programación está basada en el enfoque orientado a la acción en el que el alumnado se sitúa en el centro de su propio aprendizaje puesto que va construyendo su saber y competencias para adaptarse a nuevas situaciones en nuevos contextos. Para ello va adquiriendo competencias léxicas, gramaticales, fonéticas y socioculturales que deberá reutilizar y poner en práctica para conseguir realizar tareas. Se pone el acento en la interacción para conseguir un aprendizaje más dinámico y lo más auténtico posible en la clase de francés.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

DOCENTE: CARLES AMIGÓ MARSÀ

GRUPO: 24 ALUMNOS

2 HORAS SEMANALES

- ***Tipos de agrupamientos***

  La clave en el aprendizaje de una segunda lengua extranjera es la interacción. Se van a alternar distintos formatos según la destreza que se trabaje

- **Gran Grupo (toda el aula):** Ideal para la **comprensión auditiva**, explicaciones breves de gramática/vocabulario, juegos colectivos (como un Kahoot de repaso) o canciones para trabajar la pronunciación.
- **Individual:** Esencial para la **comprensión lectora** y la **expresión escrita** reflexiva (ej. rellenar una ficha básica sobre la presentación personal: Je m'appelle...). Fomenta la autonomía y la asimilación del código escrito.
- **Parejas (Pairwork):** El agrupamiento estrella para la **expresión y coproducción oral** básica. Minimiza el miedo a hablar en público. Diálogos cortos pautados (preguntar la edad, saludarse, el color favorito). Usar parejas homogéneas (mismo nivel) para tareas de refuerzo, o heterogéneas para tutoría entre iguales.
- **Pequeño Grupo (3-4 alumnos):** Perfecto para el **aprendizaje cooperativo** a través de proyectos sencillos (ej. diseñar un póster sobre su rutina o su familia en cartulina) o dinámicas de juego de rol (role-play)

- ***Organización de tiempos y espacios***

  El espacio va a dejar de ser estático para volverse funcional y favorecer los procesos dialógicos:

- **Disposición en "U" o herradura:** Permite que todos los alumnos se vean las caras, facilita la interacción oral directa y deja espacio libre en el centro del aula para dinámicas de movimiento.
- **En islas o bloques (Mesas agrupadas de 4 en 4):** Ideal para los días en los que se trabaja por proyectos o rincones de aprendizaje.

  El tiempo

  Disponemos de **2 horas semanales** de 50 minutos, la capacidad de atención de alumnos de 12 años exige fragmentar el tiempo en estructuras fijas para generar seguridad y predictibilidad:

  Estructura de una sesión (55 minutos):

  - **Los 5 minutos iniciales (*Rituel de début*):** Rutina obligatoria en francés. Pasar lista, decir la fecha en la pizarra (*Aujourd'hui c'est...*), hablar del tiempo meteorológico (*Quel temps fait-il ?*) o una pregunta rápida de activación.
  - **10-15 minutos de entrada teórica/conceptual:** Explicación muy visual y apoyada en gestos de la nueva estructura o vocabulario (ej. los números o los verbos *-er*).
  - **20-25 minutos de práctica activa:** El bloque central. Aquí se aplican los agrupamientos en parejas o pequeños grupos para crear diálogos, completar un juego interactivo o resolver tareas.

- **10 minutos de producción autónoma:** Trabajo individual en el cuaderno o cuaderno de actividades para fijar lo aprendido.
- **5 minutos de cierre (*Bilan/Rituel de fin*):** Recogida ordenada del aula y pequeña autoevaluación o juego rápido de salida (ej. *"Para salir de clase, dime una palabra que empiece por 'B' en francés"*)

Gestión del tiempo:

- Uso de **temporizador visual** (*visual timer*) proyectado en la pizarra para que gestionen de manera autónoma el tiempo de las actividades en grupo.
- **Señales acústicas** cortas (una palmada rítmica o una frase clave como *"Attention, s'il vous plaît !"*) para marcar las transiciones rápidas entre actividades y evitar que se dispersen al cambiar de agrupamiento.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: UNITÉ 0 - BIENVENUE*	*Del 15 de septiembre al 6 de octubre de 2026 – 7 sesiones*
	SA 2: UNITÉ 1 – SALUT!	*Del 8 de octubre al 12 de noviembre de 2026 – 10 sesiones*
	SA 3: UNITÉ 2 – J´ADORE	*Del 17 de noviembre al 22 de diciembre de 2026 -10 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: UNITÉ 3 – J´HABITE EN SUISSE*	*Del 12 de enero al 18 de febrero de 2027 - 10 sesiones (excluye Carnaval)*
	SA 5: UNITÉ 4 – MA FAMILLE	*Del 23 de febrero al 18 de marzo de 2027 - 8 sesiones (fin de trimestre corto)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 6: UNITÉ 5 – LE COLLÈGE*	*Del 1 de abril al 6 de mayo de 2027 - 11 sesiones*
	SA 7: UNITÉ 6 – MA SEMAINE	*Del 11 de mayo al 24 de junio de 2027 - 12 sesiones (incluye evaluación)*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

PROYECTOS SIGNIFICATIVOS	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Mon Album de Bienvenue / Carnet Francophone *(Creación de una tarjeta de identidad visual y póster de presentación personal, gustos y saludos)*	PRIMER TRIMESTRE	Proyecto Significativo (Situación de Aprendizaje).	FRANCÉS
Ma Famille et Ma Maison en Suisse *(Diseño de un árbol*	SEGUNDO TRIMESTRE.	Proyecto Interdisciplinar / APS	FRANCÉS

genealógico creativo y una maqueta/folleto de su casa ideal adaptada al contexto cultural suizo)		(Aprendizaje-Servicio).	
Mon Collège Idéal *(Creación de un mapa interactivo o vídeo guiado sobre las instalaciones del instituto, los horarios y sus asignaturas preferidas)*	TERCER TRIMESTRE	Proyecto Documental Integrado (PDI) / Enfoque por Tareas	FRANCÉS

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	*McMillan Education*	*LES BLOGUEURS 1 - Livre de l´élève*	*9788418907791*
	McMillan Education	*LES BLOGUEURS 1 – Cahier d´Exercies*	*9788419072009*

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Fichas fotocopiables	Actividades, pasatiempos
Digitales e informáticos	Páginas web (vive le fle, pantou-fle, le baobab bleu, le point du fle,etc) Diccionarios on line (wordreference, larousse, reverso, deepl)	Actividades de refuerzo / Consulta de léxico, búsqueda de informaciones, léxico y banco de recursos.
Medios audiovisuales y multimedia	Youtube, TV5	Documentos musicales y audiovisuales de actualidad
Manipulativos	Wordwall	Actividades lúdicas

h) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Celebraciones y Efemérides	Actividades para conmemorar algunas celebraciones y fechas especiales en el calendario francófono: Día contra la Violencia de Género, Noël, la Chandeleur, la Saint Valentin, la Semaine de la Francophonie, la Journée de l´Europe, …	TODAS

Cuentacuentos en Francés	Cuentacuentos en francés para acercar al alumnado a otra realidad y cultura francófona (Camerún), practicar la comprensión y expresión oral y acercarse al mundo del teatro.	TODAS
Seminci Joven	Participación en el Festival de cine de nuestra ciudad. Proyección en VOSE	TODAS
La Chandeleur	Desgustación de crêpes preparadas por los alumnos de Hostelería y taller cultural sobre la jornada de la Chandeleur en Francia.	TODAS
Inmersión Lingüística en FRANCÉS	Talleres, actividades lúdicas, deportivas y culturales en lengua francesa en la naturaleza (tres días).	TODAS

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Medidas Ordinarias para todo el grupo (Nivel inicial cero en el idioma)	• Organización de espacios cooperativos. • Uso intensivo de soportes visuales y gestuales (scaffolding). • Agrupamientos heterogéneos recurrentes.	• Presentar la información de forma multimodal (audios, pictogramas, vídeos interactivos). • Instrucciones cortas y bilingües al inicio del curso. • Glosarios visuales de aula (Français de survie).
Alumnado con Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA) (Dislexia, TDAH, etc.)	• Ubicación preferente en el aula. • Segmentación de las tareas complejas en pasos pequeños. • Uso de rutinas estables y temporizadores visuales.	• Adaptación de textos: tipografías legibles (como OpenDyslexic), interlineado doble y textos cortos. • Priorización de la comprensión oral y visual sobre la descodificación fonética compleja.
Alumnado de Incorporación Tardía / Compensación Educativa	• Vinculación con un "alumno tutor" de habla hispana o francófona. • Coordinación con el Departamento de Orientación y aulas específicas si procede.	• Adaptación de los saberes básicos conceptuales hacia lo puramente funcional. • Uso de diccionarios visuales multilingües. • Enfoque comunicativo basado en la repetición e imitación de diálogos.
Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (AACC)	• Flexibilización del ritmo de trabajo mediante rincones de extensión didáctica. • Tutorización entre iguales (ayuda a compañeros).	• Estrategias de enriquecimiento curricular: investigación de aspectos socioculturales francófonos de libre elección. • Lecturas graduadas de niveles superiores (A1+ o A2).

		• Creación de contenidos digitales autónomos (podcasts, cómics en francés).
Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE)	• Coordinación sistemática con especialistas (PT/AL) y adaptación de accesos físicos/tecnológicos. • Flexibilidad en la disposición física del aula.	• Adaptación Curricular Significativa (ACS) si cuenta con dictamen: priorizar las competencias comunicativas básicas básicas (saludar, pedir ayuda). • Uso de Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC) integrados al francés.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

1. Características generales de la evaluación

La evaluación del aprendizaje del alumnado en la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera en 1º de ESO se ajustará a lo dispuesto en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, de la Comunidad de Castilla y León. Esta evaluación será:

- **Continua, formativa e integradora:** Se centrará en el progreso global del estudiante, detectando las dificultades en el momento en que se produzcan para adoptar medidas de refuerzo inmediato.
- **Competencial y global:** Tendrá en cuenta el grado de adquisición de las competencias clave y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje, sin limitarse a la mera constatación de conocimientos teóricos o gramaticales.

2. Vinculación de los elementos curriculares

Conforme al modelo curricular de Castilla y León, los referentes directos para la evaluación son los criterios de evaluación establecidos para la materia en el Anexo II del Decreto 39/2022. Estos criterios actúan como el nexo que vincula todos los elementos:

- Miden el grado de desarrollo de las **Competencias Específicas** de Francés (Segunda Lengua Extranjera).
- Conectan de manera directa con los **Descriptores Operativos del Perfil de Salida** de la etapa, garantizando la contribución de la materia a las competencias clave (Competencia en Comunicación Lingüística - CCL, Competencia Plurilingüe - CP, etc.).
- Se aplican sobre los **Saberes Básicos** organizados en los tres bloques autonómicos para las lenguas extranjeras: A. Comunicación, B. Plurilingüismo y C. Interculturalidad. Los saberes no se evalúan de forma aislada, sino movilizados a través de los criterios en tareas comunicativas.

3. Técnicas e Instrumentos de Evaluación

Para garantizar una valoración objetiva y diversificada, adaptada a la diversidad del alumnado de 1º de ESO, se emplearán las siguientes herramientas, vinculadas siempre a uno o varios criterios de evaluación:

- **Técnicas de observación sistemática:** Registro de aula diario, escalas de valoración de la actitud hacia la lengua extranjera y listas de control en las actividades de interacción oral.
- **Técnicas basadas en la producción (Evidencias del aprendizaje):** Portafolio digital del alumno, cuaderno de clase, tareas de producción escrita guiada y los productos finales de las **Situaciones de Aprendizaje** (por ejemplo: la creación de un folleto turístico interactivo o un audio-guía breve sobre su instituto).

- **Técnicas de rendimiento (Pruebas de destreza):** Pruebas específicas de comprensión auditiva (compréhension orale), comprensión lectora (compréhension écrite), expresión escrita (production écrite) y pequeñas entrevistas o monólogos (production orale).
- **Mecanismos de evaluación formativa y compartida:** Plantillas de autoevaluación al finalizar cada unidad (fomentando el aprender a aprender) y rúbricas de coevaluación para exposiciones en grupo.

4. Criterios de Calificación y Ponderación curricular

De acuerdo con las directrices del departamento, las calificaciones no se asocian a "tipos de exámenes", sino a la consecución de los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas. La ponderación propuesta para el peso de estas competencias en 1º de ESO es la siguiente:

Bloque de Competencias Específicas (Decreto 39/2022)	**Peso en la Nota**	**Criterios de Evaluación implicados**	**Instrumentos de medición habituales**
Bloque Oral: Comprensión y Producción/Interacción Oral	40%	Criterios asociados a las Competencias Específicas 1 y 3.	Pruebas de escucha, diálogos en el aula, grabaciones breves y exposiciones.
Bloque Escrito: Comprensión y Producción/Interacción Escrita	30%	Criterios asociados a las Competencias Específicas 2 y 4.	Lecturas comprensivas adaptadas, redacciones guiadas, dictados lúdicos.
Mediación y Dimensión Plurilingüe e Intercultural	20%	Criterios asociados a las Competencias Específicas 5 y 6.	Tareas de traducción básica, proyectos culturales (festividades francesas), porfolio.
Actitud, Trabajo y Progreso Diario	10%	Criterios de corte transversal (participación y autonomía).	Observación sistemática, entrega puntual de tareas, uso del francés en el aula.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Para garantizar la mejora continua del proceso de enseñanza y la adecuación de la práctica docente al contexto específico de 1º de ESO en Castilla y León (Decreto 39/2022), se establece la presente matriz para la evaluación de la programación didáctica de Francés Segunda Lengua Extranjera:

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
• Adecuación de los saberes básicos y situaciones de aprendizaje al ritmo del aula. • Correspondencia real entre los criterios de evaluación y los instrumentos empleados.	• Cuestionarios de seguimiento interno del departamento. • Análisis de las actas de reuniones de departamento.	• Mensual (reuniones periódicas). • Trimestral (coincidiendo con las sesiones de evaluación).	• Profesorado del departamento de francés. • Jefe/a de Departamento.
• Relación porcentual de alumnos que superan las competencias específicas. • Grado de consecución del Perfil de Salida previsto para el curso.	• Estadísticas oficiales de rendimiento académico obtenidas a través de STILUS. • Informes de evaluación trimestral.	• Al final de cada trimestre. • Al finalizar el curso escolar (Memoria Final).	• Profesorado de la materia. • Equipo docente en las sesiones de evaluación.
• Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad e inclusión aplicadas. • Eficacia del banco de recursos pedagógicos digitales y físicos utilizados.	• Hojas de registro de adaptaciones curriculares. • Encuestas breves de valoración y satisfacción del alumnado. • Registro de uso del aula virtual (Teams / Moodle CyL).	• Trimestral. • Final de curso.	• Profesor/a de la materia. • Departamento de Orientación (si hay adaptaciones significativas).
• Coherencia de la práctica docente en el aula con lo planificado en la programación. • Nivel de coordinación metodológica con otras lenguas del centro.	• Cuestionarios de autoevaluación docente. • Informes de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).	• Semestral (mitad de curso). • Final de curso.	• Jefatura de Estudios. • Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP). • Profesorado del área lingüística.

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	**Peso CE**	**Contenidos de la materia (Saberes Básicos)**	**Contenidos transversales (Art. 10)**	**Indicadores de logro**	**Peso IL**	**Instrumento de evaluación**	**Agente evaluador**	**SA**
CE 1. Comprensión Escrita: Identificar y comprender palabras clave y estructuras en textos escritos sencillos.	**25%**	Unité 0: Mensajes breves en soportes físicos (Lis le message sur l'ardoise). Nube de palabras.	CT1: Lectura orientada en soportes digitales y formatos multimodales.	**1.1.1: Localiza vocabulario básico y expresiones cotidianas en textos escritos breves y carteles.**	**4.16%**	Ficha de lectura / Cotejo	Profesorado	**SA 0**
		Unité 1: Mensajes de móvil, infografías y cómics cortos de presentación.	CT1: Interpretación de iconos y elementos visuales digitales.	**1.1.2: Extrae información específica en mensajes de texto simulados sobre datos personales básicos.**	**4.16%**	Cuestionario de comprensión	Profesorado	**SA 1**
		Unité 2: Entradas de blog, comentarios de fotos y artículos adaptados de revistas juveniles.	CT2: Respeto hacia los diferentes perfiles e intereses del alumnado.	**1.1.3: Comprende descripciones escritas sencillas sobre los gustos de otras personas y animales comunes.**	**4.16%**	Prueba escrita objetiva	Profesorado	**SA 2**
		Unité 3: Fichas de inscripción, adivinanzas	CT2: Apertura hacia la diversidad geográfica y lingüística del	**1.2.1: Asocia nombres de países y nacionalidades en mapas y**	**4.16%**	Ejercicio de emparejamiento	Profesorado	**SA 3**

		geográficas y textos sobre la francofonía.	entorno.	**documentos de identidad simples.**				
		Unité 4: Árboles genealógicos escritos y descripciones físicas de personajes de BD.	CT2: Reconocimiento respetuoso de los diferentes modelos y estructuras familiares.	**1.2.2: Identifica el léxico de la familia y de las prendas de vestir en textos descriptivos breves.**	**4.16%**	Cuaderno de clase	Profesorado	**SA 4**
		Unité 5 & 6: Horarios escolares, asignaturas, agendas culturales y tablas de tiempo.	CT1: Uso ético de herramientas digitales para planificar tareas.	**1.2.3: Deduce las horas, las rutinas diarias y las asignaturas en calendarios y horarios escritos.**	**4.16%**	Prueba de comprensión escrita	Profesorado	**SA 5**
CE 2. Comprensión Oral: Extraer el sentido global e información específica de audios o vídeos breves.	**20%**	Unité 1: Diálogos sencillos de saludo y consignas verbales del aula (Comment tu t'appelles?).	CT2: Escucha empática y respeto al turno de palabra en el aula.	**2.1.1: Reconoce saludos, despedidas y las instrucciones habituales del profesor en el aula.**	**3.33%**	Registro de observación	Profesorado	**SA 1**
		Unité 2: Audiciones sobre celebraciones, meses del año y	CT2: Valoración equilibrada de las diferentes salidas y profesiones.	**2.1.2: Discrimina las fechas de cumpleaños y los nombres de las**	**3.33%**	Ficha de audición	Profesorado	**SA 2**

		profesiones variadas.		**profesiones en conversaciones grabadas.**				
		Unité 4: Escucha de diálogos familiares y entrevistas breves sobre gustos de personajes.	CT1: Consumo crítico de recursos de audio compartidos en redes.	**2.1.3: Capta los datos de filiación y el carácter de personas en audios sencillos con apoyo visual.**	**3.33%**	Prueba objetiva de escucha	Profesorado	**SA 4**
		Unité 5: Conversaciones entre iguales sobre el instituto (Écoute Tissia qui parle avec sa mère).	CT2: Clima de convivencia proactiva y diálogo familiar constructivo.	**2.2.1: Entiende los lugares del centro escolar y las materias favoritas citadas en un diálogo.**	**3.33%**	Rellenar huecos (dictado)	Profesorado	**SA 5**
		Unité 6: Relatos orales sobre planes para el fin de semana (Écoute Sacha et Mathilde).	CT1: Identificación segura de alternativas de ocio y eventos culturales en la red.	**2.2.2: Extrae las acciones del fin de semana y los momentos del día expresados oralmente.**	**3.33%**	Cuestionario digital	Profesorado	**SA 6**
		Todas las unidades: Textos multimodales y vídeos explicativos integrados en la programación.	CT1: Visualización responsable de materiales interactivos de lenguas.	**2.2.3: Vincula la información verbal con los elementos visuales en vídeos y reportajes cortos.**	**3.33%**	Lista de cotejo audiovisual	Profesorado	**Todas**

CE 3. Producción Escrita: Redactar textos breves, notas y fichas utilizando estructuras simples.	**25%**	Unité 0: Nubes de palabras, carteles y copias de términos del léxico básico.	CT1: Composición guiada empleando procesadores de textos sencillos.	**2.3.1: Escribe palabras aisladas y expresiones muy breves usando correctamente las grafías francesas.**	**4.16%**	Portfolio individual	Alumnado / Profe	**SA 0**
		Unité 1: Mensajes de móvil de bienvenida y organización de las carpetas de clase.	CT1: Uso seguro y netiqueta al redactar en entornos móviles simulados.	**2.3.2: Redacta un mensaje digital breve para saludar y dar sus datos personales en un formulario de clase.**	**4.16%**	Rúbrica de expresión escrita	Profesorado	**SA 1**
		Unité 2: Fichas de presentación de personajes y diseño de Ma carte mentale.	CT1: Elaboración autónoma de esquemas conceptuales en soporte digital.	**2.3.3: Elabora mapas mentales y fichas breves utilizando los verbos être, avoir, habiter y aimer.**	**4.16%**	Evaluación del mapa mental	Profesorado	**SA 2**
		Unité 3: Textos breves de opinión sobre deportes y aficiones. Fichas de inscripción.	CT2: Expresión asertiva y tolerante de las preferencias individuales.	**2.4.1: Escribe oraciones afirmativas y negativas sencillas sobre sus gustos musicales y deportivos.**	**4.16%**	Cuaderno de clase	Profesorado	**SA 3**

		Unité 4: Descripción de la familia por escrito y redacción de bocadillos de cómic.	CT2: Valoración de los lazos afectivos sin reproducir estereotipos de género.	**2.4.2: Redacta la descripción física y del carácter de un personaje usando adjetivos y posesivos.**	**4.16%**	Prueba escrita (Redacción)	Profesorado	**SA 4**
		Unité 5 & 6: Diseño de un horario escolar ideal y planes escritos para el sábado o domingo.	CT1: Planificación y maquetación de agendas empleando herramientas ofimáticas.	**2.4.3: Elabora una agenda cultural o un plan de fin de semana ordenando las acciones temporalmente.**	**4.16%**	Rúbrica del producto final	Profesorado	**SA 6**
CE 4. Producción Oral: Expresar frases ensayadas y producir diálogos muy sencillos o exposiciones pautadas.	**10%**	Unité 1: Presentaciones individuales frente al grupo y deletreo de palabras.	CT2: Autoconfianza al hablar en público y superación del miedo al error.	**3.1.1: Se presenta a sí mismo y saluda de forma oral utilizando la entonación y el deletreo correctos.**	**3.33%**	Rúbrica de exposición oral	Profesorado / Coevaluación	**SA 1**
		Unité 2 & 4: Exposición en clase de un libro/BD o de un personaje favorito seleccionado.	CT1: Apoyo multimedia en las exposiciones públicas ante el aula.	**3.1.2: Expone de forma oral las características de un personaje ensayado con el soporte de imágenes.**	**3.33%**	Escala de estimación oral	Profesorado	**SA 2**

		Unité 3, 5 & 6: Interacciones orales breves para proponer planes o simular una conversación escolar.	CT2: Cortesía y asertividad al aceptar o rechazar propuestas del grupo.	**3.1.3: Mantiene diálogos breves y pautados para proponer, aceptar o rechazar planes cotidianos.**	**3.33%**	Grabación de audio / Juego de rol	Profesorado	**SA 5**
CE 5. Mediación: Transmitir información esencial en situaciones cotidianas sencillas.	**10%**	Unité 0 & 1: Colaborar en proyectos y explicar instrucciones a compañeros que tienen dudas.	CT2: Trabajo en equipo cohesionado, mediando en pequeños conflictos.	**3.2.1: Explica a un compañero de manera clara una consigna de clase o regla del juego no comprendida.**	**3.33%**	Registro de observación	Profesorado	**SA 1**
		Unité 2 & 3: Presentar los proyectos del grupo a la clase y resumir las ideas principales.	CT1: Uso de murales digitales compartidos para estructura información.	**3.2.2: Sintetiza los gustos colectivos del grupo de trabajo para mostrarlos al resto de la clase.**	**3.33%**	Coevaluación grupal	Alumnado	**SA 3**
		Unité 4 & 5: Actividades cooperativas en el diseño compartido del centro escolar ideal.	CT2: Consenso democrático y reparto equitativo de roles grupales.	**3.2.3: Une la información facilitada por varios compañeros para componer un árbol o mural común.**	**3.33%**	Rúbrica de trabajo en equipo	Profesorado	**SA 5**
CE 6.	**10%**	Todas las unidades:	CT2: Tolerancia a la	**4.1.1: Detecta**	**1.66%**	Diario de	Alumnado	**Todas**

Plurilingüismo y Autoevaluación: Reconocer rasgos de las lenguas y usar el error de forma proactiva.		El error como instrumento de mejora. Comparaciones fonéticas y léxicas.	frustración y resiliencia en el proceso de aprendizaje.	**semejanzas y diferencias entre el español, el francés y otras lenguas del aula.**		aprendizaje		
		Todas las unidades: Ma carte mentale, Grammaire y cuadros de revisión lingüística.	CT1: Consulta tutorizada de traductores, audios y glosarios online.	**4.1.2: Autocorrige sus producciones escritas basándose en las plantillas y esquemas de la unidad.**	**1.66%**	Ficha de revisión escrita	Alumnado (Autoevaluación)	**Todas**
		Unité 0 & 3: Geografía y conocimiento de las regiones y países de habla francesa (Francophonie).	CT2: Curiosidad por descubrir las costumbres y la realidad sociocultural francófona.	**4.1.3: Muestra interés por las manifestaciones culturales de los países francófonos identificándolas en mapas.**	**1.66%**	Registro anecdótico	Profesorado	**SA 0**
		Todas las unidades: Coevaluación de los productos y proyectos finales.	CT2: Respeto hacia el esfuerzo ajeno y crítica constructiva hacia los compañeros.	**4.2.1: Acepta las correcciones del profesor y de los compañeros aplicando propuestas de mejora.**	**1.66%**	Portafolio digital	Profesorado / Alumnado	**Todas**
		Todas las unidades: Estrategias básicas	CT1: Organización digital de las tareas	**4.2.2: Emplea de manera autónoma**	**1.66%**	Lista de control de estrategias	Alumnado	**Todas**

		de control del propio aprendizaje autónomo.	y recursos individuales en la nube.	**las estrategias de planificación antes de realizar un escrito pautado.**				
		Unité 6: Fórmulas conversacionales específicas (Moi aussi, moi non plus, moi si).	CT2: Empatía comunicativa y adaptación a las normas sociales elementales.	**4.2.3: Elige las expresiones lingüísticas de reacción más adecuadas para mantener una conversación fluida.**	**1.66%**	Rúbrica de interacciones	Profesorado	**SA 6**

La evaluación que vamos a llevar a cabo va a ser continua, diferenciada y formativa. La evaluación es **CONTINUA** porque que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en ***describir e interpretar*** que en medir y clasificar. Es **DIFERENCIADA** en el sentido en que nos va a permitir ***valorar***, desde cada una de las actividades, ***la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave***. Por último, es **FORMATIVA** ya que proporciona la ***posibilidad de reorientar*** los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.

La calificación de la asignatura dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas a lo largo de todo el curso, las cuales deberán ser variadas. Entre dichas pruebas se establecen pruebas escritas de mayor extensión y valor cada situación de aprendizaje trabajada.

La no realización o el abandono manifiesto y reiterado de los apartados de los criterios e instrumentos de evaluación supondrá la no superación de los objetivos en el proceso de la evaluación del alumno. Además, e independientemente de la calificación obtenida en los exámenes o pruebas objetivas, se considerará insuficiente a todo alumno que obtenga, de forma sistemática, calificaciones negativas (**o cuya actitud o inasistencia a clase haga imposible anotarlas)** en las demás observaciones de la evaluación.

Cualquier prueba escrita podrá considerarse suspendida, y en cuyo caso le corresponderá la calificación de cero puntos sobre diez, si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos, suyos o de otros, mediante procedimientos fraudulentos, de plagio, de uso de inteligencia artificial y/o utilizando cualquier tipo de dispositivo tecnológico.

ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

A continuación, se muestra la relación de las competencias específicas en nuestra materia con la vinculación de los descriptores operativos del perfil de salida en base al anexo III del decreto 39/2022 *por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*

Segunda Lengua Extranjera

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓									✓									✓		
Competencia Específica 2	✓				✓	✓	✓		✓						✓	✓			✓				✓					✓		✓			✓	
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓						✓				✓		✓					✓								
Competencia Específica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓			✓		✓						✓			✓	✓				
Competencia Específica 5	✓		✓				✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓									
Competencia Específica 6				✓	✓		✓	✓											✓		✓				✓	✓					✓	✓		

ANEXO II. CONTENIDOS DE FRANCÉS DE 1ºDE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5	Unité 6
A. COMUNICACIÓN							
Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Descubrir a los blogueros.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Presentarse, saludar y las consignas de clase.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Nuestros gustos, los animales, las fiestas y las profesiones.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Los países, nacionalidades y lenguas, nuestros gustos (deportes, música…)	Autoconfianza en el tema de la unidad: La familia, la personalidad y la ropa.	Autoconfianza en el tema de la unidad: El instituto.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Los momentos del día y las actividades.
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Comprensión:*Lis le message sur l'ardoise.* Producción: *L'image de la francophonie. Sais-tu quels pays sont francophones?*	Comprensión: *Comment-tu t'appelles? Écoute ces dialogues et associe-les aux photos.* Producción: *Salue un(e) camarade de ta classe.* *Ma carte mentale* *Grammaire* Proyecto: *Un mot comme cadeau.*	Comprensión: *Qui est qui?* Producción: *Présente à la classe un roman ou une BD d'aventures que tu connais bien.* *Ma carte mentale* *Grammaire* Proyecto: *Un nouveau blogueur / une nouvelle blogueuse.*	Comprensión: *Observe la carte et réponds aux devinettes.* Producción: *Écris si tu aimes ou pas ces sports […]* *Ma carte mentale* *Grammaire* Proyecto: *Créer une vidéo pour présenter votre classe.*	Comprensión:*Lis les phrases et complète l'arbre généalogique[[…]* Producción: *Quelle est ta série préférée et qui est ton personnage préféré? Présente-le à tes camarades.* *Ma carte mentale* *Grammaire* Proyecto: *Un personnage de BD.*	Comprensión: *Écoute Tissia qui parle avec sa mère et complète son emploi du temps.* Producción: *Compare avec ton pays. Vous avez les mêmes matières?* *Ma carte mentale* *Grammaire* Proyecto: *Le collège idéal.*	Comprensión: *Écoute Sacha et Mathilde qui racontent ce qu'ils font d'habitude le week-end* Producción: *Écris une activité que tu fais tous les week-end […]* *Ma carte mentale* *Grammaire* Proyecto: *Proposer un programme d'activités.*
Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	Decir lo que conocemos de los países francófonos.	Saludar. Presentarse. Deletrear.	Presentarse. Presentar a alguien. Hablar de los gustos y los	Hablar sobre los países que conocemos y queremos conocer. Hablar de las nacionalidades y las lenguas.	Describir a la familia. Hablar de la ropa que llevamos. Hablar del	Hablar del horario y las asignaturas. Hablar del instituto. Hablar de los	Hablar sobre los momentos del día y las actividades. Proponer, aceptar y rechazar.

		Usar y comprender las consignas de clase.	animales. Hablar de los cumpleaños y las fiestas.	Hablar de tus gustos.	carácter de las personas.	deportes y actividades extraescolares.	
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	Nube de palabras. Carta de un restaurante. Hacer preguntas. Carteles.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Encuesta en la calle. Nube de palabras. Infografía. Diálogos. Consignas de clase. Hacer y responder preguntas. Carta mental. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Ficha de inscripción. Calendario. Entrada en un blog. Comentarios de fotos. Artículo. Hacer y responder preguntas. Ficha de presentación de un personaje. Biografía. Nube de palabras. Infografía.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Presentación de un personaje. Ficha de presentación de un personaje. Presentación oral y escrita de un tema. Lista. Artículo. Gráfico. Mapa. Carta mental. Adivinanza.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Carta mental. Árbol genealógico. Descripción de un personaje. Entrevista. Artículo. Cuestionario. Cómic. Instrucciones.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Carta mental. Horario. Artículo. Presentación oral. Testimonio. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Testimonio. Carta mental. Horario. Artículo. Presentación oral. Cuestionario. Línea del tiempo. Tablero de juego. Agenda cultural.

			Carta mental. Cuestionario.	Cuestionario.			
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.		*Les verbes s'appeler et avoir.* *L'interrogation (Comment tu t'appelles?, Quel âge tu as?)* *Tu et vous.*	*Le genre et le nombre des noms.* *Les articles définis.* *Les verbes être, avoir et habiter.* *Les verbes aimer, adorer et détester.*	*Les verbes habiter et parler.* *Les propositions devant les noms de pays et de villes.* *Les adjectifs de nationalité.* *Le pronom on.* *C'est / Il est* *Les articles indéfinis.* *La négation.* *Les pronoms toniques.*	*Les possessifs (1) : mon, ma, mes / ton, ta, tes / son, sa, ses* *Le genre et le nombre des adjectifs.* *Les verbes porter et mettre.* *Les adverbes d'intensité.* *Poser des questions : comment, est-ce que, qu'est-ce que*	*L'interrogation : quel(s) / quelle(s).* *Il y a / Il n'y a pas.* *Les possessifs (2) : notre, nos / votre, vos /leur, leurs.* *Les verbes faire, jouer et aller.* *La préposition avec.* *Les articles contractés.* *Indiquer l'heure (1)*	*Les verbes pronominaux.* *Les verbes lire, prendre, dormir et sortir.* *Moi aussi, moi non plus, moi pas / moi non, moi si* *Indiquer l'heure.*
Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.		*Les salutations.* *Les nombres de 0 à 16.* *Le nom et l'âge.* *L'alphabet.* *Le langage de la classe (les consignes et les questions utiles?*	*Les professions.* *Les mois de l'année.* *Les fêtes et les jours fériés.* *Les nombres jusqu'à 31.* *Les animaux.*	*Les noms de pays.* *Les nationalités.* *Les langues.* *Les activités de loisirs.* *Les sports.* *Les styles de musique.*	*La famille.* *La description physique.* *Les vêtements.* *Le caractère.* *Les adjectifs de couleur.*	*Les lieux du collège.* *Les jours de la semaine.* *Les matières.* *Les sports.* *Les activités extrascolaires.* *La conjonction mais.*	*Les moments de la journée.* *Les activités quotidiennes.* *Les loisirs.* *Avant, après.* *Les expressions pour réagir.* *Exprimer la fréquence (2).*

				Exprimer ses goùts.		*Exprimer la fréquence (1).*	
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		*Les sons [y], [u], [ɛ], et [ø].*	*Les / Le, la liaison après les.*	*Les nationalités au masculin et au féminin.*	*Les sons [ɛ̃], [ɔ̃] et [ɑ̃].*	*La liaison entre un article et un nom.*	*Les formes des verbes lire, prendre, dormir et sortir.*
Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Ortografía de los objetos de la clase y fórmulas de cortesía.	Ortografía de saludos, números, consignas de clase, lugares de la ciudad y la presentación.	Ortografía de las profesiones, calendarios y fiestas, números y animales.	Ortografía de países, nacionalidades, lenguas, actividades de ocio y deportes, y la expresión de los gustos.	Ortografía de la familia, descripción física y del carácter.	Ortografía del instituto.	Ortografía de las actividades de la jornada.
Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resúmen gramatical para consultar a lo	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resúmen gramatical para consultar a lo largo de las	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resúmen gramatical para consultar a lo largo de las	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resúmen gramatical para consultar a lo largo de las	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resúmen gramatical para consultar a lo largo de las	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resúmen gramatical para consultar a lo largo de las	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resúmen gramatical para consultar a lo largo de las

	largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.
Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas…) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.
	Materiales digitales : Versiones digitales del Livre de l'élève y del Cahier d'activités; Evaluaciones ; Audios y vídeos con dos niveles de dificultad; Fichas de refuerzo y ampliación léxico y gramatical ; Guía del profesor ; Programaciones ; Vídeos y fichas de vídeos.						

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5	Unité 6
B. PLURILINGÜISMO							
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	*Astuces.* Proyectos y mini proyectos. *Ma carte Mentale*	*Astuces.* Proyectos y mini proyectos. *Ma carte Mentale*	*Astuces.* Proyectos y mini proyectos. *Ma carte Mentale*	*Astuces.* Proyectos y mini proyectos. *Ma carte Mentale*	*Astuces.* Proyectos y mini proyectos. *Ma carte Mentale*	*Astuces.* Proyectos y mini proyectos. *Ma carte Mentale*	*Astuces.* Proyectos y mini proyectos. *Ma carte Mentale*
Estrategias básicas	*Ma carte*	*Ma carte*	*Ma carte*	*Ma carte*	*Ma carte*	*Ma carte*	*Ma carte*

para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	*mentale.* *Grammaire.* Proyectos y mini proyectos. *Astuces.*	*mentale.* *Grammaire.* Proyectos y mini proyectos. *Astuces.*	*mentale.* *Grammaire.* Proyectos y mini proyectos. *Astuces.*	*mentale.* *Grammaire.* Proyectos y mini proyectos. *Astuces.*	*mentale.* *Grammaire.* Proyectos y mini proyectos. *Astuces.*	*mentale.* *Grammaire.* Proyectos y mini proyectos. *Astuces.*	*mentale.* *Grammaire.* Proyectos y mini proyectos. *Astuces.*
Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad. Dossier de preparación al DELF scolaire et junior al final del cuaderno acorde al nuevo modelo de examen.
Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	A lo largo de todas las unidades didácticas se hace hincapié en la autonomía de los alumnos para entender y hacer uso de los enunciados y metalenguaje inherentes en los ejercicios, tanto en el libro del alumno, como en el cuaderno de actividades. En los materiales digitales, los alumnos también se acostumbran a entender los enunciados y rúbricas en la lengua extranjera.						

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5	Unité 6
C. INTERCULTURALIDAD							
La lengua extranjera como medio de	*Quelques éléments de la culture*	*Vidéo: Clip de présentation des Jeux*	*Vidéo : La galerie des Machines de*	*Vidéo : 100 trucs sur la*	*Vidéo : La Famille Bélier.*	*Vidéo : La Réunion.*	*Vidéo : Bordeaux : bonnes*

comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.	*francophone.*	*Olympiques de Paris 2024.* *Fenêtre sur : Des endroits de Paris.* *DNL : Le français en classe de mathématiques.*	*l'île de Nantes.* *Fenêtre sur : La ville de Nantes et Les Machines de l'île.* *DNL : Le français en classe de littérature.*	*Suisse.* *Fenêtre sur : La ville de Genève.* *DNL : Le français en classe de géographie.*	*Fenêtre sur : La série de BD Paul.* *DNL : Le français en classe d'arts plastiques.*	*Fenêtre sur : L'île de la Réunion : sports et paysages.* *DNL : Le français en classe d'éducation physique.*	*adresses et bons plans !* *Fenêtre sur : Les activités à faire à Bordeaux et ses alentours.* *DNL : Le français en classe d'éducation musicale.*
Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	*Demandez à votre professeur(e) comment s'appellent des objets de votre classe qui vous intéressent.*	*Preguntas y respuestas.* *Preparación de diálogos.* *Mini proyectos.* *Proyectos.*	*Preguntas y respuestas.* *Preparación de diálogos.* *Mini proyectos.* *Proyectos.*	*Preguntas y respuestas.* *Preparación de diálogos.* *Mini proyectos.* *Proyectos.*	*Preguntas y respuestas.* *Preparación de diálogos.* *Mini proyectos.* *Proyectos.*	*Preguntas y respuestas.* *Preparación de diálogos.* *Mini proyectos.* *Proyectos.*	*Preguntas y respuestas.* *Preparación de diálogos.* *Mini proyectos.* *Proyectos.*
Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.		*Fenêtre sur : Des endroits de Paris.*	*Fenêtre sur : La ville de Nantes et Les Machines de l'île.*	*Fenêtre sur : La ville de Genève.*	*Fenêtre sur : La série de BD Paul.*	*Fenêtre sur : L'île de la Réunion : sports et paysages.*	*Fenêtre sur : Les activités à faire à Bordeaux et ses alentours.*
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	*La politesse.*	*Le micro-troittoir.* *Communiquer en classe.*	*Carte d'identité.* *Fiche d'inscription.* *Calendrier.*	*Où ils habitent?* *Les langues.* *Les origines multiculturelles.*	*Les DB francophones.* *SKAM France.* *Interview avec un personnage de série.*	*Lis les messages […]* *Mon emploi du temps.* *Il est quelle heure à la Réunion ?* *Mon collège, ma vie, mes ami(e)s.*	*Les moments de la journée.* *Le matin, je …* *Mon week-end.*
Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales		*Blogueuse* de París que nos enseña a presentarnos y saludar.	*Blogueur* de Nantes que nos ayuda a presentarnos y expresar nuestros gustos,	*Blogueuse* de Genève que nos enseña a hablar de países, lenguas y de nuestros gustos.	*Blogueur* de Montreal que nos enseña a hablar de la familia y a describir personajes.	*Blogueuse* de La Reunión que nos enseña a presentar nuestro instituto.	*Blogueur* de Burdeos y nos enseña a hablar de nuestras actividades diarias y favoritas.

y democráticos.		*Participar en actividades practicando la igualdad de género.*	*Participar en actividades practicando la igualdad de género.*	*Participar en actividades practicando la igualdad de género.*	*Participar en actividades practicando la igualdad de género.*	*Participar en actividades practicando la igualdad de género.*	*Participar en actividades practicando la igualdad de género.*
Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.

ANEXO III: DESARROLLO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

SA 0: Bienvenue al Mundo Francófono

• **Temporalización estimada:** 6 horas lectivas (Inicios del primer trimestre).

• **Descripción y Justificación:** Esta situación de aprendizaje sirve como inmersión inicial y toma de contacto con la materia. El alumnado explora la presencia de la lengua francesa a nivel internacional (la Francofonía) a través de nubes de palabras y carteles sencillos, rompiendo barreras lingüísticas previas y potenciando la autoconfianza frente al aprendizaje de una segunda lengua extranjera.

• **Producto Final:** Un mot comme cadeau (Creación colectiva de un mural o "nube de palabras" visual con términos transparentes y motivadores en francés).

SA 1: C'est la rentrée!

• **Temporalización estimada:** 12 horas lectivas (Primer trimestre).

• **Descripción y Justificación:** Centrada en el microcontexto del aula y las rutinas escolares cotidianas. Los alumnos adquieren herramientas lingüísticas fundamentales para interactuar en clase (saludos, despedidas, deletrear y consignas operativas). Se introduce el uso seguro de tecnologías (simulación de mensajería móvil) para las interacciones interpersonales elementales.

• **Producto Final:** Ma carte d'identité digitale (Diseño de un perfil de mensajería o ficha de presentación digital interactiva utilizando la netiqueta).

SA 2: Mes copains et moi

• **Temporalización estimada:** 14 horas lectivas (Finales del primer trimestre / Inicios del segundo).

• **Descripción y Justificación:** Enfocada en las relaciones cercanas y el ocio personal del alumnado. Se aprende a describir gustos, preferencias sobre animales, pasatiempos y eventos festivos/cumpleaños utilizando estructuras gramaticales básicas de presente. Promueve el respeto y la valoración de las diferencias grupales en el aula.

• **Producto Final:** Un nouveau blogueur / une nouvelle blogueuse (Maquetación digital y exposición pautada de una entrada de blog juvenil simulando ser un creador de contenido).

SA 3: Autour du monde

• **Temporalización estimada:** 12 horas lectivas (Segundo trimestre).

• **Descripción y Justificación:** Apertura hacia el entorno internacional. Los estudiantes aprenden a georreferenciar países, dominar adjetivos de nacionalidad y lenguas. Mediante fichas de inscripción sencillas y mapas interactivos, se fomenta la competencia escrita al redactar opiniones elementales sobre deportes globales y aficiones multiculturales.

• **Producto Final:** Crear une vidéo pour présenter notre classe (Grabación en equipo de un clip audiovisual breve de presentación del grupo-aula destinado a estudiantes de otros países).

SA 4: Ma famille et mes héroes

• **Temporalización estimada:** 14 horas lectivas (Finales del segundo trimestre).

• **Descripción y Justificación:** Centrada en los entornos afectivos y los referentes socioculturales cercanos. Se trabaja intensamente la comprensión y producción escrita mediante árboles genealógicos y bocadillos de cómic (BD). El alumnado aprende el uso de posesivos y adjetivos calificativos evitando caer en estereotipos de género o físicos.

• **Producto Final:** Un personnage de BD (Diseño gráfico y descripción escrita detallada de un personaje de cómic original o avatar familiar).

SA 5: Mon collège idéal

• **Temporalización estimada:** 12 horas lectivas (Tercer trimestre).

• **Descripción y Justificación:** Espacio de mediación y propuesta proactiva sobre el centro escolar. Se analiza el horario escolar, las asignaturas y las dependencias del instituto. El alumnado debate de forma pautada comparando el sistema educativo propio con el de los países francófonos, potenciando la gestión colaborativa del espacio y del tiempo escolar.

• **Producto Final:** Le collège idéal (Diseño en equipo del plano o maqueta de un centro escolar utópico con la señalización de sus asignaturas y áreas en francés).

SA 6: Le week-end parfait

• **Temporalización estimada:** 12 horas lectivas (Finales del tercer trimestre).

• **Descripción y Justificación:** Enfocada en la autonomía personal, la planificación del tiempo libre y el fomento de hábitos saludables. Los alumnos aprenden a expresar acciones cotidianas, reflexionar sobre las rutinas del fin de semana y dominar las referencias temporales y horarios mediante la creación de propuestas culturales guiadas.

• **Producto Final:** Proposer un programme d'activités (Creación de un folleto digital interactivo o agenda cultural con propuestas de ocio juvenil para el sábado y domingo).

ANEXO IV: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

IES Diego de Praves

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

2º ESO



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

IES Diego de Praves

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
4. COMPETENCIAS CLAVE
   4.A. COMPETENCIAS CLAVE
   4.B. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
5. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA
6. PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN. ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.
7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS
8. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL
9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA: ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
   8.A. METODOLOGÍA DIDÁCTICA: ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
10. EVALUACIÓN
   10.A. EVALUACIÓN EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
   10.B. RECURSOS DE EVALUACIÓN
   10.C. TIPOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
   10.D. RÚBRICAS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN
   10.E. RÚBRICAS DE COMPETENCIAS CLAVE
   10.F. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN
   10.G. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES. PROGRAMAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN
   10.H. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE
11. SITUACIONES DE APRENDIZAJE
12. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO Y PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.
13. PROMOCIÓN DE LA LECTURA
14. CONTENIDOS DE TRATAMIENTO TRANSVERSAL (VALORES, ACTITUDES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE).
15. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

1- INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica se inserta en el marco normativo delimitado por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) y, de manera específica para nuestra comunidad autónoma, por el **Decreto 39/2022, de 29 de septiembre,** por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León**. El cuarto curso de la ESO posee un carácter marcadamente orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la inserción académica y profesional del alumnado.

La presente programación sido elaborada siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos legislativos:

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**
- ***Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.**

1.1. Conceptualización de la Materia

De acuerdo con lo establecido en el **Anexo III del Decreto 39/2022** (bloque de *Lenguas Extranjeras*), la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés se concibe como una herramienta fundamental para favorecer la **formación integral del alumnado**, potenciar el plurilingüismo y abrir espacios interculturales dentro de una sociedad globalizada.

La conceptualización de la asignatura abandona los enfoques tradicionales puramente gramaticales para situar al estudiante en el centro del aprendizaje a través de un **enfoque comunicativo y de acción**. Aprender una segunda lengua extranjera en 2.º de ESO no consiste meramente en acumular nociones lingüísticas, sino en capacitar al alumno para movilizar sus recursos cognitivos, afectivos y digitales con el fin de resolver necesidades reales o simuladas de comunicación de manera eficaz. Asimismo, la materia contribuye a ensanchar el horizonte cultural del alumnado y a reforzar las destrezas de autorregulación del aprendizaje ya consolidadas en la primera lengua extranjera.

1.2. Características de la Materia en 2.º de ESO

La materia de Francés Segunda Lengua Extranjera en el último curso de la etapa se articula en torno a tres ejes fundamentales definidos por la normativa de Castilla y León: Comunicación, Plurilingüismo e Interculturalidad. Sus características principales son las siguientes:

• **Orientación Competencial y Perfil de Salida**: La materia se define a través de Competencias Específicas directamente vinculadas con los descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las actividades de aula e instrumentos evaluativos miden la capacidad de actuación en contextos reales mediante el diseño de Situaciones de Aprendizaje significativas y motivadoras.

• **Tratamiento de las Destrezas Comunicativas**: Los saberes básicos y los criterios de evaluación progresan e incrementan su complejidad respecto a los cursos anteriores, priorizando las destrezas de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales, escritos y multimodales en entornos analógicos y digitales.

• **Nivel de Referencia (Marco Común Europeo):** Siguiendo las directrices del currículo oficial, el diseño curricular persigue consolidar los niveles iniciales de competencia comunicativa para aproximar funcionalmente al alumno al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) al finalizar la etapa.

• **Mediación Lingüística e Interculturalidad**: Se otorga una importancia sustancial a la mediación, entendida como la capacidad de explicar conceptos, traducir intenciones y facilitar la comprensión mutua entre personas de diferentes bagajes lingüísticos o culturales. Esto fomenta el respeto por la diversidad cultural (francófona), el pensamiento crítico, los valores democráticos y el rechazo a los estereotipos.

• **Estrategias Plurilingües y Transferencia de Aprendizajes:** La materia aprovecha explícitamente las competencias que los alumnos ya poseen en su lengua materna (Castellano) y en su primera lengua extranjera. El currículo de Castilla y León promueve que las estrategias de aprendizaje adquiridas en un idioma se transfieran de manera reflexiva a la segunda lengua extranjera, acelerando así los procesos de asimilación lingüística y maduración metacognitiva.

1.3. Contexto. Departamento de Francés

El Departamento de FRANCÉS para este curso 2026 – 2027 lo componemos tres profesores con jornada completa:

- Dña. Mª Rosa Rodríguez Jiménez-Alfaro, que impartirá clase en 2º de Bachillerato.

-Dña. Mª Teresa Matobella Jover, que impartirá clase en 2º, 3º de ESO, 1º curso del Grado Superior de Agencias de Viajes y Gestión de Eventos y 1º de Bachillerato

-D: Carles Amigó Marsá , que impartirá clase en 1º, 2º, 4º ESO, 1ª curso del Grado Superior de Alojamientos Turísticos y 1º curso del Grado Superior de Dirección de Servicios y Restauración.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

De acuerdo con la normativa vigente en la Comunidad de **Castilla y León (Decreto 39/2022)**, la evaluación inicial del alumnado de 2º de ESO tiene un carácter meramente diagnóstico, formativo y no calificado. Su propósito fundamental es determinar el grado de adquisición de las competencias específicas y los saberes básicos adquiridos durante el curso anterior para adecuar la programación didáctica a las necesidades reales del grupo-aula.

Criterios de evaluación (Basados en 1º ESO)	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador
CE 1.1. Comprender el sentido global y extraer información explícita de textos orales, escritos y multimonales muy breves y sencillos sobre asuntos cotidianos (familia, instituto, gustos, descripción física).	• Prueba escrita de comprensión: - Compréhension écrite: Texto corto de presentación (Moi, mon collège). - Compréhension orale: Audio corto o instrucciones de clase habituales.	1 sesión	Profesor/a de la materia (Heteroevaluación)
CE 2.1. y 3.1. Producir textos breves, sencillos y estructurados, tanto orales como escritos, con léxico básico (números, días,	• Producción escrita (Ficha diagnóstica): Redacción guiada (8-10 líneas) presentándose a sí mismo.	1 sesión	Profesor/a de la materia

colores) y estructuras gramaticales elementales (present de l'indicatif de Être, Avoir, Aimer y 1er grupo).	• Ejercicios de control: Completar huecos gramaticales (artículos y verbos básicos).		
CE 3.2. e Interacción. Participar en situaciones interactivas cotidianas y predecibles, utilizando expresiones memorizadas de cortesía, saludos y despedidas habituales en el aula francesa.	• Observación directa sistemática: Interacción oral real al entrar al aula (Bonjour, ça va?, pedir turno de palabra). • Juego de rol breve: En parejas, simular conocer a alguien en el patio.	Integrado en las rutinas	Profesor/a de la materia
CE 5.1. Plurilingüismo. Identificar los propios errores en las producciones elementales y mostrar estrategias básicas de auto-corrección, valorando la lengua extranjera como herramienta.	• Diana de autoevaluación / Lista de cotejo: Formulario sencillo donde el alumno valora su propio nivel percibido ("¿Sé presentarme en francés?", etc.).	Últimos 15 min de la sesión 2	Alumno/a (Autoevaluación)
CE 6.1. Interculturalidad. Mostrar respeto e interés por los elementos culturales franceses elementales (monumentos conocidos, banderas, gastronomía, geografía básica).	• Cuestionario cultural rápido: Sección corta tipo test en la prueba escrita general o dinámica interactiva (Kahoot inicial).	Integrado en la sesión 1 o 2	Alumnado (Coevaluación) y Profesor/a

Consideraciones Metodológicas y Organizativas:

- Carácter no vinculante: Los resultados obtenidos no computarán para la calificación de la primera evaluación, sino que servirán para establecer la línea de partida pedagógica del curso.
- Gestión de la diversidad: Permitirá detectar las diferencias de nivel habituales en 2º de ESO (alumnado que ha cursado la materia en 1º frente a nuevas incorporaciones) para adaptar los repasos iniciales.
- Registro cualitativo: El nivel de logro individual se registrará en las categorías oficiales del centro (Iniciado, En proceso, Adecuado o Consolidado).

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

A continuación se establece el mapa de relaciones competenciales para la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera en 2º de Educación Secundaria Obligatoria, conforme a lo dispuesto en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Cada competencia específica se vincula directamente con los descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado al término de la etapa básica.

Competencia Específica (Francés 2ª LE)	Descripción de la Competencia	Descriptores Operativos Vinculados (Perfil de Salida)
CE 1. Comprender textos	Comprender e interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos personal, social y educativo, y expresados de forma clara y en la lengua estándar, para responder a necesidades comunicativas concretas.	**CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CCEC2**
CE 2. Producir textos	Producir textos breves y sencillos, de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez, inteligibilidad y estructura adecuadas, y usando estrategias de planificación y producción básicas, para expresar ideas, sentimientos y opiniones, y satisfacer necesidades cotidianas.	**CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4, CCEC3**
CE 3. Interactuar oralmente y por escrito	Interactuar oralmente, por escrito y de forma multimodal con otras personas, utilizando expresiones cotidianas y estrategias de cooperación, empatía y cortesía elementales, para iniciar, mantener y concluir conversaciones sencillas y colaborar en tareas compartidas sobre temas predecibles.	**CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3**
CE 4. Mediar entre lenguas	Mediar entre diferentes lenguas o variedades lingüísticas en situaciones cotidianas y estructuradas, explicando de forma clara y sencilla conceptos, textos o mensajes breves para facilitar la comunicación y la comprensión mutua entre personas de diferentes culturas o lenguas.	**CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CC2, CCEC1**
CE 5. Plurilingüismo y estrategias de aprendizaje	Identificar y utilizar estrategias lingüísticas y metalingüísticas	**CP2, CP3, CD2, CPSAA1, CPSAA5**

	básicas basadas en la comparación de las lenguas del repertorio propio, reconociendo el error como parte del proceso, para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua y mejorar la comunicación global.	
CE 6. Interculturalidad y respeto a la diversidad	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural e intercultural a partir del contacto con la lengua extranjera y sus manifestaciones, rechazando estereotipos y prejuicios, para fomentar una convivencia pacífica, democrática e inclusiva en una sociedad globalizada.	**CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1**

4. COMPETENCIAS CLAVE

4.A. COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, y que son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia plurilingüe.**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- **Competencia digital.**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

4.B. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

El francés segunda lengua extranjera contribuye a la mejora del conocimiento lingüístico formal de los alumnos, en cuanto a gramática, morfología, sintaxis y pronunciación. Asimismo, les ayuda a comprender los elementos socioculturales que tienen lugar en la comunicación, haciéndoles conscientes de los diferentes registros y de qué es apropiado decir dependiendo del contexto.

En la programación de unidades didácticas se muestra cómo se practica esta competencia a lo largo de todo el curso, ya que todas las actividades de cada unidad usan el lenguaje como instrumento de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

La segunda lengua extranjera ofrece a los alumnos la capacidad de desarrollar las destrezas de plurilingüismo y de mediación lingüística haciendo que sean conscientes de las semejanzas y diferencias, tanto a nivel lingüístico como cultural.

En cada unidad se incluye al menos una actividad de **Plurilingüismo** que invita a los alumnos a reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre el francés y su propia lengua, haciendo que tomen conciencia sobre cómo funciona el lenguaje.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Podemos encontrar ejemplos de la competencia matemática en este proyecto por ejemplo con el trabajo de los números y el empleo de la lógica en ciertas actividades; y de las competencias en ciencia y tecnología con el tratamiento de las DNL, la implicación de las redes sociales o el uso de aplicaciones para la elaboración de los mini proyectos a lo largo de todo el curso.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

En el aula se promueve la competencia digital de diversas formas tales como los proyectos y mini-proyectos que están pensados para ser realizados en formato digital. Además, tanto el libro como el cuaderno de ejercicios en formato impreso incluyen un código de acceso al correspondiente material digital. En todas la unidades se piden búsquedas de información en internet y la colección propone documentos para utilizar de manera correcta y segura las redes sociales y las TIC.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Desde el aula de francés se hace especial hincapié en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje y repasa el trabajo de la unidad a través del uso de la sección *"carte mentale"* así como a través de las *"astuces"* que proponen estrategias para aprender mejor y establecer relaciones entre la lengua francesa y las diferentes lenguas que conoce el alumnado, o realizando los proyectos y mini proyectos de cada unidad.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Cada unidad de trabajo incluye referencias a aspectos sociales y ciudadanos, como los mencionados en el apartado 12 de este proyecto al hablar sobre Contenidos de Tratamiento transversal y Valores. En la programación de unidades, esta competencia aparece claramente destacada mediante la sección "Aspectos socioculturales y sociolingüísticos".

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Se fomenta la iniciativa y el espíritu emprendedor en el alumnado mediante los proyectos y mini proyectos o el uso de las secciones *"Grammaire"* y *"Ma carte mentale"* además del uso de los materiales digitales a disposición del alumnado.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Esta programación tiene entre sus objetivos trabajar las destrezas y el conocimiento sociocultural que necesitan para convertirse en ciudadanos globales más informados. Hay ejemplos de esto en los vídeos de cada unidad así como en los apartados DNL.

5. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

– Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

– Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

– Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

– Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

– Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

– Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

– Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

– Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

– Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

– Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

COMPETENCIAS CLAVE		**DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA PRIMARIA**	**DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA ENSEÑANZA BÁSICA**
CCL	**COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

		CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
		CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
		CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
		CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
CP	**COMPETENCIA PLURILINGÜE**	CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

		CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
		CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
STEM	**COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**	STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
		STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
		STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

		STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos…) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
		STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
CD	**COMPETENCIA DIGITAL**	CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
		CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
		CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

		CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
		CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
CPSAA	**COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER**	CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
		CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
		CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
		CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

		CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
CC	**COMPETENCIA CIUDADANA**	CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
		CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
		CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
		CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

CE	**COMPETENCIA EMPRENDEDORA**	CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
		CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
		CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
CCEC	**COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES**	CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
		CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

		CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
		CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

6. PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN. ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

Alumnos con la materia pendiente que la siguen cursando: aprobarán automáticamente la materia del curso anterior al aprobar la segunda evaluación del curso en el que se encuentran. De lo contrario deberán presentarse a las pruebas escritas cuya fecha se avisará a los alumnos interesados.

Alumnos con la materia pendiente que **ya no cursan francés**: se les entregará un cuaderno de ejercicios que deberán realizar y entregar en enero. Si el alumno entrega los ejercicios y los realiza satisfactoriamente superará la materia. Si no los entrega o no están hechos correctamente continuará teniendo la materia pendiente y deberá realizar un examen de todos los contenidos a comienzos del mes de mayo.

Procedimientos para la evaluación del aprendizaje de la materia de francés pendiente:

. Se valorará la correcta realización del trabajo asignado por el profesor.

. Se valorará el interés mostrado por el alumno.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tiene en cuenta al alumno que tiene ciertas dificultades para alcanzar las capacidades especificadas en los objetivos de la materia, y también al que desarrolla con facilidad las capacidades expresadas en los objetivos y necesite realizar otras tareas para no perder interés por la lengua extranjera. También se tiene presente que en esta etapa se van diferenciando los intereses y necesidades para avanzar enel conocimiento y dominio de la lengua extranjera y, por ello, se seleccionan tipos de textos diversos en sus contenidos y formatos, así como tareas variadas. Las actividades de refuerzo y ampliación se trabajan en el *Cahier d'exercices*, con diversas gramáticas y ejercicios de éstas, así como en páginas web.

Se asegurarán los recursos necesarios para que los alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Descriptores Perfil de Salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. **(Escuchar y Leer)**	**CCL2, CCL3, CP1,** **CP2, STEM1,** **CD1, CPSAA5,** **CCEC2**	**1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.**	**A. Comunicación.** **– Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.** **– Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la** **comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.** **– Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir** **instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas;**
		1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos **(Hablar y Escribir)**	**CCL1, CP1, CP2,** **STEM1, CD2,** **CPSAA5,** **CE1,** **CCEC3**	**2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.**	

		2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	**narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.**
		2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **(Conversación)**	**CCL5, CP1, CP2,** **STEM1,** **CPSAA3,** **CC3**	**3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.**	**– Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.** **– Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y**

		3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. **(Mediación)**	**CCL5,** **CP1, CP2, CP3, STEM1,** **CPSAA1, CPSAA3,** **CCEC1**	**4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.**	– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. – Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. – Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. – Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. – Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
		4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas **(Enfoque Plurilingüe)**	**CP2, STEM1,** **CPSAA1, CPSAA5, CD2**	**5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.**	

		5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	– Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas..., etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
		5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	**B. Plurilingüismo** **- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.**
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. (Interculturalidad)	**CCL5,** **CP3,** **CPSA CPSAA3, A1,** **CC3,** **CCEC1**	**6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.**	– Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
		6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia	– Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y

		6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**digitales, individuales y cooperativas.** **– Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la** **comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).** **– Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.** **<u>C. Interculturalidad.</u>** **– La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.** **– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.** **– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales;** **convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.** **– Estrategias básicas para entender y apreciar la**

			diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. **– Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.**

Competencias Específicas

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendouso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la educación secundaria obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades delalumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentranla inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara,

usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una breve presentación, una sencilla argumentación o laredacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en Internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantesen los ámbitos personal, social, educativo y profesional y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportesno se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado.Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategiasde cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar información, clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de formadialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la educación secundaria obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condicionespropicias para la comunicación y
el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experienciadel alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propiay de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto y sentido ético, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1

5. Ampliar y usar los repertorios lgüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculadoscon el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte delhecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de basepara la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollary enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural.En la educación secundaria obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertoriosindividuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propiasen el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentidode la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad

como un aspecto enriquecedor y positivo. La aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partirde la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística dela sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la educación secundaria obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado: abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

Mapa de relaciones competenciales.

Segunda Lengua Extranjera

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓									✓									✓		
Competencia Específica 2	✓				✓	✓	✓		✓						✓	✓			✓				✓					✓		✓			✓	
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓						✓				✓		✓					✓								
Competencia Específica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓			✓		✓						✓			✓	✓			
Competencia Específica 5	✓		✓				✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓									
Competencia Específica 6				✓	✓		✓	✓											✓		✓				✓	✓					✓	✓		

8. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS MISMOS.

En 2º de E.S.O. los contenidos se estructuran en seis bloques denominados "Unités", que se desarrollarán en los tres trimestres (dos unidades por trimestre).

La presente programación y temporalización representan un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para **2º curso de Educación Secundaria**, para la asignatura de Segunda Lengua Extranjera.

En el apartado D (justo a continuación) de este documento se incluyen las rúbricas para poder evaluar los contenidos de *Transit 2* a través de los criterios de evaluación. En las rúbricas se indican las actividades específicas que pueden ser evaluadas para cada criterio de evaluación.

En el caso de la temporalización, hemos incluido los objetivos que se trabajan en cada lección, las actividades, indicando el tipo de actividad de que se trata, ya sea de inicio de lección, de desarrollo, de atención a la diversidad (refuerzo y ampliación), de evaluación, de desarrollo de competencias o para el desarrollo de temas intercurriculares, las competencias clave, y los recursos necesarios en cada una de las sesiones.

Es una programación orientativa y ampliable, con numerosas posibilidades opcionales. El profesorado puede introducir dichas actividades en el momento oportuno, según las necesidades y la actitud del alumnado, teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje – individuales y colectivos – y las horas lectivas de las que se dispone.

1ª EVALUACIÓN Del 15 de septiembre al 22 de diciembre.	
Unidad 0: Un nouveau copain	**Communication** - Se présenter, présenter quelqu'un. - Parler de soi : les goûts, les loisirs. - Décrire quelqu'un : le physique, le caractère. **Vocabulaire** - Révision : goûts et loisirs, description physique, caractère, famille, professions, pays et villes. **Grammaire** - Poser des questions avec est-ce que. - Les prépositions à + ville et en/au(x) + pays **Interculture** - Quelques pays et villes
Unidad 1 : Très joli, ce pull !	**Communication**

	- Décrire et donner son opinion sur des vêtements. - Choisir des vêtements. - Parler de quelqu'un / quelque chose sans le nommer. - Exprimer des souhaits, proposer, demander la permission. Vocabulaire - Les vêtements et les accessoires. - Les adjectifs d'appréciation. Sons et graphies - Le son [ʃ] : chapeau. Grammaire - L'intensité : très / trop + adjectif, verbe + beaucoup. - Les adjectifs démonstratifs - Les verbes acheter et mettre - Les pronoms personnels COD - Les verbes vouloir et pouvoir Interculture - Être ados dans les années 1980 -1990
Unidad 2: Un nouvel appartement	Communication - Décrire sa maison, sa chambre. - Raconter sa routine quotidienne. - Demander de faire (ou de ne pas faire) quelque chose. Vocabulaire - Les pièces de la maison. - Les meubles et la décoration. - Les activités quotidiennes. - Les tâches ménagères. Sons et graphies - Le son [ɛ̃] : coussin Grammaire - Les verbes pronominaux. - Les horaires et les moments de la journée. - Les connecteurs temporels : d'abord, ensuite, après, puis - L'impératif affirmatif et négatif. Interculture

	- Qu'est-ce que tu fais avec ton smartphone ?

2ª EVALUACIÓN Del 8 de enero al 18 de marzo.	
Unidad 3: En cours d'EPS	Communication - Proposer des activités, accepter ou refuser quelque chose. - Parler de sports. - Parler de quelqu'un / quelque chose sans le nommer. - Exprimer une obligation. - Exprimer une aptitude Vocabulaire - Les sports. - Les verbes d'action Sons et graphies - Le son [v] : volley Grammaire - Oui. / Non / Si. - Faire du, de la, de l'+ sports (révision) - Jouer au, à la + sport. - Les pronoms personnels COD (révision) et COI - Devoir + infinitif - Savoir + infinitif Interculture - Le sport, l'école de la vie.
Unidad 4: Un week-end à la ferme	Communication - Parler de son alimentation. - Exprimer la nécessité, donner des instructions. - Exprimer la quantité. - Parler de quelque chose sans le nommer. Vocabulaire - Les aliments. - L'origine des aliments. - Les grands nombres (100, 1000)

	Sons et graphies - Les sons [ɑ̃], [ɔ̃], [ɛ̃] : orange, melon et pain. Grammaire - Les articles partitifs : du, de la, de l', des / pas de, pas d' - Les verbes boire et manger - Il faut + nom / infinitif - Les unités de mesure et les contenants. - La quantité : un peu de / assez de / beaucoup de. - Le pronom en. Interculture - Une cantine 100% bio ? C'est possible !

3ª EVALUACIÓN Del 28 de marzo al 24 de junio.	
Unidad 5: Une info incroyable	Communication - Exprimer des sensations. - Parler en général. - Donner une réponse négative. - Raconter des événements passés Vocabulaire - Les sensations : avoir chaud / avoir mal / avoir envie de … Sons et graphies - Les sons [ʃ] et [ʒ] : chaud et jambe Grammaire - On= tout le monde - La négation : ne…plus / rien / jamais / personne. - Le passé composé (forme affirmative) et le participe passé. - Les expressions de temps. Interculture - La douleur chez les animaux.
Unidad 6: La fête de fin d'année	Communication - Raconter des événements passés - Exprimer des actions récentes. - Demander et donne une explication.

	- Faire des comparaisons. Vocabulaire - Les noms de pays (révision). - Les adjectifs de nacionalité. Sons et graphies - Le son [z] : Brésil Grammaire - Le passé composé (forme négative) - Le passé récent : venir de / d' + infinitif - La cause : Pourquoi /Parce que - Le comparatif : plus / aussi / moins + adjectif ou adverbe + que. Interculture - Quiz sur l'Union européenne

9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA: ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

9.A. METODOLOGÍA DIDÁCTICA: ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La presente programación didáctica está diseñada para alcanzar el nivel A1.2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. El objetivo es que el alumnado adquiera una sólida base en lengua francesa y descubra a su vez la cultura y los temas de interés de los adolescentes del mundo francófono de su edad.

La misma permitirá al alumnado adquirir competencias comunicativas correspondientes al nivel A1.2.:

- Comprender documentos escritos y orales simples.
- Participar en interacciones simples.
- Responder a preguntas simples sobre uno/a mismo/a, el lugar donde vive, la gente que conoce, sus actividades preferidas, así como plantear esas mismas preguntas.
- Producir de forma escrita y oral enunciados simples sobre los temas que les conciernen y que le son familiares.

Así mismo, se propondrán actividades con metodología de clase invertida.

Esta programación está basada en el enfoque orientado a la acción en el que el alumnado se sitúa en el centro de su propio aprendizaje puesto que va construyendo su saber y competencias para adaptarse a nuevas situaciones en nuevos contextos. Para ello va adquiriendo competencias léxicas, gramaticales, fonéticas y socio-culturales que deberá reutilizar y poner en práctica para conseguir realizar tareas. Se pone el acento sobre la interacción para conseguir un aprendizaje más dinámico y lo más auténtico posible en la clase de francés.

10. EVALUACIÓN

10.A. EVALUACIÓN EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

5. La evaluación de un ámbito, en el caso de que se configure, se realizará también de forma integrada.

6. Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular a los que se refiere el artículo 24 serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.

7. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

9. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

10. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

10.B. RECURSOS DE EVALUACIÓN.

En las evaluaciones de cada unidad se propondrá el nivel de dificultad según el nivel del alumnado. Además se realizarán varios tipos de pruebas de distinta índole para evaluar.

Se ofrecerán herramientas para gestionar la heterogeneidad de niveles del alumnado: audios a dos velocidades, evaluaciones con gradación diferente, fichas vídeo gradación diferente y material de refuerzo de léxico y gramática, además de una tipología variada de documentos, incluyendo un vídeo para cada unidad. Dos fichas de trabajo para cada vídeo con gradación normal y baja, para que el profesorado pueda elegir en base al avance del alumnado.

10.C.TIPOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

- **Evaluación diagnóstica:** Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los alumnos (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos. La misma se llevará a cabo en la semana del 18 al 22 de septiembre de 2024.

- **Evaluación continua**: pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Por eso, la evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar, no tanto medir y clasificar.

- **Evaluación formativa:** Se da dentro del proceso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permite dicha información la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera).

- **Evaluación sumativa:** Es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si han adquirido las competencias y saberes que permitan promover de curso al alumno, o acreditar conocimientos mediante certificaciones. Es el juicio final del proceso, con visión retrospectiva, observando el producto del aprendizaje.

Todos los tipos de evaluación son necesarias, y todas se pueden llevar a cabo mediante el listado de recursos del apartado anterior, aunque será la **Evaluación Continua y formativa** la base del proceso de evaluación del alumnado

HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

Desde el Departamento de Francés responderemos ofreciendo las herramientas correspondientes:

TIPOS DE EVALUACIÓN	LIBRO DEL ALUMNO	CUADERNO DE EJERCICIOS	LIBRO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR	OTROS
Evaluación inicial	Una unidad 0 de descubrimiento	Una unidad 0 de descubrimiento	Evaluación de diagnóstico: - 1 Test de nivel. A realizar al principio del curso para establecer el perfil de la clase.	
Evaluación formativa	En cada unidad: - Las mini-tareas - Una tarea final	En cada unidad: - Un mapa conceptual o un resumen para completar - Una evaluación (lingüística)	En cada unidad: - Dos evaluaciones lingüísticas (con dos niveles de dificultad: I y II) para evaluar los contenidos lingüísticos (léxico y gramática). - Una evaluación de comunicación: para evaluar los contenidos lingüísticos y las competencias orales y escritas. - Una evaluación de competencias: para evaluar las competencias clave. - Un Portfolio: para la autoevaluación y co-evaluación entre pares, a partir de todas las competencias trabajadas en cada unidad, incluidas las competencias clave y la mediación.	Criterios de observación para cada actividad. Programación didáctica de aula: Rúbrica de evaluación con los criterios de evaluación para cada actividad.

Evaluación sumativa	En cada unidad: - Una evaluación: competencias comunicativas, evaluación lingüística e intercultural.	Al final del curso: - Formación DELF (para evaluar a los alumnos en cada competencia, siguiendo el modelo de los exámenes DELF).	Al final del curso: - Un test DELF en blanco basado en el modelo de las pruebas - A1 (en el nivel 1), A2 (en el nivel 2 y el nivel 3) y B1 (en el nivel 4).	

10.D. RÚBRICAS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2º DE ESO)		**1.**	**2.**	**3.**	**4.**
		Nunca o casi nunca	**A menudo**	**Casi siempre**	**Siempre**
CE1.1.	Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	No es capaz de interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, ni siquiera con ayuda.	Consigue con mucha dificultad, interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, de forma autónoma.

CE1.2.	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Presenta mucha dificultad para seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Se esfuerza en seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas, aunque requiere apoyo.	Consigue con ayuda puntual, seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas.	Es capaz de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas, con facilidad.
CE2.1.	Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Se muestra incapaz de expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Trata de expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Consigue sin problemas, expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, en casi todas las ocasiones.
CE2.2.	Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Le resulta muy complicado organizar y redactar textos breves y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Le cuesta organizar y redactar textos breves y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para organizar y redactar textos breves y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	Demuestra gran habilidad para organizar y redactar textos breves y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta.

CE2.3.	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles.	Manifiesta mucha dificultad para seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles.	Intenta, con bastante esfuerzo, seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles.	Siempre tiene éxito al seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles.
CE3.1.	Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos.	No logra planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, en cualquier situación.
CE3.2.	Seleccionar, organizar y utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	No alcanza a seleccionar, organizar y utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para, seleccionar, organizar y utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, aunque lo intenta.	Es capaz de seleccionar, organizar y utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de seleccionar, organizar y utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones casi sin ayuda.

CE4.1.	Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas .	No es capaz de inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, ni siquiera con ayuda.	Consigue con mucha dificultad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma autónoma.
CE4.2.	Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión.	No logra aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, en cualquier situación.
CE5.1.	Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas .	Presenta mucha dificultad para comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Se esfuerza en comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, aunque requiere apoyo.	Consigue con ayuda puntual, comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas	Es capaz de comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, con facilidad.
CE5.2.	Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Se muestra incapaz de utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Trata de utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Consigue sin problemas, utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en casi todas las ocasiones.

CE5.3.	Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Le resulta muy complicado identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Le cuesta identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Demuestra gran habilidad para identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.
CE6.1.	Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Manifiesta mucha dificultad para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Intenta, con bastante esfuerzo, actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Siempre tiene éxito al actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.
CE6.2.	Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	No logra aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en cualquier situación.

CE6.3.	Apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Le resulta muy complicado apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Le cuesta apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Demuestra gran habilidad para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

10.E.RÚBRICAS DE COMPETENCIAS

CLAVE. EDUCACIÓN SECUNDARIA

DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA SECUNDARIA		1.	2.	3.	4.
		Nunca o casi nunca	A menudo	Casi siempre	Siempre
CCL1.	Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, y participa en interacciones comunicativas.	No es capaz de expresarse de forma oral, escrita o signada con coherencia, y participar en interacciones comunicativas, ni siquiera con ayuda.	Consigue, con mucha dificultad, expresarse de forma oral, escrita o signada con coherencia, y participar en interacciones comunicativas, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, expresarse de forma oral, escrita o signada con coherencia, y participar en interacciones comunicativas, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, expresarse de forma oral, escrita o signada con coherencia, y participar en interacciones comunicativas, de forma autónoma.

CCL2.	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales.	Presenta mucha dificultad para comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales.	Se esfuerza en comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales.	Es capaz de comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales, con facilidad.
CCL3.	Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual.	Se muestra incapaz de localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual.	Trata de localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual.	Consigue, sin problemas, localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual, en casi todas las ocasiones.
CCL4.	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crea textos de intención literaria de progresiva complejidad.	Le resulta muy complicado leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	Le cuesta leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	Demuestra gran habilidad para leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5.	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos.	Manifiesta mucha dificultad para poner sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos.	Intenta, con bastante esfuerzo, poner sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de poner sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos.	Siempre tiene éxito al poner sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos.
CP1.	Usa eficazmente una o más lenguas, además de las familiares, para responder a sus necesidades comunicativas.	No logra usar eficazmente una o más lenguas, además de las familiares, para responder a sus necesidades comunicativas aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue usar eficazmente una o más lenguas, además de las familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede usar eficazmente una o más lenguas, además de las familiares, para responder a sus necesidades comunicativas en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para usar eficazmente una o más lenguas, además de las familiares, para responder a sus necesidades comunicativas en cualquier situación.
CP2.	Realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	No alcanza a realizar transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual, ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para realizar transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual, aunque lo intenta.	Es capaz de realizar transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual, con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de realizar transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual casi sin ayuda.

CP3.	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad.	No es capaz de conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, ni siquiera con ayuda.	Consigue, con mucha dificultad, conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, de forma autónoma.
STEM1.	Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	Presenta mucha dificultad para utilizar métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	Se esfuerza en utilizar métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, utilizar métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	Es capaz de utilizar métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, con facilidad.
STEM2.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, mostrando una actitud crítica acerca de la ciencia.	Se muestra incapaz de utilizar el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, mostrando una actitud crítica acerca de la ciencia.	Trata de utilizar el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, mostrando una actitud crítica acerca de la ciencia, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, utilizar el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, mostrando una actitud crítica acerca de la ciencia.	Consigue, sin problemas, utilizar el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, mostrando una actitud crítica acerca de la ciencia, en casi todas las ocasiones.

STEM3.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos.	Le resulta muy complicado plantear y desarrollar proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos.	Le cuesta plantear y desarrollar proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para, plantear y desarrollar proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos.	Demuestra gran habilidad para plantear y desarrollar proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos.
STEM4.	Interpreta y transmite resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos.	Manifiesta mucha dificultad para interpretar y transmitir resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos.	Intenta, con bastante esfuerzo, interpretar y transmitir resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de interpretar y transmitir resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos.	Siempre tiene éxito al interpretar y transmitir resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos.
STEM5.	Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente.	No logra emprender acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue emprender acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede emprender acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para emprender acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambienten cualquier situación.

CD1.	Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual.	No alcanza a realizar búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual, ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para realizar búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual, aunque lo intenta.	Es capaz de realizar búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual, con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de realizar búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual casi sin ayuda.
CD2.	Crea contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas.	No es capaz de crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas, ni siquiera con ayuda.	Consigue, con mucha dificultad, crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas, de forma autónoma.
CD3.	Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos.	Presenta mucha dificultad para participar, colaborar e interactuar mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativame	Se esfuerza en participar, colaborar e interactuar mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativame nte y compartir contenidos, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, participar, colaborar e interactuar mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativame nte y compartir contenidos.	Es capaz de participar, colaborar e interactuar mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativame nte y compartir contenidos, con facilidad.

		nte y compartir contenidos.			
CD4.	Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.	Se muestra incapaz de identificar riesgos y adoptar medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.	Trata de identificar riesgos y adoptar medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, identificar riesgos y adoptar medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.	Consigue, sin problemas, identificar riesgos y adoptar medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, en casi todas las ocasiones.
CD5.	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos.	Le resulta muy complicado desarrollar aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos.	Le cuesta desarrollar aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para desarrollar aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos.	Demuestra gran habilidad para desarrollar aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos.

CPSAA1.	Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo y la motivación hacia el aprendizaje.	Casi nunca regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo y la motivación hacia el aprendizaje.	En pocas ocasiones, regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo y la motivación hacia el aprendizaje, aunque lo consigue a veces.	Casi siempre regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo y la motivación hacia el aprendizaje.	Siempre regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo y la motivación hacia el aprendizaje.
CPSAA2.	Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.	No logra conocer los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue conocer los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede conocer los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para conocer los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental en cualquier situación.
CPSAA3.	Participa en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	No alcanza a participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas, ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas, aunque lo intenta.	Es capaz de participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas, con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas casi sin ayuda.

CPSAA4.	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje.	No es capaz de realizar autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, ni siquiera con ayuda.	Consigue, con mucha dificultad, realizar autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, realizar autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, realizar autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, de forma autónoma.
CPSAA5.	Planea objetivos para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Presenta mucha dificultad para planear objetivos para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Se esfuerza en planear objetivos para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, planear objetivos para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Es capaz de planear objetivos para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento, con facilidad.
CC1.	Analiza la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan.	Se muestra incapaz de analizar la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan.	Trata de analizar la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, analizar la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan.	Consigue, sin problemas, analizar la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, en casi todas las ocasiones.

CC2.	Analiza y asume los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño.	Le resulta muy complicado analizar y asumir los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño.	Le cuesta analizar y asumir los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para analizar y asumir los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño.	Demuestra gran habilidad para analizar y asumir los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño.
CC3.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad.	Manifiesta mucha dificultad para comprender y analizar problemas éticos fundamentales y de actualidad.	Intenta, con bastante esfuerzo, comprender y analizar problemas éticos fundamentales y de actualidad, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de comprender y analizar problemas éticos fundamentales y de actualidad.	Siempre tiene éxito al comprender y analizar problemas éticos fundamentales y de actualidad.
CC4.	Comprende y adopta un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	No logra comprender y adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue, comprender y adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede comprender y adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para comprender y adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable en cualquier situación.

CE1.	Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico.	No alcanza a analizar necesidades, oportunidades y afrontar retos con sentido crítico, ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para analizar necesidades, oportunidades y afrontar retos con sentido crítico, aunque lo intenta.	Es capaz de analizar necesidades, oportunidades y afrontar retos con sentido crítico, con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de analizar necesidades, oportunidades y afrontar retos con sentido crítico casi sin ayuda.
CE2.	Comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicados a actividades y situaciones concretas.	Presenta mucha dificultad para comprender los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicados a actividades y situaciones concretas.	Se esfuerza en comprender los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicados a actividades y situaciones concretas, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, comprender los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicados a actividades y situaciones concretas.	Es capaz de comprender los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicados a actividades y situaciones concretas, con facilidad.
CE3.	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas para crear prototipos innovadores, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Se muestra incapaz de desarrollar el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas para crear prototipos innovadores, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Trata de desarrollar el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas para crear prototipos innovadores, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, desarrollar el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas para crear prototipos innovadores, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Consigue, sin problemas, desarrollar el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas para crear prototipos innovadores, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, en casi todas las ocasiones.

CCEC1.	Conoce, el patrimonio cultural y artístico, para construir su propia identidad.	Le resulta muy complicado conocer el patrimonio cultural y artístico, para construir su propia identidad.	Le cuesta conocer el patrimonio cultural y artístico, para construir su propia identidad, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para conocer el patrimonio cultural y artístico, para construir su propia identidad.	Demuestra gran habilidad para conocer el patrimonio cultural y artístico, para construir su propia identidad.
CCEC2.	Disfruta de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio en cualquier medio o soporte.	Manifiesta mucha dificultad para disfrutar de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio en cualquier medio o soporte.	Intenta, con bastante esfuerzo, disfrutar de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio en cualquier medio o soporte, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de disfrutar de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio en cualquier medio o soporte.	Siempre tiene éxito al disfrutar de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio en cualquier medio o soporte.
CCEC3.	Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.	No logra desarrollar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa, aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue desarrollar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede desarrollar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para desarrollar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa en cualquier situación.

CCEC4.	Crea productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical.	Presenta mucha dificultad para crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical.	Se esfuerza en crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical.	Es capaz de crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical, con facilidad.

10.F. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Se valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación.

La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas

Para ello, el departamento/profesor tendrá en cuenta y calificará los siguientes aspectos del siguiente modo:

CONCRECIÓN CURRICULAR				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**PESO %**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1	(CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	14.8	Prueba escrita y oral
	(CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	4.9	Cuaderno
2	(CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes	24.6	Prueba oral

		soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.		
	(CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	24.6	Prueba escrita
	(CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	4.9	Cuaderno
	(CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa y con una variedad adecuada al nivel.	4.9	Prueba oral

	(CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo.	2.5	Trabajo en clase
3	(CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	4.9	Trabajo en clase
	(CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	2	Trabajo en clase
	(CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a	2	Trabajo en clase

		titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.		
	(CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta, respetuosa y responsable.	1	Trabajo en clase
4	(CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	1	Observación directa
	(CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	1	Prueba oral
	(CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	4.3 Utilizar, con bastante orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos	1	Observación directa

		del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.		
5	(CCL3, CPSAA5, CC2)	5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.	1	Observación directa
	(CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	1	Trabajo en clase
	(CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	1	Observación directa
6	(CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	1	Observación directa

	(CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	1	Lectura
	(CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).	6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	1	Lectura

La evaluación que vamos a llevar a cabo va a ser continua, diferenciada y formativa. La evaluación es **CONTINUA** porque que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en ***describir e interpretar*** que en medir y clasificar. Es **DIFERENCIADA** en el sentido en que nos va a permitir ***valorar***, desde cada una de las actividades, ***la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave***. Por último, es **FORMATIVA** ya que proporciona la ***posibilidad de reorientar*** los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.

La calificación de la asignatura dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas a lo largo de todo el curso, las cuales deberán ser variadas. Entre dichas pruebas se establecen pruebas escritas de mayor extensión y valor cada situación de aprendizaje trabajada.

La no realización o el abandono manifiesto y reiterado de los apartados de los criterios e instrumentos de evaluación supondrá la no superación de los objetivos en el proceso de la evaluación del alumno. Además, e independientemente de la calificación obtenida en los exámenes o pruebas objetivas, se considerará insuficiente a todo alumno que obtenga, de forma sistemática, calificaciones negativas (**o cuya actitud o inasistencia a clase haga imposible anotarlas)** en las demás observaciones de la evaluación.

Cualquier prueba escrita podrá considerarse suspendida, y en cuyo caso le corresponderá la calificación de cero puntos sobre diez, si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos, suyos o de otros, mediante procedimientos fraudulentos, de plagio, de uso de inteligencia artificial y/o utilizando cualquier tipo de dispositivo tecnológico
De acuerdo con las directrices del departamento, las calificaciones no se asocian a "tipos de exámenes", sino a la consecución de los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas. La ponderación propuesta para el peso de estas competencias en 2º de ESO es la siguiente:

Bloque de Competencias Específicas (Decreto 39/2022)	**Peso en la Nota**	**Criterios de Evaluación implicados**	**Instrumentos de medición habituales**
Bloque Oral: Comprensión y Producción/Interacción Oral	40%	Criterios asociados a las Competencias Específicas 1 y 3.	Pruebas de escucha, diálogos en el aula, grabaciones breves y exposiciones.
Bloque Escrito: Comprensión y Producción/Interacción Escrita	30%	Criterios asociados a las Competencias Específicas 2 y 4.	Lecturas comprensivas adaptadas, redacciones guiadas, dictados lúdicos.
Mediación y Dimensión Plurilingüe e Intercultural	20%	Criterios asociados a las Competencias Específicas 5 y 6.	Tareas de traducción básica, proyectos culturales (festividades francesas), porfolio.
Actitud, Trabajo y Progreso Diario	10%	Criterios de corte transversal (participación y autonomía).	Observación sistemática, entrega puntual de tareas, uso del francés en el aula.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

El artículo 16 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, establece que:

1. Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro serán adoptadas, de forma colegiada, por el equipo docente, atendiendo al grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumno o la alumna. Los proyectos educativos de los centros regularán las actuaciones del equipo docente responsable de la evaluación, de acuerdo con lo establecido por las administraciones educativas.

2. Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que las materias o ámbitos que, en su caso, pudieran no haber superado, no les impiden seguir con éxito el curso siguiente y se estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica. Promocionarán quienes hayan superado las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en una o dos materias.

3. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Este alumnado deberá superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes, de acuerdo con lo dispuesto por las administraciones educativas. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en este artículo y en el siguiente.

4. Quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

5. La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna. En todo caso, el alumno o la alumna podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo a lo largo de la enseñanza obligatoria.

6. En los programas de diversificación curricular, las decisiones sobre la permanencia un año más en los mismos se adoptarán exclusivamente a la finalización del segundo año del programa.

7. De forma excepcional se podrá permanecer un año más en el cuarto curso, aunque se haya agotado el máximo de permanencia, siempre que el equipo docente considere que esta medida favorece la adquisición de las competencias clave establecidas para la etapa. En este caso se podrá prolongar un año el límite de edad al que se refiere el artículo 5.1.

8. En todo caso, la permanencia en el mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado.

10.G. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES. PROGRAMAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

Teniendo en cuenta los principios de educación común y de atención a la diversidad a los que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, corresponderá a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus circunstancias y sus diferentes ritmos de aprendizaje.
Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

Para lograr este objetivo, se podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Actividades específicas de refuerzo y extensión

MATERIAL DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Trabajo con un variado material de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje:

- Fichas de gramática para reforzar los contenidos del manual
- Fichas de léxico para reforzar los contenidos del manual
- Ejercicios autocorrectivos en la plataforma Aula Virtual y Teams.
- Ejercicios para reforzar y profundizar los conocimientos adquiridos.
- Gradación de los materiales según las dificultades presentadas por los alumnos.
- Recursos adicionales como: películas en versión original, documentales, videoclips, TV5MONDE, páginas WEB específicas del aprendizaje del FLE como “Le point du fle”, “Le baobab bleu”; podcast como: “Ma prof de fle” o “Le fil du fle”.
- Lecturas graduadas y adecuadas a los distintos niveles de conocimiento del idioma.
- Actividades de mediación para favorecer el desarrollo de estrategias de aprendizaje de la lengua extranjera.
- Diferentes propuestas y sugerencias para ir más lejos.
- Lectura de textos de distinta índole y tipología incluidas en los materiales trabajados en el aula.

10.H. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	

Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Resultados de la evaluación.	No se han conseguido unos resultados satisfactorios en la materia.	Se han conseguido unos resultados mejorables en la materia.	Se han conseguido buenos resultados en la materia.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	

Competencias clave.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	

11. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Las situaciones de aprendizaje se plantearán intercaladas en el proceso de aprendizaje de la materia. Los alumnos trabajarán tres situaciones de aprendizaje a lo largo de todo el curso escolar.

1ª EVALUACIÓN

Del 13 de septiembre al 30 de noviembre. Sesiones de Evaluación del 27 al 30 de noviembre de 2023

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

A. Introducción
Contexto:

- El centro educativo ha decidido organizar una campaña de recogida de materiales reciclados. Durante las próximas semanas, los alumnos serán los encargados de promover la campaña entre sus familiares, amigos y vecinos, animándolos a donar ropa y objetos de segunda mano, como muebles, juguetes, libros y electrodomésticos en buen estado.

Reto:
- ¿Cómo pueden fomentar las donaciones? ¿Se puede reducir el impacto ambiental mediante estas acciones?

Tarea:
- Preparar un folleto sobre la importancia del reciclaje.

- Elaborar carteles para anunciar la recogida de ropa usada, muebles de segunda mano y otros objetos.

- Tras la recepción ficticia de los objetos donados, los clasificarán y etiquetarán para su posterior entrega a organizaciones benéficas o centros de reciclaje.

- Elaborar un informe sobre los objetos recibidos, sus materiales y el impacto que tiene sobre el medio ambiente si no se reciclan.

Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 2-3 sesiones.

Objetivos:

- Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 1-2.

- Reflexionar sobre la importancia del reciclaje.

- Fomentar la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

- Trabajar en grupos para lograr el reto.

Conocimientos previos:

- Conocer el vocabulario relacionado con la ropa, los accesorios y el mobiliario de la casa.

Recursos y materiales:

- Cartulina, fotografías, rotuladores

- Unidades 1-2 del libro del alumno

B. Elementos curriculares

Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)

- Competencia plurilingüe (CP)

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

- Competencia digital (CD)

- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

- Competencia ciudadana (CC)

- Competencia emprendedora (CE)

- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal

.

C. Atención a la diversidad

Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros.

Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles.

Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.

D. Evaluación

D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las

lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos:

- observación del trabajo individual

- observación del trabajo en grupo

- revisión del folleto

- revisión de los carteles

- valoración del informe

D.2. Co-evaluación

Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.

D.3. Autoevaluación

Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.

D.4. Evaluación de la práctica docente. También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si:

- es una situación motivadora para el alumnado
- es relevante y está vinculada con los ODS
- favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas
- fomenta el uso de las nuevas tecnologías
- promueve la investigación, la creatividad, la cooperación
- contempla la atención a la diversidad

2ª EVALUACIÓN

Del 1 de diciembre al 1 de marzo. Sesiones de Evaluación: del 4 al 7 de marzo de 2024.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

A. Introducción
Contexto: - Cuidar la alimentación y hacer deporte son dos aspectos fundamentales para mantener un estilo de vida saludable.
Reto: - ¿Todas las personas necesitan llevar la misma alimentación? ¿Crees que se debe adaptar la alimentación según la actividad física de cada uno?
Tarea: - Seleccionar tres deportistas con necesidades alimenticias diferentes.

- Llevar a cabo una investigación sobre el número de calorías y grupos de alimentos recomendados para cada tipo.
- Elaborar un menú semanal acorde a cada tipo.
- Presentar los menús diseñados para el resto de la clase.

Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 2-3 sesiones.

Objetivos:

- Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 3-4.
- Fomentar hábitos de vida saludables.
- Trabajar en grupos para lograr el reto.

Conocimientos previos:

- Conocer el vocabulario relacionado con la alimentación y el deporte.

Recursos y materiales:

- Ordenador con conexión a internet
- Unidades 3-4 del libro del alumno

B. Elementos curriculares

Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C. Atención a la diversidad

Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros.

Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles.

Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.

D. Evaluación

D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación:
La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos:
- observación del trabajo individual
- observación del trabajo en grupo
- revisión de la investigación
- valoración de los menús propuestos
- valoración de la presentación

D.2. Co-evaluación

Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.

D.3. Autoevaluación

Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.

D.4. Evaluación de la práctica docente. También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si:

- es una situación motivadora para el alumnado
- es relevante y está vinculada con los ODS
- favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas

- fomenta el uso de las nuevas tecnologías
- promueve la investigación, la creatividad, la cooperación
- contempla la atención a la diversidad

3ª EVALUACIÓN

Del 1 de marzo al 21 de junio. Sesiones de Evaluación: del 24 al 28 de junio de 2024.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

A. Introducción

Contexto:

- Una excelente manera de explorar el mundo y contribuir al bienestar de otros es a través del voluntariado en campamentos ubicados en distintos países. En este sentido, el centro escolar ha establecido acuerdos con ciudades extranjeras que brindan a los alumnos la oportunidad de inscribirse como voluntarios para practicar idiomas, hacer nuevas amistades y prestar servicios a la comunidad, entre otros beneficios.

Reto:

- ¿Has considerado alguna vez la posibilidad de trabajar como voluntario en un campamento durante el verano? ¿Qué tipo de actividades se suelen realizar en estos campamentos de trabajo?

Tarea:

- Elaborar un mapamundi identificando y etiquetando los países francófonos.

- Asignar un país a cada grupo de alumnos.

- Llevar a cabo una investigación sobre la geografía, cultura y posibles desafíos sociales con los que se podría colaborar.

- Llevar a cabo una tormenta de ideas sobre actividades que podrían realizar en el campamento del país asignado o seleccionado.

- Preparar un plan de trabajo con las actividades que van a realizar y cómo se van a desempeñar.

- Investigar la documentación y acciones necesarias para viajar al país de destino.

- Elaborar una presentación para exponer las actividades que van a realizar y los requisitos para viajar al país de destino.

Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 2-3 sesiones.

Objetivos:

- Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 5-6.
- Fomentar la ética del voluntariado.
- Conocer los acuerdos de colaboración entre diferentes países.
- Respetar la cultura y necesidades de las comunidades de acogida.
- Trabajar en grupos para lograr el reto.

Conocimientos previos:

- Conocer el lenguaje relacionado con países y nacionalidades.
- Hablar sobre actividades de vacaciones originales.
- Hablar sobre el bienestar.

Recursos y materiales:

- Ordenador con conexión a internet
- Cartulina para el mapa
- Unidades 5-6 del libro del alumno

B. Elementos curriculares

Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C. Atención a la diversidad

Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros.

Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles.

Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.

D. Evaluación

D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el

fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos:

- observación del trabajo individual

- observación del trabajo en grupo

- revisión del plan de trabajo

- revisión de la presentación

D.2. Co-evaluación

Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.

D.3. Autoevaluación

Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.

D.4. Evaluación de la práctica docente. También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si:

- es una situación motivadora para el alumnado

- es relevante y está vinculada con los ODS

- favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas

- fomenta el uso de las nuevas tecnologías

- promueve la investigación, la creatividad, la cooperación

- contempla la atención a la diversidad

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO Y PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

La clasificación de nuestra materia como obligatoria en los dos primeros niveles de la E.S.O., pasando a ser luego una asignatura optativa a lo largo de la educación secundaria, deriva en una doble atención a la diversidad:

Para el alumnado de 2º de E.S.O., la atención a las diferencias individuales será de refuerzo y de recuperación durante las tres evaluaciones atendiendo al método DUA (Diseño Universal del Aprendizaje) por lo que se tratará y atenderá de manera individualizada a cada uno de los alumnos que manifieste necesidades específicas.

Se incorporarán, así mismo, conocimientos multidisciplinares a través de los proyectos significativos, que se trabajarán a final de curso y cuya metodología didáctica será apropiada para la ampliación y el enriquecimiento en dicha materia.

Los proyectos significativos se llevarán a cabo entre la tercera evaluación y la evaluación final y tienen un doble objetivo: reforzar y ampliar las competencias específicas de la materia. Por lo que se atenderá con actividades de refuerzo al alumnado que no haya alcanzado los objetivos previstos.

Los proyectos podrán tener varios formatos (digitales, audiovisuales, escritos) y versarán sobre los contenidos recogidos en la programación para los niveles de la enseñanza secundaria.

13. PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

Ofreceremos a los alumnos lecturas adecuadas al nivel del MCERL de los estudiantes, lecturas de textos de distinta índole y tipología (artículos, blogs, páginas web, reseñas sobre aplicaciones, carteles, agendas culturales …)

13. CONTENIDOS DE TRATAMIENTO TRANSVERSAL (VALORES, ACTITUDES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

VALORES Y ACTITUDES

Educación y respeto de la lengua extranjera.

Esfuerzo con el vocabulario y las estructuras nuevas.

Interés y respeto hacia las opiniones de los compañeros, su lengua materna, acento, origen, etc.

Superación del bloqueo mental cuando se conoce a nuevos hablantes de la lengua extranjera.

Escucha atenta.

Uso de la lengua extranjera en el aula.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los contenidos que vamos a plantear en el aula integran todo tipo de temas transversales en el proceso de aprendizaje, de manera que en todas las unidades se tratan temas relacionados con la educación moral y cívica, la educación medioambiental, la educación para la tolerancia, la educación para la igualdad de ambos sexos, la educación para la salud, la educación para el consumidor y la educación para el ocio.

Este proyecto considera la importancia de trabajar juntos y la importancia de seguir instrucciones (Educación Moral y Cívica), la importancia de respetar las diferencias con otros países (Educación para la Paz).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Así mismo se incluirán como objeto de trabajo muchos de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU que permitirán expresar ideas propias al alumnado para hacer del mundo un lugar mejor por ejemplo el ODS.4 “Educación de calidad” en la mayoría de las unidades, el ODS.15. “Vida y ecosistemas terrestres” así como el ODS.12. “Producción y consumo responsables”, el ODS.3. “Salud y bienestar”, el ODS.5. “Igualdad de género”, entre otros.

14. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades extraescolares previstas para los niveles de la E.S.O. y Bachillerato son:

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Actividad UVA (Departamento de Francés y Alemán)	Bachillerato	Primer trimestre.	Todas
Descripción: Exposición y talleres en francés enfocados a motivar al alumno en dar continuidad a su aprendizaje de la lengua extranjera en la etapa universitaria			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Teatro en Francés.	2º, 3º y 4º ESO. 1º y 2º Bachillerato	Segundo trimestre	Todas
Descripción: Obra de Teatro en francés. Compañía y obra aún por decidir.			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Inmersión Lingüística en FR	1º, 2º y 3º ESO	Tercer trimestre	Todas
Descripción: Talleres, actividades lúdicas, deportivas y culturales en lengua francesa en la naturaleza (tres días).			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Viaje Cultural a Francia	3º y 4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Tercer trimestre	Todas
Descripción: Viaje cultural a Francia (destino aún por decidir)			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Celebraciones y Efemérides	Eso, Bachillerato y Ciclos Formativos	Una o dos sesiones	Todas
Descripción: Realización de actividades para todo el alumnado de francés aprovechando fechas concretas y algunas celebraciones: Día contra la Violencia de Género, Noël, la Chandeleur, la Saint Valentin, la Semaine de la Francophonie, la Journée de l´Europe, …			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Cuentacuentos en Francés	1º y 2º ESO	Octubre	Todas
Descripción: Cuentacuentos en francés para acercar al alumnado a otra realidad y cultura francófona (Camerún), practicar la comprensión y expresión oral y acercarse al mundo del teatro.			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Seminci Joven	ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos	Octubre	Todas
Descripción: Participación en el Festival de cine de nuestra ciudad. Acudimos a las salas para ver una película proyectada en lengua francesa.			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS

3º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

IES Diego de Praves

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS DE 3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

a) Introducción

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no sólo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

Esta Programación ha sido elaborada siguiendo las pautas mencionadas en los siguientes documentos legislativos:

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**
- ***Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.**

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
Crit.1.1. Reconocer palabras clave e ideas principales en textos orales breves y sencillos sobre temas cotidianos y de interés personal.	• Ficha de comprensión oral (audios breves con apoyo visual) • Rúbrica de observación directa en el aula	1 Sesión	Heteroevaluación (Docente)	Evaluación diagnóstica adaptada al nivel A2.1. Mide la capacidad de identificar

				léxico familiar y expresiones cotidianas mediante la escucha guiada.
Crit.2.1. Leer y comprender textos breves y sencillos, en formato impreso o digital, identificando información específica sobre situaciones cotidianas.	• Prueba escrita de lectura (asociación de textos cortos con imágenes y mapas conceptuales)	1 Sesión	Heteroevaluación (Docente)	Evalúa el punto de partida en la comprensión lectora, aprovechando la transparencia lingüística y el uso de estrategias de andamiaje visual.
Crit.6.1. Mostrar curiosidad e interés por los aspectos culturales y lingüísticos de los países francófonos, reconociendo similitudes y diferencias básicas.	• Cuestionario digital gamificado (Kahoot / Mentimeter) • Registro anecdótico / Diario de clase	1 Sesión	Autoevaluación (Alumnado) y Heteroevaluación (Docente)	Actividad lúdica de motivación inicial. Permite activar los conocimientos previos sobre el mundo francófono de forma interactiva.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Descriptores Perfil de Salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Comprender e interpretar el sentido global y los detalles específicos de textos orales, escritos y multimodales, expresados de forma clara y en la lengua estándar.	CCL2, CP1, CP2, CD1, CPSAA5.	1.1 Extraer el sentido global, ideas principales e información esencial en textos breves sobre temas cotidianos o de interés personal. 1.2 Interpretar elementos explícitos e implícitos sencillos (contexto, intención del emisor) en formatos analógicos y digitales.	Bloque A. Comunicación: - Estrategias de comprensión analítica (anticipación, inferencia léxica). - Tipologías textuales orales, escritas y multimodales breves. - Léxico y estructuras de uso común (intereses, rutina, entorno).
2. Producir textos orales, escritos y multimodales comprensibles, coherentes, cohesionados y planificados, atendiendo a las convenciones de los diferentes géneros comunes.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD2, CPSAA4, CE1.	2.1 Expresar de forma oral textos breves, ensayados y estructurados con una pronunciación y entonación comprensibles. 2.2 Redactar textos sencillos, continuos y estructurados, utilizando recursos de cohesión básicos y herramientas digitales de asistencia.	Bloque A. Comunicación: - Estrategias de planificación, producción y autorreparación del texto. - Modelos textuales expresivos, narrativos y descriptivos. - Patrones gráficos, ortográficos y fonéticos elementales.
3. Interactuar con otras personas usando estrategias comunicativas y cooperativas, mostrando empatía, respeto y tolerancia, para resolver situaciones cotidianas.	CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3.	3.1 Participar en situaciones interactivas cotidianas e intercambios espontáneos simulados, utilizando léxico y fórmulas habituales. 3.2 Seleccionar y utilizar estrategias de cooperación conversacional (pedir aclaraciones, mantener el turno de palabra).	Bloque A. Comunicación: - Estrategias de interacción oral y escrita. - Mecanismos de cortesía y fórmulas de tratamiento estándar en francés. - Marcadores conversacionales de inicio, mantenimiento y cierre.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades lingüísticas, explicando de forma sencilla conceptos, textos o contextos para facilitar la comunicación.	CCL5, CP1, CP2, CP3, CPSAA1, CC3.	4.1 Transmitir a terceros información esencial de textos breves y sencillos en situaciones predecibles, de forma oral o escrita.	Bloque A. Comunicación: - Estrategias de mediación (resumir, parafrasear, simplificar). - Facilitadores lingüísticos y de adecuación contextual.

		4.2 Facilitar la comprensión mutua en interacciones sencillas sirviéndose de recursos lingüísticos o de reformulación básicos.	- Uso de diccionarios y herramientas digitales de traducción.
5. Ampliar el repertorio lingüístico individual, identificando de forma guiada las estructuras de las diferentes lenguas y valorando el aprendizaje de FLE.	CP2, CP3, CD2, CPSAA4, CPSAA5.	5.1 Comparar y contrastar de forma guiada aspectos gramaticales y discursivos del francés con las lenguas de su propio repertorio. 5.2 Utilizar de forma progresivamente autónoma estrategias de aprendizaje autorregulado y corrección de errores comunes.	Bloque B. Plurilingüismo: - Estrategias y técnicas de aprendizaje de lenguas (autoevaluación, portfolios). - Reflexión interlingüística (analogías y falsos amigos). - Conciencia léxico-gramatical aplicada al FLE.
6. Valorar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de los países francófonos, fomentando la convivencia democrática y el diálogo intercultural.	CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2.	6.1 Identificar rasgos culturales, geográficos e históricos básicos del entorno francófono, relacionándolos con los propios. 6.2 Rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos o culturales, mostrando curiosidad y empatía en actividades interculturales.	Bloque C. Interculturalidad: - La francofonía en el mundo: diversidad geográfica y cultural. - Tradiciones, costumbres y manifestaciones artísticas elementales. - Valores democráticos y de convivencia en sociedades plurilingües.

El mapa de relaciones competenciales se establece en el ANEXO I de esta programación didáctica.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de los alumnos de 3º de ESO, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá

en cuenta lo establecido en el **Decreto 39/2022 de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **educación secundaria obligatoria** en la Comunidad de Castilla y León.

Esta programación está diseñada para alcanzar el nivel A2.1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas en francés. El objetivo es que el alumnado adquiera una sólida base en lengua francesa y descubra a su vez la cultura y los temas de interés de los adolescentes del mundo francófono de su edad.

El desarrollo del presente documento permitirá al alumnado adquirir competencias comunicativas correspondientes al nivel A2.1 a través de los siguientes métodos pedagógicos:

- Comprender documentos escritos y orales simples.
- Participar en interacciones simples.
- Responder a preguntas simples sobre uno/a mismo/a, el lugar donde vive, la gente que conoce, sus actividades preferidas, así como plantear esas mismas preguntas.
- Producir de forma escrita y oral enunciados simples sobre los temas que les conciernen y que le son familiares.

También se propone al alumnado actividades con metodología de clase invertida

Esta programación está basada en el enfoque orientado a la acción en el que el alumnado se sitúa en el centro de su propio aprendizaje puesto que va construyendo su saber y competencias para adaptarse a nuevas situaciones en nuevos contextos. Para ello va adquiriendo competencias léxicas, gramaticales, fonéticas y socioculturales que deberá reutilizar y poner en práctica para conseguir realizar tareas. Se pone el acento en la interacción para conseguir un aprendizaje más dinámico y lo más auténtico posible en la clase de francés.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

DOCENTE: Mª TERESA AMTOBELLA JOVER

GRUPO: 8 ALUMNOS

2 HORAS SEMANALES

- ***Tipos de agrupamientos***

  La clave en el aprendizaje de una segunda lengua extranjera es la interacción. Se van a alternar distintos formatos según la destreza que se trabaje

- **Gran Grupo (toda el aula):** Ideal para la **comprensión auditiva**, explicaciones breves de gramática/vocabulario, juegos colectivos (como un Kahoot de repaso) o canciones para trabajar la pronunciación.
- **Individual:** Esencial para la **comprensión lectora** y la **expresión escrita** reflexiva (ej. Realizar una redacción sobre su casa ideal). Fomenta la autonomía y la asimilación del código escrito.
- **Parejas (Pairwork):** El agrupamiento estrella para la **expresión y coproducción oral**. Minimiza el miedo a hablar en público. Sirve para diálogos cortos pautados. Puedes usar parejas homogéneas (mismo nivel) para tareas de refuerzo, o heterogéneas para tutoría entre iguales.
- **Pequeño Grupo (3-4 alumnos):** Perfecto para el **aprendizaje cooperativo** a través de proyectos sencillos o dinámicas de juego de rol (role-play)

- ***Organización de tiempos y espacios***

El espacio va a dejar de ser estático para volverse funcional y favorecer los procesos dialógicos:

- **Disposición en "U" o herradura:** Permite que todos los alumnos se vean las caras, facilita la interacción oral directa y deja espacio libre en el centro del aula para dinámicas de movimiento.
- **En islas o bloques (Mesas agrupadas de 4 en 4):** Ideal para los días en los que se trabaja por proyectos o rincones de aprendizaje.

El tiempo

Disponemos de **2 horas semanales** de 50 minutos, la capacidad de atención de alumnos de 12 años exige fragmentar el tiempo en estructuras fijas para generar seguridad y predictibilidad:

Estructura de una sesión (55 minutos):

- **Los 5 minutos iniciales (*Rituel de début*):** Rutina obligatoria en francés. Pasar lista, decir la fecha en la pizarra (*Aujourd'hui c'est...*), hablar del tiempo meteorológico (*Quel temps fait-il ?*) o una pregunta rápida de activación.
- **10-15 minutos de entrada teórica/conceptual:** Explicación muy visual y apoyada en gestos de la nueva estructura o vocabulario (ej. los números o los verbos *-er*).
- **20-25 minutos de práctica activa:** El bloque central. Aquí se aplican los agrupamientos en parejas o pequeños grupos para crear diálogos, completar un juego interactivo o resolver tareas.
- **10 minutos de producción autónoma:** Trabajo individual en el cuaderno o cuaderno de actividades para fijar lo aprendido.
- **5 minutos de cierre (*Bilan/Rituel de fin*):** Recogida ordenada del aula y pequeña autoevaluación o juego rápido de salida (ej. *"Para salir de clase, dime una palabra que empiece por 'B' en francés"*)

Gestión del tiempo:

- Uso de **temporizador visual** (*visual timer*) proyectado en la pizarra para que gestionen de manera autónoma el tiempo de las actividades en grupo.
- **Señales acústicas** cortas (una palmada rítmica o una frase clave como *"Attention, s'il vous plaît !"*) para marcar las transiciones rápidas entre actividades y evitar que se dispersen al cambiar de agrupamiento.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: UNITÉ 0*	*Del 15 de septiembre al 6 de octubre de 2026 – 7 sesiones*
	SA 2: UNITÉ 1 – CONNECTÉS	*Del 8 de octubre al 12 de noviembre de 2026 – 10 sesiones*
	SA 3: UNITÉ 2 – LA MAISON	*Del 17 de noviembre al 22 de diciembre de 2026 -10 sesiones*

SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: UNITÉ 3 – FICTIONS*	*Del 12 de enero al 18 de febrero de 2027 - 10 sesiones (excluye Carnaval)*
	SA 5: UNITÉ 4 – À TABLE!	*Del 23 de febrero al 18 de marzo de 2027 - 8 sesiones (fin de trimestre corto)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 6: UNITÉ 5 – DES ADOS ENGAGÉS*	*Del 1 de abril al 6 de mayo de 2027 - 11 sesiones*
	SA 7: UNITÉ 6 – VOYAGES	*Del 11 de mayo al 24 de junio de 2027 - 12 sesiones (incluye evaluación)*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

PROYECTOS SIGNIFICATIVOS	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Colocataires connectés *(diseño de las normas y espacios de un piso compartido en equipos para **simular la convivencia real de un grupo de estudiantes, que culmina con la grabación de un vídeo cocinando juntos su primera cena oficial.**s)*	PRIMER TRIMESTRE	Proyecto Significativo (Situación de Aprendizaje).	FRANCÉS
Fictions d'Aujourd'hui et de Demain *(escribir y producir un cortometraje o cómic animado en el pasado para **narrar una historia de ficción con un fuerte mensaje de concienciación social y ecologista dirigido a sus compañeros del instituto.**)*	SEGUNDO TRIMESTRE.	Proyecto Interdisciplinar / APS (Aprendizaje-Servicio).	FRANCÉS
Le Tour du Monde en 80 Jours *(planificar un itinerario de viaje sostenible por un país francófono para **convertir el aula en una feria de turismo interactiva, donde exponen sus propuestas de forma oral ante el resto de la clase.***	TERCER TRIMESTRE	Proyecto Documental Integrado (PDI) / Enfoque por Tareas	FRANCÉS

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	*McMillan Education*	*LES BLOGUEURS 3 - Livre de l´élève*	*9788419072061*
	McMillan Education	*LES BLOGUEURS 3 – Cahier d´Exercies*	*9788419072078*

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Fichas fotocopiables	Actividades, pasatiempos
Digitales e informáticos	Páginas web (vive le fle, pantou-fle, le baobab bleu, le point du fle,etc) Diccionarios on line (wordreference, larousse, reverso, deepl)	Actividades de refuerzo / Consulta de léxico, búsqueda de informaciones, léxico y banco de recursos.
Medios audiovisuales y multimedia	Youtube, TV5	Documentos musicales y audiovisuales de actualidad
Manipulativos	Wordwall	Actividades lúdicas

h) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Celebraciones y Efemérides	Actividades para conmemorar algunas celebraciones y fechas especiales en el calendario francófono: Día contra la Violencia de Género, Noël, la Chandeleur, la Saint Valentin, la Semaine de la Francophonie, la Journée de l´Europe, …	TODAS
Seminci Joven GABIN	Participación en el Festival de cine de nuestra ciudad. Proyección en VOSE	
Teatro en Francés Les Trois Mousquetaires	Cuentacuentos en francés para acercar al alumnado a otra realidad y cultura francófona (Camerún), practicar la comprensión y expresión oral y acercarse al mundo del teatro.	TODAS
La Chandeleur	Desgustación de crêpes preparadas por los alumnos de Hostelería y taller cultural sobre la jornada de la Chandeleur en Francia.	TODAS

Viaje cultural a FRANCIA	Descubrir y apreciar la lengua francesa en contexto además de entrar en contacto con los principales elementos culturales y sus costumbres	TODAS

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Medidas Ordinarias para todo el grupo (Nivel inicial cero en el idioma)	• Organización de espacios cooperativos. • Uso intensivo de soportes visuales y gestuales (scaffolding). • Agrupamientos heterogéneos recurrentes.	• Presentar la información de forma multimodal (audios, pictogramas, vídeos interactivos). • Instrucciones cortas y bilingües al inicio del curso. • Glosarios visuales de aula (Français de survie).
Alumnado con Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA) (Dislexia, TDAH, etc.)	• Ubicación preferente en el aula. • Segmentación de las tareas complejas en pasos pequeños. • Uso de rutinas estables y temporizadores visuales.	• Adaptación de textos: tipografías legibles (como OpenDyslexic), interlineado doble y textos cortos. • Priorización de la comprensión oral y visual sobre la descodificación fonética compleja.
Alumnado de Incorporación Tardía / Compensación Educativa	• Vinculación con un "alumno tutor" de habla hispana o francófona. • Coordinación con el Departamento de Orientación y aulas específicas si procede.	• Adaptación de los saberes básicos conceptuales hacia lo puramente funcional. • Uso de diccionarios visuales multilingües. • Enfoque comunicativo basado en la repetición e imitación de diálogos.
Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (AACC)	• Flexibilización del ritmo de trabajo mediante rincones de extensión didáctica. • Tutorización entre iguales (ayuda a compañeros).	• Estrategias de enriquecimiento curricular: investigación de aspectos socioculturales francófonos de libre elección. • Lecturas graduadas de niveles superiores (A1+ o A2). • Creación de contenidos digitales autónomos (podcasts, cómics en francés).
Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE)	• Coordinación sistemática con especialistas (PT/AL) y adaptación de accesos físicos/tecnológicos. • Flexibilidad en la disposición física del aula.	• Adaptación Curricular Significativa (ACS) si cuenta con dictamen: priorizar las competencias comunicativas básicas básicas (saludar, pedir ayuda). • Uso de Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC) integrados al francés.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

1. Características generales de la evaluación

La evaluación del aprendizaje del alumnado en la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera en 1º de ESO se ajustará a lo dispuesto en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, de la Comunidad de Castilla y León. Esta evaluación será:

- **Continua, formativa e integradora:** Se centrará en el progreso global del estudiante, detectando las dificultades en el momento en que se produzcan para adoptar medidas de refuerzo inmediato.
- **Competencial y global:** Tendrá en cuenta el grado de adquisición de las competencias clave y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje, sin limitarse a la mera constatación de conocimientos teóricos o gramaticales.

2. Vinculación de los elementos curriculares

Conforme al modelo curricular de Castilla y León, los referentes directos para la evaluación son los criterios de evaluación establecidos para la materia en el Anexo II del Decreto 39/2022. Estos criterios actúan como el nexo que vincula todos los elementos:

- Miden el grado de desarrollo de las **Competencias Específicas** de Francés (Segunda Lengua Extranjera).
- Conectan de manera directa con los **Descriptores Operativos del Perfil de Salida** de la etapa, garantizando la contribución de la materia a las competencias clave (Competencia en Comunicación Lingüística - CCL, Competencia Plurilingüe - CP, etc.).
- Se aplican sobre los **Saberes Básicos** organizados en los tres bloques autonómicos para las lenguas extranjeras: A. Comunicación, B. Plurilingüismo y C. Interculturalidad. Los saberes no se evalúan de forma aislada, sino movilizados a través de los criterios en tareas comunicativas.

3. Técnicas e Instrumentos de Evaluación

Para garantizar una valoración objetiva y diversificada, adaptada a la diversidad del alumnado de 1º de ESO, se emplearán las siguientes herramientas, vinculadas siempre a uno o varios criterios de evaluación:

- **Técnicas de observación sistemática:** Registro de aula diario, escalas de valoración de la actitud hacia la lengua extranjera y listas de control en las actividades de interacción oral.
- **Técnicas basadas en la producción (Evidencias del aprendizaje):** Portafolio digital del alumno, cuaderno de clase, tareas de producción escrita guiada y los productos finales de las **Situaciones de Aprendizaje** (por ejemplo: la creación de un folleto turístico interactivo o un audio-guía breve sobre su instituto).
- **Técnicas de rendimiento (Pruebas de destreza):** Pruebas específicas de comprensión auditiva (compréhension orale), comprensión lectora (compréhension écrite), expresión escrita (production écrite) y pequeñas entrevistas o monólogos (production orale).
- **Mecanismos de evaluación formativa y compartida:** Plantillas de autoevaluación al finalizar cada unidad (fomentando el aprender a aprender) y rúbricas de coevaluación para exposiciones en grupo.

4. Criterios de Calificación y Ponderación curricular

De acuerdo con las directrices del departamento, las calificaciones no se asocian a "tipos de exámenes", sino a la consecución de los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas. La ponderación propuesta para el peso de estas competencias en 3º de ESO es la siguiente:

Bloque de Competencias Específicas (Decreto 39/2022)	Peso en la Nota	Criterios de Evaluación implicados	Instrumentos de medición habituales
Bloque Oral: Comprensión y Producción/Interacción Oral	40%	Criterios asociados a las Competencias Específicas 1 y 3.	Pruebas de escucha, diálogos en el aula, grabaciones breves y exposiciones.
Bloque Escrito: Comprensión y Producción/Interacción Escrita	30%	Criterios asociados a las Competencias Específicas 2 y 4.	Lecturas comprensivas adaptadas, redacciones guiadas, dictados lúdicos.
Mediación y Dimensión Plurilingüe e Intercultural	20%	Criterios asociados a las Competencias Específicas 5 y 6.	Tareas de traducción básica, proyectos culturales (festividades francesas), porfolio.
Actitud, Trabajo y Progreso Diario	10%	Criterios de corte transversal (participación y autonomía).	Observación sistemática, entrega puntual de tareas, uso del francés en el aula.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Para garantizar la mejora continua del proceso de enseñanza y la adecuación de la práctica docente al contexto específico de 3º de ESO en Castilla y León (Decreto 39/2022), se establece la presente matriz para la evaluación de la programación didáctica de Francés Segunda Lengua Extranjera:

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
• Adecuación de los saberes básicos y situaciones de aprendizaje al ritmo del aula. • Correspondencia real entre los criterios de evaluación y los	• Cuestionarios de seguimiento interno del departamento. • Análisis de las actas de reuniones de departamento.	• Mensual (reuniones periódicas). • Trimestral (coincidiendo con las sesiones de evaluación).	• Profesorado del departamento de francés. • Jefe/a de Departamento.

instrumentos empleados.			
• Relación porcentual de alumnos que superan las competencias específicas. • Grado de consecución del Perfil de Salida previsto para el curso.	• Estadísticas oficiales de rendimiento académico obtenidas a través de STILUS. • Informes de evaluación trimestral.	• Al final de cada trimestre. • Al finalizar el curso escolar (Memoria Final).	• Profesorado de la materia. • Equipo docente en las sesiones de evaluación.
• Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad e inclusión aplicadas. • Eficacia del banco de recursos pedagógicos digitales y físicos utilizados.	• Hojas de registro de adaptaciones curriculares. • Encuestas breves de valoración y satisfacción del alumnado. • Registro de uso del aula virtual (Teams / Moodle CyL).	• Trimestral. • Final de curso.	• Profesor/a de la materia. • Departamento de Orientación (si hay adaptaciones significativas).
• Coherencia de la práctica docente en el aula con lo planificado en la programación. • Nivel de coordinación metodológica con otras lenguas del centro.	• Cuestionarios de autoevaluación docente. • Informes de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).	• Semestral (mitad de curso). • Final de curso.	• Jefatura de Estudios. • Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP). • Profesorado del área lingüística.

Los criterios de evaluación son los establecidos en esta tabla y los contenidos de la materia se enumeran en el anexo II de esta programación didáctica. Por otra parte, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de la materia (Saberes Básicos)	Contenidos transversales (Art. 10)	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
CE 1. Comprensión Escrita: Identificar, interpretar y analizar críticamente información global y específica en textos escritos y multimodales de uso común y de interés juvenil.	25%	Unité 0: E-mails de presentación, biografías de blogueros. Preguntas cruzadas de comprensión escrita. Gr: Présent, passé composé, interrogatifs. Lex: Renseignements personnels.	CT1: Lectura crítica e interpretación de perfiles biográficos en medios digitales.	1.1.1: Extrae datos personales y biográficos específicos analizando e-mails e hilos de blogs de presentación.	3.57%	Cuestionario analítico de comprensión escrita	Profesorado	U0
		Unité 1: Artículos de blog (Fou du futur !), carteles, encuestas y test sobre objetos conectados y tecnología. Gr: Futur proche, passé composé avec être, négation. Lex: Objets connectés, internet, portable.	CT1: Alfabetización mediática y concienciación de los riesgos y peligros de la sobreexposición en internet.	1.1.2: Detecta y discrimina los consejos de seguridad en redes mediante la lectura de artículos y test digitales.	3.57%	Prueba objetiva de comprensión y selección	Profesorado	U1
		Unité 2: Planos de apartamentos (detección de errores), tweets, cómics y comentarios escritos de fotos de viviendas. Gr: Il y a / pas de / que, comparatifs, superlatifs, pronom Y. Lex: La maison (pièces, meubles, matériaux).	CT2: Valoración de los distintos modelos de vivienda y fomento del consumo sostenible de materiales de hogar.	1.1.3: Localiza discordancias y contrasta la descripción de una vivienda con su plano gráfico interpretando comentarios escritos.	3.57%	Ficha de cotejo y corrección de planos escritos	Profesorado	U2
		Unité 3: Reseñas, críticas de libros/películas, sondeos, cuentos y resúmenes de historias de	CT2: Desarrollo del hábito lector y valoración crítica del cine y la	1.2.1: Analiza y resume los puntos argumentales clave de un texto narrativo breve u opinión	3.57%	Prueba de comprensión lectora (Resumen	Profesorado	U3

		ficción. Gr: Imparfait, marqueurs temporels, ne... plus. Lex: Genres narratifs et cinématographiques, expressions d'opinion.	literatura como patrimonio cultural universal.	de ficción en un blog.		dirigido)		
		Unité 4: Comentarios de blogs, recetas de cocina escritas, menús y gráficos sobre hábitos alimentarios. Gr: Partitifs, pronom en, expressions de quantité. Lex: Les aliments, les verbes de la cuisine, gaspillage.	CT2: Promoción de hábitos alimenticios saludables y espíritu crítico frente al desperdicio alimentario.	1.2.2: Identifica ingredientes, proporciones y secuencias cronológicas en recetas y gráficos de consumo alimentario.	3.57%	Rellenar tablas analíticas de datos del menú	Profesorado	U4
		Unité 5: Horarios, afiches de campañas de concienciación, manifiestos y panfletos sobre causas mundiales. Gr: Gallicismes (venir de / être en train de), pronoms COD/COI. Lex: Problèmes du monde, causes à défendre.	CT2: Compromiso cívico, solidaridad internacional frente a los problemas del mundo y justicia social.	1.2.3: Asocia de forma correcta campañas de concienciación social con sus objetivos humanitarios o ecológicos específicos.	3.57%	Ejercicio de emparejamiento analítico	Profesorado	U5
		Unité 6: Tarjetas postales, folletos turísticos, itinerarios de viaje y líneas del tiempo vacacionales. Gr: Alternance PC / Imparfait, pronom relatifs (qui, que, où), expr. temps. Lex: Vacances, tourisme, monuments.	CT1: Uso ético de herramientas cartográficas y guías digitales para la planificación de viajes de bajo impacto.	1.2.4: Interpreta infografías, folletos y mapas reconociendo las preguntas subyacentes de cada sección turística.	3.58%	Cuestionario digital autocalificable	Profesorado	U6
CE 2. Comprensión Oral:	20%	Unité 1 & 2: Consignas de clase, diálogos sobre redes, encuestas	CT2: Educación en igualdad:	2.1.1: Discrimina las obligaciones del hogar y las	5.00%	Ficha de escucha guiada y rellenar	Profesorado	U1-

Comprender e interpretar el sentido global y los detalles específicos de audios, diálogos de clase y reportajes en vídeo cotidianos.		de internet y audios de tareas del hogar. Gr: Impératif, exprimer l'obligation (devoir + inf / être obligé de). Lex: Tâches ménagères, miasuras de sécurité en ligne.	corresponsabilidad equitativa y corresponsable de las tareas del hogar.	normas de uso de internet en grabaciones y diálogos cotidianos.		huecos		U2
		Unité 3 & 4: Reportajes en vídeo de opiniones, debates sobre series, vlogs de recomendación y entrevistas sobre gustos alimentarios. Gr: Imparfait vs Présent, pronoms en / y, les quantités. Lex: Sentiments, avis, goûts et interdits alimentaires.	CT1: Gestión responsable del tiempo de ocio consumido a través de contenidos audiovisuales y plataformas de streaming.	2.1.2: Captura las preferencias, sentimientos y prohibiciones de los hablantes expresados en audios sobre series o comida.	5.00%	Prueba objetiva de audición (Verdadero/Falso)	Profesorado	U3-U4
		Unité 5 & 6: Testimonios orales sobre voluntariado, reportajes audiovisuales de problemas mundiales, audios explicativos de experiencias de viaje. Gr: Alternance PC / Imparfait, pronoms COD/COI. Lex: Problèmes du monde, expériences de viaje.	CT2: Tolerancia, empatía por la realidad comunitaria internacional y respeto hacia otras culturas turísticas.	2.1.3: Deduce las causas defendidas y las experiencias de itinerarios contadas oralmente en vídeos informativos.	5.00%	Escala de estimación audiovisual	Profesorado	U5-U6
		Todas las unidades: Diálogos cooperativos de aula, audios explicativos de los compañeros y exposiciones orales del alumnado. Gr: Estructuras conversacionales según unidad. Lex: Léxico transversal de aula y	CT2: Respeto estricto a las normas de interacción oral, turno de palabra y escucha empática intergrupal.	2.1.4: Entiende y sigue instrucciones complejas dadas por compañeros para la ejecución cooperativa de proyectos.	5.00%	Registro analítico de observación de aula	Profesorado	Todas

		destrezas.						
CE 3. Producción Escrita: Redactar y estructurar textos breves o de extensión media en soportes analógicos o digitales utilizando la gramática y el léxico propios del nivel.	25%	Unité 0 & 1: Redacción de consejos de salud y diseño estructurado de Ma carte mentale gramatical. Gr: Présent, passé composé, futur proche, la négation. Lex: Sports, santé, corps humain, internet.	CT1: Creación e ideación de recursos multimedia respetando el diseño organizativo digital eficaz.	2.3.1: Elabora mapas mentales sintácticos y escribe consejos de salud estructurados empleando la negación y el tiempo futuro.	6.25%	Rúbrica de mapas mentales y portafolio escrito	Profesorado	U0-U1
		Unité 2 & 3: Textos descriptivos para rediseñar una habitación y redacción de perfiles personales de lecto-espectador. Gr: Comparatifs, superlatifs, l'imparfait, ne... plus. Lex: Pièces, meubles, genres cinématographiques.	CT1: Uso de procesadores de texto y plataformas en línea para maquetar fichas de expresión personal de forma autónoma.	2.3.2: Redacta y edita una propuesta de decoración comparativa o una ficha de perfil de intereses con coherencia sintáctica.	6.25%	Rúbrica de la propuesta y cuaderno de clase	Profesorado	U2-U3
		Unité 4 & 5: Textos explicativos de hábitos alimentarios propios (Mes préférences) y redacción de normas del aula. Gr: Partitifs, adverbes de quantité, impératif, COD/COI. Lex: Aliments, cuisine, charte de bonnes pratiques de la classe.	CT2: Autonomía y responsabilidad en el establecimiento de códigos éticos y acuerdos democráticos en el aula.	2.3.3: Expresa por escrito sus hábitos de consumo alimentario y redacta pautas de convivencia usando el imperativo.	6.25%	Prueba pautada de producción escrita (Redacción)	Profesorado	U4-U5
		Unité 6: Textos y guiones narrativos que pongan en imágenes el relato de un viaje o itinerario imaginario. Gr: Alternance PC / Imparfait, pronoms relatifs, expressions de	CT1: Manejo y maquetación digital de narrativas en imágenes o diarios de viaje virtuales.	2.3.4: Narra por escrito de forma secuenciada un viaje imaginario combinando el pasado compuesto, el imperfecto y nexos temporales.	6.25%	Evaluación de la narrativa visual / Diario de viaje	Profesorado	U6

		temps. Lex: Villes, monuments, itinéraires, récits de voyage.						
CE 4. Producción Oral: Expresar monólogos ensayados e interacciones fluidas adaptadas a las funciones comunicativas del bloque y mostrando autoconfianza.	10%	Unité 0, 1 & 2: Presentaciones personales breves, descripciones de objetos tecnológicos y comparaciones de viviendas ideales. Gr: Présent, interrogatifs, futur proche, comparatifs. Lex: Biographies, internet, pièces et matériaux.	CT2: Gestión de las emociones ante el discurso público, asumiendo el error lingüístico como una vía natural de aprendizaje.	3.1.1: Expone la descripción de un objeto o un plano residencial ideal justificando de forma oral sus opciones de diseño.	5.00%	Rúbrica de la presentación del proyecto oral	Profesorado / Coevaluación	U0-U2
		Unité 3, 4, 5 & 6: Recomendaciones orales de series, presentaciones culinarias cromáticas, discursos de defensa de causas e imaginación de viajes interpersonales. Gr: Imparfait, partitifs, venir de, relatifs, expressions de temps. Lex: Recommander un film, repas colorés, causes, voyages.	CT2: Capacidad de persuasión asertiva, empatía y respeto al debatir de forma oral sobre gustos alimentarios o problemas globales.	3.1.2: Produce de forma oral monólogos de recomendación ficcional, propuestas de viajes a dos o discursos breves pro-causas.	5.00%	Escala de oratoria y registro de vídeos / Juego de rol	Profesorado / Coevaluación	U3-U6
CE 5. Mediación: Colaborar de manera proactiva en actividades de co-creación y explicar de forma simplificada datos y conceptos entre los integrantes del grupo.	10%	Todas las unidades (0 a 6): Procesos continuos de colaboración e ideación de proyectos finales y presentación de estos al grupo aula. Gr: Estructuras de interacción colaborativa. Lex: Fórmulas de presentación colectiva de proyectos.	CT2: Trabajo en equipo cooperativo y cohesionado, asumiendo responsabilidades compartidas y mediando de forma constructiva.	3.2.1: Colabora de forma activa en el diseño del equipo y transmite de manera unificada las ideas conjuntas del proyecto a la clase.	5.00%	Rúbrica de trabajo cooperativo intergrupal	Profesorado / Coevaluación	Todas

		Todas las unidades (0 a 6): Explicación intergrupal de dudas en la elaboración de mapas mentales gramaticales (Ma carte mentale). Gr: Estructuras explicativas elementales. Lex: Léxico meta-lingüístico de estudio.	CT2: Liderazgo distribuido, ayuda mutua e inclusión de los compañeros con ritmos de aprendizaje diversos.	3.2.2: Simplifica y explica a un compañero una estructura gramatical o léxica no asimilada durante el diseño de la síntesis digital.	5.00%	Matriz de observación de tutoría entre iguales	Alumnado / Profesorado	Todas
CE 6. Plurilingüismo y Autoevaluación: Monitorear de forma autónoma el propio progreso lingüístico reconociendo las interferencias y transferencias interlingüísticas positivas.	10%	Todas las unidades (0 a 6): Autoevaluación explícita mediante la sección Grammaire, diarios de aprendizaje y proyecciones de mejora. Gr: Comparación sistémica de tiempos verbales y sintaxis. Lex: Terminología de autoconfianza y evaluación.	CT2: Fomento de la resiliencia en el aprendizaje, autocrítica constructiva y desarrollo de una mentalidad de superación continua.	3.3.1: Autoevalúa sus destrezas aplicando estrategias de reparación de errores fundamentadas en la comparación léxico-gramatical.	10.00%	Diana de autoevaluación / Diario plurilingüe	Alumnado	Todas

La evaluación que vamos a llevar a cabo va a ser continua, diferenciada y formativa. La evaluación es **CONTINUA** porque que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje durante todo el curso y se centra más en ***describir e interpretar*** que en medir y clasificar. Es **DIFERENCIADA** en el sentido en que nos va a permitir ***valorar***, desde cada una de las actividades, ***la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave***. Por último, es **FORMATIVA** ya que proporciona la ***posibilidad de reorientar*** los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.

La calificación de la asignatura dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas a lo largo de todo el curso, las cuales deberán ser variadas. Entre dichas pruebas se establecen pruebas escritas de mayor extensión y valor de cada situación de aprendizaje trabajada.

La no realización o el abandono manifiesto y reiterado de los apartados de los criterios e instrumentos de evaluación supondrá la no superación de los objetivos en el proceso de la evaluación del alumno. Además, e independientemente de la calificación obtenida en las pruebas objetivas, se considerará insuficiente a todo alumno que obtenga, de forma sistemática, calificaciones negativas (**o cuya actitud o inasistencia a clase haga imposible anotarlas)** en las demás observaciones de la evaluación.

Cualquier prueba escrita podrá considerarse suspendida, y en cuyo caso le corresponderá la calificación de cero puntos sobre diez, si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos, suyos o de otros, mediante procedimientos fraudulentos, de plagio, de uso de inteligencia artificial y/o utilizando cualquier tipo de dispositivo tecnológico.

ANEXO I. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

A continuación, se muestra la relación de las competencias específicas en nuestra materia con la vinculación de los descriptores operativos del perfil de salida en base al anexo III del decreto 39/2022 *por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*

Segunda Lengua Extranjera

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓									✓									✓		
Competencia Específica 2	✓				✓	✓	✓		✓						✓	✓			✓				✓					✓		✓			✓	
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓						✓				✓		✓					✓								
Competencia Específica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓			✓		✓						✓			✓	✓			
Competencia Específica 5	✓		✓				✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓									
Competencia Específica 6				✓	✓		✓	✓											✓		✓				✓	✓					✓	✓		

ANEXO II. CONTENIDOS DE FRANCÉS DE 3ºDE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5	Unité 6
A. COMUNICACIÓN							
Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Descubrir a los blogueros.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Describir objetos , hablar de las redes sociales, los peligros de internet y dar consejos para un buen uso.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Describir un apartamento, comparar casa y hablar de las tareas del hogar.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar sobre libros, películas o series, contar historias, resumir y recomendar.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar de los platos, recetas, gustos y hábitos alimentarios.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar de los problemas del mundo y de las causas que defender,	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar de las vacaciones y el turismo.
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Comprensión:*Lis son e-mail, puis réponds aux questions.* Producción: *Donne un conseil pour chaque problème de santé.*	Comprensión: *Lis cette page du blog Fou du futur !* Producción: *À ton avis, quel objet est plus intéressant ?* *Ma carte mentale* *Grammaire* Proyecto: *Créer une application.*	Comprensión: *Voici le plan de l'appartement loué par Juliette, mais il comporte cinq erreurs.* Producción: *Redécorer sa chambre.* *Ma carte mentale* *Grammaire* Proyecto: *Dessiner le plan d'un logement idéal.*	Comprensión: *En petit groupe, répondez aux questions.* Producción: *Mon profil de lecteur/trice-spectateur/trice .* *Ma carte mentale* *Grammaire* Proyecto: *Devenir un(e) youtuber/euse. Recommander un livre, un film ou une série.*	Comprensión:*Lis les commentaires […] Reconnais-tu tes goûts dans certaines remarques ?* Producción: *Mes préférences alimentaires.* *Ma carte mentale* *Grammaire* Proyecto: *Présenter un repas autour d'une même couleur.*	Comprensión: *Observe ces affiches […] et associe chaque campagne à son objectif.* Producción: *La charte de bonnes pratiques de la classe.* *Ma carte mentale* *Grammaire* Proyecto: *Créer un tract pour défendre une cause.*	Comprensión: *Observe cette infographie […] puis retrouve, pour chaque thème, la question posée.* Producción: *À deux, imaginez un voyage […]* *Ma carte mentale* *Grammaire* Proyecto: *Mettre en images le récit d'un voyage imaginaire.*
Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	Presentarse. Hablar de la biografía de alguien.	Describir objetos cotidianos. Hablar de las redes sociales y las aplicaciones.	Describir un apartamento. Describir y comparar objetos.	Hablar de los géneros narrativos y cinematográficos. Contar	Hablar de los platos y las recetas. Hablar de los gustos y los hábitos	Hablar de los problemas en el mundo y de las causas que deben defenderse. Manifestarse,	Hablar de las vacaciones y el turismo. Describir ciudades y monumentos.

	Hacer preguntas para conocer a alguien.	Hablar de los peligros de internet y su buen uso.	Hablar de las tareas del hogar.	historias. Resumir y recomendar una historia de ficción.	alimentarios.	crear carteles. Explicar cómo ayudamos a otras personas.	Contar itinerarios y experiencias de viaje.
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	E-mail. Árbol genealógico. Diálogos. Tablero de juego.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Artículo de un blog. Encuesta. Carteles. Test. Diario. Infografía. Diálogos. Consignas de clase. Hacer y responder preguntas. Carta mental. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Texto literario. Infografía. Diálogos. Programa semanal. Twit. Cómic. Comentarios de fotos. Hacer y responder preguntas. Artículo. Carta mental. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Sondeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Cuestionario. Texto literario. Cuento. Cartel. Resúmen. Crítica de película o libro. Poesía. Biografía. Carta mental.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Receta de cocina. Menú. Gráfico. Carta mental. Presentación oral. Opinión en un blog. Cartel. Artículo. Cuestionario. Instrucciones.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Carta mental. Horario. Gráfico. Logo. Artículo. Presentación oral. Cartel. Testimonio. Normas. Reportaje.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Tarjeta postal. Descripción. Adivinanza. Línea del tiempo. Calendario. Folleto. Itinerario. Carta mental. Artículo. Presentación oral.

				Cuestionario.		Panfleto.. Cuestionario.	Cuestionario. Biografía. Menú.
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	*Le présent de l'indicatif.* *Le passé composé.* *Les mots interrogatifs.*	*Exprimer l'interdiction.* *Le futur proche.* *Les adjectifs indéfinis.* *Le passé composé avec être.* *La négation : ne… jamais, ne… rien, ne… personne, ne… aucun.*	*Il y a, il n'y a pas de, il n'y a que* *Les comparatifs.* *Les superlatifs.* *Le pronom y.* *Exprimer l'obligation : devoir + infinitif, être obligé(e) de infinitif.*	*L'imparfait : forme et emploi.* *Les marqueurs temporels.* *Ne… plus.* *Les différents types de questions.*	*Les partitifs du, de la / l', des.* *Il n'y a pas de.* *Le pronom en.* *Exprimer la quantité : (un) peu (de), assez (de), beaucoup (de), trop (de)*	*Les gallicismes : venir de, être en train de + infinitif.* *Les pronoms personnels COD et COI.* *L'impératif.*	*L'alternance passé composé / imparfait.* *Le verbe plaire.* *Les pronoms relatifs : que, qui, où.* *Les expressions de temps : il y a, depuis, dans, jusqu'à / en.*
Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	*Les renseignements personnels.* *Les sports et la santé.* *Les parties du corps.*	*Décrire un objet.* *Internet : activités et mesures de sécurité.* *Les objets connectés.* *Le téléphone portable et les applications.*	*La maison : les pièces, les meubles, les objets et les matériaux.* *Décrire une pièce.* *Les tâches ménagères.* *Hyper, super, toute.*	*Les genres narratifs et cinématographiques.* *Exprimer son opinion (1).* *Exprimer ses sentiments.* *Résumer et recommander une histoire de fiction.* *Donner son avis sur une histoire de fiction.* *Les séries.*	*Les aliments.* *Les quantités.* *Les verbes de la cuisine.* *Exprimer la fréquence : parfois, il m'arrive de…* *Les interdits et les goûts alimentaires.* *Le gaspillage alimentaire.*	*Les problèmes dans le monde.* *Les proportions.* *L'engagement : acteurs et actions.* *Exprimer son opinion (2).* *Les relations de solidarité au collège.*	*Les voyages.* *Les loisirs en vacances.* *Exprimer son enthousiasme.* *Les sites touristiques.* *Décrire des villes.* *Les marqueurs temporels.*

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		*Les sons [z], et [s] (1).*	*[ply], et [plys].*	*Les questions et l'intonation.*	*Les liaisons avec le pronom en.*	*Les sons [e], [ɛ], et [ø].*	*Les sons [z], et [s] (2).*
Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Ortografía de partes del cuerpo, deportes, salud y datos personales.	Ortografía de la descripción de objetos, internet, el móvil y las aplicaciones.	Ortografía de la casa y las tareas del hogar.	Ortografía de las historias, el cine y los libros.	Ortografía de la comida.	Ortografía de los problemas del mundo.	Ortografía de los viajes y el turismo.
Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resúmen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resúmen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resúmen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resúmen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resúmen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resúmen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resúmen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo

	cooperativo para la realización de tareas.	realización de tareas.	para la realización de tareas.	para la realización de tareas.	para la realización de tareas.	para la realización de tareas.	para la realización de tareas.
Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas…) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.
	Materiales digitales : Versiones digitales del Livre de l'élève y del Cahier d'activités; Evaluaciones ; Audios y vídeos con dos niveles de dificultad; Fichas de refuerzo y ampliación léxico y gramatical ; Guía del profesor ; Programaciones ; Vídeos y fichas de vídeos. .						

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5	Unité 6
B. PLURILINGÜISMO							
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	*Astuces.* Proyectos y mini proyectos. *Ma carte Mentale*	*Astuces.* Proyectos y mini proyectos. *Ma carte Mentale*	*Astuces.* Proyectos y mini proyectos. *Ma carte Mentale*	*Astuces.* Proyectos y mini proyectos. *Ma carte Mentale*	*Astuces.* Proyectos y mini proyectos. *Ma carte Mentale*	*Astuces.* Proyectos y mini proyectos. *Ma carte Mentale*	*Astuces.* Proyectos y mini proyectos. *Ma carte Mentale*
Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico,	*Ma carte mentale.* *Grammaire.*	*Ma carte mentale.* *Grammaire.*	*Ma carte mentale.* *Grammaire.*	*Ma carte mentale.* *Grammaire.*	*Ma carte mentale.* *Grammaire.*	*Ma carte mentale.* *Grammaire.*	*Ma carte mentale.* *Grammaire.*

morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Proyectos y mini proyectos. *Astuces.*	Proyectos y mini proyectos. *Astuces.*	Proyectos y mini proyectos. *Astuces.*	Proyectos y mini proyectos. *Astuces.*	Proyectos y mini proyectos. *Astuces.*	Proyectos y mini proyectos. *Astuces.*	Proyectos y mini proyectos. *Astuces.*
Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad. Dossier de preparación al DELF scolaire et junior al final del cuaderno acorde al nuevo modelo de examen.
Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	A lo largo de todas las unidades didácticas se hace hincapié en la autonomía de los alumnos para entender y hacer uso de los enunciados y metalenguaje inherentes en los ejercicios, tanto en el libro del alumno, como en el cuaderno de actividades. En los materiales digitales, los alumnos también se acostumbran a entender los enunciados y rúbricas en la lengua extranjera.						

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5	Unité 6
C. INTERCULTURALIDAD							
La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento	*Maryam écrit à sa correspondante francophone pour se présenter.*	*Vidéo: Portrait d'une institutrice qui cartonne sur TikTok.* *Fenêtre sur : La French Tech Aix-Marseille.*	*Vidéo : Les kerterres.* *Fenêtre sur : Rennes, ma ville.* *DNL : En classe*	*Vidéo : Book haul jeunesse.* *Fenêtre sur : Trois écrivains de mon pays..* *DNL : En classe*	*Vidéo : Flan antillais coco facile et rapide.* *Fenêtre sur : Les plats et produits de la cuisine martiniquaise.*	*Vidéo : La Balade engagée.* *Fenêtre sur : Lille, ville festive.*	*Vidéo : Je suis en Haïti les gars !* *Fenêtre sur : Haïti, son art et ses paysages.*

personal.		*DNL : En classe de technologie.*	*d'éducation aux médias.*	*de littérature.*	*DNL : En classe de sciences de la vie et de la Terre.*	*DNL : En classe d'éducation civique.*	*DNL : En classe d'histoire.*
Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	*Pose ces questions à ton / ta voisin(e) pour mieux le / la connaître.*	*Preguntas y respuestas.* *Preparación de diálogos.* *Mini proyectos.* *Proyectos.*	*Preguntas y respuestas.* *Preparación de diálogos.* *Mini proyectos.* *Proyectos.*	*Preguntas y respuestas.* *Preparación de diálogos.* *Mini proyectos.* *Proyectos.*	*Preguntas y respuestas.* *Preparación de diálogos.* *Mini proyectos.* *Proyectos.*	*Preguntas y respuestas.* *Preparación de diálogos.* *Mini proyectos.* *Proyectos.*	*Preguntas y respuestas.* *Preparación de diálogos.* *Mini proyectos.* *Proyectos.*
Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.		*Fenêtre sur : La French Tech Aix-Marseille.*	*Fenêtre sur : Rennes, ma ville.*	*Fenêtre sur : Trois écrivains de mon pays.*	*Fenêtre sur : Les plats et produits de la cuisine martiniquaise.*	*Fenêtre sur : Lille, ville festive.*	*Fenêtre sur : Haïti, son art et ses paysages.*
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	*Donne un conseil pour chaque problème de santé.*	*Les réseaux sociaux.* *Les dangers d'Internet.*	*François va louer une maison [...] Quels équipements y a-t-il dans cette maison ?* *Programme de la semaine.*	*Sondage : la fiction et moi.* *Mon profil de lecteur/trice-spectateur/trice ..*	*Nos plats régionaux préférés.* *Menus de cantine.* *Dans mon frigo.*	*Mobilisez-vous !* *Des stars engagées.* *Charte de tutorat.*	*Parler des vacances.* *Les monuments et les sites.*
Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		*Blogueuse* de Marseille que nos enseña a hablar de nuevas tecnologías y de los objetos de la vida diaria. *Participar en actividades practicando la igualdad de género.*	*Blogueur* de Rennes que nos ayuda a hablar de la casa. *Participar en actividades practicando la igualdad de género.*	*Blogueuse* de Dakar que nos enseña a contar historias. *Participar en actividades practicando la igualdad de género.*	*Blogueuse de Fort-de-France* que nos enseña a hablar de la comida.. *Participar en actividades practicando la igualdad de género.*	*Blogueur* de Lille que nos enseña a hablar de solidad y de las causas que debemos defender. *Participar en actividades practicando la igualdad de género.*	*Blogueur* de Port-au-Prince que nos enseña a hablar de viajes, ciudades y sitios que visitar. *Participar en actividades practicando la igualdad de género.*

Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.

ANEXO III: DESARROLLO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- **SA 1: Unité 0 – Objectif: Retrouvailles !**
  - *Reto:* Romper el hielo tras el verano y reactivar el idioma.
  - *Producto final:* Un **"Speed Dating" (citas rápidas)** en clase donde cada alumno entrevista a 5 compañeros en francés para conocer sus vacaciones y gustos actuales.
  - *Gramática/Léxico:* Presente de indicativo, gustos (*aimer, adorer, détester*), pasatiempos.
- **SA 2: Unité 1 – Connectés**
  - *Reto:* Concienciar sobre el impacto de la vida digital.
  - *Producto final:* Un **Decálogo digital o Infografía** en Canva con consejos y normas de seguridad para ser un buen "ciberciudadano".
  - *Gramática/Léxico:* Léxico de redes sociales, la obligación (*il faut / devoirs*), la frecuencia (*souvent, parfois, jamais*).
- **SA 3: Unité 2 – La maison**
  - *Reto:* Imaginar el hogar del futuro de forma sostenible.
  - *Producto final:* Un **Vlog / Video-Tour inmobiliario** grabado en parejas describiendo una casa ecológica ideal (virtual o dibujada).
  - *Gramática/Léxico:* Partes de la casa, preposiciones de lugar, el Condicional para expresar deseos (*je voudrais, j'aimerais*).
- **SA 4: Unité 3 – Fictions**
  - *Reto:* Convertirse en creadores literarios.
  - *Producto final:* Un **Cómic digital (BD)** o **Podcast de radioteatro** donde reescriben el final de una leyenda o cuento tradicional francófono.
  - *Gramática/Léxico:* Contraste entre el *Passé Composé* (acciones puntuales) y el *Imparfait* (descripciones en el pasado).
- **SA 5: Unité 4 – À table !**
  - *Reto:* Fomentar la alimentación saludable y la gastronomía francófona.
  - *Producto final:* Un **Role-play de un "Restaurante Efímero"** en el aula. Unos alumnos diseñan el menú saludable y hacen de camareros, y otros actúan como clientes exigentes.
  - *Gramática/Léxico:* Alimentos, las cantidades, artículos partitivos (*du, de la, des*), fórmulas de cortesía en comercios.
- **SA 6: Unité 5 – Des ados engagés**
  - *Reto:* Actuar ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
  - *Producto final:* Un **Spot publicitario en vídeo** o un **Folleto solidario** para lanzar una campaña de reciclaje o voluntariado en el instituto.
  - *Gramática/Léxico:* Vocabulario de la solidaridad y el medio ambiente, conectores de causa y consecuencia, el Imperativo.
- **SA 7: Unité 6 – Voyages**
  - *Reto:* Descubrir la riqueza de la Francofonía en el mundo.
  - *Producto final:* Una **Feria de Turismo Francófono** en el centro. Cada grupo crea un mapa interactivo (Google My Maps) y defiende un stand para "vender" un viaje a un país francófono (Canadá, Senegal, Madagascar, etc.).
  - *Gramática/Léxico:* Medios de transporte, preposiciones de países y ciudades (*en, au, à*), el Futuro Próximo y Futuro Simple para planes.

ANEXO IV: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

4º ESO

IES Diego de Praves

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

4. COMPETENCIAS CLAVE

- **4.A. COMPETENCIAS CLAVE**
- **4.B. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

5. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

7. CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA: ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- **7.A. METODOLOGÍA DIDÁCTICA: ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

9. EVALUACIÓN

- **9.A. EVALUACIÓN EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**
- **9.B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- **9.C. RECURSOS DE EVALUACIÓN**
- **9.D. TIPOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**
- **9.E. RÚBRICAS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- **9.F. RÚBRICAS DE COMPETENCIAS CLAVE**
- **9.G. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN**
- **9.H. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES. PROGRAMAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN**
- **9.I. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE**
- **9.J. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

10. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADE ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO Y PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

12. PROMOCIÓN DE LA LECTURA

13. CONTENIDOS INTER-CURRICULARES (AICLE)

14. CONTENIDOS DE TRATAMIENTO TRANSVERSAL (VALORES, ACTITUDES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)

15. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica se inserta en el marco normativo delimitado por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) y, de manera específica para nuestra comunidad autónoma, por el **Decreto 39/2022, de 29 de septiembre,** por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León**. El cuarto curso de la ESO posee un carácter marcadamente orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la inserción académica y profesional del alumnado.

1.1. Conceptualización de la Materia

De acuerdo con lo establecido en el **Anexo III del Decreto 39/2022** (bloque de *Lenguas Extranjeras*), la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés se concibe como una herramienta fundamental para favorecer la **formación integral del alumnado**, potenciar el plurilingüismo y abrir espacios interculturales dentro de una sociedad globalizada.

La conceptualización de la asignatura abandona los enfoques tradicionales puramente gramaticales para situar al estudiante en el centro del aprendizaje a través de un **enfoque comunicativo y de acción**. Aprender una segunda lengua extranjera en 4.º de ESO no consiste meramente en acumular nociones lingüísticas, sino en capacitar al alumno para movilizar sus recursos cognitivos, afectivos y digitales con el fin de resolver necesidades reales o simuladas de comunicación de manera eficaz. Asimismo, la materia contribuye a ensanchar el horizonte cultural del alumnado y a reforzar las destrezas de autorregulación del aprendizaje ya consolidadas en la primera lengua extranjera

1.2. Características de la Materia en 4.º de ESO

La materia de Francés Segunda Lengua Extranjera en el último curso de la etapa se articula en torno a tres ejes fundamentales definidos por la normativa de Castilla y León: Comunicación, Plurilingüismo e Interculturalidad. Sus características principales son las siguientes:

• **Orientación Competencial y Perfil de Salida**: La materia se define a través de Competencias Específicas directamente vinculadas con los descriptores operativos del Perfil de Salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las actividades de aula e instrumentos evaluativos miden la capacidad de actuación en contextos reales mediante el diseño de Situaciones de Aprendizaje significativas y motivadoras.

• **Tratamiento de las Destrezas Comunicativas**: Los saberes básicos y los criterios de evaluación progresan e incrementan su complejidad respecto a los cursos anteriores, priorizando las destrezas de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales, escritos y multimodales en entornos analógicos y digitales.

• **Nivel de Referencia (Marco Común Europeo):** Siguiendo las directrices del currículo oficial, el diseño curricular persigue consolidar los niveles iniciales de competencia comunicativa para aproximar funcionalmente al alumno al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) al finalizar la etapa.

• **Mediación Lingüística e Interculturalidad**: Se otorga una importancia sustancial a la mediación, entendida como la capacidad de explicar conceptos, traducir intenciones y facilitar la comprensión mutua entre personas de diferentes bagajes lingüísticos o culturales. Esto fomenta el respeto por la diversidad cultural (francófona), el pensamiento crítico, los valores democráticos y el rechazo a los estereotipos.

• **Estrategias Plurilingües y Transferencia de Aprendizajes:** La materia aprovecha explícitamente las competencias que los alumnos ya poseen en su lengua materna (Castellano) y en su primera lengua extranjera. El currículo de Castilla y León promueve que las estrategias de aprendizaje adquiridas en un idioma se transfieran de manera reflexiva a la segunda lengua extranjera, acelerando así los procesos de asimilación lingüística y maduración metacognitiva.

1.3. Contexto. Departamento de Francés

El Departamento de FRANCÉS para este curso 2026 – 2027 lo componemos tres profesores con jornada completa:

- Dña. Mª Rosa Rodríguez Jiménez-Alfaro, que impartirá clase en 2º de Bachillerato.

-Dña. Mª Teresa Matobella Jover, que impartirá clase en 2º, 3º de ESO, 1º curso del Grado Superior de Agencias de Viajes y Gestión de Eventos y 1º de Bachillerato

-D: Carles Amigó Marsá , que impartirá clase en 1º, 2º, 4º ESO, 1ª curso del Grado Superior de Alojamientos Turísticos y 1º curso del Grado Superior de Dirección de Servicios y Restauración.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	N.º de sesiones	Agente evaluador
CE1. Comprensión	**1.1.** Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, próximos a la experiencia del alumnado.	Prueba diagnóstica de **comprensión oral (CO)** y **comprensión escrita (CE)**. Cuestionario con ítems de elección múltiple, verdadero/falso y respuesta breve.	1	Profesor/a – heteroevaluación
CE1. Comprensión	**1.2.** Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles relevantes de textos, interpretando elementos verbales y no verbales.	Tareas de comprensión oral y escrita + **lista de cotejo de estrategias de comprensión**.	1	Profesor/a – heteroevaluación
CE2. Producción	**2.1.** Expresar oralmente textos breves, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre	**Tarea de expresión oral**: presentación personal y descripción de gustos, rutinas, experiencias o planes. Rúbrica de expresión oral.	2	Profesor/a – heteroevaluación

Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	N.º de sesiones	Agente evaluador
	asuntos cotidianos y de interés personal.			
CE2. Producción	**2.2.** Redactar y producir textos escritos breves, estructurados y adecuados a la situación comunicativa, utilizando recursos lingüísticos y estrategias de planificación y revisión.	**Producción escrita diagnóstica** de 80-100 palabras aproximadamente. Rúbrica de expresión escrita.	2	Profesor/a – heteroevaluación
CE2. Producción	**2.3.** Aplicar estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción oral y escrita.	Observación del proceso de elaboración + **lista de cotejo** sobre planificación, revisión y autocorrección.	2	Profesor/a + alumnado
CE2. Producción	**2.4.** Seleccionar y utilizar conocimientos y estrategias para enriquecer las producciones, empleando vocabulario y estructuras adecuados a la situación comunicativa.	Análisis de la producción oral y escrita + prueba breve de **léxico y estructuras funcionales**.	1-2	Profesor/a
CE2. Producción	**2.5.** Utilizar recursos verbales y no verbales adecuados para facilitar la comunicación y compensar las dificultades comunicativas.	Rúbrica de expresión oral + observación sistemática mediante **lista de cotejo**.	2	Profesor/a
CE3. Interacción	**3.1.** Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas sobre temas cotidianos y de interés personal, mostrando iniciativa, empatía y respeto.	**Diálogo por parejas**: presentarse, hablar de gustos/aficiones y acordar una actividad. Rúbrica de interacción.	2	Profesor/a – heteroevaluación
CE3. Interacción	**3.2.** Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y finalizar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones.	Observación sistemática durante la interacción + **rúbrica de interacción oral**.	2	Profesor/a

Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	N.º de sesiones	Agente evaluador
CE3. Interacción	**3.3.** Utilizar estrategias de comunicación adecuadas para reformular, comparar, contrastar, resumir, colaborar y resolver situaciones comunicativas.	Situación comunicativa contextualizada + **lista de cotejo**.	2	Profesor/a
CE3. Interacción	**3.4.** Interactuar respetando las normas de cortesía lingüística, la etiqueta digital y las necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores.	Observación sistemática + **escala de valoración de interacción y actitud comunicativa**.	2	Profesor/a + coevaluación
CE4. Mediación	**4.1.** Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones de mediación, mostrando respeto hacia los interlocutores y hacia las lenguas y variedades utilizadas.	**Tarea de mediación oral**: transmitir a un compañero información contenida en un cartel, horario, anuncio o texto breve. Rúbrica de mediación.	3	Profesor/a
CE4. Mediación	**4.2.** Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y permitan explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes utilizando recursos y apoyos adecuados.	Tarea de mediación + **rúbrica analítica**.	3	Profesor/a
CE4. Mediación	**4.3.** Participar en situaciones de mediación mostrando empatía, respeto y adecuación a las características socioculturales de la situación comunicativa.	Observación de la tarea de mediación + **lista de cotejo actitudinal**.	3	Profesor/a
CE5. Plurilingüismo y aprendizaje	**5.1.** Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**Cuestionario de reflexión interlingüística**: francés-español y otras lenguas del repertorio del alumnado.	3	Profesor/a + autoevaluación

Competencia específica	Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	N.º de sesiones	Agente evaluador
CE5. Plurilingüismo y aprendizaje	**5.2.** Utilizar estrategias y conocimientos para mejorar la capacidad de comunicar y aprender la lengua extranjera, con apoyo de recursos analógicos y digitales.	Cuestionario sobre **estrategias de aprendizaje** + actividad práctica de búsqueda/uso de recursos lingüísticos.	3	Profesor/a + autoevaluación
CE5. Plurilingüismo y aprendizaje	**5.3.** Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades en el aprendizaje, seleccionando estrategias adecuadas y participando en procesos de autoevaluación y coevaluación.	**Cuestionario de autoevaluación inicial / Portfolio**: «Ce que je sais faire en français».	3	Alumnado – autoevaluación; profesor/a
CE6. Interculturalidad	**6.1.** Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, estableciendo vínculos entre lenguas y culturas y rechazando prejuicios y estereotipos.	Situación intercultural breve + **escala de observación de actitudes**.	3	Profesor/a
CE6. Interculturalidad	**6.2.** Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística de los países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y los valores democráticos.	Cuestionario/actividad sobre **realidades culturales francófonas** + preguntas de reflexión.	3	Profesor/a + autoevaluación
CE6. Interculturalidad	**6.3.** Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Actividad de reflexión intercultural + **rúbrica/escala de valoración**.	3	Profesor/a

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

De acuerdo con el **Decreto 39/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, la materia de Segunda Lengua Extranjera (Francés) en el cuarto curso contribuye a la consolidación de las destrezas comunicativas (comprensión, producción, interacción y mediación) orientadas al logro del Perfil de salida. A continuación se despliega el mapa integral de relaciones competenciales, el desglose de competencias específicas y los criterios de evaluación específicos exigidos para este curso terminal de la etapa.

3.1. Mapa de Relaciones Competenciales (MRCO)

Competencia Específica	Eje de Desempeño	Descriptores Operativos (Perfil de Salida)
CE 1. Comprensión	Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y estándar.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.
CE 2. Producción	Producir textos originales, de extensión progresiva, sencillos y estructurados, en soportes analógicos o digitales.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1.
CE 3. Interacción	Interactuar de forma oral, escrita y multimodal con otras personas con fluidez, cortesía y de forma guiada en situaciones cotidianas.	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC1, CC2.
CE 4. Mediación	Mediar entre distintas lenguas o variedades en situaciones predecibles, transmitiendo información básica de manera comprensible.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CC2, CCEC1.
CE 5. Plurilingüismo	Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales reflexionando sobre el funcionamiento de las lenguas y el propio aprendizaje.	CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5.
CE 6. Interculturalidad	Valorar críticamente y aceptar la diversidad lingüística, cultural y artística para fomentar la convivencia pacífica y el respeto mutuo.	CCL5, CP3, STEM1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

3.2. Competencias Específicas y Criterios de Evaluación Completos para 4º de ESO

- **Competencia específica 1 (Comprensión):**

Criticar, extraer y comprender la información esencial, detalles relevantes y la intención comunicativa de textos orales, escritos y multimodales breves o de extensión media, bien estructurados, estructurando estrategias y conocimientos en situaciones de comunicación cotidianas o de interés personal.

Criterios de Evaluación en 4º de ESO:

- 1.1. Captar e interpretar el sentido global y líneas argumentales de textos claros y estándar sobre temas cotidianos o de interés personal en soportes variados.

- 1.2. Extraer información y relaciones explícitas e implícitas básicas en textos de estructura clara y léxico habitual, infiriendo el significado de palabras desconocidas contextualizadas.

- 1.3. Utilizar de forma guiada estrategias de comprensión cooperativa y metodologías analógicas y digitales básicas para la interpretación textual adecuada.

• **Competencia específica 2 (Producción):**
Producir y co-producir textos breves o de extensión media, sencillos y bien estructurados, en diferentes soportes (analógicos y digitales), usando estrategias de planificación, control y corrección, para expresar de forma clara opiniones, necesidades e intereses cotidianos.

Criterios de Evaluación en 4º de ESO:

- 2.1. Expresar de forma oral, escrita y multimodal mensajes claros, estructurados y adaptados a las intenciones comunicativas cotidianas con coherencia elemental.

- 2.2. Elaborar textos con progresiva autonomía a partir de modelos digitales y analógicos, cuidando pautas lingüísticas básicas y aplicando mecanismos elementales de cohesión.

- 2.3. Aplicar estrategias guiadas de planificación previa, autoevaluación y reparación textual activa, utilizando recursos digitales y diccionarios corporativos.

• **Competencia específica 3 (Interacción):**
Planificar e interactuar oralmente, por escrito o en soportes multimodales interactivos, demostrando control de los intercambios, fluidez y cortesía lingüística, para iniciar, mantener y finalizar conversaciones sobre temas familiares o de interés propio de forma eficaz.

Criterios de Evaluación en 4º de ESO:

- 3.1. Participar activamente en situaciones comunicativas cotidianas, intercambiando información, justificaciones sencillas y opiniones personales con espontaneidad razonable.

- 3.2. Colaborar en tareas lingüísticas interactivas aplicando normas de cortesía habituales del entorno francófono (fórmulas de cortesía básicas y registro estándar).

- 3.3. Solventar malentendidos menores o vacíos léxicos mediante estrategias guiadas de reformulación, confirmación del mensaje y petición de aclaraciones.

• **Competencia específica 4 (Mediación):**
Mediar entre diferentes lenguas, variedades o culturas, transmitiendo información clave, conceptos esenciales o ideas principales de textos sencillos, adaptando el registro y la terminología de forma comprensible a fin de resolver problemas comunicativos en contextos predecibles.

Criterios de Evaluación en 4º de ESO:

- 4.1. Transmitir de forma guiada y comprensible a terceras personas la información relevante procedente de fuentes breves o de extensión media en lengua extranjera.

- 4.2. Facilitar la comunicación intercultural en situaciones predecibles, traduciendo, explicando o adaptando enunciados directos para evitar rupturas del canal comunicativo.

- 4.3. Emplear recursos lingüísticos y digitales de soporte para simplificar conceptos complejos y promover la comprensión compartida en el aula.

• **Competencia específica 5 (Plurilingüismo):**
Identificar, comparar y utilizar los propios repertorios lingüísticos individuales, reflexionando sobre las relaciones entre el funcionamiento del francés y de otras lenguas cohabitantes, con el objetivo de potenciar el autoaprendizaje y la transferencia de habilidades comunicativas y transversales.

Criterios de Evaluación en 4º de ESO:

- 5.1. Comparar rasgos lingüísticos, gramaticales y sintácticos entre la segunda lengua extranjera y el castellano, detectando transferencias útiles y evitando errores recurrentes.

- 5.2. Aplicar de manera progresivamente autónoma estrategias de autorregulación del aprendizaje (metacognición, portfolios lingüísticos u otras herramientas analógicas/digitales).

- 5.3. Identificar el error como parte natural del proceso, implementando de forma activa tácticas personales de corrección y mejora continua en el aula.

• **Competencia específica 6 (Interculturalidad):**
Aceptar, valorar críticamente y respetar la riqueza lingüística, artística y cultural propia del ámbito francófono y global, favoreciendo la tolerancia, la mediación ética, y la lucha contra los estereotipos para construir marcos estables de convivencia integradora y ciudadana.

Criterios de Evaluación en 4º de ESO:

- 6.1. Identificar y describir las peculiaridades socioculturales y artísticas más representativas de los países de habla francesa, demostrando curiosidad y respeto por las mismas.
- 6.2. Actuar con empatía en dinámicas grupales, rechazando de forma explícita estereotipos de género, de procedencia o de naturaleza lingüístico-cultural.
- 6.3. Analizar críticamente pequeñas diferencias de interacción sociocultural habitual a fin de evitar malentendidos interculturales y afianzar la convivencia pacífica.

4. COMPETENCIAS CLAVE

4.A. COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, y que son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia plurilingüe.**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- **Competencia digital.**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

4.B. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los

riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

El francés segunda lengua extranjera contribuye a la mejora del conocimiento lingüístico formal de los alumnos, en cuanto a gramática, morfología, sintaxis y pronunciación. Asimismo, les ayuda a comprender los elementos socioculturales que tienen lugar en la comunicación, haciéndoles conscientes de los diferentes registros y de qué es apropiado decir dependiendo del contexto.

En la programación de unidades didácticas se muestra cómo se practica esta competencia a lo largo de todo el curso, ya que todas las actividades de cada unidad usan el lenguaje como instrumento de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

La segunda lengua extranjera ofrece a los alumnos la capacidad de desarrollar las destrezas de plurilingüismo y de mediación lingüística haciendo que sean conscientes de las semejanzas y diferencias, tanto a nivel lingüístico como cultural.

En cada unidad se incluye al menos una actividad de **Plurilingüismo** que invita a los alumnos a reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre el francés y su propia lengua, haciendo que tomen conciencia sobre cómo funciona el lenguaje.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Podemos encontrar ejemplos de la competencia matemática en este proyecto por ejemplo con el trabajo de los números y el empleo de la lógica en ciertas actividades; y de las competencias en ciencia y tecnología con el tratamiento de las DNL, la implicación de las redes sociales o el uso de aplicaciones para la elaboración de los mini proyectos a lo largo de todo el curso.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

En el aula se promueve la competencia digital de diversas formas tales como los proyectos y mini-proyectos que están pensados para ser realizados en formato digital. Además, tanto el libro como el cuaderno de ejercicios en formato impreso incluyen un código de acceso al correspondiente material digital. En todas la unidades se piden búsquedas de información en internet y la colección propone documentos para utilizar de manera correcta y segura las redes sociales y las TIC.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Desde el aula de francés se hace especial hincapié en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje y repasa el trabajo de la unidad a través del uso de la sección *"carte mentale"* así como a través de las *"astuces"* que proponen estrategias para aprender mejor y establecer relaciones entre la lengua francesa y las diferentes lenguas que conoce el alumnado, o realizando los proyectos y mini proyectos de cada unidad.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Cada unidad de trabajo incluye referencias a aspectos sociales y ciudadanos, como los mencionados en el apartado 12 de este proyecto al hablar sobre Contenidos de Tratamiento transversal y Valores. En la programación de unidades, esta competencia aparece claramente destacada mediante la sección "Aspectos socioculturales y sociolingüísticos".

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el

pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Esta programación tiene entre sus objetivos trabajar las destrezas y el conocimiento sociocultural que necesitan para convertirse en ciudadanos globales más informados. Hay ejemplos de esto en los vídeos de cada unidad así como en los apartados DNL.

5. PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

– Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

– Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

– Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

– Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

– Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

– Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

– Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

– Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

– Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

– Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA PRIMARIA	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA ENSEÑANZA BÁSICA

CCL	**COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
		CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
		CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
		CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
		CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CP	**COMPETENCIA PLURILINGÜE**	CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
		CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
		CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
STEM	**COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**	STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
		STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

		STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
		STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos…) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos…), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
		STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
CD	**COMPETENCIA DIGITAL**	CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos…) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

		CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
		CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
		CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
		CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
CPSAA	**COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER**	CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

		CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
		CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
		CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
		CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
CC	**COMPETENCIA CIUDADANA**	CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

		CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
		CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
		CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
CE	**COMPETENCIA EMPRENDEDORA**	CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
		CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

		CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
CCEC	**COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES**	CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
		CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
		CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
		CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Descriptores Perfil de Salida	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. **(Escuchar y Leer)**	**CCL2, CCL3,** **CP1, CP2,** **STEM1,** **CD1,** **CPSAA5,** **CCEC2**	**1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.**	**A. Comunicación.** **− Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.** **− Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.** **− Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.** **− Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.** **– Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y**
		1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	
		1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos **(Hablar y Escribir)**	**CCL1,** **CP1, CP2,** **STEM1,** **CD2,** **CPSAA5,** **CE1,** **CCEC3**	**2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.**	

		2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**estructuración según el género y la función textual.** **− Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.** **− Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.** **− Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.** **− Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.** **− Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.** **− Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.** **− Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.** **− Herramientas analógicas y digitales de uso común para la**
		2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. **(Conversación)**	**CCL5,** **CP1, CP2,** **STEM1,** **CPSAA3,** **CC3**	**3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores e interlocutoras.**	
		3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. **(Mediación)**	**CCL5,** **CP1, CP2, CP3,** **STEM1,** **CPSAA1, CPSAA3,** **CCEC1**	**4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.**	**comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas..., etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.** **<u>B. Plurilingüismo</u>** **− Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.** **− Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.** **− Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.** **− Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).** **− Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras**
		4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas **(Enfoque Plurilingüe)**	**CP2,** **STEM1,** **CPSAA1, CPSAA5, CD2**	**5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.**	
		5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	

		5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**lenguas: origen y parentescos.** **<u>C. Interculturalidad.</u>** **− La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.** **− Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.** **− Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales;** **convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.** **− Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.** **− Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.**
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. **(Interculturalidad)**	**CCL5,** **CP3,** **CPSAA1, CPSAA3, CC3,** **CCEC1**	**6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.**	
		6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	
		6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	

7. CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

En 4º de E.S.O. los contenidos se estructuran en seis bloques denominados “Unités”, que se desarrollarán en los tres trimestres (dos unidades por trimestre).

La presente programación y temporalización representan un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para **4º curso de Educación Secundaria**, para la asignatura de Segunda Lengua Extranjera.

En el apartado D (justo a continuación) de este documento se incluyen las rúbricas para poder evaluar los contenidos de *Transit 4* a través de los criterios de evaluación. En las rúbricas se indican las actividades específicas que pueden ser evaluadas para cada criterio de evaluación.

En el caso de la temporalización, hemos incluido los objetivos que se trabajan en cada lección, las actividades, indicando el tipo de actividad de que se trata, ya sea de inicio de lección, de desarrollo, de atención a la diversidad (refuerzo y ampliación), de evaluación, de desarrollo de competencias o para el desarrollo de temas intercurriculares, las competencias clave, y los recursos necesarios en cada una de las sesiones.

Es una programación orientativa y ampliable, con numerosas posibilidades opcionales. El profesorado puede introducir dichas actividades en el momento oportuno, según las necesidades y la actitud del alumnado, teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje – individuales y colectivos – y las horas lectivas de las que se dispone.

1ª EVALUACIÓN Del 13 de septiembre al 22 de diciembre.	
Unidad 0: C´est ma vie!	Communication - Parler de soi et des autres. Vocabulaire - Les adjectifs de caractère. - Les activités de loisir Grammaire - Les temps verbaux : présent, futur. - Les questions. Interculture - Portrait des jeunes francophones à travers le monde. - L´Organisation internationale de la francophonie.
Unidad 1 : Vocations	Communication - Demander et donner des précisions. - Désigner quelqu´un ou quelque chose sans le nommer. Vocabulaire

	- Les caractéristiques et conditions de travail. Sons et graphies - Le son [o] Grammaire - Les adjectifs et pronoms interrogatifs. - Les pronoms relatifs. - Les pronoms démonstratifs. Interculture - Formation personnelle
Unidad 2: Communiquer	Communication - Rapporter des paroles. - Faire une recommandation. - Donner une explication. - Parler d´un lieu sans le nommer Vocabulaire - Les relations avec les autres : problèmes et solutions. Sons et graphies - Les intonations expressives. Grammaire - Le discours rapporté au présent. - Les pronoms personnels COD et COI avec l´Impératif. - La cause. - Le pronom Y Interculture - Vivre ensemble. Se sentir bien pour apprendre mieux !

2ª EVALUACIÓN Del 8 de enero al 18 de marzo.	
Unidad 3: Fictions	Communication - Construire un récit au passé (I) - Décrire les différents moments d´une action. Vocabulaire - Cinéma et séries : genres, aspects techniques et artistiques.

	Sons et graphies - Les graphies du son (ɛ) Grammaire - L´Imparfait et le Passé Composé : l´alternance dans un récit. - Expressions de temps pour introduire une rupture dans un récit au passé. - Passé Récent, Présent Continu, Futur Proche. Interculture - Arts visuels : cinéma d´animation.
Unidad 4: À table !	Communication - Exprimer la nécessité. - Faire une appréciation, comparer. - Mettre en relief. - Exprimer la restriction. Vocabulaire - Alimentation : ingrédients de base et caractéristiques des aliments. Sons et graphies - Les liaisons obligatoires. Grammaire - Avoir besoin de + nom / infinitif - Le Comparatif - La mise en relief. - La restriction. Interculture - Alimentation. Les superaliments, sont-ils vraiment « supers » ?

3ª EVALUACIÓN Del 28 de marzo al 24 de junio.	
Unidad 5: Algoritmes	Communication - Faire des hypothèses. - Construire un récit au passé (II) Vocabulaire - L´astronomie et les outils d´observation de l´univers. Sons et graphies - Les terminaisons verbales avec le son [e]

	Grammaire - L´hypothèse - Le conditionnel (révision) - Le plus-que-parfait Interculture - Technologies. Quand les machines ont appris a apprendre.
Unidad 6: Biodiversité	Communication - Exprimer l´obligation. - Exprimer son opinion. Vocabulaire - Les animaux de la forêt Sons et graphies - Les homophones grammaticaux Grammaire - La formation du subjonctif et quelques emplois. Interculture - Géographie : Vacances utiles et solidaires.

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA: ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

8.A. METODOLOGÍA DIDÁCTICA: ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La presente programación didáctica está diseñada para alcanzar el nivel A2+ del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. El objetivo es que el alumnado adquiera una sólida base en lengua francesa y descubra a su vez la cultura y los temas de interés de los adolescentes del mundo francófono de su edad.

La misma permitirá al alumnado adquirir competencias comunicativas correspondientes al nivel A2+.:

- Comprender documentos escritos y orales simples.
- Participar en interacciones simples.
- Responder a preguntas simples sobre uno/a mismo/a, el lugar donde vive, la gente que conoce, sus actividades preferidas, así como plantear esas mismas preguntas.
- Producir de forma escrita y oral enunciados simples sobre los temas que les conciernen y que le son familiares.

Así mismo, se propondrán actividades con metodología de clase invertida.

Esta programación está basada en el enfoque orientado a la acción en el que el alumnado se sitúa en el centro de su propio aprendizaje puesto que va construyendo su saber y competencias para adaptarse a nuevas situaciones en nuevos contextos. Para ello va adquiriendo competencias léxicas, gramaticales, fonéticas y socio-culturales que deberá reutilizar y poner en práctica para conseguir realizar tareas. Se pone el acento sobre la interacción para conseguir un aprendizaje más dinámico y lo más auténtico posible en la clase de francés.

9. EVALUACIÓN

9.A. EVALUACIÓN EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

5. La evaluación de un ámbito, en el caso de que se configure, se realizará también de forma integrada.

6. Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular a los que se refiere el artículo 24 serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.

7. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

9. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

10. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

9.B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Especificados en la Tabla del punto 6 del presente documento.

9.C. RECURSOS DE EVALUACIÓN.

En las evaluaciones de cada unidad se propondrá el nivel de dificultad según el nivel del alumnado. Además se realizarán varios tipos de pruebas de distinta índole para evaluar

Se ofrecerán herramientas para gestionar la heterogeneidad de niveles del alumnado: audios a dos velocidades, evaluaciones con gradación diferente, fichas vídeo gradación diferente y material de refuerzo de léxico y gramática, además de una tipología variada de documentos, incluyendo un vídeo para cada unidad. Dos fichas de trabajo para cada vídeo con gradación normal y baja, para que el profesorado pueda elegir en base al avance del alumnado.

9.D. TIPOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

- Evaluación diagnóstica: Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los alumnos (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos. La misma se llevará a cabo en la semana del 18 al 22 de septiembre de 2024.

- **Evaluación continua**: pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Por eso, la evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar, no tanto medir y clasificar.

- **Evaluación formativa:** Se da dentro del proceso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permite dicha información la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera).

- **Evaluación sumativa:** Es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si han adquirido las competencias y saberes que permitan promover de curso al alumno, o acreditar conocimientos mediante certificaciones. Es el juicio final del proceso, con visión retrospectiva, observando el producto del aprendizaje.

Todos los tipos de evaluación son necesarias, y todas se pueden llevar a cabo mediante el listado de recursos del apartado anterior, aunque será la **Evaluación Continua y formativa** la base del proceso de evaluación del alumnado

HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

Desde el Departamento de Francés responderemos ofreciendo las herramientas correspondientes:

TIPOS DE EVALUACIÓN	LIBRO DEL ALUMNO	CUADERNO DE EJERCICIOS	LIBRO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR	OTROS
Evaluación inicial	Una unidad 0 de descubrimiento	Una unidad 0 de descubrimiento	Evaluación de diagnóstico: - 2 Tests de nivel: - *débutants* - *faux débutants* A realizar al principio del curso para establecer el perfil de la clase.	
Evaluación formativa	En cada unidad: - Las mini-tareas - Una tarea final	En cada unidad: - Un mapa conceptual o un resumen para completar - Una evaluación (lingüística)	En cada unidad: - Dos evaluaciones lingüísticas (con dos niveles de dificultad: I y II) para evaluar los contenidos lingüísticos (léxico y gramática). - Una evaluación de comunicación: para evaluar los contenidos lingüísticos y las competencias orales y escritas. - Una evaluación de competencias: para evaluar las competencias clave. - Un Portfolio: para la autoevaluación y co-evaluación entre pares, a partir de todas las	Criterios de observación para cada actividad. Programación didáctica de aula : criterios de evaluación para cada actividad.

			competencias trabajadas en cada unidad, incluidas las competencias clave y la mediación.	
Evaluación sumativa	En cada unidad: - Una evaluación: competencias comunicativas, evaluación lingüística e intercultural.	Al final del curso: - Formación DELF (para evaluar a los alumnos en cada competencia, siguiendo el modelo de los exámenes DELF).	Al final del curso: - Un test DELF en blanco basado en el modelo de las pruebas - A1 (en el nivel 1), A2 (en el nivel 2) y B1 (en los niveles 3 y 4).	

9.E. RÚBRICAS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (4º DE ESO)		**1.**	**2.**	**3.**	**4.**
		Nunca o casi nunca	**A menudo**	**Casi siempre**	**Siempre**
CE1.1.	Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos.	No es capaz de extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, ni siquiera con ayuda.	Consigue con mucha dificultad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de forma autónoma.
CE1.2.	Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	Presenta mucha dificultad para interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	Se esfuerza en interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	Es capaz de interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos, con facilidad.

CE1.3.	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.	No logra seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, en cualquier situación.
CE2.1.	Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.	Se muestra incapaz de expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.	Trata de expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.	Consigue sin problemas, expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, en casi todas las ocasiones.
CE2.2.	Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Le resulta muy complicado redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Le cuesta redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Demuestra gran habilidad para redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

CE2.3.	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.	Manifiesta mucha dificultad para seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.	Intenta, con bastante esfuerzo, seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.	Siempre tiene éxito al seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.
CE3.1.	Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.	No logra planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, en cualquier situación.
CE3.2.	Iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc.	No alcanza a iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para, iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., aunque lo intenta.	Es capaz de iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., casi sin ayuda.

CE4.1.	Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno.	No es capaz de inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, ni siquiera con ayuda.	Consigue con mucha dificultad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, de forma autónoma.
CE4.2.	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Le resulta muy complicado aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Le cuesta aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Demuestra gran habilidad para aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
CE5.1.	Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Presenta mucha dificultad para comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Se esfuerza en comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, aunque requiere apoyo.	Consigue con ayuda puntual, comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Es capaz de comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, con facilidad.
CE5.2.	Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Se muestra incapaz de utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Trata de utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Consigue sin problemas, utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en casi todas las ocasiones.

CE5.3.	Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	Le resulta muy complicado registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	Le cuesta registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	Demuestra gran habilidad para registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.
CE6.1.	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Manifiesta mucha dificultad para actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Intenta, con bastante esfuerzo, actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Siempre tiene éxito al actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.
CE6.2.	Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	No logra valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en cualquier situación.
CE6.3.	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Se muestra incapaz de aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Trata de aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Consigue sin problemas, aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, en casi todas las ocasiones.

9.F. RÚBRICAS DE COMPETENCIAS CLAVE.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA SECUNDARIA		1.	2.	3.	4.
		Nunca o casi nunca	A menudo	Casi siempre	Siempre
CCL1.	Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, y participa en interacciones comunicativas.	No es capaz de expresarse de forma oral, escrita o signada con coherencia, y participar en interacciones comunicativas, ni siquiera con ayuda.	Consigue, con mucha dificultad, expresarse de forma oral, escrita o signada con coherencia, y participar en interacciones comunicativas, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, expresarse de forma oral, escrita o signada con coherencia, y participar en interacciones comunicativas, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, expresarse de forma oral, escrita o signada con coherencia, y participar en interacciones comunicativas, de forma autónoma.
CCL2.	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales.	Presenta mucha dificultad para comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales.	Se esfuerza en comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales.	Es capaz de comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos orales, escritos o multimodales, con facilidad.
CCL3.	Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual.	Se muestra incapaz de localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual.	Trata de localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual.	Consigue, sin problemas, localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y mostrando respeto a la propiedad intelectual, en casi todas las ocasiones.

CCL4.	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crea textos de intención literaria de progresiva complejidad.	Le resulta muy complicado leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	Le cuesta leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	Demuestra gran habilidad para leer con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, y crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5.	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos.	Manifiesta mucha dificultad para poner sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos.	Intenta, con bastante esfuerzo, poner sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de poner sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos.	Siempre tiene éxito al poner sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos.
CP1.	Usa eficazmente una o más lenguas, además de las familiares, para responder a sus necesidades comunicativas.	No logra usar eficazmente una o más lenguas, además de las familiares, para responder a sus necesidades comunicativas aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue usar eficazmente una o más lenguas, además de las familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede usar eficazmente una o más lenguas, además de las familiares, para responder a sus necesidades comunicativas en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para usar eficazmente una o más lenguas, además de las familiares, para responder a sus necesidades comunicativas en cualquier situación.
CP2.	Realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	No alcanza a realizar transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual, ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para realizar transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual, aunque lo intenta.	Es capaz de realizar transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual, con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de realizar transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual casi sin ayuda.

CP3.	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad.	No es capaz de conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, ni siquiera con ayuda.	Consigue, con mucha dificultad, conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, de forma autónoma.
STEM1.	Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	Presenta mucha dificultad para utilizar métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	Se esfuerza en utilizar métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, utilizar métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	Es capaz de utilizar métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, con facilidad.
STEM2.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, mostrando una actitud crítica acerca de la ciencia.	Se muestra incapaz de utilizar el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, mostrando una actitud crítica acerca de la ciencia.	Trata de utilizar el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, mostrando una actitud crítica acerca de la ciencia, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, utilizar el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, mostrando una actitud crítica acerca de la ciencia.	Consigue, sin problemas, utilizar el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, mostrando una actitud crítica acerca de la ciencia, en casi todas las ocasiones.
STEM3.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos.	Le resulta muy complicado plantear y desarrollar proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o	Le cuesta plantear y desarrollar proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos,	Muestra cierta facilidad para, plantear y desarrollar proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o	Demuestra gran habilidad para plantear y desarrollar proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o

		utilizar productos.	aunque lo intenta.	utilizar productos.	utilizar productos.
STEM4.	Interpreta y transmite resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos.	Manifiesta mucha dificultad para interpretar y transmitir resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos.	Intenta, con bastante esfuerzo, interpretar y transmitir resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de interpretar y transmitir resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos.	Siempre tiene éxito al interpretar y transmitir resultados científicos, matemáticos y tecnológicos en diferentes formatos.
STEM5.	Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente.	No logra emprender acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue emprender acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede emprender acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para emprender acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambienten cualquier situación.
CD1.	Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual.	No alcanza a realizar búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual, ni siquiera con la	Muestra relativa dificultad para realizar búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual,	Es capaz de realizar búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual, con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de realizar búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, respetando la propiedad intelectual casi sin ayuda.

		ayuda del profesorado.	aunque lo intenta.		
CD2.	Crea contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas.	No es capaz de crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas, ni siquiera con ayuda.	Consigue, con mucha dificultad, crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas, de forma autónoma.
CD3.	Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos.	Presenta mucha dificultad para participar, colaborar e interactuar mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos.	Se esfuerza en participar, colaborar e interactuar mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, participar, colaborar e interactuar mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos.	Es capaz de participar, colaborar e interactuar mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, con facilidad.

CD4.	Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.	Se muestra incapaz de identificar riesgos y adoptar medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.	Trata de identificar riesgos y adoptar medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, identificar riesgos y adoptar medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.	Consigue, sin problemas, identificar riesgos y adoptar medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, en casi todas las ocasiones.
CD5.	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos.	Le resulta muy complicado desarrollar aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos.	Le cuesta desarrollar aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para desarrollar aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos.	Demuestra gran habilidad para desarrollar aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos.
CPSAA1.	Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo y la motivación hacia el aprendizaje.	Casi nunca regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo y la motivación hacia el aprendizaje.	En pocas ocasiones, regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo y la motivación hacia el aprendizaje, aunque lo consigue a veces.	Casi siempre regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo y la motivación hacia el aprendizaje.	Siempre regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo y la motivación hacia el aprendizaje.
CPSAA2.	Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.	No logra conocer los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental aunque	Casi siempre consigue conocer los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y	Puede conocer los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental en casi	Muestra una gran facilidad para conocer los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y

		se le ofrezca ayuda.	mental, aunque presenta bastantes dificultades.	todas las situaciones.	mental en cualquier situación.
CPSAA3.	Participa en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	No alcanza a participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas, ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas, aunque lo intenta.	Es capaz de participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas, con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas casi sin ayuda.
CPSAA4.	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje.	No es capaz de realizar autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, ni siquiera con ayuda.	Consigue, con mucha dificultad, realizar autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, aunque necesita ayuda.	Logra, con relativa facilidad, realizar autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, realizar autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, de forma autónoma.
CPSAA5.	Planea objetivos para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Presenta mucha dificultad para planear objetivos para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Se esfuerza en planear objetivos para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, planear objetivos para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Es capaz de planear objetivos para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento, con facilidad.

CC1.	Analiza la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan.	Se muestra incapaz de analizar la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan.	Trata de analizar la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, analizar la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan.	Consigue, sin problemas, analizar la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, en casi todas las ocasiones.
CC2.	Analiza y asume los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño.	Le resulta muy complicado analizar y asumir los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño.	Le cuesta analizar y asumir los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para analizar y asumir los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño.	Demuestra gran habilidad para analizar y asumir los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño.
CC3.	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad.	Manifiesta mucha dificultad para comprender y analizar problemas éticos fundamentales y de actualidad.	Intenta, con bastante esfuerzo, comprender y analizar problemas éticos fundamentales y de actualidad, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de comprender y analizar problemas éticos fundamentales y de actualidad.	Siempre tiene éxito al comprender y analizar problemas éticos fundamentales y de actualidad.
CC4.	Comprende y adopta un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	No logra comprender y adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue, comprender y adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede comprender y adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para comprender y adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable en cualquier situación.

CE1.	Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico.	No alcanza a analizar necesidades, oportunidades y afrontar retos con sentido crítico, ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para analizar necesidades, oportunidades y afrontar retos con sentido crítico, aunque lo intenta.	Es capaz de analizar necesidades, oportunidades y afrontar retos con sentido crítico, con algo de ayuda.	Demuestra maestría a la hora de analizar necesidades, oportunidades y afrontar retos con sentido crítico casi sin ayuda.
CE2.	Comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicados a actividades y situaciones concretas.	Presenta mucha dificultad para comprender los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicados a actividades y situaciones concretas.	Se esfuerza en comprender los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicados a actividades y situaciones concretas, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, comprender los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicados a actividades y situaciones concretas.	Es capaz de comprender los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicados a actividades y situaciones concretas, con facilidad.
CE3.	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas para crear prototipos innovadores, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Se muestra incapaz de desarrollar el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas para crear prototipos innovadores, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Trata de desarrollar el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas para crear prototipos innovadores, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con bastante habilidad, desarrollar el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas para crear prototipos innovadores, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Consigue, sin problemas, desarrollar el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas para crear prototipos innovadores, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, en casi todas las ocasiones.
CCEC1.	Conoce, el patrimonio cultural y artístico, para construir su propia identidad.	Le resulta muy complicado conocer el patrimonio cultural y artístico, para construir su propia identidad.	Le cuesta conocer el patrimonio cultural y artístico, para construir su propia identidad, aunque lo intenta.	Muestra cierta facilidad para conocer el patrimonio cultural y artístico, para construir su propia identidad.	Demuestra gran habilidad para conocer el patrimonio cultural y artístico, para construir su propia identidad.

CCEC2.	Disfruta de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio en cualquier medio o soporte.	Manifiesta mucha dificultad para disfrutar de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio en cualquier medio o soporte.	Intenta, con bastante esfuerzo, disfrutar de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio en cualquier medio o soporte, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de disfrutar de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio en cualquier medio o soporte.	Siempre tiene éxito al disfrutar de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio en cualquier medio o soporte.
CCEC3.	Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.	No logra desarrollar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa, aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue desarrollar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa, aunque presenta bastantes dificultades.	Puede desarrollar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para desarrollar la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa en cualquier situación.
CCEC4.	Crea productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical.	Presenta mucha dificultad para crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical.	Se esfuerza en crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical, aunque requiere apoyo.	Consigue, con ayuda puntual, crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical.	Es capaz de crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical, con facilidad.

9.G. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Se valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación.

La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas

Para ello, el departamento/profesor tendrá en cuenta y calificará los siguientes aspectos del siguiente modo:

CONCRECIÓN CURRICULAR				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**PESO %**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1	(CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	14.8	Prueba escrita y oral
	(CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	4.9	Cuaderno
2	(CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	24.6	Prueba oral

	(CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	24.6	Prueba escrita
	(CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	4.9	Cuaderno
	(CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa y con una variedad adecuada al nivel.	4.9	Prueba oral
	(CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo.	2.5	Trabajo en clase
3	(CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia	4.9	Trabajo en clase

		personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.		
	(CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	2	Trabajo en clase
	(CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.	2	Trabajo en clase
	(CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta, respetuosa y responsable.	1	Trabajo en clase
4	(CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno	1	Observación directa

		próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.		
	(CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	1	Prueba oral
	(CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	4.3 Utilizar, con bastante orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.	1	Observación directa
5	(CCL3, CPSAA5, CC2)	5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.	1	Observación directa
	(CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	1	Trabajo en clase
	(CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las	1	Observación directa

		Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.		
6	(CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	1	Observación directa
	(CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	1	Lectura
	(CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).	6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	1	Lectura

La evaluación que vamos a llevar a cabo va a ser continua, diferenciada y formativa. La evaluación es **CONTINUA** porque que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en ***describir e interpretar*** que en medir y clasificar. Es **DIFERENCIADA** en el sentido en que nos va a permitir ***valorar***, desde cada una de las actividades, ***la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave***. Por último, es **FORMATIVA** ya que proporciona la ***posibilidad de reorientar*** los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.

La calificación de la asignatura dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas a lo largo de todo el curso, las cuales deberán ser variadas. Entre dichas pruebas se establecen pruebas escritas de mayor extensión y valor cada situación de aprendizaje trabajada.

La no realización o el abandono manifiesto y reiterado de los apartados de los criterios e instrumentos de evaluación supondrá la no superación de los objetivos en el proceso de la evaluación del alumno. Además, e independientemente de la calificación obtenida en los exámenes o pruebas objetivas, se considerará insuficiente a todo alumno que obtenga, de forma sistemática, calificaciones negativas (**o cuya actitud o inasistencia a clase haga imposible anotarlas)** en las demás observaciones de la evaluación.

Cualquier prueba escrita podrá considerarse suspendida, y en cuyo caso le corresponderá la calificación de cero puntos sobre diez, si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos, suyos o de otros, mediante procedimientos fraudulentos, de plagio, de uso de inteligencia artificial y/o utilizando cualquier tipo de dispositivo tecnológico

De acuerdo con las directrices del departamento, las calificaciones no se asocian a "tipos de exámenes", sino a la consecución de los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas. La ponderación propuesta para el peso de estas competencias en 4º de ESO es la siguiente:

Bloque de Competencias Específicas (Decreto 39/2022)	**Peso en la Nota**	**Criterios de Evaluación implicados**	**Instrumentos de medición habituales**
Bloque Oral: Comprensión y Producción/Interacción Oral	40%	Criterios asociados a las Competencias Específicas 1 y 3.	Pruebas de escucha, diálogos en el aula, grabaciones breves y exposiciones.
Bloque Escrito: Comprensión y Producción/Interacción Escrita	30%	Criterios asociados a las Competencias Específicas 2 y 4.	Lecturas comprensivas adaptadas, redacciones guiadas, dictados lúdicos.
Mediación y Dimensión Plurilingüe e Intercultural	20%	Criterios asociados a las Competencias Específicas 5 y 6.	Tareas de traducción básica, proyectos culturales (festividades francesas), porfolio.
Actitud, Trabajo y Progreso Diario	10%	Criterios de corte transversal (participación y autonomía).	Observación sistemática, entrega puntual de tareas, uso del francés en el aula.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

El artículo 16 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, establece que:

1. Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro serán adoptadas, de forma colegiada, por el equipo docente, atendiendo al grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumno o la alumna. Los proyectos educativos de los centros regularán las actuaciones del equipo docente responsable de la evaluación, de acuerdo con lo establecido por las administraciones educativas.

2. Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que las materias o ámbitos que, en su caso, pudieran no haber superado, no les impiden seguir con éxito el curso siguiente y se estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica. Promocionarán quienes hayan superado las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en una o dos materias.

3. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Este alumnado deberá superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes, de acuerdo con lo dispuesto por las administraciones educativas. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en este artículo y en el siguiente.

4. Quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán asimismo seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente, y superar las evaluaciones correspondientes, en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

5. La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna. En todo caso, el alumno o la alumna podrá permanecer en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo a lo largo de la enseñanza obligatoria.

6. En los programas de diversificación curricular, las decisiones sobre la permanencia un año más en los mismos se adoptarán exclusivamente a la finalización del segundo año del programa.

7. De forma excepcional se podrá permanecer un año más en el cuarto curso, aunque se haya agotado el máximo de permanencia, siempre que el equipo docente considere que esta medida favorece la adquisición de las competencias clave establecidas para la etapa. En este caso se podrá prolongar un año el límite de edad al que se refiere el artículo 5.1.

8. En todo caso, la permanencia en el mismo curso se planificará de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, así como al avance y profundización en los aprendizajes ya adquiridos. Estas condiciones se recogerán en un plan específico personalizado con cuantas medidas se consideren adecuadas para este alumnado.

9.H. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES. PROGRAMAS DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

1. Teniendo en cuenta los principios de educación común y de atención a la diversidad a los que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, corresponderá a las administraciones educativas establecer la

regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus circunstancias y sus diferentes ritmos de aprendizaje.

2. Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

3. Para lograr este objetivo, se podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Actividades específicas de refuerzo y extensión

MATERIAL DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Trabajo con un variado material de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje:

- Fichas de gramática para reforzar los contenidos del manual
- Fichas de léxico para reforzar los contenidos del manual
- Ejercicios autocorrectivos en la plataforma Aula Virtual y Teams.
- Ejercicios para reforzar y profundizar los conocimientos adquiridos.
- Gradación de los materiales según las dificultades presentadas por los alumnos.
- Recursos adicionales como: películas en versión original, documentales, videoclips, TV5MONDE, páginas WEB específicas del aprendizaje del FLE como “Le point du fle”, “Le baobab bleu”; podcast como: “Ma prof de fle” o “Le fil du fle”.
- Lecturas graduadas y adecuadas a los distintos niveles de conocimiento del idioma.
- Actividades de mediación para favorecer el desarrollo de estrategias de aprendizaje de la lengua extranjera.
- Diferentes propuestas y sugerencias para ir más lejos.
- Lectura de textos de distinta índole y tipología incluidas en los materiales trabajados en el aula.

9.I. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE.

ELEMENTOS A EVALUAR	**INDICADORES DE LOGRO**			**Resultado**
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Resultados de la evaluación.	No se han conseguido unos resultados satisfactorios en la materia.	Se han conseguido unos resultados mejorables en la materia.	Se han conseguido buenos resultados en la materia.	

Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias clave.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido	Los materiales y recursos didácticos han sido	

		parcialmente adecuados.	completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	

10. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.

Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Las situaciones de aprendizaje se plantearán intercaladas en el proceso de aprendizaje de la materia. Los alumnos trabajarán tres situaciones de aprendizaje a lo largo de todo el curso escolar.

1ª EVALUACIÓN

Del 15 de septiembre al 22 de diciembre de 2026.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

A. Introducción
Contexto: - Durante las dos primeras unidades, los estudiantes han tenido la oportunidad de conocer diversas profesiones a través de distintos materiales y han llevado a cabo entrevistas con familiares para describir sus ocupaciones. Además, se les han presentado diversos conflictos que han tenido que resolver de manera creativa e ingeniosa.
Reto: - ¿A qué posibles conflictos podrían tener que enfrentarse en su futuro laboral? ¿Cómo lo solucionarían? ¿En todos los tipos de trabajo hay conflictos?
Tarea: - Llevar a cabo una tormenta de ideas sobre posibles conflictos en el entorno laboral (por ejemplo: entre compañeros, estrés, discriminación, horarios inadecuados, etc.). - Dividir la clase en grupos reducidos y asignar un conflicto por grupo. - Llevar a cabo una investigación sobre el problema asignado, recopilar información relevante y encontrar posibles soluciones. - Preparar una presentación sobre el problema y las soluciones propuestas. - Llevar a cabo un debate de clase sobre las soluciones propuestas para los diferentes problemas. **Temporalización:** la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 1-2 sesiones.
Objetivos: - Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 1-2. - Planificar breves textos orales adecuados a la situación comunicativa. - Tomar conciencia de los problemas a los que se podrían enfrentar y cómo solucionarlos. - Desarrollar habilidades de comunicación a través del debate. - Trabajar en grupos para lograr el reto.
Conocimientos previos: - Conocer las características de diferentes profesiones. - Saber identificar problemas y proponer soluciones.
Recursos y materiales: - Unidades 1-2 del libro del alumno
B. Elementos curriculares
Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias: - Competencia en comunicación lingüística (CCL) - Competencia plurilingüe (CP) - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) - Competencia digital (CD) - Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) - Competencia ciudadana (CC) - Competencia emprendedora (CE) - Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)
Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Saberes básicos:

A. Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C. Atención a la diversidad

Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros.
Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles.
Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.

D. Evaluación

D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación:
La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos:
- observación del trabajo individual
- observación del trabajo en grupo
- revisión de las soluciones propuestas
- valoración de la intervención en el debate

D.2. Co-evaluación
Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.

D.3. Autoevaluación
Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.

D.4. Evaluación de la práctica docente. También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si:
- es una situación motivadora para el alumnado
- es relevante y está vinculada con los ODS
- favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas
- fomenta el uso de las nuevas tecnologías
- promueve la investigación, la creatividad, la cooperación
- contempla la atención a la diversidad

2ª EVALUACIÓN

Del 8 de enero al 18 de marzo de 2026

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

A. Introducción

Contexto:
- En estas unidades los alumnos se han familiarizado con series francesas como Lupin, con las películas de animación y también con platos internacionales o super alimentos. El cine y la alimentación están estrechamente relacionados, ya que es común disfrutar de snacks mientras nos sumergimos en una película o serie. Además, en muchas ocasiones, la comida desempeña un papel relevante en la trama de la película, agregando un toque especial a la historia. Ahora, los alumnos

tendrán la oportunidad de poner en práctica todo lo aprendido sobre el cine y la alimentación a través de un juego de mesa por equipos.

Reto:
- ¿Por qué crees que los programas relacionados con la cocina y la alimentación se han vuelto tan populares en la actualidad? ¿Cuántas películas conoces que aborden el tema de la alimentación?

Tarea:
- Debatir sobre la popularidad de los programas de cocina.
- Dividir la clase en 4 equipos.
- Llevar a cabo una investigación para documentarse lo máximo posible sobre cine y alimentación (títulos de películas, actores / actrices principales, platos protagonistas, etc.).
- Diseñar un juego de mesa sobre cine y alimentación en el que los participantes tengan que responder preguntas relacionadas con películas en las que los alimentos tengan algún protagonismo.
- Cada grupo preparará 20 preguntas con sus respuestas correspondientes.
- Participar en el juego para ver qué equipo tiene más conocimientos de cine.

Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 2-3 sesiones.

Objetivos:
- Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 3-4.
- Mejorar la comprensión y expresión en francés.
- Aprender la lengua de estudio a través de una actividad lúdica, de manera divertida y amena.
- Trabajar en grupos para lograr el reto.

Conocimientos previos:
- Conocimientos de cine
- Vocabulario relacionado con la alimentación

Recursos y materiales:
- Unidades 3-4 del libro del alumno
- Material para el juego de mesa: tarjetas con las preguntas, dados, fichas

B. Elementos curriculares

Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias:
- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Saberes básicos:

A. Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C. Atención a la diversidad

Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros.
Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles.
Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.

D. Evaluación

D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación:
La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos:
- observación del trabajo individual
- observación del trabajo en grupo
- revisión de las preguntas y respuestas propuestas
- valoración de la participación en el juego

D.2. Co-evaluación
Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.

D.3. Autoevaluación
Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.

D.4. Evaluación de la práctica docente. También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si:
- es una situación motivadora para el alumnado
- es relevante y está vinculada con los ODS
- favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas
- fomenta el uso de las nuevas tecnologías
- promueve la investigación, la creatividad, la cooperación
- contempla la atención a la diversidad

3ª EVALUACIÓN

Del 28 de marzo al 24 de junio de 2027

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

A. Introducción

Contexto:
- La inteligencia artificial ha ganado mucha popularidad debido a su capacidad para transformar sectores y mejorar la eficiencia. Sin embargo, surgen preocupaciones éticas sobre el sesgo, la privacidad y el impacto en el empleo; además del miedo sobre una IA autónoma.

Reto:
- ¿Como se puede garantizar el uso responsable de la IA? ¿Qué aplicaciones de la IA conoces?

Tarea:
- Llevar a cabo un debate sobre el uso ético y responsable de la IA.
- Dividir la clase en grupos.
- Seleccionar una causa medioambiental que les gustaría defender. Elaborar un listado para no repetir la misma causa por diferentes grupos.
- Llevar a cabo una investigación sobre lo que se puede hacer para defender la causa seleccionada.
- Idear o investigar cómo podría la IA ayudar con su causa.
- Preparar una presentación digital en la que se exponga el problema medioambiental, las soluciones propuestas y cómo ayudaría la IA.
- Exponer la presentación para el resto de la clase.

Temporalización: la situación de aprendizaje se llevará a cabo en 2-3 sesiones.

Objetivos:
- Revisar el vocabulario y estructuras de las unidades 5-6.
- Reflexionar sobre la protección del medioambiente.
- Reflexionar sobre el uso responsable de la IA.

- Conocer los beneficios de las aplicaciones de la IA.
- Trabajar en grupos para lograr el reto.

Conocimientos previos:
- Saber hablar sobre un problema medioambiental.
- Conocer los usos de la IA y las preocupaciones que genera.
- Saber hacer una presentación digital.

Recursos y materiales:
- Unidades 5-6 del libro del alumno

B. Elementos curriculares

Competencias clave: Se trabajan las siguientes competencias:
- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Competencias específicas: con el trabajo de esta situación de aprendizaje se desarrollan las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Saberes básicos:

A. Comunicación.
- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.
- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C. Atención a la diversidad

Como medida de atención a la diversidad, se propone la formación de grupos heterogéneos, en los que las tareas puedan repartirse teniendo en cuenta las distintas capacidades de los alumnos y puedan ayudarse unos a otros.
Se propone también que los tiempos para llevar a cabo las tareas sean flexibles.
Para los alumnos que presenten dificultades, se adecuarán las tareas y se reforzará el apoyo por parte de sus compañeros y del profesorado.

D. Evaluación

D.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado: Para evaluar al alumnado en esta situación de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación:
La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos:
- observación del trabajo individual
- observación del trabajo en grupo
- valoración de la intervención en el debate
- revisión de presentación
- valoración de la exposición

D.2. Co-evaluación
Los alumnos evaluarán el trabajo de los otros grupos diciendo lo que más les ha gustado y lo que creen que se puede mejorar. Completarán una ficha con sus comentarios sobre cada proyecto.

D.3. Autoevaluación
Cada alumno reflexionará sobre el trabajo individual realizado anotando lo que han aprendido, las dificultades que han encontrado y lo que creen que podrían mejorar.

D.4. Evaluación de la práctica docente. También se llevará a cabo una evaluación sobre el diseño y desarrollo de la situación de aprendizaje. Se evaluará si:
- es una situación motivadora para el alumnado
- es relevante y está vinculada con los ODS
- favorece el desarrollo de las competencias clave, específicas y las destrezas comunicativas
- fomenta el uso de las nuevas tecnologías
- promueve la investigación, la creatividad, la cooperación
- contempla la atención a la diversidad

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO Y PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

La clasificación de nuestra materia como obligatoria en los dos primeros niveles de la E.S.O., pasando a ser luego una asignatura optativa a lo largo de la educación secundaria, deriva en una doble atención a la diversidad:

Para el alumnado de 4º de E.S.O., la atención a las diferencias individuales será de refuerzo y de recuperación durante las tres evaluaciones atendiendo al método DUA (Diseño Universal del Aprendizaje) por lo que se tratará y atenderá de manera individualizada a cada uno de los alumnos que manifieste necesidades específicas.

Se incorporarán, así mismo, conocimientos multidisciplinares a través de los proyectos significativos, que se trabajarán a final de curso y cuya metodología didáctica será apropiada para la ampliación y el enriquecimiento en dicha materia.

Los proyectos significativos se llevarán a cabo entre la tercera evaluación y la evaluación final y tienen un doble objetivo: reforzar y ampliar las competencias específicas de la materia. Por lo que se atenderá con actividades de refuerzo al alumnado que no haya alcanzado los objetivos previstos.

Los proyectos podrán tener varios formatos (digitales, audiovisuales, escritos) y versarán sobre los contenidos recogidos en la programación para los niveles de la enseñanza secundaria.

12. PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

Ofreceremos a los alumnos lecturas adecuadas al nivel del MCERL de los estudiantes, lecturas de textos de distinta índole y tipología (artículos, blogs, páginas web, reseñas sobre aplicaciones, carteles, agendas culturales …)

13. CONTENIDOS INTER-CURRICULARES (AICLE)

AICLE significa *Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera*. Uno de los objetivos de esta programación es interrelacionar el aprendizaje del francés con el de otras asignaturas.

Pero si se trabaja en francés sobre un tema de otra área de enseñanza es importante ofrecer el contexto para ayudar a entenderlo y aprenderlo.

En los materiales con los que vamos a trabajar en el aula podemos encontrar los siguientes temas intercurriculares a modo de *DNL* :

Unité 1 : Las matemáticas

Unité 2 : La literatura

Unité 3 : Las geografía

Unité 4 : La educación plástica

Unité 5 : La educación física

Unité 6 : La educación musical

14. CONTENIDOS DE TRATAMIENTO TRANSVERSAL (VALORES, ACTITUDES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

VALORES Y ACTITUDES

Educación y respeto de la lengua extranjera.

Esfuerzo con el vocabulario y las estructuras nuevas.

Interés y respeto hacia las opiniones de los compañeros, su lengua materna, acento, origen, etc.

Superación del bloqueo mental cuando se conoce a nuevos hablantes de la lengua extranjera.

Escucha atenta.

Uso de la lengua extranjera en el aula.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los contenidos que vamos a plantear en el aula integran todo tipo de temas transversales en el proceso de aprendizaje, de manera que en todas las unidades se tratan temas relacionados con la educación moral y cívica, la educación medioambiental, la educación para la tolerancia, la educación para la igualdad de ambos sexos, la educación para la salud, la educación para el consumidor y la educación para el ocio.

Este proyecto considera la importancia de trabajar juntos y la importancia de seguir instrucciones (Educación Moral y Cívica), la importancia de respetar las diferencias con otros países (Educación para la Paz).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Así mismo se incluirán como objeto de trabajo muchos de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU que permitirán expresar ideas propias al alumnado para hacer del mundo un lugar mejor por ejemplo el ODS.4 “Educación de calidad” en la mayoría de las unidades, el ODS.15. “Vida y ecosistemas terrestres” así como el ODS.12. “Producción y consumo responsables”, el ODS.3. “Salud y bienestar”, el ODS.5. “Igualdad de género”, entre otros.

15. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades extraescolares previstas para los niveles de la E.S.O. y Bachillerato son:

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Actividad UVA (Departamento de Francés y Alemán)	Bachillerato	Primer trimestre.	Todas
Descripción: Exposición y talleres en francés enfocados a motivar al alumno en dar continuidad a su aprendizaje de la lengua extranjera en la etapa universitaria			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Teatro en Francés.	2º, 3º y 4º ESO. 1º y 2º Bachillerato	Segundo trimestre	Todas
Descripción: Obra de Teatro en francés. Compañía y obra aún por decidir.			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Inmersión Lingüística en FR	1º, 2º y 3º ESO	Tercer trimestre	Todas
Descripción: Talleres, actividades lúdicas, deportivas y culturales en lengua francesa en la naturaleza (tres días).			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Viaje Cultural a Francia	3º y 4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Tercer trimestre	Todas
Descripción: Viaje cultural a Francia (destino aún por decidir)			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Celebraciones y Efemérides	Eso, Bachillerato y Ciclos Formativos	Una o dos sesiones	Todas
Descripción: Realización de actividades para todo el alumnado de francés aprovechando fechas			

concretas y algunas celebraciones: Día contra la Violencia de Género, Noël, la Chandeleur, la Saint Valentin, la Semaine de la Francophonie, la Journée de l´Europe, …

Título	**Nivel**	**Temporalización**	**U.D. Vinculada**
Seminci Joven	ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos	Octubre	Todas
Descripción: Participación en el Festival de cine de nuestra ciudad. Acudimos a las salas para ver una película proyectada en lengua francesa.			

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

IES Diego de Praves

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

1º BACHILLERATO

2026-2027

IES Diego de Praves

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
2. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL
4. REFERENCIAS: ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.
5. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO.
6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
7. CONTENIDOS.
8. LA EVALUACIÓN
   - 8.1. LA EVALUACIÓN EN BACHILLERATO
   - 8.2. RECURSOS DE EVALUACIÓN.
   - 8.3. TIPOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.
   - 8.4. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN.
   - 8.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
   - 8.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.
   - 8.7. EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO.
   - 8.8. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN
9. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE LA PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS
10. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.
11. VINCULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CON LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS Y EL PERFIL DE SALIDA.
12. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO Y PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.
13. PROMOCIÓN DE LA LECTURA.
14. CONTENIDOS INTER-CURRICULARES (AICLE)
15. CONTENIDOS DE TRATAMIENTO TRANSVERSAL (VALORES, ACTITUDES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)
16. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
17. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

.

1- INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia de **Francés Segunda Lengua Extranjera** en el 1º curso de Bachillerato se concibe como una continuación del proceso de aprendizaje lingüístico iniciado en etapas anteriores. Su finalidad es el desarrollo progresivo de la competencia comunicativa y el fortalecimiento de la madurez intelectual, humana y social del alumnado.

Según lo dispuesto en el **Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**, la conceptualización de la materia se articula en torno a los siguientes ejes fundamentales:

Enfoque de acción y MCER: La materia adopta la perspectiva orientada a la acción del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)*. El alumnado es considerado un "agente social" que debe usar el francés para resolver tareas reales (académicas, profesionales o personales). En este primer curso de Bachillerato, las actividades se orientan a que el alumno consolide un nivel de usuario independiente en situaciones cotidianas y semiestructuradas (aproximándose a las destrezas del nivel **B1**).

Desarrollo de las macro destrezas (Competencias Específicas): El diseño curricular rompe con la tradicional enseñanza memorística de la gramática. Las características de la materia giran en torno a seis competencias específicas que integran de forma holística:

La comprensión (oral y escrita) de textos de complejidad media.
La producción, coproducción y expresión de mensajes fluidos.
La **mediación lingüística**, que adquiere un gran peso en Bachillerato como herramienta para explicar conceptos, resumir textos o resolver conflictos comunicativos entre lenguas.
El desarrollo de la conciencia cultural y el plurilingüismo.

Dimensión Intercultural y Plurilingüe: El francés no se estudia de forma aislada, sino en constante diálogo con las demás lenguas del currículo (Castellano, Inglés u otras lenguas propias). Esto estimula estrategias de aprendizaje interlingüístico y fomenta valores democráticos como el respeto a la diversidad cultural de los países francófonos, la ciudadanía europea y los Derechos Humanos.

Contribución al Perfil de Salida: La materia impacta directamente en la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), la Competencia Plurilingüe (CP) y la Competencia Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC), dotando al alumnado de herramientas esenciales tanto para el acceso a la educación superior como para su inserción en el mercado laboral global.

CONTEXTO. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

El Departamento de FRANCÉS para este curso 2026 – 2027 lo componemos tres profesores con jornada completa:

- Dña. Mª Rosa Rodríguez Jiménez-Alfaro, que impartirá clase en 2º de Bachillerato.

-Dña. Mª Teresa Matobella Jover, que impartirá clase en 2º, 3º de ESO, 1º curso del Grado Superior de Agencias de Viajes y Gestión de Eventos y 1º de Bachillerato

-D: Carles Amigó Marsá , que impartirá clase en 1º, 2º, 4º ESO, 1ª curso del Grado Superior de Alojamientos Turísticos y 1º curso del Grado Superior de Dirección de Servicios y Restauración.

2- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

2.1 PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la comprensión escrita y oral.

Dentro de la competencia clave lingüística, la comprensión de textos escritos no debería limitarse a la lectura de los textos proporcionados por un método, ni tampoco a los textos que el método invita a buscar a modo de documentación. La lectura de textos más extensos, de obras creadas para fomentar el placer de leer debe formar parte del aprendizaje: por un lado, leer "historias" permitirá a los alumnos comprobar que lo han aprendido tiene un sentido real, fuera del aula y los motivará. Y por otro, comprobarán que la lengua extranjera no sólo es útil, sino que puede ser fuente de disfrute.

Mientras su nivel no les permita abordar textos auténticos de la literatura francófona, se podrá elegir algún texto o alguna lectura adaptada de la colección ÉVASION, LECTURES EN FRANÇAIS FACILE, LE CHAT NOIR u otra colección, respetando la programación de contenidos.

Plan de Refuerzo y Recuperación

El segundo plan recomendable es el relacionado con la evaluación continua y formativa. En cualquier momento del aprendizaje, antes de que se enquiste cualquier posible problema y al menos después de cada evaluación, los alumnos deberían de seguir un plan de refuerzo de sus competencias, de recuperación de sus puntos débiles.

Este plan es de importancia primordial en un curso como 1º de Bachillerato, en el que se pueden agrupar estudiantes de niveles bastante dispares: según sus alumnos hayan cursado la asignatura de francés en toda la ESO o no, según el grupo-clase acoja o no alumnos principiantes, se deberá adoptar una pedagogía muy flexible, trazar itinerarios casi personalizados, buscar soluciones a medida para cada individuo o grupo.

Este plan de refuerzo y recuperación se podrá construir, a nivel individual o colectivo, tomando como base el cuaderno de actividades del método elegido, así como otro material complementario genérico del que se dispone para la etapa de Bachillerato.

Plan para la Diversidad

El método elegido tiene muy en cuenta la diversidad de niveles, de perfiles de aprendizaje y las posibles necesidades educativas especiales de ciertos alumnos.

Atender a grupos heterogéneos exige un tratamiento metodológico variado que tenga en cuenta tanto los aspectos verbales como los no verbales de la comunicación y el uso de recursos y documentos (orales, escritos, visuales…) que den lugar a un abanico de actividades y tareas y que a su vez, promuevan la autonomía progresiva del aprendizaje.

En el planteamiento de las distintas actividades comunicativas se tendrá en cuenta que pueden ser realizadas a diferentes ritmos.

Por otra parte, se facilitarán actividades complementarias u otro tipo de material de refuerzo a los alumnos que así lo requirieran. Las actividades en grupo o en pareja pueden facilitar, igualmente, el trabajo a aquellos alumnos con dificultades.

Si hubiera algún alumno con altas capacidades se le facilitarán contenidos y material de ampliación

adecuado a sus necesidades y así desarrollar sus capacidades.

EL MATERIAL PEDAGÓGICO SELECCIONADO

NOUVELLE GÉNÉRATION es el método de francés elegido para 1º de Bachillerato. Es apropiado para desarrollar de manera conveniente un programa de enseñanza de aprendizaje para los alumnos, de acuerdo con las especificaciones de la LOMLOE.

Este nivel tiene como objetivo la consolidación de nivel A2 y la adquisición del nivel B1 fijado por el Marco Común Europeo de Referencia; niveles que podrán ser objetivamente certificados por el DELF A2 y el DELF B1.

3- DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

En estrecha consonancia con el marco normativo vigente en Castilla y León, la evaluación inicial se define como un procedimiento de carácter estrictamente diagnóstico, preventivo y orientador. Carece de cualquier finalidad calificadora cuantitativa (nota numérica) y su objetivo exclusivo es analizar la situación de partida y el nivel de competencia real del alumnado al incorporarse a 1º de Bachillerato, facilitando una transición óptima desde la etapa previa de la ESO.

1. Referentes de la evaluación

Se adoptarán como indicadores de referencia los criterios de evaluación esenciales determinados para el término de la Educación Secundaria Obligatoria (dentro del marco del Decreto 40/2022), orientados a verificar si el alumnado cuenta con el grado de desempeño competencial correspondiente a un nivel A2+/B1.1, con especial atención a la comprensión y producción de mensajes sencillos sobre temas cotidianos y al empleo de estrategias básicas de mediación.

2. Planificación y Matriz de la Evaluación Inicial

La evaluación inicial se desarrollará de forma integrada durante las dos primeras semanas del periodo lectivo, con una asignación total de 3 sesiones de aula. A continuación, se detalla la matriz técnica de planificación:

Bloque / Destreza	Criterios de Evaluación (Decreto 40/2022)	Instrumento de Evaluación	Nº Sesiones	Agente Evaluador
Sesión 1: Comprensión Oral y Escrita	Crit. 1.1. Extraer la información global y las ideas principales de textos orales y multimodales breves sobre temas cotidianos. Crit. 1.2. Comprender textos escritos sencillos identificando la línea argumental y léxico común.	Cuestionario digital o impreso con preguntas de opción múltiple y respuesta corta sobre un vídeo breve ('Je me présente') y un correo electrónico de un estudiante francófono.	1 sesión (50 min)	Heteroevaluación (Profesor/a del departamento mediante plantilla de corrección).
Sesión 2: Producción y Corregulación	Crit. 2.1. Expresar por escrito textos breves,	Tarea de producción escrita: Redacción de	1 sesión (50 min)	Heteroevaluación (Profesor/a mediante rúbrica analítica).

	sencillos y cohesionados sobre temas personales o de interés diario. Crit. 5.1. Comparar y describir las propias estrategias y conocimientos lingüísticos (Meta-aprendizaje).	una carta de motivación o correo electrónico de respuesta ('Mon profil et mes attentes', aprox. 80-100 palabras). Diana de autoevaluación / Lista de cotejo: 'Ce que je sais faire' (Portafolio Europeo de las Lenguas).		Autoevaluación (El propio alumno reflexiona sobre sus fortalezas).
Sesión 3: Interacción Oral y Mediación	Crit. 3.1. Participar en situaciones comunicativas cotidianas con fluidez suficiente para intercambiar información. Crit. 4.1. Facilitar la comunicación en situaciones cotidianas transmitiendo información sencilla (Mediación).	Dinámica de interacción en parejas (Speed dating formativo): Entrevistas cruzadas y toma de notas para presentar al compañero en francés al resto del grupo clase.	1 sesión (50 min)	Coevaluación (Alumnos evalúan la escucha activa de su compañero). Heteroevaluación (Profesor/a mediante registro anecdótico).

Consecuencias pedagógicas y toma de decisiones

Los datos obtenidos a través de los tres agentes evaluadores serán consolidados e incluidos en el acta oficial de evaluación inicial del departamento. Esta información determinará de manera inmediata las siguientes líneas de acción pedagógica:

Adecuación de la temporalización de aula: Si los resultados evidencian un desajuste colectivo en alguna destreza específica (por ejemplo, en la fluidez o fonética de la interacción oral), se adaptarán las unidades del primer trimestre para priorizar dinámicas que resuelvan dicha carencia.

Activación de medidas de atención a la diversidad: Permitirá detectar de forma temprana al alumnado que precisa medidas de refuerzo metodológico para consolidar el nivel del grupo, así como identificar a estudiantes con capacidades superiores (procedentes de secciones bilingües o estancias) para aplicar estrategias de enriquecimiento curricular.

Coordinación y compromisos con las familias: Las conclusiones cualitativas de la situación de partida se transmitirán a las familias y al tutor del grupo por los cauces oficiales del centro, con el objetivo de formalizar pautas comunes de seguimiento del estudio desde el inicio de curso.

4- REFERENCIAS: ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS

El Decreto 40/2022, de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en Castilla y León.

El estudio de una segunda lengua extranjera contribuye al progreso en el grado de desarrollo de las distintas **competencias clave** que conforman el **Perfil de Salida del alumnado** que han debido alcanzar los alumnos al término de la Educación Secundaria Obligatoria; y participa de forma directa en la consecución de la competencia plurilingüe. El Consejo de Europa señala que el objetivo del aprendizaje de las lenguas no debe ser dominar una o varias lenguas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa del Bachillerato.

La enseñanza de la segunda lengua extranjera está dirigida a la consecución de las mismas **competencias específicas** planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, por lo que se trabaja la práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. Se incluye también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural.

El grado de adquisición de las competencias específicas está determinado por los **criterios de evaluación**, basados en lo propuesto por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Los **contenidos**, estructurados en tres bloques, incorporan los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

5- COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

El Consejo Europeo, reunido en Barcelona en 2002, recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. La competencia de comunicación en lengua extranjera es de por sí una competencia clave; pero por su propia naturaleza, la asignatura de lengua extranjera permite de manera transversal, ayudar al desarrollo de las demás competencias clave y contribuir al desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas, estudiantes, ciudadanos y profesionales. Las competencias garantizarán el aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas, cuyo proceso no debe detenerse en las etapas obligatorias y postobligatorias de su educación.

Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Para cada una de las competencias clave identificadas en el currículo e incluidas a continuación, se ha definido un conjunto de descriptores operativos, que junto con los objetivos de la etapa, constituyen el marco referencial a partir del cual se han concretado las competencias específicas para cada materia:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.
La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas,
Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas,

símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera
responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos,
el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

6- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

A continuación se detallan las seis Competencias Específicas de la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera fijadas por el Decreto 40/2022 de Castilla y León para la etapa de Bachillerato, estableciendo el mapa de relaciones técnicas y curriculares obligatorias con los descriptores operativos del Perfil de Salida.

Competencia Específica (Decreto 40/2022)	Descriptores Vinculados	Justificación e Impacto Curricular
CE1. Comprensión oral, escrita y multimodal.	**CCL2, CP1, CD1, CPSAA4**	Permite al alumno extraer el sentido global y los detalles de textos auténticos. Desarrolla la alfabetización mediática mediante soportes digitales y multimodales propios de la sociedad actual, potenciando un aprendizaje autónomo y crítico.
CE2. Producción, coproducción y expresión estructurada.	**CCL1, CP1, CD2, CPSAA4**	Capacita para redactar y exponer oralmente textos claros y bien organizados sobre temas de relevancia personal o académica. Fomenta el uso de herramientas digitales de edición y la planificación de estrategias discursivas.
CE3. Interacción fluida en entornos diversos.	**CCL5, CP1, CP2, CPSAA3**	Constituye la base de la comunicación viva. Exige cooperar en la conversación, negociar significados y resolver malentendidos, promoviendo destrezas socioemocionales de empatía, escucha activa y respeto mutuo entre hablantes.
CE4. Mediación lingüística e intercultural.	**CCL5, CP3, CC3, CCEC1**	Eje clave en Bachillerato. El alumno actúa como puente entre lenguas y culturas, adaptando, resumiendo o traduciendo conceptos para resolver problemas de comunicación, lo que potencia la conciencia social, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.
CE5. Plurilingüismo y estrategias de autoaprendizaje.	**CP2, CPSAA1.1, CPSAA5**	Impulsa al estudiante a reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje (metacognición). Permite transferir estrategias exitosas entre las diferentes lenguas conocidas, asumiendo los errores como parte natural y valiosa del crecimiento intelectual.
CE6. Interculturalidad y dimensión democrática.	**CP3, CC1, CC3, CCEC1**	Abre el aula al análisis crítico de la diversidad cultural y lingüística del mundo francófono. Previene la formación de prejuicios o estereotipos, consolidando el papel de la materia en el desarrollo de la ciudadanía global y los valores democráticos.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Materia: Francés Segunda Lengua Extranjera — 1º de Bachillerato (Castilla y León)

De acuerdo con el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, se define la siguiente matriz de vinculación obligatoria entre las Competencias Específicas de la materia y los Descriptores Operativos del Perfil de Salida al término de la etapa educativa.

Competencia Específica	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1-5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1-3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE 1 (Comprensión)		X	X			X	X			X	X							X										
CE 2 (Producción)		X	X			X	X				X							X									X	
CE 3 (Interacción)		X	X			X	X				X						X					X						
CE 4 (Mediación)		X	X		X	X	X	X							X							X						
CE 5 (Plurilingüismo)							X	X			X				X			X	X									
CE 6 (Interculturalidad)					X			X									X			X	X	X			X	X		

7- CONTENIDOS

Conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Para Bachillerato en la materia de segunda lengua extranjera los contenidos definidos para cada uno de los bloques son:

1- **Comunicación.**

Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.

Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, c Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación

educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje,

la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

2- Plurilingüismo.

Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

3- Interculturalidad.

La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

8- LA EVALUACIÓN

8.1. LA EVALUACIÓN EN BACHILLERATO

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado la etapa de Bachillerato será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

La evaluación de un ámbito, en el caso de que se configure, se realizará también de forma integrada.

Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular a los que se refiere el artículo 24 serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.

En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

8.2. RECURSOS DE EVALUACIÓN.

En las evaluaciones de cada unidad se propondrá el nivel de dificultad según el nivel del alumnado. Además se realizarán varios tipos de pruebas de distinta índole para evaluar.

Se ofrecerán herramientas para gestionar la heterogeneidad de niveles del alumnado: audios a dos velocidades, evaluaciones con gradación diferente, fichas vídeo gradación diferente y material de refuerzo de léxico y gramática, además de una tipología variada de documentos, incluyendo un vídeo para cada unidad. Dos fichas de trabajo para cada vídeo con gradación normal y baja, para que el profesorado pueda elegir en base al avance del alumnado.

8.3. TIPOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

- Evaluación diagnóstica: Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los alumnos (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos. La misma se llevará a cabo en la semana del 18 al 22 de septiembre de 2024.

- **Evaluación continua**: pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Por eso, la evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar, no tanto medir y clasificar.

- **Evaluación formativa:** Se da dentro del proceso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permite dicha información la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera).

- **Evaluación sumativa:** Es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si han adquirido las competencias y saberes que permitan promover de curso al alumno, o acreditar conocimientos mediante certificaciones. Es el juicio final del proceso, con visión retrospectiva, observando el producto del aprendizaje.

Todos los tipos de evaluación son necesarias, y todas se pueden llevar a cabo mediante el listado de recursos del apartado anterior, aunque será la **Evaluación Continua y formativa** la base del proceso de evaluación del alumnado

8.4 HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

Desde el Departamento de Francés responderemos ofreciendo las herramientas correspondientes:

TIPOS DE EVALUACIÓN	LIBRO DEL ALUMNO	CUADERNO DE EJERCICIOS	LIBRO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR	OTROS
Evaluación inicial	Una unidad 0 de descubrimiento	Una unidad 0 de descubrimiento	Evaluación de diagnóstico: - 2 Tests de nivel: - *débutants* - *faux débutants* A realizar al principio del curso para establecer el perfil de la clase.	

Evaluación formativa	En cada unidad: - Las mini-tareas - Una tarea final	En cada unidad: - Un mapa conceptual o un resumen para completar - Una evaluación (lingüística)	En cada unidad: - Dos evaluaciones lingüísticas (con dos niveles de dificultad: I y II) para evaluar los contenidos lingüísticos (léxico y gramática). - Una evaluación de comunicación: para evaluar los contenidos lingüísticos y las competencias orales y escritas. - Una evaluación de competencias: para evaluar las competencias clave. - Un Portfolio: para la autoevaluación y co-evaluación entre pares, a partir de todas las competencias trabajadas en cada unidad, incluidas las competencias clave y la mediación.	Criterios de observación para cada actividad. Programación didáctica de aula : criterios de evaluación para cada actividad.
Evaluación sumativa	En cada unidad: - Una evaluación: competencias comunicativas, evaluación lingüística e intercultural.	Al final del curso: - Formación DELF (para evaluar a los alumnos en cada competencia, siguiendo el modelo de los exámenes DELF).	Al final del curso: - Un test DELF en blanco basado en el modelo de las pruebas - A2 (en el nivel 1), B1 (en el nivel 2) y B1(2) (en los niveles 3 y 4).	

8.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación del área determinan el grado de adquisición por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia de segunda lengua extranjera en el Bachillerato, por lo que se presentan vinculados a ellas.

Para el primer curso de Bachillerato en el área de segunda lengua extranjera, los criterios de evaluación son:

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la

	información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las

	características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y
partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

8.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Se valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación.

La evaluación continua tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos para el primer curso de bachillerato en lengua extranjera; y la evaluación final tendrá un carácter sumativo.

Al comienzo de curso se llevará a cabo una evaluación inicial de los alumnos, cuya finalidad será la adecuación de las programaciones didácticas a las características y conocimientos de los alumnos, así como las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluación continua tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos para el primer curso de bachillerato en lengua extranjera; y la evaluación final tendrá un carácter sumativo.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	DESTREZA	PESO
Pruebas de comprensión escrita	COMPRENSIÓN ESCRITA	10%
Pruebas de comprensión oral	COMPRENSIÓN ORAL	10%
Pruebas objetivas de gramática y vocabulario	USO DE LA LENGUA	50%
Pruebas de expresión escrita (redacciones, trabajos escritos, proyectos…)	EXPRESIÓN ESCRITA	10%
Observación directa		10%
Cuaderno de ejercicios		10%

Para ello, el departamento/profesor tendrá en cuenta y calificará los siguientes aspectos del siguiente modo:

COMP. ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (DESCRIPTOR OPERATIVO DEL PERFIL DE SALIDA)	%	INDICADOR DE LOGRO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
CE1	**1.1** Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	5%	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Test de comprensión escrita	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido yla intención, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	2.5%	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	Observación directa: lectura en clase	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
	1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones; distinguir las diferentes funciones comunicativas; y buscar,	5%	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y	Test de comprensión oral	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

	seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)		distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.		
CE2	**2.1** Expresar oralmente con cierta fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	5%	Expresa oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público	Trabajo en el aula: expresión oral	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones
	2.2 Redactar y difundir textos de cierta extensión y de estructura clara, adecuados ala situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones,	2.5%	Redacta y difunde textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas. Respeta la propiedad intelectual y evita el plagio.	Prueba de Redacción	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y

	sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)				significados asociados a dichas unidades. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. -Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	25%	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual	Examen de gramática y vocabulario.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales A. Comunicación -Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo

	2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	2.5%	Selecciona y utiliza léxico común y especializado, y expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación.	Prueba de redacción	y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico
CE3	**3.1** Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, y ofreciendo explicaciones y argumentos. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3) **3.2** Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver	5% 1.25%	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado. Selecciona, organiza y utiliza, de forma flexible y en diferentes entornos estrategias adecuadas para la comunicación	Trabajo en el aula: participación Observación directa: expresión oral en clase	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera **A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a

	problemas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)				pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
CE4	**4.1** Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas y variedades empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1) **4.2** Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	5% 5%	Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Test de comprensión oral Test de comprensión escrita	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. **B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal

CE5	**5.1** Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	1.25%	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Observación directa	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.
	5.2. Utilizar con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	25%	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Examen de gramática y de vocabulario	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal y plataformas virtuales de comunicación educativa. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las

	5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	1.25%	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Observación directa en clase	limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. **A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
CE6	**6.1**. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2.5%	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales	Realización de proyecto sobre aspectos de la cultura francófona	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los

					países donde se habla la lengua extranjera.
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	1.25%	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella.	Observación directa	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; r elaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
	6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2.5%	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. Se acerca al conocimiento de la literatura, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y donde se habla la lengua extranjera, ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas.	Observación directa	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo avalores eco sociales y democráticos **C. Interculturalidad** -Lecturas graduadas significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la

	6.4. Acercarse al conocimiento de la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	2.5%		Proyecto sobre la prensa escrita en francés.	idiosincrasia de los países donde se habla. -Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.

La evaluación que vamos a llevar a cabo va a ser continua, diferenciada y formativa. La evaluación es **CONTINUA** porque que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en ***describir e interpretar*** que en medir y clasificar. Es **DIFERENCIADA** en el sentido en que nos va a permitir ***valorar***, desde cada una de las actividades, ***la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave***. Por último, es **FORMATIVA** ya que proporciona la ***posibilidad de reorientar*** los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.

La calificación de la asignatura dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas a lo largo de todo el curso, las cuales deberán ser variadas. Entre dichas pruebas se establecen pruebas escritas de mayor extensión y valor cada situación de aprendizaje trabajada.

La no realización o el abandono manifiesto y reiterado de los apartados de los criterios e instrumentos de evaluación supondrá la no superación de los objetivos en el proceso de la evaluación del alumno. Además, e independientemente de la calificación obtenida en los exámenes o pruebas objetivas, se considerará insuficiente a todo alumno que obtenga, de forma sistemática, calificaciones negativas (**o cuya actitud o inasistencia a clase haga imposible anotarlas)** en las demás observaciones de la evaluación.
Cualquier prueba escrita podrá considerarse suspendida, y en cuyo caso le corresponderá la calificación de cero puntos sobre diez, si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos, suyos o de otros, mediante procedimientos fraudulentos, de plagio, de uso de inteligencia artificial y/o utilizando cualquier tipo de dispositivo tecnológico

8.7 EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO

Para ayudar al profesor a calificar la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado, proponemos en esta programación los indicadores de logro.

Estos indicadores de logro incluyen rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tienen en cuenta el principio de atención a la diversidad.

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	No extrae ni analiza las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de notable longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de gran longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica estrategias y conocimientos muy adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	No expresa oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con notable fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con mucha fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.
2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	No redacta ni difunde textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de notable extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

	socioculturales y la tipología textual.			
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	No selecciona, organiza ni utiliza, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	No interpreta ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y

intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	simplificar textos, conceptos y mensajes.	explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	No compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes	No actúa de forma adecuada, empática y	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy

lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	respetuosa en situaciones interculturales.		respetuosa en situaciones interculturales.	respetuosa en situaciones interculturales.
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella siempre.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella siempre y con mucho interés.
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

8.8- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

El presente Plan de Recuperación se diseña en estricto cumplimiento de la normativa educativa vigente en la Comunidad de Castilla y León (**Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece el currículo del Bachillerato). Al amparo de un marco de evaluación continua, formativa y competencial, este documento formaliza las medidas correctoras para aquellos alumnos que no hayan alcanzado una evaluación positiva en los criterios vinculados a las competencias específicas de la materia.

1. Objetivos y Competencias Específicas Básicas (Nivel A1-A2 (1))

El plan incide de manera prioritaria en la adquisición de los descriptores operativos asociados a la segunda lengua extranjera en Bachillerato, estructurados en torno a los siguientes ejes formativos:

Comprensión Oral y Escrita (Réception): Identificación de la intención comunicativa, ideas principales y detalles específicos en textos escritos u orales breves, articulados de forma clara, sobre temas cotidianos, académicos o de interés personal.

Producción e Interacción (Production et Interaction): Redacción autónoma de textos breves y cohesionados (correos formativos, biografías o relatos en pasado). Producción oral fluida y participación activa en situaciones habituales de comunicación utilizando fórmulas de cortesía y conectores básicos.

Estructuras Lingüísticas Clave: Consolidación del sistema verbal fundamental (Présent de l'indicatif, Passé Composé con 'être' y 'avoir', Futur Proche, elementos esenciales del Imparfait), uso correcto de partitivos, pronombres de objeto directo/indirecto y estructuras de negación sintáctica.

2. Estructura del Proceso de Recuperación

Fase del Plan	Descripción y Acciones Pedagógicas	Instrumentos Asociados
1. Diagnóstico e información	Identificación individualizada de los criterios de evaluación no superados. Notificación formal y por escrito a la familia y al propio alumno tras las sesiones de evaluación académica ordinaria.	Informe de carencias y objetivos de mejora.
2. Trabajo Autónomo Guiado	Diseño y entrega de un dossier de actividades de aprendizaje programadas. El alumno completará los bloques prácticos para afianzar los conceptos morfosintácticos y de léxico requeridos.	Cuaderno o portfolio de actividades práctico.
3. Tutorización y Seguimiento	Resolución presencial de dudas puntuales relativas a la fonética, estructuras de la lengua o dinámicas de resolución durante los periodos de atención al alumnado disponibles.	Registro docente de observación y actitud.
4. Prueba de Suficiencia	Realización de una evaluación integral presencial centrada de manera exclusiva en comprobar el grado de consecución de las competencias específicas pendientes de superación.	Prueba competencial escrita y de expresión oral.

3. Criterios de Evaluación y Calificación de la Recuperación

La nota final asignada al bloque objeto de recuperación se calculará aplicando una media ponderada que combine el rendimiento continuo en el trabajo autónomo propuesto y el resultado en la prueba final presencial:

Dossier de actividades y portafolio académico obligatorio: 50% de la calificación. Se evaluará positivamente el rigor en la realización de las tareas, la presentación formal, la corrección ortográfica y la entrega puntual dentro del plazo improrrogable establecido.
Prueba específica de suficiencia competencial (Escrita y Oral): 50% de la calificación. Estará configurada por ejercicios prácticos de recepción y producción textual. Para poder aplicar la ponderación con el dossier, será requisito indispensable obtener una calificación mínima de 4,0 sobre 10 en esta prueba.

9. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE LA PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS.

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	NÚMERO DE SESIONES
1º TRIMESTRE	**Unité 0** **Moitié de la unité 1**	10 18
2º TRIMESTRE	**Moitié Unité 1** **Unité 2**	10 28
3º TRIMESTRE	**Unité 3**	28

10- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, expone que el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato, que se concretan en las competencias específicas de la materia de la etapa, se ve favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

La metodología didáctica en la enseñanza de la lengua extranjera será esencialmente comunicativa, por lo que los elementos del currículo se han definido en base a los procesos de comunicación a los que van enfocados: comprensión, producción, interacción y mediación.

La metodología estará también enfocada a conseguir que el aprendizaje de la lengua extranjera tenga una finalidad práctica, es decir, que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en el mundo real, fuera de las aulas. El alumno ha de lograr la adquisición de las competencias implicadas en la comunicación y la capacidad de ponerlas en práctica en los diferentes contextos de actuación, y para su

consecución los recursos y materiales didácticos serán motivadores, significativos, variados y accesibles. Recursos auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales.

La explotación pedagógica del método elegido podrá adaptarse a cumplir sus objetivos y responder a las necesidades de sus alumnos.

El método, dirigido a los alumnos de Bachillerato y cuyo recorrido de aprendizaje se organiza en cuatro etapas:

- ***Je découvre*:** descubrimiento del material lingüístico y sociocultural;
- ***Je mémorise*:** sistematización de los contenidos lexicales y fonéticos;
- ***Je m'entraîne*:** sistematización de los contenidos morfosintácticos;
- ***Je m'exprime*:** reempleo y producción (oral y escrita).

Je découvre

El material lingüístico y sociocultural presentado variado. Además del desarrollo de la comprensión oral y escrita, todos los documentos constituyen el punto de partida para las actividades de observación, localización, formulación de hipótesis sobre los puntos gramaticales, léxicos y comunicativos. Este es el principio metodológico que constituye este método y el fundamento de la sección *Je découvre:* Efectivamente, los documentos sonoros y los textos escritos han sido diseñados para introducir los actos de habla, el vocabulario y las estructuras morfosintácticas de la unidad.

Los temas se presentan siempre a través de documentos escritos y documentos sonoros. La función principal es, obviamente, el desarrollo de la comprensión escrita y oral. Es esencial que los alumnos tomen conciencia de que la comprensión no se hace a través de la traducción ni tampoco a través de la descodificación de todas las palabras, sino que se funda en los conocimientos que ya tienen del tema, en las predicciones, en las familias de palabras, en la intuición o en el parecido con palabras de su propio idioma u otro que están estudiando.

LOS DOCUMENTOS SONOROS. Se propone un amplio abanico de tipologías: diálogos formales e informales, entrevistas, programas radiofónicos o televisados, encuestas, anuncios… En las primeras fases del aprendizaje, la escucha tiene un papel predominante en el proceso comunicativo: en primer lugar, los alumnos entran en contacto con sonidos y entonaciones desconocidas que deben aprender a reconocer y a reproducir; después deben transformar estos sonidos en unidades dotadas de sentido para finalmente, pasar a la comprensión y a la interpretación. La interacción oral es, además, indisociable de la comprensión del discurso del interlocutor.

LOS DOCUMENTOS ESCRITOS. Siguiendo el ejemplo de los documentos sonoros, se propone tipologías variadas en lo que concierne a los textos escritos: artículos, correos electrónicos, cartas, blogs, foros, folletos, panfletos, recetas, anuncios…

Je mémorise

Después de la fase de descubrimiento, el proceso de aprendizaje continúa con la sistematización de los diferentes elementos lingüísticos: el léxico, los sonidos y la grafía.

Mots et expressions

Es importante que los alumnos comprendan que la adquisición del léxico no se limita a memorizar listados de palabras y se trabaja en su producción oral y escrita.

Dire, lire, écrire

La fonética se presenta tanto en la fase de discriminación como en la de producción en la que el alumno no es un actor pasivo que se limita a escuchar, sino que está llamado a desempeñar un papel activo, leyendo, comparando su pronunciación con la grabación, corrigiéndose a sí mismo o completando las reglas.

Je m'exprime

El objetivo esencial de la última etapa es la producción oral o escrita, concebida no como un ejercicio en sí mismo sino siempre ligada a una intención comunicativa. Las actividades alientan a los estudiantes a utilizar las estructuras y el léxico que han asimilado y a integrarlos en el repertorio de enunciados respetando las diferentes situaciones comunicativas.

La vidéo

La riqueza de las actividades que se pueden proponer a partir de un vídeo es muy amplia. El video es un soporte tan flexible que puede adaptarse fácilmente al nivel de la clase, a los intereses de los alumnos. El trabajo con el video permite movilizar todas las destrezas lingüísticas e integrarlas a los ámbitos sociocultural e intercultural.

Tâche finale

Las actividades propuestas en esta sección representan por así decirlo la coronación del recorrido del aprendizaje lingüístico y cultural efectuado por los alumnos. Los talleres constituyen la ocasión perfecta para que los alumnos activen los conocimientos, las aptitudes y las actitudes apropiados en un contexto dado.

Dicho de otra forma, se trata de desarrollar las que se resumen bajo la etiqueta de competencias clave para la educación y la formación a lo largo de toda la vida.

De forma más concreta, las actividades han sido concebidas para movilizar:

- la comunicación en lengua extranjera,
- la competencia digital,
- el espíritu de colaboración,
- el espíritu emprendedor

Siguiendo las recomendaciones del Marco europeo común de referencia para las lenguas, *NOUVELLE GÉNÉRATION* es un método dinámico que propone a los alumnos una aproximación a la lengua con un objetivo de construcción activa de su competencia comunicativa, es decir una amalgama de saber, saber hacer y saber estar. En esta óptica, los autores de *NOUVELLE GÉNÉRATION* han fijado los siguientes objetivos:

- El desarrollo de la **capacidad de interactuar**, tanto de forma oral como escrita en situaciones verosímiles y sobre temas adaptados a la edad y a los intereses del alumno.
- El aprendizaje del **léxico** y de **expresiones** útiles para realizar las diferentes **funciones** comunicativas previstas por el MCER
- La adquisición progresiva de las **estructuras morfosintácticas**, siempre relacionadas con la intención comunicativa; el estudio de diversos aspectos de la **fonética** francesa (acentuación, discriminación, articulación, entonación, *liaisons* …) así como los rasgos distintivos del sistema gráfico.
- El conocimiento de **Francia** y de los **países francófonos**, de la vida y de las costumbres de sus habitantes, de forma que favorezca la interacción en un eventual viaje y a ver las diferentes confrontaciones con la realidad de los alumnos;
- El desarrollo de las **competencias clave** que son la base de la educación permanente.

Así pues, con esta metodología se sitúa en un cruce de **diferentes aproximaciones**:

- ✓ **situacional**, puesto que el material lingüístico y sociocultural de cada unidad se presenta a través de contextos significativos y realistas;
- ✓ **gramatical**, puesto que los alumnos son guiados en la observación y fijación de estructuras, adoptando, en caso necesario, una óptica de contraste con la lengua materna;
- ✓ **funcional**, puesto que se invita constantemente al alumno a poner en juego su propia competencia comunicativa, dicho de otra forma, la capacidad de utilizar estructuras gramaticales, de léxico, de registros lingüísticos para interactuar de forma eficaz en situaciones específicas

Particularidades de Bachillerato y concreción en el IES Diego de Praves

En 1º de Bachillerato, los alumnos que optan por la asignatura Francés como 2º idioma, normalmente han estudiado Francés como segunda lengua durante la ESO, y su nivel de conocimientos es en principio bastante amplio; el hecho de elegir la materia supone su interés por la misma, al tiempo que querer continuar y en cierto modo culminar un aprendizaje anterior; pero encontramos igualmente alumnos que piden a la lengua extranjera unas nociones más

11- VINCULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CON LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS Y EL PERFIL DE SALIDA

Unidad 0

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Comprensión oral** - Escuchar y comprender unas presentaciones para identificar información verdadera o falsa. LE p.11, act. 2 **Comprensión escrita** - Comprender unas presentaciones. LE p.10, act. 1 - Interpretar una línea temporal. LE p.12, act. 4	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Identificación de tipos de texto:** Orales: presentación. Escritos: presentación, línea temporal.	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la	**Estrategias de comprensión:** - desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva.	

	distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los textos. Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas:** Presentación de información Petición y ofrecimiento de información Descripción personal	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés	**Producción oral** Responder a preguntas sobre la información de un póster. LE p.6, act. 5 Describir a una persona de un póster. LE p.13, act. 6 **Producción escrita** Actividad de escritura para repasar preposiciones y artículos. LE p.11, act. 3 Escribir frases en pasado a partir de la información en una línea temporal. LE p.12, act.4	

	público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	**Estructuras sintáctico-discursivas:** *le / la / les.* LE p.10 *lui / leur.* LE p.10 *un / du.* LE p.10 *n' est pas un / du.* LE p.10 Género (masculino / femenino). LE p.11 Número (singular / plural). LE p.11 *Mon / ma / mes.* LE p.11 Preposición + lugar. LE p.11 Pasado. LE p.12 *Il est / c'est*. LE p.13	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de producción:** Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. Redactar a partir de modelos utilizando las estructuras y vocabulario vistos en la unidad.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y	**Interacción** - Intercambio de preguntas y respuestas.	CCL5, CP1, CP2, STEM1,

fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.		CPSAA3.1, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes,	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento,	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Mediación** Mediación de textos, conceptos y comunicación llevando a cabo la tarea práctica final. Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	a partir de diversos recursos y soportes.		significado, así como el buen desempeño de las actividades.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	**Estrategias de mediación:** Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias,	**Uso de herramientas analógicas y digitales:** - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital).	

		herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. Actividades interactivas en la página web del método. Búsqueda de información en internet.	
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Registro y reflexión del progreso:** - Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como	**Diversidad lingüística, cultural y artística:** - Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales. Familiarización con contextos auténticos a través de los vídeos. **Identificación de aspectos socioculturales:** Convenciones sociales. Normas de cortesía. Registros. Costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	**Estrategias:** familiarizarse con aspectos culturales.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	-Trabajar la capacidad de observación y de escucha. Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje.

Unidad 1

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Comprensión oral** - Escucha y comprensión de diálogos eligiendo la respuesta correcta. LE p.14, act. 2 - Escuchar y contestar a las preguntas. LE p.16, act. 6-7 - Escuchar y mostrar en un plano un itinerario. LE p.17, act. 9 - Ejercicios de escucha: Verdadero / Falso. LE p.15, act. 4; p.17, act. 10 - Escuchar y completar frases con los datos que faltan. LE p.17, act. 11 - Escuchar y asociar con imágenes. LE p.15, act. 3 **Comprensión escrita** - Comprender transcripciones de entrevistas. LE p.15, act. 5 - Comprender textos cortos con información turística. LE p.27, act. 3; p.28-29	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Identificación de tipos de texto:** - Orales: diálogo, itinerario. - Escritos: entrevista, texto informativo.	

	relevancia personal o de interés público.			
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de comprensión:** Con el apoyo de las informaciones sacadas de un plano, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva. Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, completar preguntas. Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas:** Preguntar por un itinerario. LE p.16, act. 6 Preguntar información turística. LE p.17, act. 9-11 **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** Los sonidos [ɛ̃] / [ɛn] / [in]. LE p.21, act. 4-7	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y	**Producción oral** Contestar a preguntas sobre su ciudad. LE p.14, act. 1 Contestar a preguntas sobre los símbolos de París. LE p.29, act. 2	

	utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	**Producción escrita** Redacción de una presentación sobre un itinerario turístico de su ciudad. **Estructuras sintáctico-discursivas:** La comparación. LE p.22 Las preposiciones con los nombres geográficos. LE p.23 Los pronombres COI. LE p.23 El pronombre *y* (lugar) . LE p.24 La posición de los pronombres complemento. LE p.24 Los verbos en *-ger, -cer*. LE p.25 Los verbos *ouvrir* y *accueillir*. LE p.25 **Léxico:** La ciudad. LE p.18 Los lugares de la ciudad. LE p.19 Los transportes. LE p.20 Los puntos cardinales. LE p.20 Las preposiciones y adverbios de lugar. LE p.20 **Convenciones ortográficas:** Signos de puntuación: signo de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la	**Estrategias de producción:** - Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral.	

	intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Ayudarse de una estructura prestablecida para realizar un diálogo. Redactar una presentación sobre un itinerario turístico de su ciudad reutilizando las estructuras y el vocabulario aprendidos.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Interacción** Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad. Explicar un itinerario con la ayuda de un plano. LE p.26, act. 2 Creación de un diálogo breve sobre información y datos básicos. La oficina de turismo. LE p.27, act. 4	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Mediación** Mediación de textos, conceptos y comunicación: Explicar un itinerario con la ayuda de un mapa. LE p.26, act. 1 Explicar cuáles son los símbolos turísticos de su ciudad. LE p.29, act. 3 Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	**Estrategias de mediación:** Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	(léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**Comunicación** − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	**Uso de herramientas analógicas y digitales:** Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. Video de las unidades 1-2: « À la découverte de Lyon ». Actividades interactivas en la página web del método. Búsqueda de información en internet.	
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de	**Registro y reflexión del progreso:** - Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA).	

	eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Compleción de las páginas *Vers le Delf* Compleción de las páginas *Je m'évalue* Compleción del test de la unidad Compleción del test de bilan, unidades 1-2	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	**Diversidad lingüística, cultural y artística:** Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas *Culture*. Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones	Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Culture*. Aprendizaje de aspectos culturales sobre Francia y Bélgica. **Identificación de aspectos socioculturales:** Convenciones sociales.	

		interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Normas de cortesía. Registros. Costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	**Estrategias:** Familiarizarse con aspectos culturales como: Las instituciones europeas. LE p.14 Una ciudad francófona: Bruselas. LE p.15-16 El casco antiguo de Lyon. LE p.17 París y sus símbolos. LE p.28-29	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Saber utilizar herramientas tecnológicas. Manejar cantidades para vender y comprar.
Competencia digital (CD)	- Realizar búsqueda de información por Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	-Trabajar la capacidad de observación y de escucha. Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. Reflexionar sobre una regla gramatical. Desarrollar el sentido de la observación.
Competencia ciudadana (CC)	Participar y respetar el turno de palabra de los demás. El comercio de segunda mano.
Competencia emprendedora (CE)	Ser capaz de trabajar en grupo. Dar su opinión. Reflexionar y expresarse sobre los temas del aprendizaje. Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Conversar en francés.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Descubrir Francia (Lyon, París, Angers) y Bélgica (Bruselas).

	- Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.

Unidad 2

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Comprensión oral** Escuchar un diálogo y elegir las imágenes que le corresponden. LE p.30-31, act.2-3 Escuchar y contestar a las preguntas. LE p.33, act. 9; 42 act. 2; p.43, act. 5 **Comprensión multimodal** Ver y escuchar un vídeo contestando a preguntas o eligiendo las respuestas correctas. LE p.42, act. 2-7 **Comprensión escrita** Comprender un diálogo para completar un cuadro con datos. LE p.31, act. 4 Comprender un artículo corrigiendo informaciones falsas y contestar a preguntas específicas. LE p.32, act. 5-6 Leer y comprender un documento de una página web de ventas por Internet. LE p.33, act. 8 Leer y comprender un texto sobre los riesgos de Internet. LE p.40, act. 1 Leer un documento de una web para vender un objeto por Internet. LE p.41, act. 3	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la	**Identificación de tipos de texto:** - Orales: diálogo	

	longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	- Escritos: artículo, página web, texto informativo	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de comprensión:** Con el apoyo de las informaciones sacadas de una ilustración, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva. Comprender el sentido general y localizar las palabras clave en un diálogo simple para poder contestar preguntas. Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas:** Expresión del permiso, la prohibición y la obligación. LE p.40 Descripción de un objeto. LE p.41 **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** Los sonidos [E] / [O] / [OE]. LE p.35, act.5-8	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

con propósitos comunicativos concretos.	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	**Producción oral** Hablar de las compras por Internet. LE p.30, act. 1 **Producción escrita** Redactar un anuncio de venta de objetos por Internet. LE p.33, act. 10; p.41, act. 5 Redactar el decálogo del perfecto internauta. LE p.40 act. 2 **Estructuras sintáctico-discursivas:** *Tout* (adjetivo). LE p.31 Formación del plural (en *-x*) . LE p.36 Los adjetivos de color. LE p.36 Los adjetivos: *beau, nouveau, vieux*. LE p.37 Los pronombres relativos *qui* y *que*. LE p.37 El imperfecto. LE p.38 Los verbos: *connaître, écrire, mettre* y *vendre*. LE p.39 **Léxico:** Los colores. LE p.34 Las formas. LE p.34 Los materiales. LE p.34 Las medidas. LE p.34 La informática. LE p.34 **Convenciones ortográficas:** Signos de puntuación: signo de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	

	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de producción:** Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. Reutilizar las estructuras estudiadas de forma lúdica. Redactar a partir de modelos utilizando las estructuras y vocabulario vistos en la unidad.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Interacción** - Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad (describir objetos). LE p.35, act. 4	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones,	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y	Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	

	reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	- Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Mediación** Mediación de textos, conceptos y comunicación llevando a cabo la tarea práctica final. Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	**Estrategias de mediación:** Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	(léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**Comunicación** − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	**Uso de herramientas analógicas y digitales:** Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. Video de las unidades 1-2: « À la découverte de Lyon ». Actividades interactivas en la página web del método. Búsqueda de información en internet.	
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de	**Registro y reflexión del progreso:** - Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA).	

	eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Compleción de las páginas *Vers le Delf* Compleción de las páginas *Je m'évalue* Compleción del test de la unidad Compleción del test de bilan, unidades 1-2	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	**Diversidad lingüística, cultural y artística:** Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas *Culture*. Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones	Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Culture*. Familiarización con contextos auténticos a través de los vídeos. **Identificación de aspectos socioculturales:** Convenciones sociales.	

		interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Normas de cortesía. Registros. Costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	**Estrategias:** Familiarizarse con aspectos culturales como: El rastro, los mercadillos y las ventas de segunda mano. LE p.30-31, p.32 Las ventas por Internet. LE p.33 Internet. LE p.40	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	- Utilizar un razonamiento y la lógica para deducir. Aplicar las reglas aprendidas con concentración y rigor.
Competencia digital (CD)	El comercio en Internet. Las reglas de prudencia en Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	-Trabajar la capacidad de observación y de escucha. Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna. Reconocer la importancia del juego y del lenguaje no verbal en la comunicación. Desarrollar estrategias para asociar elementos. Dar importancia al juego en el aprendizaje.
Competencia ciudadana (CC)	Participar y respetar el turno de palabra de los demás. El comercio en Internet, cómo proceder.
Competencia emprendedora (CE)	Ser capaz de trabajar en pareja. Reflexionar y expresarse sobre los temas del aprendizaje. Conversar en francés.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	La venta de objetos de segunda mano. Reciclar objetos revendiéndolos. Desarrollar su creatividad.

Unidad 3

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Comprensión oral** Escuchar un diálogo en una estación de tren y contestar preguntas. LE p.46, act. 5 Escuchar un diálogo en un hotel y contestar preguntas. LE p.46-47, act. 7-8 Escuchar mensajes breves y decir si se sitúan en un aeropuerto o en una estación de tren. LE p.49, act. 2-3 **Comprensión escrita** Comprender tarjetas de felicitación. LE p.44, act. 2 Comprender un texto explicativo contestando a preguntas de verdadero y falso y relacionando ideas. LE p.45, act. 3 Comprender un diálogo en una estación de tren. LE p.46, act. 6 Leer un diálogo y localizar en él información. LE p.47, act. 9 Leer y comprender la información de un billete de tren. LE p.55, act. 3 Leer y comprender un texto sobre fiestas y tradiciones respondiendo a preguntas cortas y preguntas de verdadero y falso. LE p.56-57, act. 1-2	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y	**Identificación de tipos de texto:** - Orales: diálogo, mensaje	

	énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	- Escritos: tarjeta felicitación, texto explicativo, billete de tren, texto informativo	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de comprensión:** Escuchar y comprender mensajes breves relacionados con viajes y reservas de hotel. Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. Extraer información básica en un documento breve.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas:** Expresión de felicitaciones. LE p.44, 54 Realización de una reserva. LE p.46-47, 55 **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** Los sonidos [ɑ̃] / [ɛ̃] / [ɔ]. LE p.493, act. 5-7	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y	**A. Comunicación**	**Producción oral**	

	complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Explicar las tradiciones y fiestas en su país. LE p.44, act. 1; p.57, act. 3 Completar un diálogo con las palabras que faltan. LE p.55, act. 4 **Producción escrita** Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido. Redactar un diálogo. LE p.55, act. 5 **Estructuras sintáctico-discursivas:** Particularidades de los artículos. LE p.50 Pronombres interrogativos variables (*lequel*) . LE p.50 Pronombres demostrativos. LE p.51 La forma interrogativa con inversión. LE p.52 Adverbios en *-ment*. LE p.53 Los verbos *recevoir* y *conduire*. LE p.53 **Léxico:** Los viajes. LE p.48 La estación y el tren. LE p.48 El aeropuerto y el avión. LE p.48 El hotel. LE p.48 Las fiestas. LE p.48 **Convenciones ortográficas:** Signos de puntuación: signo de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de	**A. Comunicación**	**Estrategias de producción:**	

	planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Reutilizar las estructuras y el vocabulario vistos de forma creativa y lúdica. Escribir un diálogo utilizando palabras ya trabajadas.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Interacción** Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad (comprar un billete de tren). LE p.55, act. 3 Creación de un diálogo breve sobre información y datos básicos (reservar un viaje). LE p.55, act. 5	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear,	Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	

	problemas y gestionar situaciones comprometidas.	colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.		
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Mediación** Mediación de textos, conceptos y comunicación, explicando un billete de tren, comprando un billete. Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	**Estrategias de mediación:** Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.		lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.		
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**Comunicación** – Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	**Uso de herramientas analógicas y digitales:** Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. Video de las unidades 3-4: « Tout est sens dessus dessous ! ». Actividades interactivas en la página web del método. Búsqueda de información en internet.	
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de	**Registro y reflexión del progreso:** Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA). Compleción de las páginas *Vers le Delf* Compleción de las páginas *Je m'évalue*	

	actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Compleción del test de la unidad Compleción del test de bilan, unidades 3-4	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	**Diversidad lingüística, cultural y artística:** Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas *Culture*. Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de	Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Culture*. Familiarización con contextos auténticos a través de los vídeos. **Identificación de aspectos socioculturales:** Convenciones sociales. Normas de cortesía. Registros.	

		globalización en países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	**Estrategias:** Familiarizarse con aspectos culturales como: Matrimonios del mundo. LE p.45, act. 3 La red de transportes en Francia. LE p.46 Felicitaciones de Año Nuevo. LE p.54 Fiestas y tradiciones en Francia. LE p.56-57	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar un razonamiento y la lógica para deducir. Aplicar las reglas aprendidas con concentración y rigor. Manejar precios, hacer operaciones, calcular un %.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Trabajar la capacidad de observación y de escucha. Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. Reflexionar sobre una regla gramatical.
Competencia ciudadana (CC)	- Comparar las costumbres del propio país con las de otros, respetarlas y desarrollar respeto por las diferencias y tolerancia.
Competencia emprendedora (CE)	- Ser capaz de trabajar en pareja. Conversar en francés.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	- Descubrir las tradiciones y fiestas en Francia.

Unidad 4

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Comprensión oral** - Escucha y comprensión de diálogo sobre el reparto de tareas del hogar escogiendo la repuesta correcta. LE p.58, act. 2 - Escuchar un diálogo sobre un anuncio de alquiler y contestar a las preguntas. LE p.61, act. 6 **Comprensión multimodal** - Ver y escuchar un vídeo contestando a preguntas o eligiendo las ilustraciones correctas. Completar un diálogo. LE p.72, act. 3-5, 7-8 **Comprensión escrita** - Leer un diálogo y encontrar la ilustración que corresponde a cada una de sus partes. LE p.59, act. 3 - Leer una página de Internet sobre los intercambios de casa. Contestar a preguntas de comprensión. LE p.60, act. 5	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y	**Identificación de tipos de texto:** - Orales: diálogo - Escritos: diálogo, página web	

	de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.		
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de comprensión:** Entrenarse en la comprensión oral. Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos comparándolos con una ilustración. Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. Trabajar el vocabulario a partir de la asociación con ilustraciones.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas:** Expresión de la protesta y reacción. LE p.70, act. 1-2 Expresión de la responsabilidad y rechazo de la responsabilidad. LE p.70, act. 1-2 Expresión de la excusa. LE p.70, act. 1-2 Propuesta de soluciones. LE p.70, act. 1-2 Expresión del interés. LE p.71, act. 3-6 Expresión del desinterés. LE p.71, act. 3-6 Expresión de la indiferencia. LE p.71, act. 3-6 **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** - Los sonidos [s] / [z]. LE p.65, act. 7-11	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	**Producción oral** Hablar sobre las tareas del hogar. LE p.58, act. 1 Reaccionar ante una propuesta demostrando interés o indiferencia. LE p.71, act. 5 Describir las habitaciones de una casa. LE p.73, act. 6 **Producción escrita** Redactar una descripción de su casa con vistas a escribir un anuncio para un intercambio de casas. LE p. 73, Tâche finale Redactar un anuncio en Internet para intercambiar su casa. LE p. 73, Tâche finale Escribir un mail para contactar con la persona con la que quieres intercambiar tu casa. LE p. 73, Tâche finale Contestar a un mail para aceptar o rechazar la propuesta de intercambio. LE p. 73, Tâche finale **Estructuras sintáctico-discursivas:** *À* + infinitive. LE p.59 El presente progresivo. LE p.66 Los pronombres posesivos. LE p.66 La forma negativa: infinitivo negativo*, ni, ne… que,* interro-negativo. LE p.67 Adjetivos y pronombres indefinidos: *quelques, quelques-un(e)s, plusieurs, certain(e)(s), divers(e)(s), différent(e)(s),*	

			de nombreux, tout(e)(s), tous, quelqu'un, quelque chose, même. LE p.68 Los verbos: *lire, rompre, se plaindre*. LE p.69 **Léxico:** El alojamiento. LE p.62 La vivienda. LE p.62 Las habitaciones. LE p.63 Mobiliario y equipamiento. LE p.63 Las tareas del hogar. LE p.64 **Convenciones ortográficas:** Signos de puntuación: signo de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de producción:** Interacción por parejas usando un esquema para dirigir el diálogo. Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un proyecto por grupos.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de	**Interacción** - Creación de diálogos para expresar protesta. LE p.70, act. 2	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	- Creación de un diálogo breve a partir de la elección de temas al azar. LE p.71, act. 6	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Mediación** Mediación de textos, conceptos y comunicación llevando a cabo la tarea práctica final. Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	**Estrategias de mediación:** Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el	**Uso de herramientas analógicas y digitales:** Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	

		desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Video de las unidades 3-4: « Tout est sens dessus dessous ! ». Actividades interactivas en la página web del método. Búsqueda de información en internet.	
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Registro y reflexión del progreso:** Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA). Compleción de las páginas *Vers le Delf* Compleción de las páginas *Je m'évalue* Compleción del test de la unidad Compleción del test de bilan, unidades 3-4	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	**Diversidad lingüística, cultural y artística:** Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	factores socioculturales que dificulten la comunicación.	- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	diferentes tipos de documentos. Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas *Culture*. Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Culture*. Familiarización con contextos auténticos a través de los vídeos. **Identificación de aspectos socioculturales:** Convenciones sociales. Normas de cortesía. Registros. Costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	**Estrategias:** Familiarizarse con aspectos culturales como: Reparto de las tareas del hogar. LE p.58, act. 2; p.72-73, act. 3-7, 7 Cambio de casa. LE p.60, act. 5 Anuncios breves. LE p.61, act. 6 Cuarto de baño / aseo. LE p.61	

Competencias clave	Contenidos

(además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar un razonamiento y la lógica para deducir. Aplicar las reglas aprendidas con concentración y rigor. Saber utilizar herramientas tecnológicas.
Competencia digital (CD)	- Realizar búsqueda de información por Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Trabajar la capacidad de observación y de escucha. Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. Reflexionar sobre una regla gramatical. Utilizar la rima para facilitar la memorización de vocabulario. Desarrollar estrategias para asociar elementos. Trabajar la memoria. Dar importancia al juego en el aprendizaje.
Competencia ciudadana (CC)	Participar y respetar el turno de palabra de los demás. Repartir las tareas domésticas. El intercambio de casas: costumbres, normas. Asumir sus responsabilidades, saber disculparse, ser asertivo.
Competencia emprendedora (CE)	Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Conversar en francés.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.

Unidad 5

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Comprensión oral** Escucha y comprensión de un diálogo entre un médico y un joven sobre su estado físico. LE p.75, act. 3 Escucha y comprensión de diálogos relacionados con catástrofes naturales. LE p.77, act. 8 Escucha y comprensión de diálogos sobre algunos miedos. LE p.87, act. 4 **Comprensión escrita** Comprender un texto corto sobre actividades deportivas para estar en forma. LE p.74, act. 2 Comprender un diálogo sobre el estado físico de un joven. LE p.75, act. 4 Leer y comprender un artículo sobre un accidente. LE p.76, act. 5 Leer y comprender información sobre los servicios de emergencias en Francia. LE p.77 Leer una nota de prensa sobre una catástrofe natural. LE p.86, act. 1 Comprender la sinopsis de una película.LE p.87, act. 7 Leer y comprender un texto sobre el uso del francés fuera de Francia. LE p.88-89, act. 1-2	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Identificación de tipos de texto:** Orales: diálogo Escritos: texto informativo, artículo, nota de prensa, sinopsis	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de comprensión:** Responder las preguntas de comprensión de los diálogos escuchados. Con el apoyo de las ilustraciones, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva. Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. Extraer información básica en un documento breve.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales	**A. Comunicación** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas:** Contar en pasado. LE p.86 Expresar miedo. LE p.87, act. 4 Tranquilizar. LE p.87, act.4 **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** La *e* caduca o inestable [ə] . LE p.81, act.5-8	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		- Distinguir el pasado compuesto y el imperfecto. LE p.83, act. 4-6	
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas	**Producción oral** Hablar sobre los deportes que practica. LE p.74, act. 1 Contar los eventos pasados que muestran unas fotografías. LE p.86, act. 2 Narrar una experiencia personal en la que pasaron miedo. LE p.87, act. 5 Presentación de las lenguas habladas en su país. LE p.89, act. 3 **Producción escrita** Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: contar eventos pasados. LE p.86, act.3 Redacción de un artículo para la revista escolar con los resultados de un sondeo en clase sobre los miedos de cada uno. LE p.87, act.6 **Estructuras sintáctico-discursivas:** Pasado compuesto e imperfecto. LE p.82 Pasado reciente. LE p.83 La duración. LE p.84 Los adjetivos y pronombres indefinidos: *rien, personne, aucun*. LE p.84 Los verbos: *dire, courir* y *mourir*. LE p.85 **Léxico:** El cuerpo humano. LE p.78	

		asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Las enfermedades. LE p.79 Los remedios y los medicamentos. LE p.79 Los accidentes. LE p.80 Los desastres naturales. LE p.80 **Convenciones ortográficas:** Signos de puntuación: signo de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de producción:** Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. Reutilizar las estructuras vistas de forma creativa. Escribir textos breves y simples para describir eventos pasados utilizando palabras ya trabajadas.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Interacción** - Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad. Simular una situación en la que deben tranquilizar al compañero. LE p.87, act. 8	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.			
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Mediación** Mediación de textos, conceptos y comunicación en una situación ficticia en la que se debe tranquilizar a un compañero. Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros,	**Estrategias de mediación:** - Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol,	

	intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. - Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**Comunicación** − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **Plurilingüismo**	**Uso de herramientas analógicas y digitales:** Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. Video de las unidades 5-6: « Ouille ! ». Actividades interactivas en la página web del método. Búsqueda de información en internet.	

		- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Registro y reflexión del progreso:** Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA). Compleción de las páginas *Vers le Delf* Compleción de las páginas *Je m'évalue* Compleción del test de la unidad Compleción del test de bilan, unidades 5-6	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática,	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través	**Diversidad lingüística, cultural y artística:** Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas *Culture*.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

		de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así		

respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.		como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	- Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Culture*. Familiarización con contextos auténticos a través de los vídeos. **Identificación de aspectos socioculturales:** Convenciones sociales. Normas de cortesía. Registros. Costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	**Estrategias:** Familiarizarse con aspectos culturales como: Actividades físicas para los adolescentes. LE p.75, act. 3 El método QQOQCP (Quién, Dónde, Cómo, Qué, Cuándo, Por qué). LE p.77, act. 6 Los servicios de emergencia en Francia. LE p.77 El francés fuera de Francia. LE p.88-89	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	**Contenidos**

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Trabajar la capacidad de observación y de escucha. Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.
Competencia ciudadana (CC)	Ser capaz de tranquilizar a otra persona. Reconocer la importancia del ejercicio físico para cuidar la salud. Reconocer la importancia de los servicios de emergencia en caso de una catástrofe natural. Compartir los miedos y respetar los miedos de los demás. Comparar la lengua propia con la de otros, respetarlas y desarrollar respeto por las diferencias y tolerancia.
Competencia emprendedora (CE)	Reflexionar y expresar su opinión sobre las lenguas habladas en su país. Conversar en francés.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Descubrir el uso del francés fuera de Francia. Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.

Unidad 6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Comprensión oral** Escucha y comprensión de diálogos sobre los estudios en el extranjero. LE p.90, act. 2 Escucha y comprensión de un parte meteorológico. LE p.93, act. 3 Escucha de un diálogo donde varios jóvenes expresan una opinión. LE p.93, act. 7-9 **Comprensión multimodal** Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión. LE p.102-103, act. 2, 4-5 **Comprensión escrita** Leer y comprender un texto breve sobre el sistema educativo francés. LE p.90 Comprender un diálogo sobre estudiar en el extranjero. LE p.91, act. 3 Comprender un texto sobre los trámites para viajar al extranjero. LE p.92, act. 5 Leer y utilizar las notas y citas apuntadas en una agenda personal. LE p.97, act. 3 Leer y comprender una ficha médica. LE p.103, act. 5	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y	**Identificación de tipos de texto:** Orales: diálogo, parte meteorológico Escritos: texto informativo, diálogo, ficha médica, notas	

	énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.		
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de comprensión:** Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. Con el apoyo de las ilustraciones, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva. Identificar el sentido general y la información más relevante en un diálogo simple. Entrenarse en la comprensión oral. Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. Extraer información básica en un documento breve.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales	**A. Comunicación** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas:** Expresión de la opinión. LE p.100, act. 1-2 Hablar del tiempo atmosférico. LE p.101, act. 5-6 Hablar de eventos futuros. LE p.101, act. 7-10 **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:**	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		- Los sonidos [il] / [ij] . LE p.95, act. 4-5	
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas	**Producción oral** Hablar sobre los estudios en el extranjero. LE p.90, act. 1 Presentar información sencilla sobre la previsión meteorológica. LE p.95, act. 3; p.101, act. 6 Dar su opinión. LE p.100, act. 3 Hablar del futuro. LE p.101, act. 7 Presentación de cómo ve la vida dentro de 10 y 30 años. LE p.101, act. 10 **Producción escrita** Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: el horóscopo para el día siguiente sobre amor, salud y vida escolar. LE p.101, act. 8 Redacción de cómo imaginan su vida dentro de 10 años. LE p.101, act. 10 Completar una ficha médica. LE p.103, act. 5 **Estructuras sintáctico-discursivas:** Pronombres demostrativos neutros. LE p.96 Futuro simple. LE p.96 Situar en el tiempo. LE p.97 *Moi aussi / non plus – Moi non / si*. LE p.98 Verbos impersonales. LE p.98	

		asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Los verbos: *croire, suivre* y *pleuvoir*. LE p.99 **Léxico:** El colegio. LE p.94 Las formalidades para viajar al extranjero. LE p.94 El tiempo atmosférico. LE p.95 **Convenciones ortográficas:** Signos de puntuación: signo de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de producción:** Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. Reutilizar las estructuras vistas de forma creativa. Reutilizar las estructuras estudiadas de forma lúdica. Ayudarse de una estructura prestablecida para realizar un diálogo. Escritura de textos cortos y sencillos relacionados con eventos futuros. Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un proyecto por grupos: el guion para un reportajes sobre accidentes, catástrofes naturales, deporte, cultura o espectáculos.	

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Interacción** Interactuar en grupos de tres para dar argumentos a favor o en contra sobre uno de los asuntos propuestos. LE p.100, act. 4 Simular una visita a un adivino. LE p.101, act. 9 Simular una conversación al teléfono utilizando las palabras dadas. LE p.102, act. 3 Conversación con un compañero sobre los controles de dopaje. LE p.103, act. 6	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Mediación** Mediación de textos, conceptos y comunicación llevando a cabo la tarea práctica final. Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.		- Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	**Estrategias de mediación:** Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros	**A. Comunicación** − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción,	**Uso de herramientas analógicas y digitales:** - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje	

	participantes y de soportes analógicos y digitales.	colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	(libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. Video de las unidades 5-6: « Ouille ! ». Actividades interactivas en la página web del método. Búsqueda de información en internet.	
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Registro y reflexión del progreso:** Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA). Compleción de las páginas *Vers le Delf* Compleción de las páginas *Je m'évalue* Compleción del test de la unidad Compleción del test de bilan, unidades 5-6	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre	**Diversidad lingüística, cultural y artística:**	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas *Culture*. Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Culture*. Familiarización con contextos auténticos a través de los vídeos. **Identificación de aspectos socioculturales:** Convenciones sociales. Normas de cortesía. Registros. Costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística,	**Estrategias:** Familiarizarse con aspectos culturales como: El sistema escolar francés. LE p.90 Los estudios en el extranjero. LE p.90	

	respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	- Los trámites para viajar al extranjero. LE p.92	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia digital (CD)	- Realizar búsqueda de información por Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Trabajar la capacidad de observación y de escucha. Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.
Competencia ciudadana (CC)	Ser capaz de comprender un parte meteorológico. Ser capaz de hablar del tiempo que va a hacer. Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus opiniones personales. Valorar el trabajo y el esfuerzo de los compañeros, aprender a respetar el trabajo de los demás. Comprender una ficha médica.
Competencia emprendedora (CE)	Sentir curiosidad, reflexionar y expresar su opinión sobre los estudios en el extranjero. Conocer los trámites para viajar al extranjero. Hablar sobre cómo ve su vida dentro de 10 y 30 años. Conversar en francés. Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Descubrir el sistema escolar francés. Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO Y PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

La clasificación de nuestra materia como obligatoria en los dos primeros niveles de la E.S.O., pasando a ser luego una asignatura optativa a lo largo de la educación secundaria, deriva en una doble atención a la diversidad:

Para el alumnado de 4º de E.S.O., la atención a las diferencias individuales será de refuerzo y de recuperación durante las tres evaluaciones atendiendo al método DUA (Diseño Universal del Aprendizaje) por lo que se tratará y atenderá de manera individualizada a cada uno de los alumnos que manifieste necesidades específicas.

Se incorporarán, así mismo, conocimientos multidisciplinares a través de los proyectos significativos, que se trabajarán a final de curso y cuya metodología didáctica será apropiada para la ampliación y el enriquecimiento en dicha materia.

Los proyectos significativos se llevarán a cabo entre la tercera evaluación y la evaluación final y tienen un doble objetivo: reforzar y ampliar las competencias específicas de la materia. Por lo que se atenderá con actividades de refuerzo al alumnado que no haya alcanzado los objetivos previstos.

Los proyectos podrán tener varios formatos (digitales, audiovisuales, escritos) y versarán sobre los contenidos recogidos en la programación para los niveles de la enseñanza secundaria.

13. PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

Ofreceremos a los alumnos lecturas adecuadas al nivel del MCERL de los estudiantes, lecturas de textos de distinta índole y tipología (artículos, blogs, páginas web, reseñas sobre aplicaciones, carteles, agendas culturales …)

14. CONTENIDOS INTER-CURRICULARES (AICLE)

AICLE significa *Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera*. Uno de los objetivos de esta programación es interrelacionar el aprendizaje del francés con el de otras asignaturas.

Pero si se trabaja en francés sobre un tema de otra área de enseñanza es importante ofrecer el contexto para ayudar a entenderlo y aprenderlo.

En los materiales con los que vamos a trabajar en el aula podemos encontrar los siguientes temas intercurriculares a modo de *DNL* :

Unité 1 : Las matemáticas

Unité 2 : La literatura

Unité 3 : Las geografía

Unité 4 : La educación plástica

Unité 5 : La educación física

Unité 6 : La educación musical

15. CONTENIDOS DE TRATAMIENTO TRANSVERSAL (VALORES, ACTITUDES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

VALORES Y ACTITUDES

- ✓ Educación y respeto de la lengua extranjera.
- ✓ Esfuerzo con el vocabulario y las estructuras nuevas.
- ✓ Interés y respeto hacia las opiniones de los compañeros, su lengua materna, acento, origen, etc.
- ✓ Superación del bloqueo mental cuando se conoce a nuevos hablantes de la lengua extranjera.
- ✓ Escucha atenta.
- ✓ Uso de la lengua extranjera en el aula.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los contenidos que vamos a plantear en el aula integran todo tipo de temas transversales en el proceso de aprendizaje, de manera que en todas las unidades se tratan temas relacionados con la educación moral y cívica, la educación medioambiental, la educación para la tolerancia, la educación para la igualdad de ambos sexos, la educación para la salud, la educación para el consumidor y la educación para el ocio.

Este proyecto considera la importancia de trabajar juntos y la importancia de seguir instrucciones (Educación Moral y Cívica), la importancia de respetar las diferencias con otros países (Educación para la Paz).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Así mismo se incluirán como objeto de trabajo muchos de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU que permitirán expresar ideas propias al alumnado para hacer del mundo un lugar mejor por ejemplo el ODS.4 “Educación de calidad” en la mayoría de las unidades, el ODS.15. “Vida y ecosistemas terrestres” así como el ODS.12. “Producción y consumo responsables”, el ODS.3. “Salud y bienestar”, el ODS.5. “Igualdad de género”, entre otros.

16. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

17. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades extraescolares previstas para los niveles de la E.S.O. y Bachillerato son:

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Actividad UVA (Departamento de Francés y Alemán)	Bachillerato	Primer trimestre.	Todas
Descripción: Exposición y talleres en francés enfocados a motivar al alumno en dar continuidad a su aprendizaje de la lengua extranjera en la etapa universitaria			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Teatro en Francés.	2º, 3º y 4º ESO. 1º y 2º Bachillerato	Segundo trimestre	Todas
Descripción: Obra de Teatro en francés. Compañía y obra aún por decidir.			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Inmersión Lingüística en FR	1º, 2º y 3º ESO	Tercer trimestre	Todas
Descripción: Talleres, actividades lúdicas, deportivas y culturales en lengua francesa en la naturaleza (tres días).			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Viaje Cultural a Francia	3º y 4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Tercer trimestre	Todas
Descripción: Viaje cultural a Francia (destino aún por decidir)			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Celebraciones y Efemérides	Eso, Bachillerato y Ciclos Formativos	Una o dos sesiones	Todas
Descripción: Realización de actividades para todo el alumnado de francés aprovechando fechas concretas y algunas celebraciones: Día contra la Violencia de Género, Noël, la Chandeleur, la Saint Valentin, la Semaine de la Francophonie, la Journée de l´Europe, …			

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

IES Diego de Praves

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

2º BACHILLERATO

2026-2027

IES Diego de Praves

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
2. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
3. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL
4. REFERENCIAS: ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.
5. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO.
6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
7. CONTENIDOS.
8. LA EVALUACIÓN
   - 8.1. LA EVALUACIÓN EN BACHILLERATO
   - 8.2. RECURSOS DE EVALUACIÓN.
   - 8.3. TIPOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.
   - 8.4. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN.
   - 8.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
   - 8.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.
   - 8.7. EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO.
   - 8.8. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN.
9. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE LA PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS
10. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.
11. VINCULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CON LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS Y EL PERFIL DE SALIDA.
12. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO Y PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.
13. PROMOCIÓN DE LA LECTURA.
14. CONTENIDOS INTER-CURRICULARES (AICLE)
15. CONTENIDOS DE TRATAMIENTO TRANSVERSAL (VALORES, ACTITUDES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)
16. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
17. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

.

1- INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia de **Francés Segunda Lengua Extranjera** en el 2º curso de Bachillerato se concibe como una continuación del proceso de aprendizaje lingüístico iniciado en cursos y etapas anteriores. Su finalidad es el desarrollo progresivo de la competencia comunicativa y el fortalecimiento de la madurez intelectual, humana y social del alumnado.

Según lo dispuesto en el **Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**, la conceptualización de la materia se articula en torno a los siguientes ejes fundamentales:

Enfoque de acción y MCER: La materia adopta la perspectiva orientada a la acción del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)*. El alumnado es considerado un "agente social" que debe usar el francés para resolver tareas reales (académicas, profesionales o personales). En este primer curso de Bachillerato, las actividades se orientan a que el alumno consolide un nivel de usuario independiente en situaciones cotidianas y semiestructuradas (aproximándose a las destrezas del nivel **B1**).

Desarrollo de las macro destrezas (Competencias Específicas): El diseño curricular rompe con la tradicional enseñanza memorística de la gramática. Las características de la materia giran en torno a seis competencias específicas que integran de forma holística:

La comprensión (oral y escrita) de textos de complejidad media.
La producción, coproducción y expresión de mensajes fluidos.
La **mediación lingüística**, que adquiere un gran peso en Bachillerato como herramienta para explicar conceptos, resumir textos o resolver conflictos comunicativos entre lenguas.
El desarrollo de la conciencia cultural y el plurilingüismo.

Dimensión Intercultural y Plurilingüe: El francés no se estudia de forma aislada, sino en constante diálogo con las demás lenguas del currículo (Castellano, Inglés u otras lenguas propias). Esto estimula estrategias de aprendizaje interlingüístico y fomenta valores democráticos como el respeto a la diversidad cultural de los países francófonos, la ciudadanía europea y los Derechos Humanos.

Contribución al Perfil de Salida: La materia impacta directamente en la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), la Competencia Plurilingüe (CP) y la Competencia Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC), dotando al alumnado de herramientas esenciales tanto para el acceso a la educación superior como para su inserción en el mercado laboral global.

CONTEXTO. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

El Departamento de FRANCÉS para este curso 2026 – 2027 lo componemos tres profesores con jornada completa:

- **Dña. Mª Rosa Rodríguez Jiménez-Alfaro**, que impartirá clase en 2º de Bachillerato.
- **Dña. Mª Teresa Matobella Jover**, que impartirá clase en 2º, 3º de ESO, 1º curso del Grado Superior de Agencias de Viajes y Gestión de Eventos y 1º de Bachillerato
- **D: Carles Amigó Marsá**, que impartirá clase en 1º, 2º, 4º ESO, 1ª curso del Grado Superior de Alojamientos Turísticos y 1º curso del Grado Superior de Dirección de Servicios y Restauración.

2- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

2.1 PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la comprensión escrita y oral.

Dentro de la competencia clave lingüística, la comprensión de textos escritos no debería limitarse a la lectura de los textos proporcionados por un método, ni tampoco a los textos que el método invita a buscar a modo de documentación. La lectura de textos más extensos, de obras creadas para fomentar el placer de leer debe formar parte del aprendizaje: por un lado, leer "historias" permitirá a los alumnos comprobar que lo han aprendido tiene un sentido real, fuera del aula y los motivará. Y por otro, comprobarán que la lengua extranjera no sólo es útil, sino que puede ser fuente de disfrute.

Mientras su nivel no les permita abordar textos auténticos de la literatura francófona, se podrá elegir algún texto o alguna lectura adaptada de la colección ÉVASION, LECTURES EN FRANÇAIS FACILE, LE CHAT NOIR u otra colección, respetando la programación de contenidos.

Plan de Refuerzo y Recuperación

El segundo plan recomendable es el relacionado con la evaluación continua y formativa. En cualquier momento del aprendizaje, antes de que se enquiste cualquier posible problema y al menos después de cada evaluación, los alumnos deberían de seguir un plan de refuerzo de sus competencias, de recuperación de sus puntos débiles.

Este plan es de importancia primordial en un curso como 1º de Bachillerato, en el que se pueden agrupar estudiantes de niveles bastante dispares: según sus alumnos hayan cursado la asignatura de francés en toda la ESO o no, según el grupo-clase acoja o no alumnos principiantes, se deberá adoptar una pedagogía muy flexible, trazar itinerarios casi personalizados, buscar soluciones a medida para cada individuo o grupo.

Este plan de refuerzo y recuperación se podrá construir, a nivel individual o colectivo, tomando como base el cuaderno de actividades del método elegido, así como otro material complementario genérico del que se dispone para la etapa de Bachillerato.

Plan para la Diversidad

El método elegido tiene muy en cuenta la diversidad de niveles, de perfiles de aprendizaje y las posibles necesidades educativas especiales de ciertos alumnos.

Atender a grupos heterogéneos exige un tratamiento metodológico variado que tenga en cuenta tanto los aspectos verbales como los no verbales de la comunicación y el uso de recursos y documentos (orales, escritos, visuales…) que den lugar a un abanico de actividades y tareas y que a su vez, promuevan la autonomía progresiva del aprendizaje.

En el planteamiento de las distintas actividades comunicativas se tendrá en cuenta que pueden ser realizadas a diferentes ritmos.

Por otra parte, se facilitarán actividades complementarias u otro tipo de material de refuerzo a los alumnos que así lo requirieran. Las actividades en grupo o en pareja pueden facilitar, igualmente, el trabajo a aquellos alumnos con dificultades.

Si hubiera algún alumno con altas capacidades se le facilitarán contenidos y material de ampliación

adecuado a sus necesidades y así desarrollar sus capacidades.

EL MATERIAL PEDAGÓGICO SELECCIONADO

La continuación del método *NOUVELLE GÉNÉRATION* (iniciado en 1º de Bachillerato) es el método de francés elegido para 2º de Bachillerato. Es apropiado para desarrollar de manera conveniente un programa de enseñanza de aprendizaje para los alumnos, de acuerdo con las especificaciones de la LOMLOE.

Este nivel tiene como objetivo la consolidación de nivel A2 y la adquisición del nivel B1 fijado por el Marco Común Europeo de Referencia; niveles que podrán ser objetivamente certificados por el DELF A2 y el DELF B1.

3- DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

En estrecha consonancia con el marco normativo vigente en Castilla y León, la evaluación inicial se define como un procedimiento de carácter estrictamente diagnóstico, preventivo y orientador. Carece de cualquier finalidad calificadora cuantitativa (nota numérica) y su objetivo exclusivo es analizar la situación de partida y el nivel de competencia real del alumnado al incorporarse a 1º de Bachillerato, facilitando una transición óptima desde la etapa previa de la ESO.

1. Referentes de la evaluación

Se adoptarán como indicadores de referencia los criterios de evaluación esenciales determinados para el término de la Educación Secundaria Obligatoria (dentro del marco del Decreto 40/2022), orientados a verificar si el alumnado cuenta con el grado de desempeño competencial correspondiente a un nivel A2+/B1.1, con especial atención a la comprensión y producción de mensajes sencillos sobre temas cotidianos y al empleo de estrategias básicas de mediación.

2. Planificación y Matriz de la Evaluación Inicial

La evaluación inicial se desarrollará de forma integrada durante las dos primeras semanas del periodo lectivo, con una asignación total de 3 sesiones de aula. A continuación, se detalla la matriz técnica de planificación:

Bloque / Destreza	Criterios de Evaluación (Decreto 40/2022)	Instrumento de Evaluación	Nº Sesiones	Agente Evaluador
Sesión 1: Comprensión Oral y Escrita	Crit. 1.1. Extraer la información global y las ideas principales de textos orales y multimodales breves sobre temas cotidianos. Crit. 1.2. Comprender textos escritos sencillos identificando la línea argumental y léxico común.	Cuestionario digital o impreso con preguntas de opción múltiple y respuesta corta sobre un vídeo breve ('Je me présente') y un correo electrónico de un estudiante francófono.	1 sesión (50 min)	Heteroevaluación (Profesor/a del departamento mediante plantilla de corrección).
Sesión 2: Producción y Corregulación	Crit. 2.1. Expresar por escrito textos breves,	Tarea de producción escrita: Redacción de	1 sesión (50 min)	Heteroevaluación (Profesor/a mediante rúbrica analítica).

	sencillos y cohesionados sobre temas personales o de interés diario. Crit. 5.1. Comparar y describir las propias estrategias y conocimientos lingüísticos (Meta-aprendizaje).	una carta de motivación o correo electrónico de respuesta ('Mon profil et mes attentes', aprox. 80-100 palabras). Diana de autoevaluación / Lista de cotejo: 'Ce que je sais faire' (Portafolio Europeo de las Lenguas).		Autoevaluación (El propio alumno reflexiona sobre sus fortalezas).
Sesión 3: Interacción Oral y Mediación	Crit. 3.1. Participar en situaciones comunicativas cotidianas con fluidez suficiente para intercambiar información. Crit. 4.1. Facilitar la comunicación en situaciones cotidianas transmitiendo información sencilla (Mediación).	Dinámica de interacción en parejas (Speed dating formativo): Entrevistas cruzadas y toma de notas para presentar al compañero en francés al resto del grupo clase.	1 sesión (50 min)	Coevaluación (Alumnos evalúan la escucha activa de su compañero). Heteroevaluación (Profesor/a mediante registro anecdótico).

Consecuencias pedagógicas y toma de decisiones

Los datos obtenidos a través de los tres agentes evaluadores serán consolidados e incluidos en el acta oficial de evaluación inicial del departamento. Esta información determinará de manera inmediata las siguientes líneas de acción pedagógica:

Adecuación de la temporalización de aula: Si los resultados evidencian un desajuste colectivo en alguna destreza específica (por ejemplo, en la fluidez o fonética de la interacción oral), se adaptarán las unidades del primer trimestre para priorizar dinámicas que resuelvan dicha carencia.

Activación de medidas de atención a la diversidad: Permitirá detectar de forma temprana al alumnado que precisa medidas de refuerzo metodológico para consolidar el nivel del grupo, así como identificar a estudiantes con capacidades superiores (procedentes de secciones bilingües o estancias) para aplicar estrategias de enriquecimiento curricular.

Coordinación y compromisos con las familias: Las conclusiones cualitativas de la situación de partida se transmitirán a las familias y al tutor del grupo por los cauces oficiales del centro, con el objetivo de formalizar pautas comunes de seguimiento del estudio desde el inicio de curso.

4- REFERENCIAS: ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS

El Decreto 40/2022, de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en Castilla y León.

El estudio de una segunda lengua extranjera contribuye al progreso en el grado de desarrollo de las distintas **competencias clave** que conforman el **Perfil de Salida del alumnado** que han debido alcanzar los alumnos al término de la Educación Secundaria Obligatoria; y participa de forma directa en la consecución de la competencia plurilingüe. El Consejo de Europa señala que el objetivo del aprendizaje de las lenguas no debe ser dominar una o varias lenguas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa del Bachillerato.

La enseñanza de la segunda lengua extranjera está dirigida a la consecución de las mismas **competencias específicas** planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, por lo que se trabaja la práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. Se incluye también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural.

El grado de adquisición de las competencias específicas está determinado por los **criterios de evaluación**, basados en lo propuesto por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Los **contenidos**, estructurados en tres bloques, incorporan los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

5- COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

El Consejo Europeo, reunido en Barcelona en 2002, recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. La competencia de comunicación en lengua extranjera es de por sí una competencia clave; pero por su propia naturaleza, la asignatura de lengua extranjera permite de manera transversal, ayudar al desarrollo de las demás competencias clave y contribuir al desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas, estudiantes, ciudadanos y profesionales. Las competencias garantizarán el aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas, cuyo proceso no debe detenerse en las etapas obligatorias y postobligatorias de su educación.

Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Para cada una de las competencias clave identificadas en el currículo e incluidas a continuación, se ha definido un conjunto de descriptores operativos, que junto con los objetivos de la etapa, constituyen el marco referencial a partir del cual se han concretado las competencias específicas para cada materia:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.
La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas,
Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas,

símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera
responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos,
el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

6- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

A continuación se detallan las seis Competencias Específicas de la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera fijadas por el Decreto 40/2022 de Castilla y León para la etapa de Bachillerato, estableciendo el mapa de relaciones técnicas y curriculares obligatorias con los descriptores operativos del Perfil de Salida.

Competencia Específica (Decreto 40/2022)	Descriptores Vinculados	Justificación e Impacto Curricular
CE1. Comprensión oral, escrita y multimodal.	**CCL2, CP1, CD1, CPSAA4**	Permite al alumno extraer el sentido global y los detalles de textos auténticos. Desarrolla la alfabetización mediática mediante soportes digitales y multimodales propios de la sociedad actual, potenciando un aprendizaje autónomo y crítico.
CE2. Producción, coproducción y expresión estructurada.	**CCL1, CP1, CD2, CPSAA4**	Capacita para redactar y exponer oralmente textos claros y bien organizados sobre temas de relevancia personal o académica. Fomenta el uso de herramientas digitales de edición y la planificación de estrategias discursivas.
CE3. Interacción fluida en entornos diversos.	**CCL5, CP1, CP2, CPSAA3**	Constituye la base de la comunicación viva. Exige cooperar en la conversación, negociar significados y resolver malentendidos, promoviendo destrezas socioemocionales de empatía, escucha activa y respeto mutuo entre hablantes.
CE4. Mediación lingüística e intercultural.	**CCL5, CP3, CC3, CCEC1**	Eje clave en Bachillerato. El alumno actúa como puente entre lenguas y culturas, adaptando, resumiendo o traduciendo conceptos para resolver problemas de comunicación, lo que potencia la conciencia social, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.
CE5. Plurilingüismo y estrategias de autoaprendizaje.	**CP2, CPSAA1.1, CPSAA5**	Impulsa al estudiante a reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje (metacognición). Permite transferir estrategias exitosas entre las diferentes lenguas conocidas, asumiendo los errores como parte natural y valiosa del crecimiento intelectual.
CE6. Interculturalidad y dimensión democrática.	**CP3, CC1, CC3, CCEC1**	Abre el aula al análisis crítico de la diversidad cultural y lingüística del mundo francófono. Previene la formación de prejuicios o estereotipos, consolidando el papel de la materia en el desarrollo de la ciudadanía global y los valores democráticos.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Materia: Francés Segunda Lengua Extranjera — 2º de Bachillerato (Castilla y León)

De acuerdo con el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, se define la siguiente matriz de vinculación obligatoria entre las Competencias Específicas de la materia y los Descriptores Operativos del Perfil de Salida al término de la etapa educativa.

Segunda Lengua Extranjera

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA							CC				CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓		✓			✓					✓														
Competencia Específica 2	✓				✓	✓	✓		✓					✓	✓	✓	✓		✓					✓				✓		✓		✓			✓	✓		✓
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓							✓						✓						✓										
Competencia Específica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓						✓	✓						✓			✓	✓					
Competencia Específica 5	✓		✓				✓	✓	✓							✓			✓					✓														
Competencia Específica 6				✓	✓			✓														✓						✓					✓					

7- CONTENIDOS

Conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Para Bachillerato en la materia de segunda lengua extranjera los contenidos definidos para cada uno de los bloques son:

1- **Comunicación.**

Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.

Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.

Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, c Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación

educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

2- Plurilingüismo.

Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

3- Interculturalidad.

La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

8- LA EVALUACIÓN

8.1. LA EVALUACIÓN EN BACHILLERATO

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado la etapa de Bachillerato será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

La evaluación de un ámbito, en el caso de que se configure, se realizará también de forma integrada.

Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular a los que se refiere el artículo 24 serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.

En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

8.2. RECURSOS DE EVALUACIÓN.

En las evaluaciones de cada unidad se propondrá el nivel de dificultad según el nivel del alumnado. Además se realizarán varios tipos de pruebas de distinta índole para evaluar.

Se ofrecerán herramientas para gestionar la heterogeneidad de niveles del alumnado: audios a dos velocidades, evaluaciones con gradación diferente, fichas vídeo gradación diferente y material de refuerzo de léxico y gramática, además de una tipología variada de documentos, incluyendo un vídeo para cada unidad. Dos fichas de trabajo para cada vídeo con gradación normal y baja, para que el profesorado pueda elegir en base al avance del alumnado.

8.3. TIPOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

- Evaluación diagnóstica: Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los alumnos (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos. La misma se llevará a cabo en la semana del 18 al 22 de septiembre de 2024.

- **Evaluación continua**: pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Por eso, la evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar, no tanto medir y clasificar.

- **Evaluación formativa:** Se da dentro del proceso para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permite dicha información la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera).

- **Evaluación sumativa:** Es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si han adquirido las competencias y saberes que permitan promover de curso al alumno, o acreditar conocimientos mediante certificaciones. Es el juicio final del proceso, con visión retrospectiva, observando el producto del aprendizaje.

Todos los tipos de evaluación son necesarias, y todas se pueden llevar a cabo mediante el listado de recursos del apartado anterior, aunque será la **Evaluación Continua y formativa** la base del proceso de evaluación del alumnado

8.4 HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

Desde el Departamento de Francés responderemos ofreciendo las herramientas correspondientes:

TIPOS DE EVALUACIÓN	LIBRO DEL ALUMNO	CUADERNO DE EJERCICIOS	LIBRO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR	OTROS
Evaluación inicial	Una unidad 0 de descubrimiento	Una unidad 0 de descubrimiento	Evaluación de diagnóstico: - 2 Tests de nivel: - *débutants* - *faux débutants* A realizar al principio del curso para establecer el perfil de la clase.	

Evaluación formativa	En cada unidad: - Las mini-tareas - Una tarea final	En cada unidad: - Un mapa conceptual o un resumen para completar - Una evaluación (lingüística)	En cada unidad: - Dos evaluaciones lingüísticas (con dos niveles de dificultad: I y II) para evaluar los contenidos lingüísticos (léxico y gramática). - Una evaluación de comunicación: para evaluar los contenidos lingüísticos y las competencias orales y escritas. - Una evaluación de competencias: para evaluar las competencias clave. - Un Portfolio: para la autoevaluación y co-evaluación entre pares, a partir de todas las competencias trabajadas en cada unidad, incluidas las competencias clave y la mediación.	Criterios de observación para cada actividad. Programación didáctica de aula : criterios de evaluación para cada actividad.
Evaluación sumativa	En cada unidad: - Una evaluación: competencias comunicativas, evaluación lingüística e intercultural.	Al final del curso: - Formación DELF (para evaluar a los alumnos en cada competencia, siguiendo el modelo de los exámenes DELF).	Al final del curso: - Un test DELF en blanco basado en el modelo de las pruebas - A2 (en el nivel 1), B1 (en el nivel 2) y B1(2) (en los niveles 3 y 4).	

8.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación del área determinan el grado de adquisición por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia de segunda lengua extranjera en el Bachillerato, por lo que se presentan vinculados a ellas.

Para el segundo curso de Bachillerato en el área de segunda lengua extranjera, los criterios de evaluación son:

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la

	información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las

	características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y
partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

8.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Se valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación.

La evaluación continua tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos para el primer curso de bachillerato en lengua extranjera; y la evaluación final tendrá un carácter sumativo.

Al comienzo de curso se llevará a cabo una evaluación inicial de los alumnos, cuya finalidad será la adecuación de las programaciones didácticas a las características y conocimientos de los alumnos, así como las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluación continua tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos para el primer curso de bachillerato en lengua extranjera; y la evaluación final tendrá un carácter sumativo.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	DESTREZA	PESO
Pruebas de comprensión escrita	COMPRENSIÓN ESCRITA	10%
Pruebas de comprensión oral	COMPRENSIÓN ORAL	10%
Exámenes de gramática y vocabulario	USO DE LA LENGUA	50%
Pruebas de expresión escrita (redacciones, trabajos escritos, proyectos…)	EXPRESIÓN ESCRITA	10%
Observación directa		10%
Cuaderno de ejercicios		10%

Para ello, el departamento/profesor tendrá en cuenta y calificará los siguientes aspectos del siguiente modo:

COMP. ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (DESCRIPTOR OPERATIVO DEL PERFIL DE SALIDA)	%	INDICADOR DE LOGRO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
CE1	**1.1** Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	5%	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Test de comprensión escrita	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido yla intención, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	2.5%	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	Observación directa: lectura en clase	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
	1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones; distinguir las diferentes funciones comunicativas; y buscar,	5%	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y	Test de comprensión oral	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

	seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)		distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.		
CE2	**2.1** Expresar oralmente con cierta fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	5%	Expresa oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público	Trabajo en el aula: expresión oral	**A. Comunicación** - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones
	2.2 Redactar y difundir textos de cierta extensión y de estructura clara, adecuados ala situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones,	2.5%	Redacta y difunde textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas. Respeta la propiedad intelectual y evita el plagio.	Prueba de Redacción	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y

	sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)				significados asociados a dichas unidades. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. -Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	25%	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual	Examen de gramática y vocabulario.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales A. Comunicación -Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo

	2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	2.5%	Selecciona y utiliza léxico común y especializado, y expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación.	Prueba de redacción	y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico
CE3	**3.1** Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, y ofreciendo explicaciones y argumentos. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3) **3.2** Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver	5% 1.25%	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado. Selecciona, organiza y utiliza, de forma flexible y en diferentes entornos estrategias adecuadas para la comunicación	Trabajo en el aula: participación Observación directa: expresión oral en clase	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera **A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a

	problemas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)				pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
CE4	**4.1** Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas y variedades empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1) **4.2** Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	5% 5%	Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Test de comprensión oral Test de comprensión escrita	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. **B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal

CE5	**5.1** Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	1.25%	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Observación directa	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.
	5.2. Utilizar con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	25%	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Examen de gramática y de vocabulario	**A. Comunicación** - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal y plataformas virtuales de comunicación educativa. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las

	5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	1.25%	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Observación directa en clase	limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. **A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
CE6	**6.1**. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2.5%	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales	Realización de proyecto sobre aspectos de la cultura francófona	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los

					países donde se habla la lengua extranjera.
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	1.25%	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella.	Observación directa	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; r elaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
	6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2.5%	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. Se acerca al conocimiento de la literatura, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y donde se habla la lengua extranjera, ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas.	Observación directa	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo avalores eco sociales y democráticos **C. Interculturalidad** -Lecturas graduadas significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la

	6.4. Acercarse al conocimiento de la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	2.5%		Proyecto sobre la prensa escrita en francés.	idiosincrasia de los países donde se habla. -Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.

La evaluación que vamos a llevar a cabo va a ser continua, diferenciada y formativa. La evaluación es **CONTINUA** porque que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en ***describir e interpretar*** que en medir y clasificar. Es **DIFERENCIADA** en el sentido en que nos va a permitir ***valorar***, desde cada una de las actividades, ***la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave***. Por último, es **FORMATIVA** ya que proporciona la ***posibilidad de reorientar*** los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.

La calificación de la asignatura dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas a lo largo de todo el curso, las cuales deberán ser variadas. Entre dichas pruebas se establecen pruebas escritas de mayor extensión y valor cada situación de aprendizaje trabajada.

La no realización o el abandono manifiesto y reiterado de los apartados de los criterios e instrumentos de evaluación supondrá la no superación de los objetivos en el proceso de la evaluación del alumno. Además, e independientemente de la calificación obtenida en los exámenes o pruebas objetivas, se considerará insuficiente a todo alumno que obtenga, de forma sistemática, calificaciones negativas (**o cuya actitud o inasistencia a clase haga imposible anotarlas)** en las demás observaciones de la evaluación.
Cualquier prueba escrita podrá considerarse suspendida, y en cuyo caso le corresponderá la calificación de cero puntos sobre diez, si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos, suyos o de otros, mediante procedimientos fraudulentos, de plagio, de uso de inteligencia artificial y/o utilizando cualquier tipo de dispositivo tecnológico

8.7 EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO

Para ayudar al profesor a calificar la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado, proponemos en esta programación los indicadores de logro.

Estos indicadores de logro incluyen rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tienen en cuenta el principio de atención a la diversidad.

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	**Adquirido**	**Avanzado**	**Excelente**
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	No extrae ni analiza las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de notable longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de gran longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica estrategias y conocimientos muy adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	No expresa oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con notable fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente con mucha fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.
2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	No redacta ni difunde textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de notable extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.

	socioculturales y la tipología textual.			
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	No selecciona, organiza ni utiliza, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	No interpreta ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y

intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	simplificar textos, conceptos y mensajes.	explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	No compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes	No actúa de forma adecuada, empática y	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy

lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	respetuosa en situaciones interculturales.		respetuosa en situaciones interculturales.	respetuosa en situaciones interculturales.
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella siempre.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella siempre y con mucho interés.
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

8.8- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

El presente Plan de Recuperación se diseña en estricto cumplimiento de la normativa educativa vigente en la Comunidad de Castilla y León (**Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece el currículo del Bachillerato). Al amparo de un marco de evaluación continua, formativa y competencial, este documento formaliza las medidas correctoras para aquellos alumnos que no hayan alcanzado una evaluación positiva en los criterios vinculados a las competencias específicas de la materia.

1. Objetivos y Competencias Específicas Básicas (Nivel A1-A2 (1))

El plan incide de manera prioritaria en la adquisición de los descriptores operativos asociados a la segunda lengua extranjera en Bachillerato, estructurados en torno a los siguientes ejes formativos:

Comprensión Oral y Escrita (Réception): Identificación de la intención comunicativa, ideas principales y detalles específicos en textos escritos u orales breves, articulados de forma clara, sobre temas cotidianos, académicos o de interés personal.

Producción e Interacción (Production et Interaction): Redacción autónoma de textos breves y cohesionados (correos formativos, biografías o relatos en pasado). Producción oral fluida y participación activa en situaciones habituales de comunicación utilizando fórmulas de cortesía y conectores básicos.

Estructuras Lingüísticas Clave: Consolidación del sistema verbal fundamental (Présent de l'indicatif, Passé Composé con 'être' y 'avoir', Futur Proche, elementos esenciales del Imparfait), uso correcto de partitivos, pronombres de objeto directo/indirecto y estructuras de negación sintáctica.

2. Estructura del Proceso de Recuperación

Fase del Plan	Descripción y Acciones Pedagógicas	Instrumentos Asociados
1. Diagnóstico e información	Identificación individualizada de los criterios de evaluación no superados. Notificación formal y por escrito a la familia y al propio alumno tras las sesiones de evaluación académica ordinaria.	Informe de carencias y objetivos de mejora.
2. Trabajo Autónomo Guiado	Diseño y entrega de un dossier de actividades de aprendizaje programadas. El alumno completará los bloques prácticos para afianzar los conceptos morfosintácticos y de léxico requeridos.	Cuaderno o portfolio de actividades práctico.
3. Tutorización y Seguimiento	Resolución presencial de dudas puntuales relativas a la fonética, estructuras de la lengua o dinámicas de resolución durante los periodos de atención al alumnado disponibles.	Registro docente de observación y actitud.
4. Prueba de Suficiencia	Realización de una evaluación integral presencial centrada de manera exclusiva en comprobar el grado de consecución de las competencias específicas pendientes de superación.	Prueba competencial escrita y de expresión oral.

3. Criterios de Evaluación y Calificación de la Recuperación

La nota final asignada al bloque objeto de recuperación se calculará aplicando una media ponderada que combine el rendimiento continuo en el trabajo autónomo propuesto y el resultado en la prueba final presencial:

Dossier de actividades y portafolio académico obligatorio: 50% de la calificación. Se evaluará positivamente el rigor en la realización de las tareas, la presentación formal, la corrección ortográfica y la entrega puntual dentro del plazo improrrogable establecido.
Prueba específica de suficiencia competencial (Escrita y Oral): 50% de la calificación. Estará configurada por ejercicios prácticos de recepción y producción textual. Para poder aplicar la ponderación con el dossier, será requisito indispensable obtener una calificación mínima de 4,0 sobre 10 en esta prueba.

9. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE LA PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS.

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	NÚMERO DE SESIONES
1º TRIMESTRE	**Unité 4**	38
2º TRIMESTRE	**Unité 5**	38
3º TRIMESTRE	**Unité 6**	38

10- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, expone que el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato, que se concretan en las competencias específicas de la materia de la etapa, se ve favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

La metodología didáctica en la enseñanza de la lengua extranjera será esencialmente comunicativa, por lo que los elementos del currículo se han definido en base a los procesos de comunicación a los que van enfocados: comprensión, producción, interacción y mediación.

La metodología estará también enfocada a conseguir que el aprendizaje de la lengua extranjera tenga una finalidad práctica, es decir, que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en el mundo real, fuera de las aulas. El alumno ha de lograr la adquisición de las competencias implicadas en la comunicación y la capacidad de ponerlas en práctica en los diferentes contextos de actuación, y para su consecución los recursos y materiales didácticos serán motivadores, significativos, variados y accesibles.

Recursos auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales.

La explotación pedagógica del método elegido podrá adaptarse a cumplir sus objetivos y responder a las necesidades de sus alumnos.

El método, dirigido a los alumnos de Bachillerato y cuyo recorrido de aprendizaje se organiza en cuatro etapas:

- ***Je découvre*:** descubrimiento del material lingüístico y sociocultural;
- ***Je mémorise*:** sistematización de los contenidos lexicales y fonéticos;
- ***Je m'entraîne*:** sistematización de los contenidos morfosintácticos;
- ***Je m'exprime*:** reempleo y producción (oral y escrita).

Je découvre

El material lingüístico y sociocultural presentado variado. Además del desarrollo de la comprensión oral y escrita, todos los documentos constituyen el punto de partida para las actividades de observación, localización, formulación de hipótesis sobre los puntos gramaticales, léxicos y comunicativos. Este es el principio metodológico que constituye este método y el fundamento de la sección *Je découvre:* Efectivamente, los documentos sonoros y los textos escritos han sido diseñados para introducir los actos de habla, el vocabulario y las estructuras morfosintácticas de la unidad.

Los temas se presentan siempre a través de documentos escritos y documentos sonoros. La función principal es, obviamente, el desarrollo de la comprensión escrita y oral. Es esencial que los alumnos tomen conciencia de que la comprensión no se hace a través de la traducción ni tampoco a través de la descodificación de todas las palabras, sino que se funda en los conocimientos que ya tienen del tema, en las predicciones, en las familias de palabras, en la intuición o en el parecido con palabras de su propio idioma u otro que están estudiando.

LOS DOCUMENTOS SONOROS. Se propone un amplio abanico de tipologías: diálogos formales e informales, entrevistas, programas radiofónicos o televisados, encuestas, anuncios… En las primeras fases del aprendizaje, la escucha tiene un papel predominante en el proceso comunicativo: en primer lugar, los alumnos entran en contacto con sonidos y entonaciones desconocidas que deben aprender a reconocer y a reproducir; después deben transformar estos sonidos en unidades dotadas de sentido para finalmente, pasar a la comprensión y a la interpretación. La interacción oral es, además, indisociable de la comprensión del discurso del interlocutor.

LOS DOCUMENTOS ESCRITOS. Siguiendo el ejemplo de los documentos sonoros, se propone tipologías variadas en lo que concierne a los textos escritos: artículos, correos electrónicos, cartas, blogs, foros, folletos, panfletos, recetas, anuncios…

Je mémorise

Después de la fase de descubrimiento, el proceso de aprendizaje continúa con la sistematización de los diferentes elementos lingüísticos: el léxico, los sonidos y la grafía.

Mots et expressions

Es importante que los alumnos comprendan que la adquisición del léxico no se limita a memorizar listados de palabras y se trabaja en su producción oral y escrita.

Dire, lire, écrire

La fonética se presenta tanto en la fase de discriminación como en la de producción en la que el alumno no es un actor pasivo que se limita a escuchar, sino que está llamado a desempeñar un papel activo, leyendo, comparando su pronunciación con la grabación, corrigiéndose a sí mismo o completando las reglas.

Je m'exprime

El objetivo esencial de la última etapa es la producción oral o escrita, concebida no como un ejercicio en sí mismo sino siempre ligada a una intención comunicativa. Las actividades alientan a los estudiantes a utilizar las estructuras y el léxico que han asimilado y a integrarlos en el repertorio de enunciados respetando las diferentes situaciones comunicativas.

La vidéo

La riqueza de las actividades que se pueden proponer a partir de un vídeo es muy amplia. El video es un soporte tan flexible que puede adaptarse fácilmente al nivel de la clase, a los intereses de los alumnos. El trabajo con el video permite movilizar todas las destrezas lingüísticas e integrarlas a los ámbitos sociocultural e intercultural.

Tâche finale

Las actividades propuestas en esta sección representan por así decirlo la coronación del recorrido del aprendizaje lingüístico y cultural efectuado por los alumnos. Los talleres constituyen la ocasión perfecta para que los alumnos activen los conocimientos, las aptitudes y las actitudes apropiados en un contexto dado.

Dicho de otra forma, se trata de desarrollar las que se resumen bajo la etiqueta de competencias clave para la educación y la formación a lo largo de toda la vida.

De forma más concreta, las actividades han sido concebidas para movilizar:

- la comunicación en lengua extranjera,
- la competencia digital,
- el espíritu de colaboración,
- el espíritu emprendedor

Siguiendo las recomendaciones del Marco europeo común de referencia para las lenguas, *NOUVELLE GÉNÉRATION* es un método dinámico que propone a los alumnos una aproximación a la lengua con un objetivo de construcción activa de su competencia comunicativa, es decir una amalgama de saber, saber hacer y saber estar. En esta óptica, los autores de *NOUVELLE GÉNÉRATION* han fijado los siguientes objetivos:

- El desarrollo de la **capacidad de interactuar**, tanto de forma oral como escrita en situaciones verosímiles y sobre temas adaptados a la edad y a los intereses del alumno.
- El aprendizaje del **léxico** y de **expresiones** útiles para realizar las diferentes **funciones** comunicativas previstas por el MCER
- La adquisición progresiva de las **estructuras morfosintácticas**, siempre relacionadas con la intención comunicativa; el estudio de diversos aspectos de la **fonética** francesa (acentuación, discriminación, articulación, entonación, *liaisons* …) así como los rasgos distintivos del sistema gráfico.
- El conocimiento de **Francia** y de los **países francófonos**, de la vida y de las costumbres de sus habitantes, de forma que favorezca la interacción en un eventual viaje y a ver las diferentes confrontaciones con la realidad de los alumnos;
- El desarrollo de las **competencias clave** que son la base de la educación permanente.

Así pues, con esta metodología se sitúa en un cruce de **diferentes aproximaciones**:

- ✓ **situacional**, puesto que el material lingüístico y sociocultural de cada unidad se presenta a través de contextos significativos y realistas;
- ✓ **gramatical**, puesto que los alumnos son guiados en la observación y fijación de estructuras, adoptando, en caso necesario, una óptica de contraste con la lengua materna;
- ✓ **funcional**, puesto que se invita constantemente al alumno a poner en juego su propia competencia comunicativa, dicho de otra forma, la capacidad de utilizar estructuras gramaticales, de léxico, de registros lingüísticos para interactuar de forma eficaz en situaciones específicas

Particularidades de Bachillerato y concreción en el IES Diego de Praves

En 1º de Bachillerato, los alumnos que optan por la asignatura Francés como 2º idioma, normalmente han estudiado Francés como segunda lengua durante la ESO, y su nivel de conocimientos es en principio bastante amplio; el hecho de elegir la materia supone su interés por la misma, al tiempo que querer continuar y en cierto modo culminar un aprendizaje anterior; pero encontramos igualmente alumnos que piden a la lengua extranjera unas nociones más

11- VINCULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CON LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS Y EL PERFIL DE SALIDA

Unidad 4

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Comprensión oral** - Escucha y comprensión de diálogo sobre el reparto de tareas del hogar escogiendo la repuesta correcta. LE p.58, act. 2 - Escuchar un diálogo sobre un anuncio de alquiler y contestar a las preguntas. LE p.61, act. 6 **Comprensión multimodal** - Ver y escuchar un vídeo contestando a preguntas o eligiendo las ilustraciones correctas. Completar un diálogo. LE p.72, act. 3-5, 7-8 **Comprensión escrita** - Leer un diálogo y encontrar la ilustración que corresponde a cada una de sus partes. LE p.59, act. 3 - Leer una página de Internet sobre los intercambios de casa. Contestar a preguntas de comprensión. LE p.60, act. 5	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y	**Identificación de tipos de texto:** - Orales: diálogo - Escritos: diálogo, página web	

	de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.		
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de comprensión:** Entrenarse en la comprensión oral. Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos comparándolos con una ilustración. Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. Trabajar el vocabulario a partir de la asociación con ilustraciones.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	**A. Comunicación** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas:** Expresión de la protesta y reacción. LE p.70, act. 1-2 Expresión de la responsabilidad y rechazo de la responsabilidad. LE p.70, act. 1-2 Expresión de la excusa. LE p.70, act. 1-2 Propuesta de soluciones. LE p.70, act. 1-2 Expresión del interés. LE p.71, act. 3-6 Expresión del desinterés. LE p.71, act. 3-6 Expresión de la indiferencia. LE p.71, act. 3-6 **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** - Los sonidos [s] / [z]. LE p.65, act. 7-11	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	**Producción oral** Hablar sobre las tareas del hogar. LE p.58, act. 1 Reaccionar ante una propuesta demostrando interés o indiferencia. LE p.71, act. 5 Describir las habitaciones de una casa. LE p.73, act. 6 **Producción escrita** Redactar una descripción de su casa con vistas a escribir un anuncio para un intercambio de casas. LE p. 73, Tâche finale Redactar un anuncio en Internet para intercambiar su casa. LE p. 73, Tâche finale Escribir un mail para contactar con la persona con la que quieres intercambiar tu casa. LE p. 73, Tâche finale Contestar a un mail para aceptar o rechazar la propuesta de intercambio. LE p. 73, Tâche finale **Estructuras sintáctico-discursivas:** *À* + infinitive. LE p.59 El presente progresivo. LE p.66 Los pronombres posesivos. LE p.66 La forma negativa: infinitivo negativo*, ni, ne… que,* interro-negativo. LE p.67 Adjetivos y pronombres indefinidos: *quelques, quelques-un(e)s, plusieurs, certain(e)(s), divers(e)(s), différent(e)(s),*	

			de nombreux, tout(e)(s), tous, quelqu'un, quelque chose, même. LE p.68 Los verbos: *lire, rompre, se plaindre*. LE p.69 **Léxico:** El alojamiento. LE p.62 La vivienda. LE p.62 Las habitaciones. LE p.63 Mobiliario y equipamiento. LE p.63 Las tareas del hogar. LE p.64 **Convenciones ortográficas:** Signos de puntuación: signo de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de producción:** Interacción por parejas usando un esquema para dirigir el diálogo. Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un proyecto por grupos.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de	**Interacción** - Creación de diálogos para expresar protesta. LE p.70, act. 2	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	- Creación de un diálogo breve a partir de la elección de temas al azar. LE p.71, act. 6	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Mediación** Mediación de textos, conceptos y comunicación llevando a cabo la tarea práctica final. Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	**Estrategias de mediación:** Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**A. Comunicación** − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el	**Uso de herramientas analógicas y digitales:** Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural.	

		desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Video de las unidades 3-4: « Tout est sens dessus dessous ! ». Actividades interactivas en la página web del método. Búsqueda de información en internet.	
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Registro y reflexión del progreso:** Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA). Compleción de las páginas *Vers le Delf* Compleción de las páginas *Je m'évalue* Compleción del test de la unidad Compleción del test de bilan, unidades 3-4	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	**Diversidad lingüística, cultural y artística:** Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	factores socioculturales que dificulten la comunicación.	- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	diferentes tipos de documentos. Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas *Culture*. Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Culture*. Familiarización con contextos auténticos a través de los vídeos. **Identificación de aspectos socioculturales:** Convenciones sociales. Normas de cortesía. Registros. Costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	**Estrategias:** Familiarizarse con aspectos culturales como: Reparto de las tareas del hogar. LE p.58, act. 2; p.72-73, act. 3-7, 7 Cambio de casa. LE p.60, act. 5 Anuncios breves. LE p.61, act. 6 Cuarto de baño / aseo. LE p.61	

Competencias clave	Contenidos

(además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar un razonamiento y la lógica para deducir. Aplicar las reglas aprendidas con concentración y rigor. Saber utilizar herramientas tecnológicas.
Competencia digital (CD)	- Realizar búsqueda de información por Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Trabajar la capacidad de observación y de escucha. Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. Reflexionar sobre una regla gramatical. Utilizar la rima para facilitar la memorización de vocabulario. Desarrollar estrategias para asociar elementos. Trabajar la memoria. Dar importancia al juego en el aprendizaje.
Competencia ciudadana (CC)	Participar y respetar el turno de palabra de los demás. Repartir las tareas domésticas. El intercambio de casas: costumbres, normas. Asumir sus responsabilidades, saber disculparse, ser asertivo.
Competencia emprendedora (CE)	Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Conversar en francés.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.

Unidad 5

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Comprensión oral** Escucha y comprensión de un diálogo entre un médico y un joven sobre su estado físico. LE p.75, act. 3 Escucha y comprensión de diálogos relacionados con catástrofes naturales. LE p.77, act. 8 Escucha y comprensión de diálogos sobre algunos miedos. LE p.87, act. 4 **Comprensión escrita** Comprender un texto corto sobre actividades deportivas para estar en forma. LE p.74, act. 2 Comprender un diálogo sobre el estado físico de un joven. LE p.75, act. 4 Leer y comprender un artículo sobre un accidente. LE p.76, act. 5 Leer y comprender información sobre los servicios de emergencias en Francia. LE p.77 Leer una nota de prensa sobre una catástrofe natural. LE p.86, act. 1 Comprender la sinopsis de una película.LE p.87, act. 7 Leer y comprender un texto sobre el uso del francés fuera de Francia. LE p.88-89, act. 1-2	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Identificación de tipos de texto:** Orales: diálogo Escritos: texto informativo, artículo, nota de prensa, sinopsis	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de comprensión:** Responder las preguntas de comprensión de los diálogos escuchados. Con el apoyo de las ilustraciones, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva. Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. Extraer información básica en un documento breve.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales	**A. Comunicación** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas:** Contar en pasado. LE p.86 Expresar miedo. LE p.87, act. 4 Tranquilizar. LE p.87, act.4 **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:** La *e* caduca o inestable [ə] . LE p.81, act.5-8	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		- Distinguir el pasado compuesto y el imperfecto. LE p.83, act. 4-6	
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas	**Producción oral** Hablar sobre los deportes que practica. LE p.74, act. 1 Contar los eventos pasados que muestran unas fotografías. LE p.86, act. 2 Narrar una experiencia personal en la que pasaron miedo. LE p.87, act. 5 Presentación de las lenguas habladas en su país. LE p.89, act. 3 **Producción escrita** Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: contar eventos pasados. LE p.86, act.3 Redacción de un artículo para la revista escolar con los resultados de un sondeo en clase sobre los miedos de cada uno. LE p.87, act.6 **Estructuras sintáctico-discursivas:** Pasado compuesto e imperfecto. LE p.82 Pasado reciente. LE p.83 La duración. LE p.84 Los adjetivos y pronombres indefinidos: *rien, personne, aucun*. LE p.84 Los verbos: *dire, courir* y *mourir*. LE p.85 **Léxico:** El cuerpo humano. LE p.78	

		asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Las enfermedades. LE p.79 Los remedios y los medicamentos. LE p.79 Los accidentes. LE p.80 Los desastres naturales. LE p.80 **Convenciones ortográficas:** Signos de puntuación: signo de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de producción:** Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. Reutilizar las estructuras vistas de forma creativa. Escribir textos breves y simples para describir eventos pasados utilizando palabras ya trabajadas.	
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Interacción** - Interacción por parejas usando las funciones y el léxico de la unidad. Simular una situación en la que deben tranquilizar al compañero. LE p.87, act. 8	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.			
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Mediación** Mediación de textos, conceptos y comunicación en una situación ficticia en la que se debe tranquilizar a un compañero. Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo. Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros,	**Estrategias de mediación:** - Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol,	

	intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. - Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	**Comunicación** − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **Plurilingüismo**	**Uso de herramientas analógicas y digitales:** Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. Video de las unidades 5-6: « Ouille ! ». Actividades interactivas en la página web del método. Búsqueda de información en internet.	

		- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Registro y reflexión del progreso:** Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA). Compleción de las páginas *Vers le Delf* Compleción de las páginas *Je m'évalue* Compleción del test de la unidad Compleción del test de bilan, unidades 5-6	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática,	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	**C. Interculturalidad** La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través	**Diversidad lingüística, cultural y artística:** Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas *Culture*.	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

		de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así		

respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.		como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	- Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Culture*. Familiarización con contextos auténticos a través de los vídeos. **Identificación de aspectos socioculturales:** Convenciones sociales. Normas de cortesía. Registros. Costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	**Estrategias:** Familiarizarse con aspectos culturales como: Actividades físicas para los adolescentes. LE p.75, act. 3 El método QQOQCP (Quién, Dónde, Cómo, Qué, Cuándo, Por qué). LE p.77, act. 6 Los servicios de emergencia en Francia. LE p.77 El francés fuera de Francia. LE p.88-89	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	**Contenidos**

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Trabajar la capacidad de observación y de escucha. Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.
Competencia ciudadana (CC)	Ser capaz de tranquilizar a otra persona. Reconocer la importancia del ejercicio físico para cuidar la salud. Reconocer la importancia de los servicios de emergencia en caso de una catástrofe natural. Compartir los miedos y respetar los miedos de los demás. Comparar la lengua propia con la de otros, respetarlas y desarrollar respeto por las diferencias y tolerancia.
Competencia emprendedora (CE)	Reflexionar y expresar su opinión sobre las lenguas habladas en su país. Conversar en francés.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Descubrir el uso del francés fuera de Francia. Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.

Unidad 6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	**Comprensión oral** Escucha y comprensión de diálogos sobre los estudios en el extranjero. LE p.90, act. 2 Escucha y comprensión de un parte meteorológico. LE p.93, act. 3 Escucha de un diálogo donde varios jóvenes expresan una opinión. LE p.93, act. 7-9 **Comprensión multimodal** Visionar un vídeo y realizar actividades de comprensión. LE p.102-103, act. 2, 4-5 **Comprensión escrita** Leer y comprender un texto breve sobre el sistema educativo francés. LE p.90 Comprender un diálogo sobre estudiar en el extranjero. LE p.91, act. 3 Comprender un texto sobre los trámites para viajar al extranjero. LE p.92, act. 5 Leer y utilizar las notas y citas apuntadas en una agenda personal. LE p.97, act. 3 Leer y comprender una ficha médica. LE p.103, act. 5	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial	**A. Comunicación** - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y	**Identificación de tipos de texto:** Orales: diálogo, parte meteorológico Escritos: texto informativo, diálogo, ficha médica, notas	

	énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.		
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de comprensión:** Desarrollar la capacidad de memoria para recordar detalles de los diálogos, contestar preguntas. Con el apoyo de las ilustraciones, desarrollar el espíritu de observación y de lógica ejercitando la atención visual y auditiva. Identificar el sentido general y la información más relevante en un diálogo simple. Entrenarse en la comprensión oral. Entender de forma global un texto para sacar de él informaciones más precisas. Extraer información básica en un documento breve.	
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales	**A. Comunicación** Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	**Funciones comunicativas:** Expresión de la opinión. LE p.100, act. 1-2 Hablar del tiempo atmosférico. LE p.101, act. 5-6 Hablar de eventos futuros. LE p.101, act. 7-10 **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:**	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.		- Los sonidos [il] / [ij] . LE p.95, act. 4-5	
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	**A. Comunicación** Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia). Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas	**Producción oral** Hablar sobre los estudios en el extranjero. LE p.90, act. 1 Presentar información sencilla sobre la previsión meteorológica. LE p.95, act. 3; p.101, act. 6 Dar su opinión. LE p.100, act. 3 Hablar del futuro. LE p.101, act. 7 Presentación de cómo ve la vida dentro de 10 y 30 años. LE p.101, act. 10 **Producción escrita** Actividad de escritura para reutilizar las expresiones y el vocabulario aprendido: el horóscopo para el día siguiente sobre amor, salud y vida escolar. LE p.101, act. 8 Redacción de cómo imaginan su vida dentro de 10 años. LE p.101, act. 10 Completar una ficha médica. LE p.103, act. 5 **Estructuras sintáctico-discursivas:** Pronombres demostrativos neutros. LE p.96 Futuro simple. LE p.96 Situar en el tiempo. LE p.97 *Moi aussi / non plus – Moi non / si*. LE p.98 Verbos impersonales. LE p.98	

		asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Los verbos: *croire, suivre* y *pleuvoir*. LE p.99 **Léxico:** El colegio. LE p.94 Las formalidades para viajar al extranjero. LE p.94 El tiempo atmosférico. LE p.95 **Convenciones ortográficas:** Signos de puntuación: signo de interrogación, de exclamación y puntos suspensivos.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	**A. Comunicación** - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	**Estrategias de producción:** Reutilizar el vocabulario y las estructuras aprendidas para liberar poco a poco la expresión oral. Reutilizar las estructuras vistas de forma creativa. Reutilizar las estructuras estudiadas de forma lúdica. Ayudarse de una estructura prestablecida para realizar un diálogo. Escritura de textos cortos y sencillos relacionados con eventos futuros. Reutilizar el léxico y las reglas gramaticales para realizar un proyecto por grupos: el guion para un reportajes sobre accidentes, catástrofes naturales, deporte, cultura o espectáculos.	

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Interacción** Interactuar en grupos de tres para dar argumentos a favor o en contra sobre uno de los asuntos propuestos. LE p.100, act. 4 Simular una visita a un adivino. LE p.101, act. 9 Simular una conversación al teléfono utilizando las palabras dadas. LE p.102, act. 3 Conversación con un compañero sobre los controles de dopaje. LE p.103, act. 6	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	**A. Comunicación** - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	Creación y práctica de diálogos utilizando el léxico y las funciones de la unidad. Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. Conversaciones para llevar a cabo el proyecto colectivo.	
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de	**A. Comunicación** - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	**Mediación** Mediación de textos, conceptos y comunicación llevando a cabo la tarea práctica final. Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: respeto a los turnos de palabra, respeto al rol asignado dentro del grupo.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.		- Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado, así como el buen desempeño del proyecto.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	**B. Plurilingüismo** - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	**Estrategias de mediación:** Trabajo en grupo para iniciarse en situaciones de mediación en distintos contextos comunicativos, a través de: prácticas de diálogos, juegos de rol, respeto de la opinión de los compañeros, favorecer la dinámica de grupo. Familiarización con el papel del mediador a través de los trabajos por grupos pequeños.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	**B. Plurilingüismo** Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Análisis y reflexión sobre una estructura y regla gramatical. Comparación con las estructuras de la lengua materna.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros	**A. Comunicación** − Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción,	**Uso de herramientas analógicas y digitales:** - Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje	

	participantes y de soportes analógicos y digitales.	colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. **B. Plurilingüismo** - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	(libro del alumno, cuaderno de actividades, material digital). Compleción de actividades para fomentar la reflexión multilingüe e intercultural. Video de las unidades 5-6: « Ouille ! ». Actividades interactivas en la página web del método. Búsqueda de información en internet.	
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	**A. Comunicación** - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	**Registro y reflexión del progreso:** Repaso del contenido de la unidad completando las actividades en el cuaderno (CA). Compleción de las páginas *Vers le Delf* Compleción de las páginas *Je m'évalue* Compleción del test de la unidad Compleción del test de bilan, unidades 5-6	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos	**C. Interculturalidad** - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre	**Diversidad lingüística, cultural y artística:**	CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Aprendizaje de expresiones en la lengua de estudio para aplicar en la comunicación. Uso de la lengua de estudio para el enriquecimiento personal a través de los diferentes tipos de documentos. Práctica de diálogos interculturales a través de las actividades en las páginas *Culture*. Comparación de la cultura del país de estudio con la cultura del país del alumno.	
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	**C. Interculturalidad** - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. – Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Asimilación consciente o inconsciente de elementos socioculturales en las páginas *Culture*. Familiarización con contextos auténticos a través de los vídeos. **Identificación de aspectos socioculturales:** Convenciones sociales. Normas de cortesía. Registros. Costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y	**C. Interculturalidad** - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística,	**Estrategias:** Familiarizarse con aspectos culturales como: El sistema escolar francés. LE p.90 Los estudios en el extranjero. LE p.90	

	respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	- Los trámites para viajar al extranjero. LE p.92	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia digital (CD)	- Realizar búsqueda de información por Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Trabajar la capacidad de observación y de escucha. Cuidar la pronunciación y la entonación. Implicarse en el aprendizaje. Reflexionar sobre una regla gramatical. Comparar una estructura gramatical con su lengua materna.
Competencia ciudadana (CC)	Ser capaz de comprender un parte meteorológico. Ser capaz de hablar del tiempo que va a hacer. Sentir curiosidad y respeto por la forma de ser de otras personas, por sus opiniones personales. Valorar el trabajo y el esfuerzo de los compañeros, aprender a respetar el trabajo de los demás. Comprender una ficha médica.
Competencia emprendedora (CE)	Sentir curiosidad, reflexionar y expresar su opinión sobre los estudios en el extranjero. Conocer los trámites para viajar al extranjero. Hablar sobre cómo ve su vida dentro de 10 y 30 años. Conversar en francés. Implicarse en el trabajo de aprendizaje. Ser capaz de trabajar en grupo. Organizar, negociar las tareas con el grupo.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Descubrir el sistema escolar francés. Implicarse a través de la creación de ideas. Desarrollar su creatividad.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO Y PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

La clasificación de nuestra materia como obligatoria en los dos primeros niveles de la E.S.O., pasando a ser luego una asignatura optativa a lo largo de la educación secundaria, deriva en una doble atención a la diversidad:

Para el alumnado de 4º de E.S.O., la atención a las diferencias individuales será de refuerzo y de recuperación durante las tres evaluaciones atendiendo al método DUA (Diseño Universal del Aprendizaje) por lo que se tratará y atenderá de manera individualizada a cada uno de los alumnos que manifieste necesidades específicas.

Se incorporarán, así mismo, conocimientos multidisciplinares a través de los proyectos significativos, que se trabajarán a final de curso y cuya metodología didáctica será apropiada para la ampliación y el enriquecimiento en dicha materia.

Los proyectos significativos se llevarán a cabo entre la tercera evaluación y la evaluación final y tienen un doble objetivo: reforzar y ampliar las competencias específicas de la materia. Por lo que se atenderá con actividades de refuerzo al alumnado que no haya alcanzado los objetivos previstos.

Los proyectos podrán tener varios formatos (digitales, audiovisuales, escritos) y versarán sobre los contenidos recogidos en la programación para los niveles de la enseñanza secundaria.

13. PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Los contenidos relacionados con la educación literaria mantienen las pautas ya iniciadas en la anterior etapa, con el fin de consolidar hábitos de lectura, ampliar las experiencias de los alumnos en el campo de la lectura y recrear textos, adaptándolos a sus nuevas experiencias y a la expresión de sus sentimientos, observando sistemáticamente las convenciones literarias y estableciendo una relación automática entre los trabajos literarios y los contextos de producción y recepción.

Ofreceremos a los alumnos lecturas adecuadas al nivel del MCERL de los estudiantes, lecturas de textos de distinta índole y tipología (artículos, blogs, páginas web, reseñas sobre aplicaciones, carteles, agendas culturales …)

14. CONTENIDOS INTER-CURRICULARES (AICLE)

AICLE significa *Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera*. Uno de los objetivos de esta programación es interrelacionar el aprendizaje del francés con el de otras asignaturas.

Pero si se trabaja en francés sobre un tema de otra área de enseñanza es importante ofrecer el contexto para ayudar a entenderlo y aprenderlo.

En los materiales con los que vamos a trabajar en el aula podemos encontrar los siguientes temas intercurriculares a modo de *DNL* :

Unité 1 : Las matemáticas

Unité 2 : La literatura

Unité 3 : Las geografía

Unité 4 : La educación plástica

Unité 5 : La educación física

Unité 6 : La educación musical.

15. CONTENIDOS DE TRATAMIENTO TRANSVERSAL (VALORES, ACTITUDES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

VALORES Y ACTITUDES

- ✓ Educación y respeto de la lengua extranjera.
- ✓ Esfuerzo con el vocabulario y las estructuras nuevas.
- ✓ Interés y respeto hacia las opiniones de los compañeros, su lengua materna, acento, origen, etc.
- ✓ Superación del bloqueo mental cuando se conoce a nuevos hablantes de la lengua extranjera.
- ✓ Escucha atenta.
- ✓ Uso de la lengua extranjera en el aula.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los contenidos que vamos a plantear en el aula integran todo tipo de temas transversales en el proceso de aprendizaje, de manera que en todas las unidades se tratan temas relacionados con la educación moral y cívica, la educación medioambiental, la educación para la tolerancia, la educación para la igualdad de ambos sexos, la educación para la salud, la educación para el consumidor y la educación para el ocio.

Este proyecto considera la importancia de trabajar juntos y la importancia de seguir instrucciones (Educación Moral y Cívica), la importancia de respetar las diferencias con otros países (Educación para la Paz).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Así mismo se incluirán como objeto de trabajo muchos de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU que permitirán expresar ideas propias al alumnado para hacer del mundo un lugar mejor por ejemplo el ODS.4 “Educación de calidad” en la mayoría de las unidades, el ODS.15. “Vida y ecosistemas terrestres” así como el ODS.12. “Producción y consumo responsables”, el ODS.3. “Salud y bienestar”, el ODS.5. “Igualdad de género”, entre otros.

16. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo

Los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación les ofrecen para la adquisición de destrezas en el área de Lengua Extranjera.

17. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades extraescolares previstas para los niveles de la E.S.O. y Bachillerato son:

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Actividad UVA (Departamento de Francés y Alemán)	Bachillerato	Primer trimestre.	Todas
Descripción: Exposición y talleres en francés enfocados a motivar al alumno en dar continuidad a su aprendizaje de la lengua extranjera en la etapa universitaria			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Teatro en Francés.	2º, 3º y 4º ESO. 1º y 2º Bachillerato	Segundo trimestre	Todas
Descripción: Obra de Teatro en francés. Compañía y obra aún por decidir.			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Inmersión Lingüística en FR	1º, 2º y 3º ESO	Tercer trimestre	Todas
Descripción: Talleres, actividades lúdicas, deportivas y culturales en lengua francesa en la naturaleza (tres días).			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Viaje Cultural a Francia	3º y 4º ESO 1º y 2º Bachillerato	Tercer trimestre	Todas
Descripción: Viaje cultural a Francia (destino aún por decidir)			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Celebraciones y Efemérides	Eso, Bachillerato y Ciclos Formativos	Una o dos sesiones	Todas
Descripción: Realización de actividades para todo el alumnado de francés aprovechando fechas concretas y algunas celebraciones: Día contra la Violencia de Género, Noël, la Chandeleur, la Saint Valentin, la Semaine de la Francophonie, la Journée de l´Europe, …			

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

IES Diego de Praves

1º de C.F.G.S.

DIRECCIÓN EN SERVICIOS DE RESTAURACIÓN

IES Diego de Praves – Dptº. de Francés

Programación Didáctica. Curso 2026/2027

1º CFGS. Dirección en Servicios de Restauración

Módulo: 2ª Lengua Extranjera - Francés

ÍNDICE

1. **INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO**.
2. **COMPETENCIAS PROFESIONALES ASOCIADAS, LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.**
3. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE PUEDEN SER DESARROLLADOS EN LA EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO**.
4. **SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.**
5. **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**
6. **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**.
7. **PÉRDIDA DE DERECHO A EVALUACIÓN CONTÍNUA Y PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EVALUAR A ESTOS ALUMNOS**.
8. **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**
9. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**.
10. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**.
11. **PLANIFICACIÓN DE LAS ACTVIIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PENDIENTES**

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO.

El ciclo de Formación Profesional de **Grado Superior en Dirección en Servicios de Restauración** en Castilla y León (Código HOT05S) en la Comunidad de Castilla y León se estructuran bajo un enfoque de gestión integral, liderazgo y alta especialización en el sector hostelero.

FAMILIA PROFESIONAL: HOSTELERÍA Y TURISMO

CICLO FORMATIVO: DIRECCIÓN EN SERVICIOS DE RESTAURACIÓN

NIVEL: FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

CURSO: 1º

MÓDULO 0180: SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA. FRANCÉS

HORAS SEMANALES: 3

PROFESOR: CARLES AMIGÓ MARSÁ

Duración del Ciclo Formativo: 2000 horas repartidos en 2 cursos.

Duración del módulo profesional: 102 horas. (3 horas semanales)

Este ciclo formativo conceptualiza al profesional no solo como un experto técnico en sala, sino principalmente como un **gestor y director estratégico** de negocios de restauración:

- **Competencia General:** Consiste en **dirigir y organizar la producción y el servicio** de alimentos y bebidas, determinando las ofertas gastronómicas y recursos disponibles. También abarca el control del aprovisionamiento, el cumplimiento de objetivos económicos, la supervisión de protocolos de calidad, seguridad e higiene alimentaria, y la prevención de riesgos laborales.
- **Entorno Profesional:** Facilita el desempeño de funciones tanto en grandes como en medianas y pequeñas empresas de restauración (públicas o privadas). Los graduados ocupan puestos de alta responsabilidad como **Director de Alimentos y Bebidas (Food & Beverage Manager), Maître, Jefe de Sala, Sumiller** o encargado de banquetes y eventos

NORMATIVA BÁSICA QUE REGULA EL CICLO FORMATIVO:

- **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la formación Profesional**
- **Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.**

- **DECRETO 24/2024, de 21 de noviembre, por el que se establece el currículo de los ciclos formativos de grado superior, correspondiente a la oferta de grado D y nivel 3 del Sistema de Formación Profesional, conducentes a la obtención del título de Técnico Superior, en la Comunidad de Castilla y León DECRETO 25/2024, de 21 de noviembre, por el que se establece el currículo de los ciclos formativos de grado medio, correspondiente a la oferta de grado D y nivel 2 del Sistema de Formación Profesional, conducentes a la obtención del título de Técnico, en la Comunidad de Castilla y León.**

2- COMPETENCIAS PROFESIONALES ASOCIADAS, LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

a) Competencias Profesionales Asociadas:

a) Definir los productos y servicios que ofrece la empresa teniendo en cuenta el análisis de mercado.

b) Diseñar los procesos de producción y servicio, determinando la estructura organizativa y los recursos necesarios, para optimizar la eficiencia y rentabilidad.

c) Determinar la oferta de alimentos y bebidas, elaborando las cartas y menús correspondientes según el coste de las materias primas y el tipo de establecimiento.

d) Controlar el aprovisionamiento, el almacenamiento y la distribución de mercancías, asegurando la calidad, el mantenimiento de los stocks y controlando los costes establecidos.

e) Organizar y supervisar la preparación y ejecución de los servicios de restauración (sala y barra) y de los eventos especiales, adaptándolos a las exigencias del cliente.

f) Gestionar los departamentos de restauración (comedor, bar, banquetes) logrando los objetivos económicos planificados.

g) Evaluar la calidad de los procesos y la satisfacción de los clientes, implantando mejoras continuas en los servicios prestados.

h) Dirigir y coordinar al personal a su cargo, organizando los turnos de trabajo, asignando tareas y motivando al equipo para maximizar su rendimiento.

i) Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad, higiene alimentaria (sistemas APPCC) y prevención de riesgos laborales durante toda la actividad operativa.

j) Integrar las tecnologías de la información y comunicación (sistemas digitales de gestión hotelera y restauración TPV) para optimizar los procesos de comercialización y administración del negocio.

El Real Decreto asocia directamente este título de Grado Superior a las siguientes **Unidades de Competencia (UC)** oficiales del sistema nacional de cualificaciones:

1. **UC1097_3:** Definir y planificar procesos de servicio en restauración.
2. **UC1098_3:** Gestionar procesos de servicio en restauración.
3. **UC1099_3:** Desarrollar el proceso de aprovisionamiento, economato y bodega en restauración.
4. **UC1100_3:** Asesorar sobre vinos y otras bebidas, prepararlas y presentarlas (Competencia de Sumillería).
5. **UC1101_3:** Diseñar y comercializar ofertas de restauración.
6. **UC1096_3:** Gestionar departamentos de servicio de restauración.

B) **Resultados de aprendizaje:** (en adelante R. A.)

RA1.- Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje.

Criterios de evaluación del RA1:

a) Se ha situado el mensaje en su contexto profesional.
b) Se ha captado la idea principal del mensaje.
c) Se ha identificado la información específica contenida en el mismo.
d) Se ha identificado la actitud e intención del interlocutor.
e) Se han extraído las ideas principales de un mensaje emitido por un medio de comunicación.
f) Se ha identificado el hilo argumental de una situación comunicativa visionada.
g) Se han determinado los roles que aparecen en una secuencia visionada.

RA2.- Interpreta información profesional escrita contenida en textos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

Criterios de evaluación del RA2:

a) Se ha leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional.
b) Se ha identificado con precisión la terminología utilizada.
c) Se ha extraído la información más relevante de un texto relativo a su profesión.
d) Se han realizado traducciones directas e inversas de textos específicos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos.
e) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos. E-mail, fax.

f) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.
g) Se han leído con cierto grado de independencia distintos tipos de textos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura aunque pueda presentar alguna dificultad con modismos poco frecuentes.

RA3.- Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relacionando el propósito del mensaje con las estructuras lingüísticas adquiridas.

Criterios de evaluación del RA3:

a) Se ha comunicado utilizando fórmulas sencillas, nexos de unión y estrategias de interacción.
b) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
c) Se han manifestado preferencias laborales en su sector profesional.
d) Se ha descrito con relativa fluidez su entorno profesional más próximo.
e) Se han secuenciado las actividades propias de un proceso productivo de su sector profesional.
f) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad.
g) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones adaptadas a su nivel.
h) Se ha respondido a preguntas breves complementarias relativas a su profesión.
i) Se ha intercambiado, con cierta fluidez, información específica utilizando frases de estructura sencilla.

RA4.- Elabora textos sencillos, relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.

Criterios de evaluación del RA4:

a) Se ha cumplimentado información básica requerida en distintos tipos de documentos.
b) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.
c) Se ha redactado un breve currículum vitae.
d) Se ha cumplimentado un texto dado con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas.
e) Se ha elaborado un pequeño informe con un propósito comunicativo específico.
f) Se ha redactado una carta comercial a partir de instrucciones detalladas y modelos dados.
g) Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional.

RA5.- Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación del RA5:

a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.
f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.

c) Contenidos

Los presentes contenidos se estructuran conforme a las directrices de la normativa vigente de la Comunidad de Castilla y León para el nuevo marco de la Formación Profesional, organizándose en cinco bloques temáticos transversales y aplicados directamente al entorno laboral de la restauración de grado superior.

Bloque 1: Comprensión y Expresión Oral en el Servicio (La Comunicación Activa)

- Fórmulas de cortesía y protocolo hostelero: Saludos, acogida, acomodación y despedida del cliente francófono (e.g., "Soyez les bienvenus", "Je vous en prie", "Suivez-moi, s'il vous plaît"). Uso profesional del vouvoiement (tratamiento de usted).
- Gestión de reservas y atención telefónica: Toma de datos de comensales, horarios, número de personas, gestión de mesas y peticiones especiales. Confirmación y cancelación de servicios.
- El proceso de la comanda (Prendre la commande): Explicación detallada y sugerencia de platos, tiempos de espera, recomendaciones del día y toma de notas interactiva en sala.
- Gestión de situaciones imprevistas, incidencias y reclamaciones: Fórmulas de disculpa formal, propuesta de alternativas ante errores en cocina o sala, y resolución de quejas comunes (e.g., "Je suis désolé", "Nous allons régler cela immédiatement").

Bloque 2: Comprensión de Textos Profesionales y Técnicos (Lectura e Interpretación)

- Interpretación de ofertas gastronómicas: Traducción, análisis y comprensión de cartas de platos, menús degustación, menús del día y minutas específicas para banquetes.
- Fichas técnicas y recetas: Lectura comprensiva de ingredientes, identificación de alérgenos e intolerancias, métodos de elaboración culinaria de la gastronomía tradicional francesa y tiempos de pase.
- Etiquetado e información enológica: Interpretación técnica de etiquetas de vinos franceses (Appellation d'Origine Protégée - AOP, clasificaciones de crus, regiones vitivinícolas, variedades de uva).
- Documentación comercial y operativa: Manuales de uso de equipamiento especializado de bar y sala (cafeteras express, terminales TPV, dispensadores de bodega) y guías técnicas de seguridad e higiene.

Bloque 3: Producción de Textos Escritos y Documentación Comercial (Escritura Profesional)

- Correspondencia comercial por medios digitales: Redacción de respuestas formales a correos electrónicos con solicitudes de presupuestos para eventos, confirmaciones de reservas grupales y coordinación con agencias de viajes o turoperadores.
- Elaboración de material corporativo: Redacción y diseño técnico en lengua francesa de la carta de platos, la carta de vinos y licores, minutas personalizadas para eventos corporativos y señalética del restaurante.
- Gestión documental interna y comercial: Cumplimentación de albaranes de entrega de proveedores francófonos, hojas oficiales de reclamaciones, fichas de inventario de bodega y partes internos de incidencias de sala.

Bloque 4: Léxico Especializado y Estructuras Gramaticales Hosteleras

- Vocabulario del entorno y herramientas de trabajo: Mobiliario de restaurante, utillaje de sala, vajilla, cristalería, cubertería (la vaisselle, les verres, les couverts), zonas físicas del restaurante y rangos profesionales.
- Terminología gastronómica y de bar-cafetería: Nombres de alimentos (carnes, aves, pescados, mariscos, verduras), técnicas de corte culinario, métodos de cocción, bebidas espirituosas, coctelería clásica e internacional y variedades de café.
- Vocabulario de enología y sumillería: Conceptos específicos de la cata técnica (fase visual, olfativa y gustativa), tipos de vino (rouge, blanc, rosé, mousseux), descriptores aromáticos y maridaje.
- Estructuras gramaticales aplicadas al contexto: Uso obligatorio de los artículos partitivos (du, de la, des), empleo del modo imperativo para impartir instrucciones de servicio, el futuro para previsiones operativas y el condicional de cortesía para la atención al comensal ("Je voudrais...", "Pourriez-vous...").

Bloque 5: Aspectos Socioculturales y Protocolo Internacional

- Hábitos y costumbres del cliente francófono: Horarios tradicionales de comidas y cenas en países de habla francesa, preferencias específicas en el servicio de mesa, exigencias de calidad y normas relativas a las propinas.
- Cultura gastronómica y patrimonio enológico francés: Conocimiento aplicado de las principales regiones vinícolas de Francia (Bordeaux, Bourgogne, Champagne, Val de Loire), denominaciones de origen, quesos e ingredientes históricos con el fin de aportar valor diferencial en la venta sugerente en sala.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE PUEDEN SER DESARROLLADOS EN LA EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO.

De acuerdo con el nuevo marco normativo establecido en Castilla y León por el **Decreto 24/2024** y la **Orden EDU/1315/2024**, el modelo de formación profesional vincula directamente Resultados de Aprendizaje (RA) para su complementación y desarrollo práctico en entornos laborales reales (empresa u organismo equiparado). A continuación, se detallan los RA y Criterios de Evaluación (CE) del módulo de **Segunda Lengua Extranjera: Francés (1º curso)** seleccionados por su naturaleza procedimental y comunicativa directa con clientes internacionales.

Resultado de Aprendizaje / Criterios de Evaluación	**Justificación y Desempeño en Entorno Real**
RA 2: Produce discursos orales fluidos y estructurados en lengua francesa, interactuando con clientes y personal del restaurante en situaciones cotidianas del entorno profesional. - CE 2.1: Atiende al cliente utilizando fórmulas de cortesía, bienvenida, acomodación y despedida formal e informal acordes al protocolo del establecimiento. - CE 2.2: Describe con fluidez en francés la oferta gastronómica de la carta, los ingredientes de los platos, los métodos de cocinado y el maridaje recomendado de vinos y bebidas. - CE 2.3: Resuelve de manera asertiva reclamaciones, malentendidos en la comanda o incidencias de facturación por vía oral.	Este resultado constituye el eje central de la inmersión en la empresa. La interacción fluida cara a cara con comensales reales, la venta sugerente en sala (explicación de menús autóctonos, maridajes con Denominaciones de Origen de Castilla y León) y la resolución inmediata de imprevistos o quejas no pueden reproducirse de forma idéntica en el entorno del aula, requiriendo un escenario laboral real.

RA 4: Redacta y cumplimenta documentos comerciales y profesionales en lengua francesa, aplicando las estructuras gramaticales y el léxico específico del sector. - CE 4.1: Responde por escrito a solicitudes de reserva de mesas, confirmaciones de eventos grupales o modificaciones de menús vía correo electrónico. - CE 4.3: Rellena registros internos, partes de incidencias, hojas de pedidos o albaranes utilizando la terminología comercial francesa técnica.	Permite al alumnado enfrentarse al software de gestión real del establecimiento (ERP, TPV idiomáticos) y a canales de comunicación formal directa con agencias de viajes y clientes francófonos para la gestión de reservas de mesas, confirmación de banquetes o respuesta a menús concertados especiales.
RA 5: Identifica y aplica los rasgos socioculturales y sociolingüísticos propios de los países francófonos, adaptando el comportamiento y el lenguaje al protocolo hostelero. - CE 5.1: Reconoce los hábitos horarios, gustos gastronómicos y costumbres en la mesa de los clientes procedentes de mercados francófonos. - CE 5.3: Pone en valor el patrimonio enológico y gastronómico francés durante el servicio para enriquecer la experiencia de venta del cliente en sala.	La inmersión directa en el puesto formativo expone al alumno a la realidad multicultural de los turistas francófonos (Francia, Bélgica, Suiza). Esto le permite adaptar operativamente los tiempos de servicio a los hábitos horarios internacionales y utilizar de manera natural el tratamiento formal (vouvoiement) según el perfil del interlocutor real.

Texto de Justificación Metodológica e Inserción en la Programación

"En consonancia con el Decreto 24/2024 de Castilla y León, las actividades de aprendizaje diseñadas para el periodo de estancia en la empresa u organismo equiparado se orientarán preferentemente al desarrollo práctico y consolidación de los RA 2, RA 4 y RA 5. El alumnado aplicará las destrezas de producción oral, protocolo sociolingüístico y gestión documental en francés en situaciones de desempeño laboral real, bajo la supervisión conjunta del tutor del centro educativo y el tutor de la empresa colaboradora, garantizando la adquisición de competencias profesionales clave en un entorno real de restauración."

4- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

UD 1: Premiers Contacts et Réservations (Primeros contactos y reservas)

- **Temporalización:** 15 horas (Semanas 1 a 5)
- **Eje del manual:** *Français Général / Restaurant*
- **Resultados de Aprendizaje (RA):** RA 1, RA 4
- **Objetivos Didácticos:**
  - Dominar las fórmulas de cortesía hostelera y el protocolo de comunicación telefónica y escrita.
  - Gestionar de forma eficaz la toma de reservas reales de comensales francófonos.
- **Contenidos Clave:**
  - *Comunicación:* Saludos formales, deletreo de nombres de clientes, registro de números de teléfono, fechas y horas.
  - *Léxico:* Los números, los meses del año, días de la semana, alfabeto y el uso profesional del tratamiento de usted (*vouvoiement*).
  - *Gramática:* Presente de indicativo (verbos del primer grupo, *Être* y *Avoir*). Pronombres personales sujetos.

UD 2: L'Accueil et l'Installation à la Table (La acogida e instalación en la mesa)

- **Temporalización:** 15 horas (Semanas 6 a 10)
- **Eje del manual:** *Restaurant*
- **Resultados de Aprendizaje (RA):** RA 1, RA 2, RA 5
- **Objetivos Didácticos:**
  - Recibir físicamente a los clientes en el establecimiento siguiendo el protocolo de etiqueta.
  - Reconocer, nombrar y describir el mobiliario, los rangos de sala y el utillaje completo de servicio.
- **Contenidos Clave:**
  - *Comunicación:* Fórmulas de acompañamiento a la mesa, servicio de guardarropa y acomodación de clientes según la reserva.
  - *Léxico:* El mobiliario de sala (*le mobilier*), la vajilla (*la vaisselle*), la cristalería (*les verres*) y la cubertería (*les couverts*).
  - *Gramática:* Artículos definidos e indefinidos. Preposiciones de lugar. Adjetivos demostrativos (*ce, cette, ces*).

UD 3: La Commande et la Vente Suggestive (La toma de comanda y venta sugerente)

- **Temporalización:** 21 horas (Semanas 11 a 17)
- **Eje del manual:** *Restaurant / Cuisine*
- **Resultados de Aprendizaje (RA):** RA 2, RA 3, RA 5
- **Objetivos Didácticos:**
  - Presentar y explicar la composición de la carta, menús estacionales y platos especiales del día.
  - Informar al cliente sobre técnicas básicas de cocinado, presencia de alérgenos e intolerancias alimentarias.

- **Contenidos Clave:**
  - *Comunicación:* Toma de comanda por rangos, sugerencia activa de platos de la cocina tradicional de Castilla y León.
  - *Léxico:* Alimentos (carnes, pescados, verduras), puntos de cocción de la carne, técnicas de corte y vocabulario de alérgenos.
  - *Gramática:* Uso obligatorio de los artículos partitivos (*du, de la, de l', des*). Expresión de la cantidad. El imperativo formativo.

UD 4: Le Service du Bar et de la Cafétéria (El servicio de barra y cafetería)

- **Temporalización:** 15 horas (Semanas 18 a 22)
- **Eje del manual:** *Le Bar*
- **Resultados de Aprendizaje (RA):** RA 1, RA 2
- **Objetivos Didácticos:**
  - Desarrollar la comanda rápida y la ejecución operativa de barra o cafetería en lengua francesa.
  - Realizar la venta sugerente de aperitivos, combinados y coctelería internacional clásica.
- **Contenidos Clave:**
  - *Comunicación:* Interacción fluida en la barra del bar, sugerencia de marcas, variedades de cafés e infusiones o digestivos de sobremesa.
  - *Léxico:* Bebidas espirituosas, licores, coctelería, tipos de cafés, cristalería técnica de barra y maquinaria.
  - *Gramática:* Estructuras de la interrogación formal e informal. Expresión de gustos y preferencias (*aimer, préférer, adorer*).

UD 5: Sommellerie et Accords Mets-Vins (Sumillería y maridajes)

- **Temporalización:** 21 horas (Semanas 23 a 29)
- **Eje del manual:** *Restaurant / Vins*
- **Resultados de Aprendizaje (RA):** RA 2, RA 3, RA 5
- **Objetivos Didácticos:**
  - Interpretar correctamente las etiquetas de vinos franceses y aconsejar sobre su armonía gastronómica.
  - Realizar de cara al cliente el protocolo técnico de cata, apertura, decantación y servicio del vino.
- **Contenidos Clave:**
  - *Comunicación:* Presentación y descorche de la botella en mesa, descripción aromática en sala, recomendación activa de maridajes.
  - *Léxico:* Tipos de vino (blanco, tinto, rosado, espumoso), descriptores de cata (fase visual, olfativa, gustativa), denominaciones de origen francesas (*AOP*) y variedades de uva (*cépages*).
  - *Gramática:* Los adjetivos calificativos (concordancia de género y número). El condicional de cortesía (*Je voudrais, Pourriez-vous*).

UD 6: Facturation, Réclamations et Prise de Congé (Facturación, quejas y despedida)

- **Temporalización:** 15 horas (Semanas 30 a 34)
- **Eje del manual:** *Français Général / Restaurant*
- **Resultados de Aprendizaje (RA):** RA 2, RA 4, RA 5
- **Objetivos Didácticos:**
  - Tramitar con precisión el cobro del servicio, la emisión de facturas y la introducción de datos en el TPV.
  - Afrontar reclamaciones o descontentos de forma asertiva y ejecutar el protocolo de despedida.
- **Contenidos Clave:**
  - *Comunicación:* Presentación de la cuenta, desglose de conceptos, resolución inmediata de errores de comanda, disculpas formales y despedida de clientes.
  - *Léxico:* Medios de pago (tarjeta de crédito, efectivo), conceptos de facturación, vocabulario de quejas comunes (*"Je suis désolé..."*, *"Veuillez m'excuser"*).
  - *Gramática:* Uso del futuro próximo y futuro simple para promesas de resolución operativa. Estructuras de la negación.

5- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología a emplear será activa-participativa, fomentando el *aprendizaje constructivo* por parte del alumnado, explorando los conocimientos iniciales del grupo, resolviendo dudas.

El proceso de enseñanza -aprendizaje se realizará a través de la realización de ejercicios y actividades, tanto de forma individual como en grupos.

El profesor realizará exposiciones de los contenidos de las unidades didácticas, motivando la participación y conduciendo al alumnado hacia el propio conocimiento, así como realizando una orientación continua y un estricto control de las actividades.

La metodología promoverá la integración del léxico, estructuras gramaticales, pronunciación correcta, coherencia textual, potenciando tanto el lenguaje oral, como escrito. Así mismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

En la comunicación oral:

Las dos destrezas de expresión-producción y de comprensión van estrechamente ligadas, las actividades para el desarrollo de la producción oral conllevan la capacidad de combinar ambas destrezas.

Fases para la producción oral:

- De presentación: presentación del lenguaje nuevo dentro de situaciones donde han tenido experiencias en su lengua materna.

- De práctica controlada: ahora el alumnado debe producir mensajes similares. Los objetivos a alcanzar son: una mejor vocalización del lenguaje nuevo, la comprobación de la correcta comprensión del lenguaje nuevo presentado y fijar en la memoria el lenguaje nuevo por medio de prácticas lo más extensas posibles.

- De práctica libre: el alumnado deberá poner a prueba sus recursos lingüísticos para la comunicación en actividades como conversaciones, simulaciones, etc.

En la comprensión auditiva:

A través de grabaciones auténticas empleadas con el audio y demás soportes digitales , escuchadas en clase, para la realización de actividades del libro de texto y de vídeos de Youtube.

En la comprensión lectora:

Es importante leer en una lengua extranjera para reconocer gráficamente la lengua oral, para ampliar vocabulario, reforzar las estructuras practicadas oralmente, para mejorar la pronunciación y la entonación, para aprender a interpretar un texto, para extraer la información necesaria, ser capaz de deducir el significado de palabras desconocidas a través del contexto, distinguir lo relevante, y en definitiva para mejorar el conocimiento de la lengua extranjera. Utilización de películas en V.O con subtítulos en francés.

En la expresión escrita:

El alumnado integra los conocimientos de la lengua, en cuanto al léxico, semántica y gramática, permitiéndoles además organizar ideas, construir frases y utilizar recursos, integrando conocimientos, procedimientos y desarrollando capacidades cognitivas de alto nivel.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

A) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de los alumnos, sobre un total de 10 puntos, se obtendrá en cada evaluación de la siguiente forma:

- La calificación de actividades realizadas en el aula, tanto orales como escritas, a lo largo del trimestre, teniendo en cuenta las cuatro destrezas; comprensión escrita oral y expresión escrita oral, que contará para la nota de la evaluación un 90%.
- La realización de un examen al final del trimestre en la fecha señalada, que contará otro 90%, con dos tipos de pruebas:

- Una prueba escrita: sobre diferentes aspectos prácticos estudiados en clase, de gramática, fonética, vocabulario, comprensión oral y escrita y expresión escrita.
- Una prueba oral: sobre temas tratados en las clases y relacionado con aspectos profesionales. Dadas las especiales características del aprendizaje de un idioma extranjero, la evaluación continua es de máxima importancia y ha de tenerse en cuenta observando de manera especial la evolución del alumno a lo largo del curso. Por lo tanto, no se calificará al alumno obteniendo la nota media de los trimestres sino considerando su trayectoria y atendiendo a los resultados conseguidos y evaluados en el último trimestre.

A la hora de calcular la nota final se realizará el redondeo de la siguiente forma: cuando la parte decimal de la nota sea igual o superior a 5, el redondeo será por exceso, en caso contrario se realizará por defecto.

La evaluación que vamos a llevar a cabo va a ser continua, diferenciada y formativa. La evaluación es **CONTINUA** porque que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en ***describir e interpretar*** que en medir y clasificar. Es **DIFERENCIADA** en el sentido en que nos va a permitir ***valorar***, desde cada una de las actividades, ***la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave***. Por último, es **FORMATIVA** ya que proporciona la ***posibilidad de reorientar*** los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.

La calificación de la asignatura dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas a lo largo de todo el curso, las cuales deberán ser variadas. Entre dichas pruebas se establecen pruebas escritas de mayor extensión y valor cada situación de aprendizaje trabajada.

La no realización o el abandono manifiesto y reiterado de los apartados de los criterios e instrumentos de evaluación supondrá la no superación de los objetivos en el proceso de la evaluación del alumno. Además, e independientemente de la calificación obtenida en los exámenes o pruebas objetivas, se considerará insuficiente a todo alumno que obtenga, de forma sistemática, calificaciones negativas (**o cuya actitud o inasistencia a clase haga imposible anotarlas)** en las demás observaciones de la evaluación.
Cualquier prueba escrita podrá considerarse suspendida, y en cuyo caso le corresponderá la calificación de cero puntos sobre diez, si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos, suyos o de otros, mediante procedimientos fraudulentos, de plagio, de uso de inteligencia artificial y/o utilizando cualquier tipo de dispositivo tecnológico

B) <u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.</u>

En caso de que sea necesario hacer recuperaciones, será innecesario realizar ningún tipo de prueba de recuperación para la primera y segunda evaluación, puesto que, al tratarse de evaluación continua, dichas evaluaciones serán recuperadas en caso de aprobar la tercera y última. En caso de que la evaluación suspensa sea la última, se hará una prueba con contenidos básicos genéricos que a continuación se enumeran por orden y denominación:

1. Fonética
2. Formación de femeninos plurales de nombres y adjetivos (aplicación práctica)
3. Artículos
4. Pronombres
5. Conjugación
6. Situación en el espacio y en el tiempo
7. Interrogación Comparación
8. Negación
9. Expresión de la posesión, cantidad y obligación Las pruebas de recuperación consistirán en:
   - Un ejercicio escrito del mismo tipo que los realizados durante el curso en las evaluaciones
   - Una prueba oral consistente en lectura, comprensión de uno de los textos y respuesta oral a diversas preguntas sobre el texto

La prueba escrita supondrá un 60% de la nota final; la prueba oral un 40 %.

C) <u>PROCEDIMIENTO Y PLAZOS A SEGUIR PARA LA PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS RECLAMACIONES</u>.

Este protocolo tiene por objeto regular el derecho del alumnado del ciclo de **Dirección de Servicios** a solicitar aclaraciones y, en su caso, reclamar contra las **calificaciones finales** o las **decisiones de promoción/titulación** adoptadas al término del periodo lectivo.

1. Objeto de la Reclamación

Únicamente se podrán interponer reclamaciones formales contra:

1. Las **calificaciones finales** obtenida del módulo profesional.
2. Las **decisiones colectivas del equipo docente** sobre la promoción de curso, el acceso al módulo de *Formación en Centros de Trabajo (FCT)*, el módulo de *Proyecto* o la propuesta para la obtención del Título de Técnico Superior.

Nota: No son impugnables de forma independiente las calificaciones de pruebas parciales o exámenes trimestrales realizados a lo largo del curso.

2. Fase de Aclaración Previa (Vía Interna / Informal)

Antes de iniciar el procedimiento administrativo formal, el alumno tiene derecho a solicitar explicaciones directamente a los docentes.

- **Plazo:** Se desarrollará en los **2 días hábiles** siguientes a la comunicación oficial de las calificaciones finales.
- **Procedimiento:** Entrevista verbal con el profesor/a del módulo correspondiente. El docente mostrará los exámenes y explicará la aplicación de los criterios de evaluación e instrumentos de calificación recogidos en la programación didáctica.
- **Resultados:** Si el desacuerdo persiste o la aclaración no se produce, queda expedita la vía de reclamación formal.

3. Fase de Reclamación ante la Dirección del Centro

Si tras las aclaraciones previas persiste el desacuerdo, el alumno o sus tutores legales (si fuese menor de edad) iniciarán el trámite formal por escrito.

- **Plazo de presentación: 2 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación final o decisión objeto de la reclamación.
- **Lugar:** Se entregará mediante el modelo oficial en la **Secretaría del Centro Educativo**, dirigido a la Dirección del Centro.
- **Contenido del escrito:** Deberá alegarse de forma justificada en base a alguno de los siguientes motivos:
    - Falta de correspondencia entre los contenidos evaluados y los objetivos de la programación del módulo.
    - Incorrecta aplicación de los criterios de evaluación establecidos.
    - Deficiente aplicación de los criterios de calificación fijados para las pruebas.

Tramitación e Instrucción en el Centro

1. **Informe del Departamento:** La Dirección trasladará de inmediato el escrito a la Jefatura del Departamento de la familia profesional de *Hostelería y Turismo*. El equipo docente del ciclo se reunirá con carácter extraordinario y emitirá un informe detallado que ratifique o rectifique la nota.
2. **Resolución de la Dirección:** El Director/a del centro, a la vista del informe del departamento, dictará una resolución expresa.
3. **Plazo de Resolución:** El centro debe resolver y notificar por escrito al alumno en un **plazo máximo de 2 días hábiles** desde la presentación de la reclamación.

4. Fase de Alzada ante la Dirección Provincial de Educación

En el caso de que la resolución dictada por la Dirección del Centro mantenga la calificación en disputa y el alumno continúe en desacuerdo, se puede recurrir ante la administración educativa de la comunidad.

- **Plazo de solicitud: 2 días hábiles** desde el momento en que se recibe la notificación de la resolución de la Directora.
- **Procedimiento:** El alumno solicitará por escrito a la Directora del centro que eleve el expediente administrativo a la **Dirección Provincial de Educación** correspondiente (Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid o Zamora).
- **Envío del expediente:** En el plazo de **2 días hábiles**, la Directora del centro remitirá todo el expediente (reclamación inicial, informes del departamento, instrumentos de evaluación/exámenes y copia de la resolución) a la Inspección de Educación.

Resolución de la Dirección Provincial

- La **Inspección de Educación** analizará el expediente para comprobar si se cumplieron todas las garantías y programaciones. Emitirá un informe técnico a la persona titular de la Dirección Provincial.
- El Director/a Provincial de Educación dictará la resolución definitiva en un **plazo máximo de 15 días**. Esta resolución pondrá fin a la vía administrativa.

4- PÉRDIDA DE DERECHO A EVALUACIÓN CONTÍNUA Y PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EVALUAR A ESTOS ALUMNOS.

El alumno perderá el derecho a la evaluación continua si tiene **más del 20% de faltas no justificadas**.

Los contenidos básicos exigibles en la prueba para evaluar a estos alumnos serán los mismos que los exigibles de recuperación.

1. Fonética
2. Formación de femeninos plurales de nombres y adjetivos (aplicación práctica)
3. Artículos (aplicación práctica)
4. Pronombres (aplicación práctica)
5. Conjugación (aplicación práctica)
6. Situación en el espacio y en el tiempo (aplicación práctica)
7. Interrogación (aplicación práctica)
8. Comparación (aplicación práctica)
9. Negación (aplicación práctica)
10. Expresión de la posesión, cantidad y obligación (aplicación práctica)

Las pruebas para los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua consistirán en:

- Un ejercicio escrito del mismo tipo que los realizados durante el curso en las evaluaciones
- Una prueba oral consistente en lectura, comprensión de uno de los textos y respuesta oral a diversas preguntas sobre el texto.

La prueba escrita supondrá un 60% de la nota final; la prueba oral un 40 %.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Los alumnos de GAT2 con el módulo pendiente tendrán que realizar una prueba de recuperación con tareas específicas de 1º.

5- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Manual: Au Service Client de la editorial Paraninfo.
- Diferentes gramáticas francesas o Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant. Hachette.
  - ✓ Grammaire pratique du français. Hachette.
  - ✓ Grammaire progressive du français pour les adolescents. Niveau débutant. CLE International.
  - ✓ Grammaire progressive du français pour les adolescents. Niveau intermédiaire. CLE International.
  - ✓ Grammaire expliquée du français. Niveau débutant. CLE International.

- ✓ Dossier elaborado por el profesor:
- ✓ Interface.Le français des affaires: Tourisme et Hôtelerie
- ✓ L'hôtelerie et le tourisme. Hachette
- ✓ Le Français de l'Hôtelerie et de la Restauration. Cle international
- ✓ Le nouveau taxi! Méthode de français. Hachette.
- ✓ Ejercicios de vocabulario francés de turismo. Material didáctico. Universidad de la Rioja.
- ✓ Documentos auténticos del sector
- ✓ Documentos auditivos y visuales pedagógicos
- ✓ Elaboración de un dossier de gramática aplicada por parte del alumno
- ✓ Consulta puntual a direcciones de páginas web recomendadas por el profesor
- ✓ Documentos de las correspondientes grabaciones de audio y vídeo trabajado en clase.

6- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Celebraciones y Efemérides	Eso, Bachillerato y Ciclos Formativos	Una o dos sesiones	Todas
Descripción: Realización de actividades para todo el alumnado de francés aprovechando fechas concretas y algunas celebraciones: Día contra la Violencia de Género, Noël, la Chandeleur, la Saint Valentin, la Semaine de la Francophonie, la Journée de l´Europe, …			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Cuentacuentos en Francés	1º y 2º ESO	Octubre	Todas
Descripción: Cuentacuentos en francés para acercar al alumnado a otra realidad y cultura francófona (Camerún), practicar la comprensión y expresión oral y acercarse al mundo del teatro.			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Seminci Joven	ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos	Octubre	Todas
Descripción: Participación en el Festival de cine de nuestra ciudad. Acudimos a las salas para ver una película proyectada en lengua francesa.			

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado con necesidades educativas especiales o con algún tipo de discapacidad se adjuntarán las medidas de atención a la diversidad para el alumnado que las precisen, teniendo en cuenta los informes de evaluación psicopedagógica, así como los procesos de evaluación adecuados a las adaptaciones metodológicas, incluyendo la adaptación de los criterios y los procedimientos de evaluación que garanticen su accesibilidad a las pruebas de evaluación en igualdad de condiciones.

De momento, ningún alumno necesita ninguna adaptación significativa ni metodológica.

ADAPTACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO EN PREVISIÓN QUE SURJAN SITUACIONES QUE IMPIDAN, JUSTIFICADAMENTE, LA ASISTENCIA DEL ALUMNADO AL CENTRO

A. Contenidos más relevantes. Según acuerdo del Claustro y la Comisión de Coordinación y Gestión, se consideran contenidos más relevantes los establecidos en el RD del título de formación profesional de grado superior de Guía, Información y Asistencias Turísticas.

B. Se utilizarán materiales de desarrollo curricular de carácter telemático:
   - Contenidos teóricos: los apuntes y materiales enviados por el profesor a través de OneDrive, Teams y Correo electrónico.
   - Contenidos prácticos: tutoriales elaborados o seleccionados por el profesor. En ambos casos, primará la utilidad de dichos materiales para el aprendizaje de los alumnos

C. Se utilizarán las plataformas puestas a disposición de profesores y alumnos por las Administraciones Educativas.

D. Los criterios de evaluación serán los establecidos en el Real Decreto 25/2011, de 9 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos y se fijan sus contenidos básicos.

E. Para la atención a los alumnos con necesidades de apoyo educativo, se tendrán en cuenta las adaptaciones metodológicas propuestas por el Departamento de Orientación.

11. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTVIIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PENDIENTES: PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

El presente Plan de Recuperación se diseña en estricto cumplimiento de la normativa educativa vigente en la Comunidad de Castilla y León (**Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece el currículo del Bachillerato). Al amparo de un marco de evaluación continua, formativa y competencial, este documento formaliza las medidas correctoras para aquellos alumnos que no hayan alcanzado una evaluación positiva en los criterios vinculados a las competencias específicas de la materia.

1. Objetivos y Competencias Específicas Básicas (Nivel A1-A2 (1))

El plan incide de manera prioritaria en la adquisición de los descriptores operativos asociados a la segunda lengua extranjera en Bachillerato, estructurados en torno a los siguientes ejes formativos:

Comprensión Oral y Escrita (Réception): Identificación de la intención comunicativa, ideas principales y detalles específicos en textos escritos u orales breves, articulados de forma clara, sobre temas cotidianos, académicos o de interés personal.
Producción e Interacción (Production et Interaction): Redacción autónoma de textos breves y cohesionados (correos formativos, biografías o relatos en pasado). Producción oral fluida y participación activa en situaciones habituales de comunicación utilizando fórmulas de cortesía y conectores básicos.
Estructuras Lingüísticas Clave: Consolidación del sistema verbal fundamental (Présent de l'indicatif, Passé Composé con 'être' y 'avoir', Futur Proche, elementos esenciales del Imparfait), uso correcto de partitivos, pronombres de objeto directo/indirecto y estructuras de negación sintáctica.

2. Estructura del Proceso de Recuperación

Fase del Plan	Descripción y Acciones Pedagógicas	Instrumentos Asociados
1. Diagnóstico e información	Identificación individualizada de los criterios de evaluación no superados. Notificación formal y por escrito a la familia y al propio alumno tras las sesiones de evaluación académica ordinaria.	Informe de carencias y objetivos de mejora.
2. Trabajo Autónomo Guiado	Diseño y entrega de un dossier de actividades de aprendizaje programadas. El alumno completará los bloques prácticos para afianzar los conceptos morfosintácticos y de léxico requeridos.	Cuaderno o portfolio de actividades práctico.
3. Tutorización y Seguimiento	Resolución presencial de dudas puntuales relativas a la fonética, estructuras de la lengua o dinámicas de resolución durante los periodos de atención al alumnado disponibles.	Registro docente de observación y actitud.
4. Prueba de Suficiencia	Realización de una evaluación integral presencial centrada de manera exclusiva en comprobar el grado de consecución de las competencias específicas pendientes de superación.	Prueba competencial escrita y de expresión oral.

3. Criterios de EvaluacIón y Calificación de la Recuperación

La nota final asignada al bloque objeto de recuperación se calculará aplicando una media ponderada que combine el rendimiento continuo en el trabajo autónomo propuesto y el resultado en la prueba final presencial:

Dossier de actividades y portafolio académico obligatorio: 50% de la calificación. Se evaluará positivamente el rigor en la realización de las tareas, la presentación formal, la corrección ortográfica y la entrega puntual dentro del plazo improrrogable establecido.

Prueba específica de suficiencia competencial (Escrita y Oral): 50% de la calificación. Estará configurada por ejercicios prácticos de recepción y producción textual. Para poder aplicar la ponderación con el dossier, será requisito indispensable obtener una calificación mínima de 4,0 sobre 10 en esta prueba.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

IES Diego de Praves

1º de C.F.G.S.

GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

IES Diego de Praves – Dptº. de Francés

Programación Didáctica. Curso 2026/2027

1º CFGS. Gestión de Alojamientos Turísticos 2025-2026

Módulo: 2º Lengua Extranjera - Francés

ÍNDICE

1. **INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO**.
2. **COMPETENCIAS PROFESIONALES ASOCIADAS, LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.**
3. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE PUEDEN SER DESARROLLADOS EN LA EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO**.
4. **SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.**
5. **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**
6. **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**.
7. **PÉRDIDA DE DERECHO A EVALUACIÓN CONTÍNUA Y PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EVALUAR A ESTOS ALUMNOS**.
8. **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**
9. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**.
10. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**.
11. **PLANIFICACIÓN DE LAS ACTVIIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PENDIENTES**

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL MÓDULO.

El ciclo de Formación Profesional de **Grado Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos** en Castilla y León (código de referencia **HOT01S**) otorga la titulación oficial de **Técnico Superior**. Este programa está enfocado en capacitar a profesionales capaces de organizar y controlar establecimientos de alojamiento turístico, abarcando desde hoteles tradicionales hasta casas rurales y residencias.

FAMILIA PROFESIONAL: HOSTELERÍA Y TURISMO

CICLO FORMATIVO: GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

NIVEL: FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

CURSO: 1º

MÓDULO 0180: SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA. FRANCÉS

HORAS SEMANALES: 3

PROFESOR **CARLES AMIGÓ MARSÁ**

Duración del Ciclo Formativo: 2000 horas repartidos en 2 cursos.

Duración del módulo profesional: 102 horas. (3 horas semanales)

A diferencia del francés académico general, este módulo está estrictamente diseñado como **francés profesional aplicado al turismo (Français sur Objectifs Spécifiques)**. Las principales competencias que se desarrollan incluyen:

- **Atención al cliente en recepción:** Capacidad para realizar de forma oral o escrita procesos de *check-in*, *check-out*, gestión de reservas, resolución de quejas y facturación en lengua francesa.
- **Información y promoción turística:**
  Explicar a los clientes los servicios del hotel (horarios de comedor, zonas comunes, spa) y recomendar puntos de interés turístico locales de Castilla y León.
- **Gestión y comunicación comercial:** Redacción y comprensión de correos electrónicos profesionales, confirmaciones de reserva en francés, tratamiento de solicitudes de agencias internacionales y atención de llamadas telefónicas.
- **Vocabulario técnico especializado:** Comprensión de la terminología específica del sector de la hostelería, departamentos de pisos (*housekeeping*), restauración y organización de eventos.

NORMATIVA BÁSICA QUE REGULA EL CICLO FORMATIVO:

- **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la formación Profesional**
- **Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.**

- **DECRETO 24/2024, de 21 de noviembre, por el que se establece el currículo de los ciclos formativos de grado superior, correspondiente a la oferta de grado D y nivel 3 del Sistema de Formación Profesional, conducentes a la obtención del título de Técnico Superior, en la Comunidad de Castilla y León DECRETO 25/2024, de 21 de noviembre, por el que se establece el currículo de los ciclos formativos de grado medio, correspondiente a la oferta de grado D y nivel 2 del Sistema de Formación Profesional, conducentes a la obtención del título de Técnico, en la Comunidad de Castilla y León.**

2- COMPETENCIAS PROFESIONALES ASOCIADAS, LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS

a) Competencias Profesionales Asociadas

Dentro del perfil del título, este módulo desarrolla principalmente las siguientes competencias:

- **Comunicación lingüística intercultural:** Comunicarse con fluidez, eficacia y el nivel de protocolo requerido en una segunda lengua extranjera con clientes, proveedores, autoridades y colaboradores internacionales.
- **Gestión operativa internacional:** Tramitar y formalizar documentación turística estandarizada (reservas, contratos, facturas y reclamaciones) en el idioma extranjero.
- **Atención y fidelización de usuarios:** Resolver incidencias, peticiones especiales y proporcionar información de la oferta de alojamiento y del entorno cultural y geográfico de Castilla y León en lengua extranjera

b) Resultados de aprendizaje: (en adelante R. A.)

1: Reconoce información profesional en el ámbito del alojamiento contenido en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje.
Criterios de evaluación:

a) Se han reconocido aquellos aspectos y terminología propios del sector turístico en general y del alojamiento en particular.
b) Se han identificado los componentes de la oferta turística de un determinado núcleo receptor de Turismo.
c) Se han identificado las características de la demanda turística comparándolas con las diferentes tipologías de Turismo existentes en el mercado nacional.
d) Se han interpretado instrucciones profesionales acerca de la organización y funcionamiento de los distintos departamentos que componen un establecimiento de alojamiento.
e) Se han interpretado peticiones de información oral o telefónica realizada por cliente o intermediarios de servicios turísticos.
f) Se han recogido solicitudes de reserva, confirmación y cambios por cuenta de clientes e intermediarios de servicios turísticos utilizando como medio la vía telefónica.
g) Se han recogido solicitudes de reserva, confirmación y cambios por cuenta de clientes personados en el establecimiento.
h) Se ha identificado el contenido de solicitudes de información relativa a servicios

propios del establecimiento o situados en sus proximidades.
i) Se han interpretado reclamaciones recibidas.
j) Se han identificado fórmulas de saludo y tratamiento de clientes en establecimientos de alojamiento.

R. A. 2: Interpreta información escrita relativa al alojamiento turístico contenida en textos de naturaleza diversa, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

Criterios de evaluación:

a) Se han interpretado manuales y otra documentación relativa al funcionamiento y a los diferentes departamentos o áreas de un establecimiento de alojamiento.
b) Se ha interpretado la información contenida en textos profesionales, publicaciones turísticas, folletos, entre otros, relativas al sector del alojamiento turístico.
c) Se ha analizado el contenido de textos o documentos comerciales, acuerdos, bonos o contratos que contribuyen o intervienen en el desarrollo de la actividad del alojamiento.
d) Se han identificado las ideas contenidas en documentos y otros soportes comerciales.
e) Se ha recogido información comercial expresada en la lengua extranjera presente en páginas web identificadas con el servicio y comercialización de alojamientos.
f) Se ha recogido información de servicio expresada en la lengua extranjera presente en páginas web identificadas con el servicio y comercialización de alojamientos.
g) Se han identificado las demandas de información sobre características del establecimiento o de la zona a través de faxes, e-mails y cartas.
h) Se ha comprendido un escrito de petición de reserva de habitación o de anulación y los datos correspondientes.
i) Se ha identificado una reclamación presentada por escrito.
j) Se ha extraído la información contenida en folletos, páginas Web, Internet, entre otros, relativa al ámbito profesional.
k) Se ha interpretado la información correspondiente a servicios asociados a la oferta de alojamiento que pueden existir en establecimientos turísticos, tales como cartas de restaurante, servicio de habitaciones, entre otros.
l) Se ha interpretado la documentación de clientes extranjeros.
m) Se ha interpretado información contenida en soportes diversos que pueden influir en el proceso de prestación del servicio, tales como horarios, tarifas, entre otros.

R. A. 3: Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relativos a la prestación del servicio de alojamiento, analizando el contenido de la situación y adaptándose a la situación de la conversación.

Criterios de evaluación:

a) Elabora textos y documentación escrita Se han descrito los diferentes departamentos que componen un establecimiento de alojamiento.
b) Se ha establecido la comunicación con personas que usen la lengua extranjera empleando el tratamiento adecuado y mostrando el respeto debido.
c) Se han descrito los servicios que componen la oferta de un establecimiento de alojamiento.
d) Se han descrito los elementos que forman parte de la oferta de servicios en el ámbito del

alojamiento.
e) Se han emitido mensajes a través de la megafonía.
f) Se ha atendido a clientes de forma telefónica o presencial en la solicitud de reservas, confirmaciones o cambios, facilitando la información necesaria para el cliente.
g) Se han propuesto alternativas al servicio demandado en el caso de que resulte imposible aceptar las solicitudes.
h) Se ha recibido al cliente en la recepción de un establecimiento hotelero con cortesía y profesionalidad atendiendo a sus expectativas.
i) Se ha facilitado la información relativa al servicio de alojamiento y otras formalidades propias del momento de acogida del cliente.
j) Se ha asesorado al cliente acerca de las diferentes ofertas de servicios propios y externos, de acuerdo con sus solicitudes.
k) Se ha asesorado al cliente acerca del entorno del establecimiento.
l) Se ha descrito el contenido de diferentes servicios asociados al alojamiento.
m) Se ha atendido a clientes de forma telefónica o presencial en la solicitud de servicios prestados por el establecimiento.
n) Se ha informado al cliente acerca de itinerarios o vías internas del establecimiento para facilitar su acceso a los servicios del establecimiento.
ñ) Se ha informado al cliente acerca de itinerarios urbanos para acceder a servicios que pueda demandar.
o) Se ha atendido a reclamaciones de clientes expresando las excusas correspondientes y facilitando las explicaciones adecuadas para su comprensión por parte de los clientes.
p) Se han emitido avisos y anuncios a clientes empleando la lengua extranjera.
q) Se ha explicado con diligencia el contenido de la factura.
r) Se han emitido instrucciones empleando la lengua extranjera.
a) Se han relatado hechos o historias relacionadas con el entorno.
b) Se ha mantenido una sencilla conversación acerca de temas cotidianos.
c) Se han realizado presentaciones orales con el apoyo de medios tecnológicos.

R. A. 4. Elabora textos y documentación escrita propios del sector del alojamiento relacionándolos con sus propósitos.

Criterios de evaluación:

a) Se han cumplimentado fichas y formularios propios del servicio de alojamiento.
b) Se han redactado notas de aviso y recordatorio dirigidos a clientes alojados.
c) Se han redactado cartas dirigidas a clientes e intermediarios a modo de presentación de los servicios.
d) Se han cumplimentado documentos de confirmación de reservas e información de los servicios empleando correctamente las normas de cortesía.
e) Se ha establecido comunicación con otros interlocutores empleando para ello textos redactados para su envío por fax, e-mail, entre otros.
f) Se han redactado documentos comerciales para el envío de facturas o remesas de créditos generados como consecuencia de acuerdos comerciales.
g) Se han redactado acuerdos comerciales y contratos, si procede, empleando la lengua extranjera.

c) Contenidos

1. **Comprensión de mensajes orales:**
   - Reconocimiento de mensajes propios del ámbito del alojamiento.
   - Mensajes directos, telefónicos, radiofónicos o grabados que pueden aparecer en el desarrollo profesional del sector del alojamiento.
   - Identificación de la terminología específica del sector de la Gestión del alojamiento turístico.
   - Identificación de la terminología propia del sector turístico.
   - El saludo. Fórmulas de cortesía y saludo en los establecimientos de alojamiento turístico.
   - Componentes de la reserva. Intervención en la recogida de solicitudes.
2. **Interpretación de mensajes escritos:**
   - Identificación de los elementos que componen la oferta de un establecimiento destinado al alojamiento.
   - Comprensión de textos y documentos relacionados con las actividades del alojamiento:
     - Manuales de funcionamiento.
     - Folletos.
     - Páginas web.
     - Contratos u otros acuerdos.
     - Bonos de Agencia.
   - Terminología específica del sector del alojamiento turístico:
     - Relacionada con las habitaciones.
     - Relacionada con el servicio de comidas y bebidas.
     - Relacionada con cualquier otro servicio asociado (interno o externo).
3. **Producción de mensajes orales:**
   - Mensajes orales:
   - Registros utilizados en la emisión de mensajes orales.
   - Empleo de la terminología específica del sector de la Gestión del Alojamiento:
     - Relacionada con las habitaciones.
     - Relacionada con el servicio de comidas y bebidas.
     - Relacionada con cualquier otro servicio asociado (interno o externo).
   - Uso del teléfono.
   - Tratamiento de personas en establecimientos de alojamiento turístico.
   - Intervención en la solicitud, confirmación, denegación o cambios en reservas.
   - Intervención relacionada con la llegada y presentación de los clientes.
   - Intervención relacionada con la estancia y demandas de servicios por parte de los clientes.
   - Intervención relacionada con la salida de los clientes.
4. **Emisión de textos escritos:**
   - Expresión y cumplimentación de documentos relacionados con la llegada, estancia y salida de los clientes.
   - Cartas comerciales y de presentación de servicios.
   - Contratos y acuerdos comerciales.
   - Folletos.

3- RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE PUEDEN SER DESARROLLADOS EN LA EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO

1. **Comprensión de mensajes orales:**
   - Reconocimiento de mensajes propios del ámbito del alojamiento.

- Identificación de la terminología específica del sector de la Gestión del alojamiento turístico.
- Identificación de la terminología propia del sector turístico.
- El saludo. Fórmulas de cortesía y saludo en los establecimientos de alojamiento turístico.
- Componentes de la reserva. Intervención en la recogida de solicitudes.

2. **Interpretación de mensajes escritos:**
   - Identificación de los elementos que componen la oferta de un establecimiento destinado al alojamiento.
   - Comprensión de textos y documentos relacionados con las actividades del alojamiento:
   - Terminología específica del sector del alojamiento turístico:
3. **Producción de mensajes orales:**
   - Empleo de la terminología específica del sector de la Gestión del Alojamiento:
   - Relacionada con las habitaciones.
   - Relacionada con el servicio de comidas y bebidas.
   - Relacionada con cualquier otro servicio asociado (interno o externo).
   - Uso del teléfono.
   - Tratamiento de personas en establecimientos de alojamiento turístico.
   - Intervención en la solicitud, confirmación, denegación o cambios en reservas.
   - Intervención relacionada con la llegada y presentación de los clientes.
   - Intervención relacionada con la estancia y demandas de servicios por parte de los clientes.
   - Intervención relacionada con la salida de los clientes.
4. **Emisión de textos escritos:**
   - Expresión y cumplimentación de documentos relacionados con la llegada, estancia y salida de los clientes.
   - Cartas comerciales y de presentación de servicios.
   - Contratos y acuerdos comerciales.
   - Folletos.

4- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

1. Primer trimestre

Unidad 1 y 2

- Tomar contacto, identificarse, saludar, presentar (se), despedirse, dar las gracias
- Saber las principales características de un hotel.
- Fórmulas de cortesía y formalidades.
- Conocer las profesiones de la hostelería y restauración.
- El Indicatif présent.
- C'est/ Il est
- Artículos indefinidos y definidos.
- Saber preguntar al cliente para servirle.
- Saber rellenar la ficha de reserva del cliente.
- Informar de los horarios y saber tomar nota de la reserva para una mesa.
- Comprender y saber escribir un correo electrónico.

- Saber redactar una carta formal de tipo comercial, laboral.
- Saber modificar o cancelar un dossier de reserva.
- Poder recordar al cliente sus obligaciones.
- Saber pedir disculpas a clientes insatisfechos.
- La interrogación
- Expresiones de tiempo: la hora y la fecha.
- Los adjetivos posesivos.
- Formas lingüísticas: redactar cartas formales laborales.
- Las negaciones *ne...pas, ne...plus, ne...rien, ne...jamais*
- El passé composé

2. Segundo trimestre

Unidad 3

- Hacerse cargo del cliente, de la habitación y del equipaje.
- Saber recibir y acoger al cliente
- Acompañar al cliente a su habitación.
- Los números cardinales y ordinales.
- El Futur proche, futur de l'indicatif.
- Localización y situación del espacio.
- Adjetivos calificativos.
- Preposiciones de lugar.
- Les articles contractés.
- Adjetivos de color.

Unidad 4

- Saber informar al cliente sobre los diferentes servicios y equipamientos del hotel.
- Tomar nota de un pedido en planta.
- Saber informar de las curiosidades locales.
- Saber indicar el camino al cliente.
- Poder caracterizar y enumerar los diferentes servicios en planta.
- Responder a preguntas o dudas de clientes en planta.
- Poder describir platos y nombrar las diferentes características.
- Coger pedidos en el restaurante, y ayudar al cliente en sus eleciones.
- Saber poner la mesa.
- Los pronombres relativos *Qui, que/qu', où*
- Los articles partitifs
- El impératif présent
- Las nominalizaciones.
- Preposiciones *à*, y *de* en los nombres de platos.
- Los pronombres personales indirectos.

3. Tercer trimestre

Unidad 5

- Comprender las reclamaciones de los clientes y saber responder a ellas.
- Estar preparado ante todo tipo de anomalía (sobreventa, desalojo habitación sin preparar...), y saber

hacerse cargo.
- Saber pedir disculpas, proponer reparaciones de todo tipo.
- Redacción de cartas de disculpas por haber recibido reclamación.
- Comprender el trabajo del personal de planta, y todo lo que rige en la habitación.
- El pronombre personal complemento en.
- El passé composé y imparfait del indicativo.
- Expresión de la cantidad: peu, assez, beaucoup, trop
- Expresión de tiempo: il y a, depuis, pendant, dans, au bout de, en, jusqu'à.
- La forma pasiva
- Los conectores de tiempo lógicos.

Unidad 6
- Asegurarse de la salida del cliente facilitándole los pasos a seguir, y recordarle sus obligaciones y normas.
- Asegurarse de tener en cuenta todas las prestaciones.
- Presentar la nota al cliente y responder a dudas de cualquier tipo.
- Saber elaborar un cuestionario, una encuesta para evaluar las prestaciones.
- Redacción de cartas para los antiguos clientes con el fin de una próxima visita (ofertas, descuentos, nuevos servicios).
- Expresión de la obligación y de la prohibición.
- Los pronombres personales directos.
- Expresión de la comparación.
- Presentación y formas lingüísticas de una carta de venta.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

- **PRIMER TRIMESTRE**
  UT0 (septiembre - 6 sesiones)
  UT1 (octubre- noviembre – 9 sesiones)
  UT2 (noviembre -diciembre – 9 sesiones)
- **SEGUNDO TRIMESTRE**
  UT3 (enero – 9 sesiones)
  UT4 (febrero – 12 sesiones)
- **TERCER TRIMESTRE**
  UT5 (marzo – 9 sesiones)
  UT6 (abril – 12 sesiones)

5- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Este módulo profesional mantiene como principal objetivo la formación necesaria para el uso de la lengua en el desempeño de actividades relacionadas con el sector del alojamiento, y sirve además para especializar al alumno en el sector.
La lengua extranjera debe ser el instrumento de comunicación durante el desarrollo de las clases.
El profesor debe trasladar los contenidos de sus enseñanzas al ámbito de la especialidad, participando el alumno de situaciones similares al módulo cursado en el primer curso, pero mucho más localizado en la

actividad meramente profesional. Se tratará de reforzar el aspecto oral de la lengua, sin descuidar el uso de la lengua escrita.
Se programarán actividades para que el alumnado realice exposiciones orales a partir de:
- Simulaciones de presencia de usuarios nativos de la lengua.
- Escucha de grabaciones y DVD de la vida cotidiana y del sector profesional.
- Textos escritos procedentes de medios de comunicación.
- Textos procedentes de Internet.

Además, el profesor propondrá actividades de trabajo basadas en:
- Simulaciones de comunicación telefónica y cara a cara.
- Juegos de rol que simulen situaciones reales de cualquier departamento de un establecimiento de alojamiento.

- Creación de conversaciones que provoquen debates en el grupo acerca del funcionamiento de algunos departamentos de un hotel u otro establecimiento de alojamiento.
- Grabación de situaciones de comunicación o intervenciones profesionales por parte del alumno.
- Extracción de los conocimientos gramaticales presentes en las actividades anteriores.
- Producción y comprensión de textos y mensajes orales, incluso como apoyo de futuras intervenciones profesionales.
- Revisión y repaso sistemático.
- Fomento del trabajo autónomo por parte del alumno.
- Prácticas de pronunciación.

En cualquier caso, a lo largo de toda la formación que se imparte dentro de esta titulación de «Gestión de Alojamientos Turísticos» se debe conseguir que el alumnado, como consecuencia de una actitud profesional por parte del profesorado, mantenga una actitud positiva hacia los aprendizajes y sea capaz de comprender la gran necesidad de uso de la lengua extranjera en su desarrollo profesional. Esta actitud debe formar parte de la evaluación del alumnado y, por tanto, formará parte de la actuación y metodología didáctica del profesorado.
A la hora de impartir este módulo profesional, se tendrá en cuenta la necesidad de coordinación en contenidos, procesos y actividades procedimentales, con el profesorado que imparta el resto de los módulos profesionales del ciclo y en especial el módulo de segunda lengua extranjera.

6- **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

A) <u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.</u>

La calificación de los alumnos, sobre un total de 10 puntos, se obtendrá en cada evaluación de la siguiente forma:
- La calificación de actividades realizadas en el aula, tanto orales como escritas, a lo largo del trimestre, teniendo en cuenta las cuatro destrezas; comprensión escrita oral y expresión escrita oral, que contará para la nota de la evaluación un 90%.
- La realización de un examen al final del trimestre en la fecha señalada, que contará otro 90%, con dos tipos de pruebas:

- Una prueba escrita: sobre diferentes aspectos prácticos estudiados en clase, de gramática, fonética, vocabulario, comprensión oral y escrita y expresión escrita.

- Una prueba oral: sobre temas tratados en las clases y relacionado con aspectos profesionales. Dadas las especiales características del aprendizaje de un idioma extranjero, la evaluación continua es de máxima importancia y ha de tenerse en cuenta observando de manera especial la evolución del alumno a lo largo del curso. Por lo tanto, no se calificará al alumno obteniendo la nota media de los trimestres sino considerando su trayectoria y atendiendo a los resultados conseguidos y evaluados en el último trimestre.

A la hora de calcular la nota final se realizará el redondeo de la siguiente forma: cuando la parte decimal de la nota sea igual o superior a 5, el redondeo será por exceso, en caso contrario se realizará por defecto.

La evaluación que vamos a llevar a cabo va a ser continua, diferenciada y formativa. La evaluación es **CONTINUA** porque que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en ***describir e interpretar*** que en medir y clasificar. Es **DIFERENCIADA** en el sentido en que nos va a permitir ***valorar***, desde cada una de las actividades, ***la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave***. Por último, es **FORMATIVA** ya que proporciona la ***posibilidad de reorientar*** los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.

La calificación de la asignatura dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas a lo largo de todo el curso, las cuales deberán ser variadas. Entre dichas pruebas se establecen pruebas escritas de mayor extensión y valor cada situación de aprendizaje trabajada.

La no realización o el abandono manifiesto y reiterado de los apartados de los criterios e instrumentos de evaluación supondrá la no superación de los objetivos en el proceso de la evaluación del alumno. Además, e independientemente de la calificación obtenida en los exámenes o pruebas objetivas, se considerará insuficiente a todo alumno que obtenga, de forma sistemática, calificaciones negativas (**o cuya actitud o inasistencia a clase haga imposible anotarlas)** en las demás observaciones de la evaluación.

Cualquier prueba escrita podrá considerarse suspendida, y en cuyo caso le corresponderá la calificación de cero puntos sobre diez, si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos, suyos o de otros, mediante procedimientos fraudulentos, de plagio, de uso de inteligencia artificial y/o utilizando cualquier tipo de dispositivo tecnológico

B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

En caso de que sea necesario hacer recuperaciones, será innecesario realizar ningún tipo de prueba de recuperación para la primera y segunda evaluación, puesto que, al tratarse de evaluación continua, dichas evaluaciones serán recuperadas en caso de aprobar la tercera y última. En caso de que la evaluación suspensa sea la última, se hará una prueba con contenidos básicos genéricos que a continuación se enumeran por orden y denominación:

1. Fonética
2. Formación de femeninos plurales de nombres y adjetivos (aplicación práctica)
3. Artículos
4. Pronombres
5. Conjugación
6. Situación en el espacio y en el tiempo
7. Interrogación Comparación
8. Negación
9. Expresión de la posesión, cantidad y obligación Las pruebas de recuperación consistirán en:
   - Un ejercicio escrito del mismo tipo que los realizados durante el curso en las evaluaciones
   - Una prueba oral consistente en lectura, comprensión de uno de los textos y respuesta oral a diversas preguntas sobre el texto

La prueba escrita supondrá un 60% de la nota final; la prueba oral un 40 %.

C) PROCEDIMIENTO Y PLAZOS A SEGUIR PARA LA PRESENTACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS RECLAMACIONES.

Este protocolo tiene por objeto regular el derecho del alumnado del ciclo de **Agencias de Viajes y Gestión de Eventos** a solicitar aclaraciones y, en su caso, reclamar contra las **calificaciones finales** o las **decisiones de promoción/titulación** adoptadas al término del periodo lectivo.

1. Objeto de la Reclamación

Únicamente se podrán interponer reclamaciones formales contra:

1. Las **calificaciones finales** obtenidas en el módulo profesional.
2. Las **decisiones colectivas del equipo docente** sobre la promoción de curso, el acceso al módulo de *Formación en Centros de Trabajo (FCT)*, el módulo de *Proyecto* o la propuesta para la obtención del Título de Técnico Superior.

Nota: No son impugnables de forma independiente las calificaciones de pruebas parciales o exámenes trimestrales realizados a lo largo del curso.

2. Fase de Aclaración Previa (Vía Interna / Informal)

Antes de iniciar el procedimiento administrativo formal, el alumno tiene derecho a solicitar explicaciones directamente a los docentes.

- **Plazo:** Se desarrollará en los **2 días hábiles** siguientes a la comunicación oficial de las calificaciones finales.
- **Procedimiento:** Entrevista verbal con el profesor/a del módulo correspondiente. El docente mostrará los exámenes y explicará la aplicación de los criterios de evaluación e instrumentos de calificación recogidos en la programación didáctica.
- **Resultados:** Si el desacuerdo persiste o la aclaración no se produce, queda expedita la vía de reclamación formal.

3. Fase de Reclamación ante la Dirección del Centro

Si tras las aclaraciones previas persiste el desacuerdo, el alumno o sus tutores legales (si fuese menor de edad) iniciarán el trámite formal por escrito.

- **Plazo de presentación: 2 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación final o decisión objeto de la reclamación.
- **Lugar:** Se entregará mediante el modelo oficial en la **Secretaría del Centro Educativo**, dirigido a la Dirección del Centro.
- **Contenido del escrito:** Deberá alegarse de forma justificada en base a alguno de los siguientes motivos:
    - Falta de correspondencia entre los contenidos evaluados y los objetivos de la programación del módulo.
    - Incorrecta aplicación de los criterios de evaluación establecidos.
    - Deficiente aplicación de los criterios de calificación fijados para las pruebas.

Tramitación e Instrucción en el Centro

1. **Informe del Departamento:** La Dirección trasladará de inmediato el escrito a la Jefatura del Departamento de la familia profesional de *Hostelería y Turismo*. El equipo docente del ciclo se reunirá con carácter extraordinario y emitirá un informe detallado que ratifique o rectifique la nota.
2. **Resolución de la Dirección:** El Director/a del centro, a la vista del informe del departamento, dictará una resolución expresa.
3. **Plazo de Resolución:** El centro debe resolver y notificar por escrito al alumno en un **plazo máximo de 2 días hábiles** desde la presentación de la reclamación.

4. Fase de Alzada ante la Dirección Provincial de Educación

En el caso de que la resolución dictada por la Dirección del Centro mantenga la calificación en disputa y el alumno continúe en desacuerdo, se puede recurrir ante la administración educativa de la comunidad.

- **Plazo de solicitud: 2 días hábiles** desde el momento en que se recibe la notificación de la resolución de la Directora.
- **Procedimiento:** El alumno solicitará por escrito a la Directora del centro que eleve el expediente administrativo a la **Dirección Provincial de Educación** correspondiente (Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid o Zamora).
- **Envío del expediente:** En el plazo de **2 días hábiles**, la Directora del centro remitirá todo el expediente (reclamación inicial, informes del departamento, instrumentos de evaluación/exámenes y copia de la resolución) a la Inspección de Educación.

Resolución de la Dirección Provincial

- La **Inspección de Educación** analizará el expediente para comprobar si se cumplieron todas las garantías y programaciones. Emitirá un informe técnico a la persona titular de la Dirección Provincial.
- El Director/a Provincial de Educación dictará la resolución definitiva en un **plazo máximo de 15 días**. Esta resolución pondrá fin a la vía administrativa.

7- PÉRDIDA DE DERECHO A EVALUACIÓN CONTÍNUA Y PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EVALUAR A ESTOS ALUMNOS.

El alumno perderá el derecho a la evaluación continua si tiene **más del 20% de faltas no justificadas**.
Los contenidos básicos exigibles en la prueba para evaluar a estos alumnos serán los mismos que los exigibles de recuperación.

1. Fonética
2. Formación de femeninos plurales de nombres y adjetivos (aplicación práctica)
3. Artículos (aplicación práctica)
4. Pronombres (aplicación práctica)
5. Conjugación (aplicación práctica)
6. Situación en el espacio y en el tiempo (aplicación práctica)
7. Interrogación (aplicación práctica)
8. Comparación (aplicación práctica)
9. Negación (aplicación práctica)
10. Expresión de la posesión, cantidad y obligación (aplicación práctica)

Las pruebas para los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua consistirán en:

- Un ejercicio escrito del mismo tipo que los realizados durante el curso en las evaluaciones
- Una prueba oral consistente en lectura, comprensión de uno de los textos y respuesta oral a diversas preguntas sobre el texto.

La prueba escrita supondrá un 60% de la nota final; la prueba oral un 40 %.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Los alumnos de GAT2 con el módulo pendiente tendrán que realizar una prueba de recuperación con tareas específicas de 1º.

8- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Manual: Hotellérie-Restauration.com. CLE International.
- Diferentes gramáticas francesas o Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant. Hachette.
  - ✓ Grammaire pratique du français. Hachette.
  - ✓ Grammaire progressive du français pour les adolescents. Niveau débutant. CLE International.
  - ✓ Grammaire progressive du français pour les adolescents. Niveau intermédiaire. CLE International.
  - ✓ Grammaire expliquée du français. Niveau débutant. CLE International.
  - ✓ Dossier elaborado por el profesor:
  - ✓ Interface.Le français des affaires: Tourisme et Hôtelerie
  - ✓ L'hôtelerie et le tourisme. Hachette
  - ✓ Le Français de l'Hôtelerie et de la Restauration. Cle international
  - ✓ Le nouveau taxi! Méthode de français. Hachette.
  - ✓ Ejercicios de vocabulario francés de turismo. Material didáctico. Universidad de la Rioja.
  - ✓ Documentos auténticos del sector
  - ✓ Documentos auditivos y visuales pedagógicos
  - ✓ Elaboración de un dossier de gramática aplicada por parte del alumno
  - ✓ Consulta puntual a direcciones de páginas web recomendadas por el profesor
  - ✓ Documentos de las correspondientes grabaciones de audio y vídeo trabajado en clase.

9- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Celebraciones y Efemérides	Eso, Bachillerato y Ciclos Formativos	Una o dos sesiones	Todas
Descripción: Realización de actividades para todo el alumnado de francés aprovechando fechas concretas y algunas celebraciones: Día contra la Violencia de Género, Noël, la Chandeleur, la Saint Valentin, la Semaine de la Francophonie, la Journée de l´Europe, …			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Cuentacuentos en Francés	1º y 2º ESO	Octubre	Todas
Descripción: Cuentacuentos en francés para acercar al alumnado a otra realidad y cultura francófona			

(Camerún), practicar la comprensión y expresión oral y acercarse al mundo del teatro.

Título	Nivel	Temporalización	U.D. Vinculada
Seminci Joven	ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos	Octubre	Todas
Descripción: Participación en el Festival de cine de nuestra ciudad. Acudimos a las salas para ver una película proyectada en lengua francesa.			

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado con necesidades educativas especiales o con algún tipo de discapacidad se adjuntarán las medidas de atención a la diversidad para el alumnado que las precisen, teniendo en cuenta los informes de evaluación psicopedagógica, así como los procesos de evaluación adecuados a las adaptaciones metodológicas, incluyendo la adaptación de los criterios y los procedimientos de evaluación que garanticen su accesibilidad a las pruebas de evaluación en igualdad de condiciones.

De momento, ningún alumno necesita ninguna adaptación significativa ni metodológica.

ADAPTACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO EN PREVISIÓN QUE SURJAN SITUACIONES QUE IMPIDAN, JUSTIFICADAMENTE, LA ASISTENCIA DEL ALUMNADO AL CENTRO

A. Contenidos más relevantes. Según acuerdo del Claustro y la Comisión de Coordinación y Gestión, se consideran contenidos más relevantes los establecidos en el RD del título de formación profesional de grado superior de Guía, Información y Asistencias Turísticas.

B. Se utilizarán materiales de desarrollo curricular de carácter telemático:
   - Contenidos teóricos: los apuntes y materiales enviados por el profesor a través de OneDrive, Teams y Correo electrónico.
   - Contenidos prácticos: tutoriales elaborados o seleccionados por el profesor. En ambos casos, primará la utilidad de dichos materiales para el aprendizaje de los alumnos

C. Se utilizarán las plataformas puestas a disposición de profesores y alumnos por las Administraciones Educativas.

D. Los criterios de evaluación serán los establecidos en el Real Decreto 25/2011, de 9 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos y se fijan sus contenidos básicos.

E. Para la atención a los alumnos con necesidades de apoyo educativo, se tendrán en cuenta las adaptaciones metodológicas propuestas por el Departamento de Orientación.

11. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTVIIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PENDIENTES: PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

El presente Plan de Recuperación se diseña en estricto cumplimiento de la normativa educativa vigente en la Comunidad de Castilla y León (**Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece el currículo del Bachillerato). Al amparo de un marco de evaluación continua, formativa y competencial, este documento formaliza las medidas correctoras para aquellos alumnos que no hayan alcanzado una evaluación positiva en los criterios vinculados a las competencias específicas de la materia.

1. Objetivos y Competencias Específicas Básicas (Nivel A1-A2 (1))

El plan incide de manera prioritaria en la adquisición de los descriptores operativos asociados a la segunda lengua extranjera en Bachillerato, estructurados en torno a los siguientes ejes formativos:

Comprensión Oral y Escrita (Réception): Identificación de la intención comunicativa, ideas principales y detalles específicos en textos escritos u orales breves, articulados de forma clara, sobre temas cotidianos, académicos o de interés personal.
Producción e Interacción (Production et Interaction): Redacción autónoma de textos breves y cohesionados (correos formativos, biografías o relatos en pasado). Producción oral fluida y participación activa en situaciones habituales de comunicación utilizando fórmulas de cortesía y conectores básicos.
Estructuras Lingüísticas Clave: Consolidación del sistema verbal fundamental (Présent de l'indicatif, Passé Composé con 'être' y 'avoir', Futur Proche, elementos esenciales del Imparfait), uso correcto de partitivos, pronombres de objeto directo/indirecto y estructuras de negación sintáctica.

2. Estructura del Proceso de Recuperación

Fase del Plan	Descripción y Acciones Pedagógicas	Instrumentos Asociados
1. Diagnóstico e información	Identificación individualizada de los criterios de evaluación no superados. Notificación formal y por escrito a la familia y al propio alumno tras las sesiones de evaluación académica ordinaria.	Informe de carencias y objetivos de mejora.
2. Trabajo Autónomo Guiado	Diseño y entrega de un dossier de actividades de aprendizaje programadas. El alumno completará los bloques prácticos para afianzar los conceptos morfosintácticos y de léxico requeridos.	Cuaderno o portfolio de actividades práctico.
3. Tutorización y Seguimiento	Resolución presencial de dudas puntuales relativas a la fonética, estructuras de la lengua o dinámicas de resolución durante los periodos de atención al alumnado disponibles.	Registro docente de observación y actitud.

4. Prueba de Suficiencia	Realización de una evaluación integral presencial centrada de manera exclusiva en comprobar el grado de consecución de las competencias específicas pendientes de superación.	Prueba competencial escrita y de expresión oral.

3. Criterios de EvaluacIón y Calificación de la Recuperación

La nota final asignada al bloque objeto de recuperación se calculará aplicando una media ponderada que combine el rendimiento continuo en el trabajo autónomo propuesto y el resultado en la prueba final presencial:

Dossier de actividades y portafolio académico obligatorio: 50% de la calificación. Se evaluará positivamente el rigor en la realización de las tareas, la presentación formal, la corrección ortográfica y la entrega puntual dentro del plazo improrrogable establecido.

Prueba específica de suficiencia competencial (Escrita y Oral): 50% de la calificación. Estará configurada por ejercicios prácticos de recepción y producción textual. Para poder aplicar la ponderación con el dossier, será requisito indispensable obtener una calificación mínima de 4,0 sobre 10 en esta prueba.